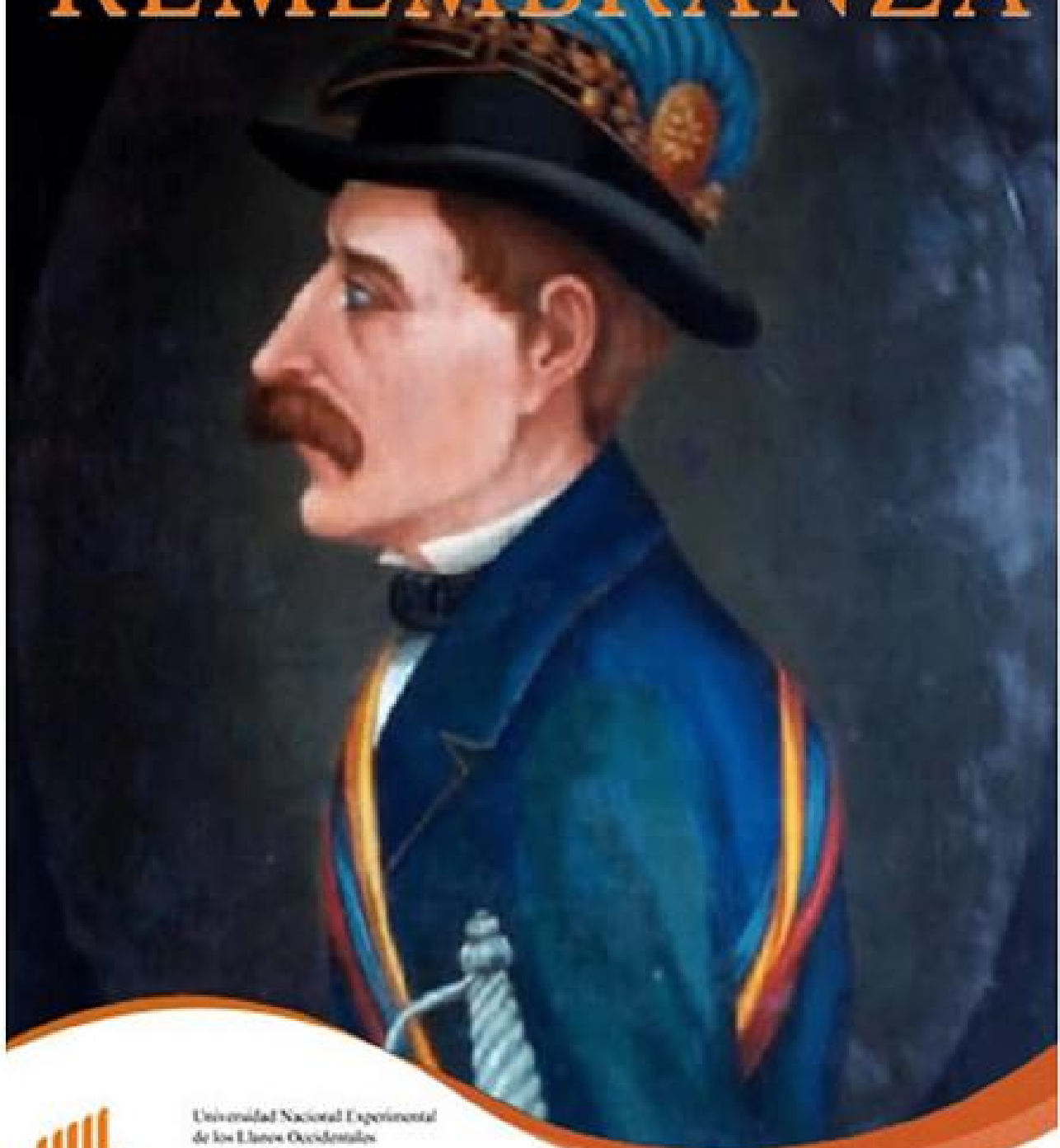


Depósito Legal: BA2018000022

ISSN: 2665-0029

REMEMBRANZA



Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"

UNELLEZ

La universidad que cambia

BARINAS - VENEZUELA

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN DE LA REVISTA REMEMBRANZA

La primera edición de la Revista Científica; Remembranza de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, nace en el marco del Bicentenario del Natalicio (1817-2017) de nuestro epónimo y como antesala al cuadragésimo segundo aniversario de su fundación; para tan importante relevancia histórica para el país y para nuestra universidad: UNELLEZ se realizó una Jornadas de Investigación Educativa, espacio de reflexión sobre las problemáticas que abordan nuestros investigadores en pro de la concreción del encargo social de la universidad.

Este evento científico impulsado desde el Programa Ciencias de la Educación se efectuó el 14 al 16 de junio del 2017 y se logró promover el pensamiento crítico en el ejercicio de la reflexión y el compromiso con la superación de la problemática que se vive, en un proceso de intensa vigilancia epistemológica que atienda a los desafíos que implica la descolonización del saber.

Es por ello que esta edición recoge las contribuciones de diversos investigadores de las ciencias humanas en especial en el área de las Ciencias de la Educación, contando con la participación de los docentes, maestrantes, doctorantes de universidades nacionales e internacionales, estudiantes de pregrado y comunidad en general donde se presentó la sistematización de experiencias de investigación desde sus contextos de aprendizaje que sirvo de referencia en otros espacios para la transformación de la realidad y así establecer redes de investigación interinstitucionales que tributen al proyecto país que debemos materializar en la actualidad.

Los Ejes temáticos de la primera edición están centrados:

- 1.- Gestión del conocimiento e innovación.
- 2.- Arte como herramienta de cambio social.
- 3.- Proceso de virtualización de la universidad.
- 4.- Desarrollo e innovación curricular.

Es necesario señalar la revista **Remembranza**, constituye un órgano divulgativo de la UNELLEZ que integra los programas académicos que se administran en la universidad, inter y transdisciplinaria, generando la valoración del conocimiento y la incorporación de saberes populares. En tanto que posee un carácter científico y humanístico, orientado a promover la investigación, la reflexión y la generación de conocimientos en las diferentes disciplinas científicas de la universidad; promoviendo la construcción de saberes pertinentes y con calidad para el desarrollo integral del país.

Por último, agradecer a la directora de la Revista Remembranza; Prof. María Zambrano, al equipo editorial, los árbitros y a los grupos de Creación Intelectual como: Investigación y Práctica de la Orientación (IPOI) y Grupo de Investigación Agro Ciencia y Ambiente (GIACA): por la configuración de la primera edición que contribuyo a la conmemoración del Bicentenario del epónimo que lleva por nombre nuestra universidad Ezequiel Zamora. Nuestro agradecimiento y felicitación, desde la comunidad universitaria de la UNELLEZ, por su elaboración.



Zoleida Lovera

Editora

Gerente General de la Fundación Editorial Universitaria Ezequiel

Zamora

(FEDUEZ)

SATISFACCIÓN LABORAL DOCENTE Y SUS IMPLICACIONES EN LA CALIDAD EDUCATIVA

TEACHERS' JOB SATISFACTION AND ITS IMPLICATIONS IN EDUCATIONAL QUALITY

Natzuya Meza¹

RESUMEN

La investigación se centra en estudiar la relación existente entre la satisfacción laboral del docente y sus implicaciones en la calidad educativa cómo interactúan estas variables. Metodológicamente se enmarcará en un estudio de campo, de carácter transversal, tipo correlacional descriptivo, con el propósito de determinar la relación existente entre las variables, satisfacción laboral del docente y compromiso organizacional, las cuales serán examinadas entre sí, se tomarán en cuenta aspectos como sexo, edad, años de experiencia docente. En cuanto a la población estará conformada por cuarenta y cinco (45) docentes pertenecientes a tres centros de educación inicial adscritos a la parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas del estado Barinas, durante el año escolar 2016-2017. Para la recolección de los datos se hará uso del instrumento de medición, el mismo está basado en el inventario de estrés para maestros (versión del Teachers Stress Inventory de Boyle y Borg, 1995). De igual manera, se realizará un análisis factorial mediante la técnica de componentes principales y la confiabilidad del instrumento se examinará a través del coeficiente alfa de Cronbach, para determinar la consistencia interna del mismo en su conjunto y de los distintos factores. Se aplicará también el análisis de varianza factorial, mediante la opción Modelo Lineal General Univariante que ofrece el SPSS. Para finalizar se puede inferir que el compromiso organizacional debe fluir de manera continua; porque en la mayoría de los casos se impone obligaciones y responsabilidades ajenas a sus funciones, es decir, elementos que impiden, obstaculizan y extralimitan las acciones laborales lo que deriva en el desgano, falta de motivación ante el trabajo diario reflejando un alto grado de insatisfacción en los sujetos analizados.

Palabras Claves: Malestar laboral, docente, implicaciones, calidad educativa.

ABSTRACT

The research focuses on studying the relationship between teachers' job satisfaction and its implications on educational quality and how these variables interact with each other. Methodologically it will be part of a cross sectional descriptive field research with the purpose of determining the relationship between the variables, teacher's work satisfaction and organizational commitment, which will be examined among each other, aspects like sex, age, years of working experience will be taken into consideration. In regards to the population it will consist of forty-five (45) teachers belonging to three initial education centers

attached to the Corazón de Jesús parish of the Barinas municipality of the Barinas state, during the 2016-2017 school years. For data collection, the measurement instrument will be used, based on the stress inventory for teachers (Teachers Stress Inventory version by Boyle and Borg, 1995). Similarly, a factorial analysis will be performed using the main components technique and the reliability of the instrument will be examined through Cronbach's alpha coefficient, to determine the internal consistency as a whole and its different factors. The factorial variance analysis will also be applied through the Univariate General Linear Model option offered by the SPSS. Finally, it can be inferred that the organizational commitment must flow continuously; because in most cases it imposes obligations and responsibilities outside their functions, that is, elements that impede, hinder and exaggerate the labor actions resulting in the lack of motivation to work daily reflecting a high degree of dissatisfaction in the analyzed subjects.

Keywords: *job discomfort, teacher, implications, educational quality.*

INTRODUCCIÓN

La satisfacción laboral del docente es una temática de discusión actual en diferentes escenarios, esto debido a las distintas aristas que la temática implica. En el momento histórico que se vive en Venezuela, la educación se presenta como la punta de lanza para salir delante de la crisis, es decir, la preparación integral de las generaciones de relevo descansa en los hombros del docente del siglo XXI. Desde esta perspectiva, la praxis pedagógica del profesional de la educación en ocasiones se ve comprometida cuando se presentan altos índices de insatisfacción en la labor que desempeñan.

Asimismo, transitando el contexto educativo institucional se percibe el docente como una figura modelo, culto, ejemplo a seguir, pero sobre todo capaz de romper paradigmas e innovar en las formas de enseñanza. No obstante, al hacerse presente los problemas sociales, económicos y los factores psicosociales en el aula de clases el maestro tiende a desplegar todos sus conocimientos para abordar los distintos escenarios, sin embargo, en ocasiones pierde la objetividad, no consiguiendo dar respuestas a estas variantes, perdiendo el control emocional reflejando frustración e insatisfacción en su quehacer diario.

De allí, sea necesario ahondar investigativamente para prevenir o intervenir eficazmente en la insatisfacción laboral que sufren los docentes, pues se requiere

determinar hasta qué punto están siendo afectados, para posteriormente diseñar propuestas preventivas, de intervención, entrenarlos en distintas técnicas de comunicación efectiva, asertividad, así como también en el manejo o resolución de conflictos, que le permitan afrontar con éxito las múltiples exigencias derivadas del ejercicio de la profesión docente.

En relación con lo antes descrito, (Esteve, 1999:58), consideró que el tópico “malestar laboral en los docentes se usa para describir los efectos permanentes negativos que afectan a las condiciones psicológicas y sociales en que se ejerce la docencia”. A su juicio, el estudio de las condiciones en que se ejerce la docencia, desde un enfoque psicológico, revela un aumento de ansiedad, estrés en los educadores desvirtuándose la vocación de servicio declinado en experiencias contrarias a la satisfacción del mismo en su desempeño.

Al respecto, Chiang y Otros (2010:151) señalan “la satisfacción laboral es entendida como un factor que determina el grado de bienestar que un individuo experimenta en su trabajo...”. Significa entonces, que el buen sentir del docente contempla distintos factores que engloban desde el clima de trabajo, la vocación de servicio y las relaciones con sus semejantes. Es conveniente señalar, que a estos aspectos se le suman otros que en la actualidad dificultan el efectivo accionar del profesor en el aula que muchas veces los lleva a repensar su futuro en esta loable carrera.

Por lo tanto, se considera el enfoque sociológico que se interesa por los cambios significativos en los últimos años en la sociedad y los problemas actuales de la profesión docente. De tal manera, que la violencia en las aulas, las conductas disruptivas cuyo aumento en las escuelas es incuestionable, sumado al agotamiento físico aunado a las deficientes condiciones de trabajo necesarias para una auténtica mejora de su praxis pedagógica.

Como lo señala (Navarro, 2001:14), “Cada día se acumulan más responsabilidades, exigencias sobre los docentes; implicando una modificación de su rol y supone una importante fuente de malestar para muchos de ellos, ya que

no han sabido acomodarse a las nuevas exigencias”. Asimismo, otro elemento que contribuye la insatisfacción laboral en los educadores es el problema del continuo avance del saber, siendo este uno de los aspectos que conduce al mismo a una constante actualización y capacitación de conocimientos para impartirlos, es decir apropiarse del uso de las tecnologías de información y comunicación, lo que resulta algo difícil para algunos de ellos quienes se manifiestan renuentes al cambio, afectando su confianza en el trabajo.

Es evidente entonces que, el malestar laboral en los docentes constituye no solo un elemento catalizador del conflicto en la escuela y/o una fuente potencial de conflicto en la misma, sino también que puede lesionar el compromiso organizacional. En relación a este último, Zamora (2009:87), indicó, “La psicología laboral se ha referido al compromiso institucional como el grado en que un sujeto internaliza los valores y objetivos de su organización y siente una fuerte lealtad hacia su lugar de trabajo”, lo que se traduce en la interiorización e identificación con los objetivos organizacionales, producto que el trabajador observa una correspondencia entre estas metas y sus objetivos personales.

Es de resaltar que, el compromiso organizacional continuativo se caracteriza porque la intención de permanencia se basa en contrapesar los costos que el sujeto asocia con dejar la organización en la que trabaja. Si el mercado le ofrece mejores beneficios, en especial los salariales probablemente se reducirán la intención de permanencia. Es un hecho público y notorio que los docentes de educación inicial del país atraviesan por una situación económica crítica, dados los bajos salarios que perciben no logran satisfacer sus necesidades básicas.

Ahora bien, el abordaje de las variables principales de este estudio: satisfacción laboral docente y calidad educativa, guían a la investigadora a inferir que el profesional en cuestión al no sentirse pleno en su sitio de trabajo ya sean por factores intrínsecos o extrínsecos tiene un efecto dominó en cuanto al compromiso organizacional, y en consecuencia, tales factores pudieran alterar el comportamiento del mismo ante hechos que generan distorsión en sus emociones.

Es así, como el ausentismo laboral, abandono de cargos, y la evasión de sus responsabilidades son las respuestas más comunes de los docentes en los recintos educativos afectando de manera directa la calidad educativa.

A la luz de los planteamientos realizados, es preciso denotar que la situación en estudio amerita ser evaluada a corto o mediano plazo, pues requiere de un análisis exhaustivo, minucioso que pueda estudiar la relación existente entre la satisfacción laboral de docente, implicaciones en la calidad educativa y cómo interactúan estas variables. De igual manera, se tiene dentro de los objetivos específicos diagnosticar el criterio que prevalece en cuanto a la satisfacción laboral de los docentes en su ambiente de trabajo; asimismo, identificar los elementos que obstaculizan su buen desempeño de sus funciones y por último analizar la relación existente entre el grado de satisfacción laboral del docente y su nivel de compromiso organizacional.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Entre los antecedentes que respaldan la investigación se encuentra la propuesta de Castenilli (2010), quién realizó un estudio titulado “La gerencia: un elemento para satisfacción laboral en Educación”, para optar al título de Doctor en Educación para el Desarrollo presentado ante la Universidad Rafael Urdaneta. El propósito del mismo se centró en determinar la relación entre las habilidades gerenciales del director y la satisfacción laboral de los docentes.

Por lo que se recomendó incorporar estrategias novedosas al director y formación permanente para realizar una gestión que evidencie habilidades, conceptuales, técnicas y humanas para lograr motivar al docente y generar satisfacción en el trabajo que desempeñan. La investigación anteriormente enfocada aporta referentes metodológicos acerca de los instrumentos de recolección de datos utilizados en el presente estudio.

El citado antecedente se considera pertinente con el estudio, pues aborda la satisfacción de los docentes desde la gerencia institucional. En ese sentido,

destaca que la efectividad del director institucional radica en un liderazgo positivo compartido, en la comunicación y en las buenas relaciones interpersonales con sus trabajadores. Por lo tanto, la valoración por las opiniones de los pares académicos, la iniciativa, participación y el consenso, para resolver los problemas de violencia u hostigamiento que se les puede presentar en las aulas de clases son elementos que apoyan una gerencia efectiva en los recintos educativos, hecho que fortalece la satisfacción laboral de los docentes al sentirse apreciados y tomados en cuenta a la hora de emitir sus puntos de vista en pro de una convivencia armónica. Razón de ser del estudio en desarrollo.

Satisfacción Laboral del Docente

El entorno laboral encierra un sin número de indicadores que permiten al trabajador sentirse en bienestar pleno, cuando éste va acompañado de la adecuada carga de trabajo, compañeros de trabajo y jefes que coadyuvan a crear un clima organizacional adecuado, aunado a una retribución económica de acuerdo a las responsabilidades y tareas que desempeña. Sin embargo, no siempre predominan este tipo de organizaciones, más aún, cuando se sabe que cada día el ser humano espera mejorar su calidad de vida, siendo el empleo un canal para lograrlo.

En opinión de (De la Torre, 2010), cuando se habla de insatisfacción laboral del docente se hace referencia a un fenómeno que afecta a una buena parte del profesorado y que se origina en respuesta a una serie de factores o acontecimientos negativos que aquejan a estos profesionales en el marco educativo. Lo descrito, alude a elementos condicionantes que predisponen al educador al estrés y al malestar emocional en sus labores.

Es por ello, que la sobrecarga de trabajo ha sido subrayada por diversos autores, donde por su parte, (Ahart, 2004:57) considera “El comportamiento hostil de los alumnos representa un papel fundamental en el origen y desarrollo del malestar laboral del docente”. Es de hacer notar, según (Oramas, 2013), el estrés laboral es un fenómeno colectivo condicionado socialmente a través de los

procesos organizacionales y culturales, en los que se encuentra inmerso el trabajador y que en última instancia, condiciona también la forma de afrontar la realidad.

Contraria a esta postura, cuando un individuo siente satisfacción hacia el trabajo que desempeña, se identifica con él, es colaborador, coopera con sus compañeros, busca el cambio mediante mejoras en el proceso, cumple con el horario establecido, planifica y organiza adecuadamente sus actividades, respeta las normas de la institución con sentido de pertenencia, y es comunicativo con los demás compañeros, se refleja dentro de ese ambiente de trabajo un clima organizacional agradable, que permite el logro efectivo de los objetivos propuestos por la institución.

Calidad Educativa

Cuando se habla de calidad, se hace referencia a un atributo que posee determinado bien o servicio, bajo esta consideración, la educación tomando como referencia los resultados de ciertas prácticas educativas desde los puntos de vista de la efectividad, eficacia y eficiencia, se atreve a hablar de escuelas efectivas, dando con ello prueba del complejo campo de acción que abarca esta definición. Para poder determinar los factores que describen a la calidad educativa es importante recordar a Mendoza (2007:64), quien afirma que:

La eficiencia nace del docente y se refleja indudablemente en, expresado en la excelencia académica de sus estudiantes. Por su parte, la efectividad recae sobre el estudiante, puesto que él debe demostrar cuánto ha aprendido. Por lo que sigue, la eficacia le corresponde a la institución educativa y se expresa en la relación de las metas alcanzadas parcialmente.

Como puede inferirse, la calidad educativa es la suma de eficiencia que refleja la excelencia como consecuencia de la efectividad, lo que significa que dicha calidad está condicionada a las conductas que pueden o no asumir los actores educativos, siendo los únicos responsables de que la institución se

distinga de las demás por la diligencia y atención que se dedica a sus procesos.

MATERIALES Y METODOS

La investigación se enmarcará dentro del paradigma positivista, en la naturaleza cuantitativa, en una tipología de campo, de carácter transversal, correlacional descriptiva, con el propósito de determinar la relación existente entre las variables, satisfacción laboral del docente y calidad educativa, las cuales serán examinadas entre sí. En cuanto a la población y muestra objeto de estudio, las mismas estarán integradas por cuarenta y cinco (45) docentes pertenecientes a tres Centros de Educación Inicial adscritas a la parroquia Corazón de Jesús del municipio Barinas del estado Barinas, durante el año escolar 2015-2016, lo que se denomina una muestra censal.

Los instrumentos de recolección de datos que serán utilizados para la medición de las variables son los siguientes: El Teacher Stress Inventory Este instrumento está basado en el Inventario de estrés para maestros (versión del Teachers Stress Inventory de Boyle y Borg, 1995), que ha sido traducido y adaptado lingüística y culturalmente para los docentes de países de habla hispana (Oramas, 2003; Oramas et al., 2007), del cual se eliminaron y/o modificaron los ítems referidos al trabajo con los alumnos en el aula. Estos ítems serán sustituidos por otros pertinentes a las funciones de los directivos y al trabajo que desarrollan en los centros de educación inicial, con base en la revisión de la literatura, los antecedentes investigativos y la asesoría de expertos.

En cuanto al instrumento diseñado por la autora para medir la satisfacción laboral del docente, una versión preliminar del mismo se someterá a un estudio piloto con una muestra de 10 sujetos de otras instituciones similares pertenecientes a otra parroquia del municipio Barinas, para evaluar su comprensión, consistencia y confiabilidad. Se realizará un análisis factorial mediante la técnica de componentes principales y la confiabilidad del instrumento

se examinará a través del coeficiente alfa de Cronbach, para determinar la consistencia interna del mismo en su conjunto y de los distintos factores.

Se aplicará también el análisis de varianza factorial, mediante la opción Modelo Lineal General Univariante que ofrece el SPSS, para evaluar el efecto estadístico individual y conjunto de dos o más factores sobre una variable dependiente cuantitativa. Y para las comparaciones múltiples post-hoc, en el caso de varianzas iguales se usará la prueba de Scheffe, y en caso contrario, la de Games-Howell. Se utilizará el nivel de significación de $\alpha = .05$.

CONCLUSIONES PREVIAS

Dentro de las consideraciones que se proveen en el desarrollo total del estudio se toman las siguientes: Es necesario conocer el perfil socio demográfico (sexo, edad, antigüedad, experiencia) de los docentes; de igual forma se requiere identificar el criterio que prevalece en cuanto a la satisfacción laboral de los docentes en su ambiente de trabajo; abordar los elementos que obstaculizan su buen desempeño de sus funciones, como una alternativa de dilucidar sus características, dedicación del tiempo que se ha dedicado al trabajo docente y sus implicaciones en el desarrollo de su estabilidad social, ocupacional, laboral, afectiva, entre otras que coadyuvan a su eficiente accionar y alcances planteados en su trayectoria.

Por otra parte, se tiene examinar la relación existente entre el grado de satisfacción laboral del educador y su nivel de compromiso institucional; donde se puede vislumbrar la existencia de un alto número de profesionales afectados, por lo que es lo suficientemente importante la indagación sobre la génesis, dinámica y abordaje del problema, dado que no se debe olvidar que los docentes son los primeros perjudicados, pero no los únicos.

Para finalizar, se puede inferir que el compromiso organizacional debe fluir de manera espontánea; pues en la mayoría de los casos dentro de las instituciones objeto de estudio se imponen obligaciones y responsabilidades que

no forman parte de sus funciones; en tal sentido se considera que la insatisfacción es generada por una serie de factores que limitan la plenitud en las labores que desempeñan.

REFERENCIAS

Castenilli, D. (2010). *La gerencia: un elemento para satisfacción laboral en Educación*. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo- Venezuela.

Chiang, M., Martín, M. y Núñez, A. (2010). *Relaciones entre el Clima Organizacional y la Satisfacción Laboral*. Editorial de la Universidad Pontificia Comillas. Madrid – España.

De la Torre, C. (2010). *Factores que provocan malestar en los docentes*. [Consulta: 2016, marzo 18]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v41n3/v41n3a05.pdf>

Mendoza, G. (2007). *Lineamientos de supervisión educativa para la calidad en el Instituto Radiofónico Fe y Alegría en el Estado Lara*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Navarro, H. (2001), *Las Responsabilidades y Exigencias Docente*. Editorial PANAPO. Caracas.

Oramas, A. (2013). *Estrés laboral y síndrome de burnout en docentes cubanos de enseñanza primaria*. Tesis presentada en la Universidad de la Habana en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Salud.

Oramas, A., Almirall, P. y Fernández, I. (2007). *Estrés Laboral y el Síndrome de Burnout en Docentes Venezolanos*. *Salud de los Trabajadores*, 15(2), 71-87. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382007000200002&lng=es&tlng=es.

Zamora, G. (2009). *Compromisos organizacionales de los profesores chilenos y su relación con la intención de permanecer en sus escuelas*. [Consulta: 2016, marzo 12]

MANUAL ECOLÓGICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN AMBIENTAL

ECOLOGICAL MANUAL FOR THE OPTIMIZATION OF ENVIROMENTAL TRAINING

Nelson B. Castillo S.¹ Nelson D. Castillo C.²

RESUMEN

El propósito de la presente investigación tuvo como objetivo, proponer un Manual Ecológico para la Optimización de la Formación Ambiental, esta investigación fue dirigida a los docentes que laboran en el primer nivel de los Liceos Bolivarianos, la misma se insertó en la modalidad de Proyecto Factible apoyada en una investigación de Campo de carácter Descriptivo. La población estuvo constituida por 1.200 docentes que laboran en el primer nivel de los trece Liceos Bolivarianos del municipio Barinas. La muestra se seleccionó a través de una tabla estandarizada de Krejcie y Morgan, obteniéndose un total de 291 docentes como muestra, el instrumento aplicado fue un cuestionario con alternativas de respuestas cerradas. Los resultados de la encuesta arrojó que los educadores expresaron que la Propuesta del Manual Ecológico para la Formación Ambiental, es una necesidad en este sistema educativo debido a que no existen textos que contribuyan a la formación integral de los docentes, dado que este Manual les aporta los conocimientos teóricos, prácticos y estratégicos necesarios, para lograr la concienciación y valoración del ambiente en el que habitan. La propuesta consistió que dicho Manual fue elaborado y estructurado de la siguiente manera: presentación, contenido, estrategia de enseñanza-aprendizaje y estrategia de evaluación. Como conclusión, se llegó a que los docentes carecen de un manual ecológico en los Liceos Bolivarianos el cual les impide desarrollar sus clases en el área de ecología, la poca bibliografía existente de manuales ecológicos como recurso didáctico imposibilita la selección de los contenidos relacionados con la educación ambiental.

Palabras Claves: *Manual Ecológico, Optimización, Educación Ambiental y Formación Ambiental.*

ABSTRACT

The purpose of this research was to propose an Ecological Manual for the Optimization of Environmental Training, this research was directed to teachers working in the first level of the Bolivarian Lyceums, it was inserted in the modality of Project Feasible Supported by a field research of a descriptive nature. The population was constituted by 1,200 teachers who work in the first level of the thirteen Lyceums Bolivarianos of the municipality Barinas. The sample was selected through a standardized table of Krejcie and Morgan, obtaining a total of 291 teachers as sample, the instrument applied was a questionnaire with alternatives of closed answers. The results of the survey

Recibido: junio/2017

Aceptado: Octubre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2}Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora",

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas, Venezuela.

Correo: nelsoncastillo5@gmail.com, neldavid93@gmail.com

showed that the educators expressed that the Proposal of the Ecological Manual for Environmental Training is a necessity in this educational system because there are no texts that contribute to the integral formation of teachers, given that this Manual contributes The necessary theoretical, practical and strategic knowledge, to achieve the awareness and appreciation of the environment in which they inhabit. The proposal consisted that this Manual was elaborated and structured as follows: presentation, content, teaching-learning strategy and evaluation strategy. As a conclusion, it was arrived at that the teachers do not have an ecological manual in the Lyceos Bolivarianos which allows them to develop their classes in the area of ecology, the absence of an Ecological Manual as a didactic resource facilitates the selection of the contents related to the environmental education.

Keywords: *Ecological Manual, Optimization, Environmental Education and Environmental Training.*

INTRODUCCIÓN

En los últimos dos siglos, el crecimiento exponencial de la población y los niveles promedio de consumo individual impulsó un vertiginoso incremento de la demanda global de todo tipo de recursos y modificaciones ambientales, casi completamente la superficie continental del planeta. La base de la expansión del consumo alimenticio, fue el ritmo explosivo del desarrollo tecnológico, que hizo que por primera vez el género humano produjera impactos globales sobre el planeta, cambiando drásticamente la vida del mismo. Es por ello, que el surgimiento de la educación ambiental, permitirá preparar a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su ambiente, y tendrán a la vez una visión más clara del deterioro ambiental, y al mismo tiempo una preocupación por las graves condiciones ambientales que están ocurriendo en el planeta.

Venezuela para preparar a estos hombres, posee espacios educativos aptos para la enseñanza de la educación ambiental, uno de los espacios más relevantes son los Liceos Bolivarianos; propuesta educativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación creada en el año 2004; en la cual se evidencia que la planificación pedagógica se lleva a cabo de una manera muy particular, sin tomar en cuenta que no existe bibliografía adecuada, como los

manuales ecológicos que le permitan al docente seleccionar un tema ambiental para desarrollar las áreas de estudio.

Cabe destacar, que la situación planteada permite una reflexión sobre la importancia que pueden tener estos manuales en las diferentes áreas del currículo de los Liceos Bolivarianos y muy especialmente el área de educación ambiental, puesto que solo se refleja en uno de sus bloques de contenidos y en virtud de la importancia que tiene la misma, para ofrecer a los docentes la oportunidad de guiarse, al seleccionar los contenidos programáticos ambientales adecuado y tenga la necesidad de desarrollar su planificación con los estudiantes.

Ante este planteamiento y en consideración con los docentes que son agentes de cambios y dada la responsabilidad de los mismos en la formación del nuevo semillero republicano, se consideró significativo proponer un Manual Ecológico para la optimización de la formación ambiental en el estado Barinas, dirigido a los docentes que laboran en el primer nivel de los Liceos Bolivarianos. Este Manual está orientado hacia la transformación ambiental, aplicando el aprendizaje significativo para lograr minimizar el deterioro ambiental y la consolidación de la optimización para la formación ambiental tanto del docente como de los estudiantes.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El área de estudio estuvo dirigida hacia los docentes que laboran en el Primer Nivel de los Liceos Bolivarianos del Municipio Barinas. En este sentido, los Manuales de Formación Ecológicos, responden a múltiples intereses y sentidos. Hay varias concepciones sobre el sentido institucional de los mismos. Mientras que para unas instituciones los Manuales de Formación Ecológico, son la norma a cumplir, para otras instituciones sólo constituye una orientación. Es por ello, que Díaz (2008), manifiesta que “los Manuales Ecológico, son concebidos como un espacio propio del docente, espacio que define a partir de su concepción amplia del mundo, de la sociedad y de su desarrollo intelectual”.

Para el desarrollo de los Manuales Ecológicos y el logro de los objetivos por áreas y asignaturas se ha establecido un cuerpo de principios que deben orientar los niveles de la Educación Primaria y Secundaria, y sus propósitos, que son congruentes con las políticas educativas que el estado venezolano ha establecido en los planes de desarrollo nacional.

Un manual ecológico es una meditada anticipación de lo que en el día será trabajo y realidad estudiantil, es además, la previsión de las metas, la ponderación del tiempo disponible los fines próximos e intermedios, la parcelación de la materia que hay que tratar, la prospección de las actividades a través de las cuales se alcanzan los recursos materiales y metódicos que deben emplearse, como las técnicas pedagógicas para la educación ambiental, las cuales son: Visitas Guiadas, Trabajo de Campo, Huertos Escolares, Composteros, Murales Ecológicos, Reciclaje, Artesanía, Periódico Escolar, entre otras.

Por ello, todas estas técnicas pedagógicas le quitan rigidez y esquematismo y lo convierten en algo vivo, guía operante del mensaje educativo para todos los docentes. La inclusión de la dimensión ambiental en el sistema educativo venezolano que a partir de 1987, surgió como parte de un convenio entre el Ministerio de Educación (ME) y el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), para llevar a cabo la formación integral del ciudadano en relación con el desarrollo de una cultura ambiental.

En el marco de este convenio, se incluyó por un lado la Educación Ambiental en la Educación Básica como una dimensión que integraba todas las disciplinas (ME, 1987), y por otro lado como asignatura obligatoria en el Componente General del Plan de Estudios de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), (2006) a fin de preparar a los docentes en este ámbito de la educación venezolana. De este modo, más tarde, producto de la transformación curricular de Educación Básica (ME, 1998) la educación ambiental se incorporó como un eje transversal en la segunda etapa del nivel

de Educación Básica.

De allí que, el sistema educativo cumple con la función de proporcionar la educación formal a los ciudadanos. Ello implica una acción intencional dirigida al desarrollo de los educandos fundamentándose en el desarrollo que ya poseen, puesto que el conocimiento se construye en forma progresiva. Con respecto a ello se infiere que el docente es la persona encargada de planificar y organizar el ambiente educativo para que los alumnos construyan su conocimiento y es a la vez, mediador de sus aprendizajes.

MATERIALES Y METODOS

La presente investigación se enmarca en la modalidad de proyecto factible, tal como lo define la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades (p. 16).

Esta definición se ajusta al propósito de la investigación, en este caso referido a la elaboración de la Propuesta de un Manual Ecológico para la optimización de la Formación Ambiental, dirigido a los docentes que laboran en el primer nivel de los Liceos Bolivarianos, por consiguiente es un instrumento que orienta y guía los intereses del docente en relación con la enseñanza del ambiente.

Fases de la Investigación

Hernández y otros (2003), expone que la investigación se realizó para determinar la necesidad de elaborar un Manual Ecológico para la optimización de la Formación Ambiental, dirigido a los docentes que laboran en los Liceos Bolivarianos, del municipio Barinas en el estado Barinas, para luego presentar los resultados mediante una descripción detallada de los objetivos propuestos;

este diseño permitió obtener información directa de la realidad, tal como se presenta en la práctica concreta, a través de las siguientes fases:

Fase I.- Diagnóstico.

El diseño utilizado corresponde a una investigación de Campo. La cual es definida por la UPEL (2006:14), como:

“El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien de describirlos, explicar sus causas y efectos predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos características de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigaciones conocidas o en desarrollo”.

Éste diseño de Campo permitió no sólo observar, sino recolectar los datos directamente de la realidad del objeto de estudio, en su ambiente cotidiano, para posteriormente analizar e interpretar los resultados obtenidos de fuentes primarias. El trabajo de investigación es de tipo descriptivo, la cual es definida por Hayman, citado por Márquez (2007:66), la investigación Descriptiva es aquella que consiste en “...describir y evaluar ciertas características de una situación particular en uno o más puntos del tiempo”.

Fase II.- Estudio de Factibilidad

Tornes (2002:86), plantea que “La factibilidad comprende las posibilidades de éxito de la fase de ejecución de la misma, y surge de un pronóstico que solamente se confirma o comprueba con la práctica de la propuesta”. Así mismo, señala que el estudio de factibilidad se plantea desde tres puntos de vista esenciales, los cuales son:

1. Político: Se consideran las políticas de estado en cuanto a materia educativa, política y económica.

2. Legal: Se refiere al basamento legal que la parte fundamental dentro del sistema educativo venezolano, donde se establecen los principios rectores de las Leyes para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, en beneficio del progreso y de la calidad de vida de la población.

3. Técnico: Se refiere este aspecto a la disponibilidad existente de recursos físicos, materiales, financieros y humanos de los docentes que laboran en los Liceos Bolivarianos del municipio Barinas en el estado Barinas.

Fase III.- Diseño de la Propuesta

Hurtado (2002:57), señala que una propuesta “es una proposición que se expone con un determinado fin, lo que puede considerarse premisa o recomendación que sirva de argumento para un proceso de cambio”, lo cual significa que a partir de ella se espera su puesta en práctica para que se inicie el proceso de alcanzar ambientes propicios que puedan servir para el desarrollo del funcionamiento deseable: La propuesta contiene los elementos necesarios para satisfacer los requerimientos y lograr un mejor desempeño de los establecimientos deseados.

De allí, que la propuesta quedó estructurada por los siguientes elementos, según el modelo planteado por Guaramato (2005).

1. Fundamentación Teórica de la Propuesta: Este aspecto se refiere al conjunto de teorías que fueron tomadas en cuenta para el desarrollo de la propuesta, para el caso particular del estudio, se tomó en cuenta la teoría constructivista-pedagógica como teoría fundamental para el fortalecimiento de la optimización para la formación ambiental.

2. Justificación de la Propuesta: Comprende la argumentación en cuanto al para que se va a realizar la propuesta sobre el plan estratégico concertado, el impacto social y los beneficios que aportó en su correspondiente ejecución.

3. Objetivo de la Propuesta: Es este aspecto se redactó un objetivo en forma general, el cual se planteó como alternativa para el mejoramiento de la situación del objeto de estudio.

4. Propuesta del Plan Estratégico Concertado: Consistió en plantear el plan sugerido para la optimización de la formación ambiental; tomando en cuenta la consideración de los elementos esenciales para su logro.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Recibido: junio/2017

Aceptado: Octubre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2}Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas, Venezuela.

Correo: nelsoncastillo5@gmail.com, neldavid93@gmail.com

Los resultados se presentan en cuadros donde los datos recabados se distribuyeron por frecuencias, traducidos en porcentajes para representar las respuestas emitidas en relación a los indicadores de la variable en estudio. El análisis estadístico se realizó por cada ítem resaltando la mayor frecuencia en ellos. A continuación, se presentan los cuadros con sus respectivos análisis de las dimensiones e indicadores que conforman los instrumentos.

INSTRUMENTO APLICADO A LOS DOCENTES

Tabla 1

Distribución de la Frecuencia de la Variable Propuesta de un Manual Ecológico, en su Dimensión Contenidos.

Ítems	Interrogantes	SI	%	NO	%
1	¿Existe en la Institución algún material que le sirva de apoyo para la enseñanza de temas relacionados con la ecología?	105	36	186	64
2	¿Cuenta la institución con un Manual Ecológico para desarrollar temas ambientales?	0	0	291	100
3	¿Considera necesario que la ecología sea incorporada como un área en el Currículo del Primer Nivel de los Liceos Bolivarianos?	204	70	87	30

Fuente: Castillo (2017).

Tabla 2

Distribución de la Frecuencia de la Variable Propuesta de un Manual Ecológico, en su Dimensión Contenidos.

Ítems	Interrogantes	SI	%	NO	%
1	¿Considera que un Manual Ecológico podría contribuir de manera efectiva con el proceso de enseñanza ambiental en los Liceos Bolivarianos del Municipio Barinas?	105	36	186	64
2	¿Desarrolla contenidos ambientales durante la jornada de clase?	0	0	291	100

Fuente: Castillo (2017).

Los resultados anteriores permiten deducir que los docentes carecen de material didáctico que les permitan guiarse para desarrollar el área de ecología y hace falta un Manual que acceda, de manera directa, a los conocimientos que deben adquirir los estudiantes durante dicha área. Los Manuales Ecológicos responden a múltiples intereses y sentidos. Hay varias concepciones sobre el sentido institucional de los mismos. Mientras que para unas instituciones los Manuales de Formación Ecológico, son la norma a cumplir, para otras instituciones sólo constituye una orientación. Es por ello, que Díaz (ob. cit.), manifiesta que “los Manuales Ecológicos son concebidos como un espacio propio del docente, espacio que define a partir de su concepción amplia del mundo, de la sociedad y de su desarrollo intelectual”.

Para el desarrollo de los Manuales Ecológicos y el logro de los objetivos por áreas y asignaturas se ha establecido un cuerpo de principios que deben orientar los niveles de la Educación Primaria y Secundaria, y sus propósitos, que son congruentes con las políticas educativas que el estado venezolano ha establecido en los planes de desarrollo nacional.

CONCLUSIONES

Se concluye con el diagnóstico determinó que los docentes carecen de un manual ecológico el cual les permita desarrollar, en los estudiantes, conocimientos referidos al área de ecología, en la biblioteca existe ausencia de manuales ecológicos el cual contribuya a la optimización de la formación ambiental en los docentes de los Liceos Bolivarianos del municipio Barinas, además los docentes no emplean recursos didácticos para seleccionar los contenidos relacionados con la educación ambiental debido a la escasa bibliografía venezolana existente, es por ello que a los docentes les hacen falta participar en acciones relacionados con el ambiente y así como también, los docentes, de poseer un manual ecológico están dispuestos a desarrollar las actividades con sus estudiantes, debido a la imperiosa necesidad de administrar los contenidos ambientales para lograr la optimización en la formación ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Currículo Básico Nacional. (1998). *Programa de Estudio de Educación Básica*. Segunda Etapa.

Díaz, A. (2008). *Lo institucional y lo didáctico*. Caracas-Venezuela.

Guaramato, E. (2005). *El Docente Evaluador en el desempeño de su trabajo diario*. Trabajo de Grado no publicado. Universidad Fermín Toro. Barquisimeto.

Hernández, R., Fernández, C., y Batista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Hurtado, J. (2002). *El Proyecto de Investigación. Una comprensión Holística*. Tercera Edición. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Márquez, M. (2007). *Investigación de Campo*. Editorial Latinoamericana. Caracas.

Ministerio de Educación. (1987). *Manual del Docente: Modelo Normativo*. Caracas. Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004). *La Educación Bolivariana. La Educación como continuo humano*. Serie educación como continuo humano. N^o 01 de 06. Caracas: Autor.

Tornes (2002). *Factibilidad de los Proyectos*. Editorial Trillas. Caracas-Venezuela.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de Trabajo, de Especialización y Maestría y Tesis Doctoral*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. p. 19.

PLURIVERSIDAD: APROXIMACIÓN A UN MODELO DE RE-PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES

PLURIVERSIDAD: APPROACH TO A MODEL OF REPRODUCTION OF KNOWLEDGE IN UNIVERSITIES

Pedro Luis González Requena¹

RESUMEN

La universidad, como centro re-productor de cultura, no es ajena al cuestionamiento de su pertinencia en los contextos actuales de las sociedades. La crítica a la misma está caracterizada al menos por tres grandes transformaciones que vienen sucediendo a partir de la segunda mitad del siglo XX, a saber: a. La emergencia del paradigma transdisciplinar y complejo en la producción de conocimientos; b. Fase neoliberal del sistema capitalista y; c. La sociedad del conocimiento mediada por las tecnologías de comunicación e información. A partir de estos referentes, en la indagación crítica y la exégesis documental desarrollada sobre diversas posturas y sus autores, se trata de conjeturar un modelo de transformación universitaria, frente a las reclamaciones sociales del presente, centrado en la unidad de las funciones universitarias mediante un proceso donde docencia, investigación y extensión, se retroalimenten permanentemente y permitan saberes pertinentes para el cambio social, la transformación democrática, el desarrollo con equidad y el equilibrio ecológico. Se pretende dar cuenta de algunas categorías sustantivas para una aproximación a la pluriversidad como modelo de reproducción del conocimiento en las universidades.

Palabras claves: *Transformación universitaria, transdisciplinariedad, funciones universitarias, sociedad del conocimiento, neoliberalismo.*

ABSTRACT

The university, as a re-producer center of culture, is no stranger to questioning of its pertinence in the current contexts of societies. The criticism is characterized by at least three major transformations that have been occurring since the second half of the 20th century, namely: a. the emergence of the transdisciplinary and complex paradigm in the production of knowledge; b. Neoliberal phase of the capitalist system and; c. the knowledge society mediated by the technologies of communication and information. Based on these references, in the critical inquiry and documentary exegesis developed on various positions and their authors, it is a question of conjecture a model of university transformation, in front of the social demands of the present, centered on the unity of university functions through a process where teaching, research and extension, giving permanent feedback and allowing relevant knowledge for

Recibido: mayo/2017

Aceptado: Octubre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora",
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas, Venezuela.

Programa de Ciencias Sociales y Jurídicas PEII A1. Investigador CIM-CLACSO.

Correo: pluis12@gmail.com

social change, democratic transformation, development with equity and ecological balance. It is intended to account for some substantive categories for an Approaching to pluriversidad as a model of re-production of knowledge in universities.

Keywords: *University transformation, transdisciplinarity, University functions, knowledge society, neoliberalism.*

INTRODUCCIÓN

Tendencias de las Reformas Universitarias en el Presente:

Podemos indicar, hasta el momento, la inexistencia de un concepto estrictamente elaborado sobre pluriversidad. No obstante, Monedero, en de Sousa (2008, p. 23), en referencia al concepto de “*epistemicidio*”, sostiene como la universidad de hoy se debate entre la “*monodiversidad*” que se instaura a partir de la modernidad a modo de pensamiento único, válido y significativo y la “*pluridiversidad*” emergente y necesaria, un dialogo de saberes de construcción democrática, transdisciplinar y compleja de la realidad.

En este sentido, Morin (2001), a propósito de la reforma universitaria, expresa la necesidad de incorporar al *ethos universitario* y a su institucionalidad, un conjunto de elementos para la complejización de los conocimientos construidos y reconstruidos en las universidades, como partes del sistema educativo y cuyo impacto en las sociedades es tan necesario como trascendente en la superación de los grandes dilemas de la humanidad, sean estos de orden ético, político o ecológico.

Vista la exigencia por una transformación universitaria a la luz de los contextos epocales y en el juego productivo de la complejidad, fundamentándonos en Morín (2001), la pluriversidad emergería de la pregunta:

...“¿Debe la Universidad adaptarse a la sociedad o la sociedad adaptarse a la Universidad? Hay complementariedad y antagonismo entre las dos misiones, adaptarse a la sociedad o

adaptarla a sí misma: la una va hacia la otra en un circuito que debiera ser productivo"... (pp, 1-2).

La vinculación transdisciplinaria en las universidades, despliega una comprensión global y compleja del proceso de re-producción del conocimiento, es decir, desde la perspectiva de la unidad entre ciencias humanas y técnicas se reorienta la docencia, investigación y extensión hacia el desarrollo de investigaciones e innovaciones de acuerdo al contexto histórico y social de los pueblos (Marulanda, 2011).

A contraparte, en la declaración de Incheon de la UNESCO en mayo de 2015, el énfasis en la reforma universitaria se coloca en la enseñanza y la formación como decisivas para el cumplimiento de las metas establecidas en su agenda hacia el 2030. En este sentido, desarrolla una "Estrategia para la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP)", donde "*la adquisición de competencias técnicas y profesionales con miras al empleo, el trabajo decente y el espíritu empresarial*" (UNESCO, 2016, p.3), es el marco definitorio de las necesarias reformas de los sistemas universitarios.

Enciso y Hernández (2016), sostienen como la transformación de la universidad se centra en un proceso de transferencia de conocimientos a la sociedad, dado que su impacto genera... "*riqueza, bienestar y desarrollo para las naciones*" (p, 13). En vista de su capacidad intrínseca de re-producción de conocimientos y de innovación, hacia el ámbito universitario se focalizan las exigencias por el desarrollo de transformaciones institucionales para poder garantizar el flujo de investigaciones e innovaciones, vinculadas a las necesidades de los sectores económicos, priorizando las funciones de investigación y extensión sobre la docencia y conformando la denominada "*universidad empresarial*" (Enciso y Hernández, 2016, p. 18).

Por su parte, Gros (2015), considera al conocimiento como un proceso continuo y a lo largo de la vida. Y es partir de esta afirmación, aunado al vertiginoso desarrollo de las TIC, que los espacios pedagógicos tradicionales se desdibujan y emergen esferas personales de aprendizaje, transversalizadas

por múltiples narrativas mediadas por tecnologías de la información y la comunicación.

Todos los documentos científicos considerados en el presente ensayo, nos aportan elementos para caracterizar concretamente las transformaciones y exigencias actuales de la sociedad hacia la educación universitaria. En este sentido, esperamos que, desde su revisión crítica, podamos aportar en su comprensión y en la consecuente aproximación a un modelo o perspectiva sobre la re-producción de conocimientos en los contextos universitarios.

Desafíos Epocales de las Instituciones Universitarias:

a. La Emergencia del Paradigma Transdisciplinar y Complejo para la Producción de Conocimientos:

Según de Sousa (2008), el tránsito del conocimiento universitario al pluriuniversitario, de la universidad a la pluriversidad, revela cambios profundos en el entendimiento o papel de las universidades en el mundo contemporáneo. Aunque se piensa que aún es el espacio privilegiado de producción de conocimientos científicos, también se sabe que no es el único posible y no es necesariamente el mejor. Tampoco es admisible pensar en el impacto de la “*crisis de hegemonía universitaria*” sin comparar las diferencias entre los países centrales y los periféricos.

Sin embargo, desde una óptica generalizada sobre la universidad, la emergencia del paradigma transdisciplinar y complejo para la producción de conocimientos comporta cambios de orden epistemológico. Según de Sousa (2008),

“El conocimiento universitario (...) fue a lo largo del siglo XX un conocimiento predominantemente disciplinar, cuya autonomía impuso un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades” (p, 62).

En este sentido, Delgado (2004) entre otros, define esta manera de producción de conocimiento como paradigma mecanicista, coincidiendo históricamente con el arribo de la modernidad y la instauración del pensamiento cartesiano; en función de estos principios la universidad se constituyó en el espacio privilegiado de la producción de conocimientos científicos. Se creó y configuró una cultura universitaria cerrada o autónoma que se organizó e institucionalizó en función de jerarquías y procedimientos estables, de preocupaciones y objetivos compartidos por una comunidad científica, con independencia de las consecuencias prácticas, desarrollos tecnológicos y necesidades reales de los contextos sociales e históricos que las circundaban y aún hoy lo hacen, tal vez con mayor aprehensión, pero sobre todo connotable decepción.

Como resultado de una práctica científica encerrada en su torre de marfil, el modelo universitario tradicional está acosado por diversas críticas que demandan su renovación, cuando no se amenaza su propia existencia institucional, pierde relevancia para los Estados y las sociedades, con la consecuente reducción de asignación de recursos y la pérdida de su valor como bien público.

En este sentido, varias han sido las respuestas o modelos propuestos de reforma universitaria con respecto al conocimiento pluriuniversitario y transdisciplinar, siguiendo a González (2016):

“No es menester adelantar aquí una discusión profunda sobre el modelo de la Triple Hélice o el modo 2 de la ciencia, basta con precisar, como ambos modelos pueden servir de punto de partida para orientar el debate sobre las funciones universitarias, para superar el anquilosamiento institucional y contribuir al desarrollo nacional” (p, 25).

Desde este punto de vista, Enciso y Hernández (2016) y UNESCO (2016), parecen identificarse con el denominado modelo de la Triple Hélice, es decir, la alianza universidad, Estado y sociedad para la definición de las agendas de

investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones, principalmente vinculadas a sectores económicos y empresariales de carácter público y privado. Obviamente que se exigirán las respectivas adecuaciones institucionales y normativas de las universidades, la renovación curricular y la determinación de las necesidades de enseñanza y formación técnica profesional en detrimento cualquier preocupación humanista o cultural.

Por su parte, Marulanda (2011), de Sousa (2008) y Morín (2001), tienden a identificarse con el modo 2 de la ciencia, en el cual el conocimiento y su reproducción es eminentemente contextual, compleja, transdisciplinar y multirreferencial. El conocimiento se produce en función de la utilidad social en un ámbito territorial específico en el que los actores implicados debaten democráticamente las prioridades de investigación en función del bienestar social y el bien común, aun cuando no se descartan totalmente los vínculos y alianzas con los sectores económicos públicos y privados, en el marco de los proyectos nacionales de desarrollo.

b. Fase Neoliberal del Sistema Capitalista.

Según Castellano (2012), La fase neoliberal del sistema mundo capitalista que se ha venido gestando a partir de la segunda mitad del siglo XX, puso de manifiesto dos fenómenos vinculados a su desarrollo que tuvieron un impacto decisivo sobre las universidades, tanto a nivel de los países centrales como de los periféricos, a saber, la crisis de la deuda externa y la globalización.

Tanto en los países centrales como periféricos la adaptación o respuesta a los cambios paradigmáticos de orden epistemológico, también reviste la presión sobre las asignaciones presupuestarias a las instituciones de educación universitaria. El llamado ajuste estructural de los presupuestos públicos en función de la racionalización o reducción del gasto público o de la intervención del Estado en la economía, trajo como consecuencia la

disminución de los recursos asignados a los sistemas de educación pública y en especial a la educación superior (de Sousa, 2008).

En un proceso de adaptación a este desafío, se apuesta por la renovación de liderazgos y reformas institucionales, modernizaciones tecnológicas y acceso a conocimientos y fuentes de información actualizados, ofertas académicas de estudios a distancia, tal y como reflejan Enciso y Hernández (2016) en su artículo “Liderazgo universitario: factores claves de éxito en universidades referentes de nivel internacional”.

Igualmente, la captación de la matrícula universitaria se realiza en función de las demandas de los sectores económicos e industriales lo que impacta directamente en el diseño de los currículos o pensa de estudios universitarios y por ende en la formación de nuevos profesionales, privilegiando la enseñanza y formación técnica profesional sobre los temas y preocupaciones culturales, históricas y humanísticas.

De esta manera, según UNESCO (2016), Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, entre otros organismos multilaterales, el acceso de los países al financiamiento y la cooperación para modernizar sus instituciones de educación superior pasa por las reformas estructurales y ajustes de los presupuestos públicos, privatización del acceso a la universidad y por la renovación curricular, centrada en competencias profesionales y técnicas requeridas por el mercado laboral, la industria y el comercio. Plantea esta cuestión Giroux (2008), en su libro “La universidad secuestrada: el reto de confrontar a la alianza militar-industrial-académica” donde refleja, especialmente en los Estados Unidos, los cambios y transformaciones de la educación superior en este sentido.

En otros países, especialmente en América Latina, implica la profundización de las desigualdades sociales, que se acentúan dado el alto costo de las matrículas universitarias y de los servicios conexos. En otros implica alianzas de universidades con sectores económicos e industriales que imponen las agendas de investigación y presionan la revisión y actualización de

los pensa de estudios en función de elevar las competencias técnicas de futuros profesionales. En muchos casos se abandonan por completo los objetivos nacionales de desarrollo científico tecnológico, en función de las demandas de las empresas transnacionales y en detrimento de los pueblos y sus necesidades.

En nuestro juicio, dicho proceso devela las presiones sobre algunos estados nacionales, principalmente de América Latina y la consecuente reclamación de su soberanía en la reafirmación de sus proyectos nacionales. La globalización neoliberal aplasta las diversidades pluriétnicas y multiculturales de los pueblos en función de las necesidades homogeneizantes del mercado global.

c. La Sociedad del Conocimiento Mediada por las Tecnologías de Comunicación e Información:

En la actualidad, existe el consenso generalizado en las ciencias sociales de la configuración *nivel mundial* de una sociedad del conocimiento. Aunque las posturas asumidas sean más o menos críticas al respecto de la *Aldea Global* de McLuhan, nadie niega las transformaciones que el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación ha tenido sobre la humanidad en el último cuarto del siglo XX.

De esta manera, las universidades no escapan a las presiones que la configuración de la sociedad del conocimiento viene imponiendo sobre ellas. Diversas son las exigencias así como diversos los ámbitos sobre los cuales influye, tanto a nivel organizativo e institucional y muy especialmente en el ejercicio de las funciones universitarias de la docencia, la investigación y la extensión. Para Gros (2015), los espacios de aprendizaje tradicionales se desdibujan y emergen espacios personales que son transversalizados por múltiples narrativas y mediados por tecnologías de la información y la comunicación.

Según de Sousa (2008), el impacto de las tecnologías de la información y la comunicación expande las posibilidades de enseñanza aprendizaje a distancia, lo cual viene a desdibujar la idea de la territorialidad del campus universitario, cuyas consecuencias aún son cuestiones abiertas. No obstante, se atisban expresiones concretas en la asignación de recursos y tecnologías hacia esas áreas, así como el diseño de planes de formación y actualización en educación a distancia, oferta de cursos y carreras mediadas por las TIC, entre otras. Las consecuencias son aún imprevisibles sobre la tangibilidad de la existencia de la vida social, que emerge de la comunicación presencial, de la confrontación de la diferencia y de la empatía necesaria para las transformaciones sociales, en contraposición al lenguaje homogeneizante y consensual impuesto por las reglas de la comunicación y educación virtual.

A nuestro entender, se plantea una educación sin pedagogía, adaptada a exigencias individuales y centrada en el diseño personal del aprendizaje mediado por las TIC, lo que a su vez genera un desfiguramiento de la *zona de desarrollo próximo*, y dificulta una construcción empática de la realidad, obstaculiza una posible reconstrucción o relectura común de la cultura y de la historia.

CONCLUSIONES

La universidad y los sistemas educativos se encuentran hoy profundamente cuestionados, a pesar de la crisis general –civilizatoria- del sistema mundo capitalista, se conserva la expectativa en que ellos pueden aportar las ideas y los conocimientos que han sido motores de grandes transformaciones sociales; aún sobrevive la esperanza en su contribución a una mejor humanidad.

A pesar de que la universidad está asediada por grandes retos, encontramos algunas aristas de aproximación a una conceptualización de la *pluriversidad como modelo de re-producción del conocimiento en las universidades*. En este sentido, se hace necesario incorporar al *ethos*

universitario y a su institucionalidad un conjunto de elementos para la complejización de los conocimientos construidos y reconstruidos en las universidades, tales como un equilibrio e integralidad entre las ciencias humanas y técnicas, el dialogo de saberes en la construcción democrática de los conocimientos, la superación de la división entre teoría y práctica, el uso correcto de las tecnologías de la información, la visión crítica de la formación universitaria centrada en competencias profesionales y técnicas y el sentido del conocimiento para la supervivencia de la humanidad.

En nuestra comprensión de la pluriversidad estaríamos apostando por la construcción de un equilibrio dinámico entre lo público y lo privado, las necesidades y problemas de las comunidades, entendiendo que la construcción democrática de las agendas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación ya no deberían ser elaboradas en las antiguas y cerradas estructuras académicas universitarias.

La pluriversidad representa aquí una posibilidad de armonizar adecuadamente los impactos de la sociedad del conocimiento y de las tecnologías de la información y de la comunicación con el ejercicio concreto de las funciones universitarias, especialmente de la investigación y de la extensión, como compromiso de la universidad con la sociedad y la contribución a las transformaciones democráticas, de desarrollo con equidad y equilibrio ecológico.

Finalmente la pluriversidad apunta a una visión transdisciplinar, a una comprensión global y compleja del proceso de re-producción del conocimiento en las universidades, desde la perspectiva de la unidad entre ciencias humanas y técnicas en la reorientación de la docencia, investigación y extensión para el desarrollo de investigaciones e innovaciones de acuerdo al contexto histórico y social de los pueblos.

REFERENCIAS

- Castellano, María E. (2012). *Universidad, dominación y liberación*. Universidad Politécnica territorial Andrés Eloy Blanco. Barquisimeto.
- Delgado B., Juan C. (2008). *La transformación universitaria, como respuesta a los cambios de la contemporaneidad*. ULA. Consejo de Publicaciones. Mérida.
- De Sousa S, Boaventura. (2008). *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Centro Internacional Miranda. Caracas.
- Enciso, E. M. V., y Hernández, N. J. (2016). *Liderazgo universitario: factores claves de éxito en universidades referentes de nivel internacional*. Revista QUID, (26), 13-20.
- Giroux, H. (2008). *La universidad secuestrada: el reto de confrontar a la alianza militar- industrial-académica*. Centro Internacional Miranda. Caracas.
- González R. Pedro L. (2016). *Universidad y cultura. Hacia una cultura universitaria unellista*. Revista Politécnica y Territorial. Vol 2. 22-28
- Gros, B. (2015). *La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes/The fall of the walls of knowledge in the digital society and the emerging pedagogies*. Education in TheKnowledgeSociety, 16(1), 58.
- Marulanda, G. (2011). *Renovar la formación en investigación experimental. Una experiencia de transformación de la práctica académica en pregrado*. Unipluriversidad, 11(1).
- Monedero, Juan C. (2008), en De Sousa S., B. *La Universidad en el Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad* Centro Internacional Miranda. Caracas.
- Morín, E. (2012). De la reforma universitaria. *Unipluriversidad*, 1(2), 74-79.
- UNESCO (2016). *Estrategia para la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP)*. Paris.

LESIONES PERSONALES Y MEDIDAS DE GRAVEDAD TRAUMATOLOGÍA FORENSE

PERSONAL INJURY AND GRAVITY MEASURES FORENSIC TRAUMATOLOGY

Ángel Piña¹, Jesús Nabor Gómez², Edeltri C. Gómez³

RESUMEN

Traumatología forense parte de la medicina legal, que estudia las lesiones traumáticas y representa un capítulo muy importante, porque se describe de forma correcta y técnica cada tipo de lesión, así se tiene que lesión es toda alteración de la salud o cualquier otro daño, que deje huella material en el cuerpo humano, si estos efectos son producidos por causa externa al mismo organismo. De allí que el objetivo fue determinar la importancia de las lesiones personales y medidas de gravedad para dotar a los Médicos Legales y a los Juristas de una herramienta de trabajo. Metodológicamente se enfocó en una investigación de tipo documental basado en un estudio descriptivo y diseño bibliográfico, en correspondencia con el paradigma cualitativo. Se concluye que en el Derecho y la Medicina legal las lesiones comprenden, además de las heridas externas, cualquier daño en el cuerpo que pueda objetivarse y en términos del Código Penal, lesión es un delito en contra de la vida y la salud personal que se comete por el que cause a otro un daño que deje en su cuerpo un vestigio o altere su salud física o mental. Se demostró la vinculación de las teorías Médico Legales con el Derecho Penal actual relacionado con el delito de Lesiones como herramienta de trabajo para que conozcan y diferencien cada una de las lesiones en la Administración de Justicia.

Palabras Claves: Lesiones, heridas, medidas de gravedad, gravedad de la lesión, traumatismo, traumatología forense.

ABSTRAC

Forensic Traumatology part of legal medicine, that studies traumatic injuries and represents a very important chapter because he is described correctly and technical kind of injury, so you have that injury is any alteration of the health or any other damage, that leave footprint material in the human body, whether these effects are produced by external to the same organism cause. From there that the objective was to determine the importance of the measures and personal serious injury to provide the legal doctors and lawyers of a work tool. Methodologically focused on an investigation of documentary type based on a descriptive and bibliographical design, in correspondence with the qualitative paradigm. It is concluded that in the law and legal medicine lesions comprise, in addition to external wounds, damage in the body that can objectify and in terms of the criminal

Recibido: junio/2017

Aceptado: Septiembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2,3} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora",

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas, Venezuela.

Correo electrónico: coritogomez@hotmail.es

code, injury is a crime against life and personal health committed by which causes other damage that leave a trace in your body or alter their physical or mental health. It showed the Medico legal with the current criminal law theories linking related to the crime of injury as a work tool so that they know and differentiate each of the lesions in the administration of Justice.

Keywords: *injury, wounds, measures of severity, severity of injury, trauma, forensic Traumatology.*

INTRODUCCIÓN

Traumatología forense parte de la medicina legal, que estudia las lesiones traumáticas y representa un capítulo muy importante, porque se describe de forma correcta y técnica cada tipo de lesión, así se tiene que lesión es toda alteración de la salud o cualquier otro daño, que deje huella material en el cuerpo humano, si estos efectos son producidos por causa externa al mismo organismo.

De allí que el objetivo general fue determinar la importancia de las lesiones personales y medidas de gravedad para dotar a los Médicos Legales y a los Juristas de una herramienta de trabajo, por cuanto los profesionales del derecho no dominan con profundidad las cuestiones médico legales asociadas al delito de lesiones, como los médicos de asistencia al lesionado no siempre confeccionan correctamente la certificación médica inicial al no consignar la naturaleza o clase, así como situación de las lesiones conforme a las teorías médico legales y al Código Penal (2005), lo cual incide en las sentencias por no corresponderse en ocasiones con la gravedad del hecho en sí y la entidad de las lesiones causadas.

Es así que los objetivos específicos se encuentran dirigidos a:

1. Conceptualizar las lesiones personales.
2. Identificar las y las medidas de gravedad en el Código Penal.
3. Analizar la importancia de las lesiones personales y medidas de gravedad para dotar a los Médicos Legales y a los Juristas de una herramienta de trabajo.

En consecuencia en el derecho y en la medicina legal, las lesiones comprenden, además de las heridas externas, cualquier daño en el cuerpo que

pueda objetivarse y debido a una causa externa en la que esté implicada una tercera persona. Es así que en el marco legal del Código Penal, lesión es un delito en contra de la vida y la salud personal que se comete por el que cause a otro un daño que deje en su cuerpo un vestigio o altere su salud física o mental.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La traumatología es la disciplina del saber que se ocupa del estudio de las lesiones o de las heridas. Las lesiones se producen por un agente mecánico interno y por un agente mecánico externo. El agente mecánico interno es la fuerza de la propia víctima o la fuerza de la persona lesionada; el individuo al hacer el esfuerzo de tal naturaleza puede ocasionarse el mismo una lesión sin que intervenga un agente mecánico externo, sin que intervengan nadie.

Este tipo de agente es importante desde el punto de vista médico-legal porque en el campo laboral, las lesiones producidas por la propia víctima cuando está desempeñando sus funciones o trabajos resulta en indemnizaciones para el trabajador y allí interviene la Medicina Legal porque el experto médico-legal examina al paciente y determina cual es el tipo de lesiones que se produjeron y cómo pudo habérselas producido y si el patrono debe no indemnizarlo.

Plantea Ángel, J., (2010) en la valoración de lesiones:

El examen de una persona viva para dictaminar (...) puede ser fundamental dentro de la investigación de los hechos en casos de violencia intrafamiliar, abandono de menores y personas desvalidas; delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales; tortura, desaparición forzada, genocidio y otros delitos o violaciones graves a los Derechos Humanos; actividades terroristas; delitos contra la salud pública; e incluso como parte de la investigación de un homicidio. Igualmente, puede requerirse por parte de las autoridades competentes, para prevenir, proteger, garantizar y restablecer los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes cuando se tenga información sobre su vulneración o amenaza. (p 11)

Las lesiones por un agente mecánico externo serían todas las demás lesiones en donde interviene una fuerza extraña al cuerpo o a la propia víctima

(lesiones con objetos cortantes, punzantes, con armas de fuego, golpes o traumatismos, etc.). En términos médico legales, para los efectos jurídicos, una lesión es una alteración de la morfología y/o fisiología de órganos, sistemas o segmentos corporales, producida por un agente traumático, que trastorna la salud y causa desequilibrios de mayor o menor gravedad, según el daño ocasionado. Para la aplicación de la ley, la lesión debe ser causada por un tercero o agente externo a la persona lesionada, es decir que no puede ser autoinflingida.

Según Hurtado, W. (2011) lesión es toda alteración anatómica o funcional, ocasionada por un agente, externo sobre el cuerpo humano. Es válido también definir una lesión como el resultado de una violencia que ejercida sobre un individuo sin ánimo de matar, va a condicionar un daño a la vida el cuerpo o la salud.

Así se tiene la clasificación de las lesiones por: 1. Agentes físicos, agentes mecánicos, agentes químicos, agentes biológicos. 2. Contusiones por heridas por arma blanca, heridas por arma de fuego, quemaduras, electrocución, T.C.E (traumatismo craneo encefálico). Se clasifican en: Contusiones simples (excoriaciones, contusiones con derrame, con derrame linfático, con derrame sanguíneo, contusión profunda sin herida cutánea, herida contusa); Contusiones complejas (arrancamiento, aplastamiento, mordedura, caída, precipitación); Elemento Objetivo:(lesiones gravísimas, lesiones menos graves (mediana gravedad), lesiones leves, lesiones levísimas); Elemento Subjetivo (lesiones intencionales, lesiones preterintencionales, lesiones culposas); Supralegales (lesiones en los deportes, lesiones en el tratamiento médico-quirúrgico).

MATERIALES Y MÉTODOS

Según los objetivos y las normas para la elaboración, presentación y evaluación de los trabajos especiales de grado de la Universidad Santa María (USM, 2001); se encuentra enmarcada en un modelo cuantitativo y orientada hacia un tipo de investigación documental, cuyo diseño es de carácter bibliográfico

no experimental. Al respecto la USM (ob. cit., p. 41), plantea que la investigación documental “se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico, la información requerida para abordarlos se encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y/o electrónicos.” En cuanto al diseño de investigación se tiene que es de corte bibliográfico por cuanto se realiza “a través de la revisión del material documental de manera sistemática, rigurosa y profunda se llega al análisis de diferentes fenómenos o a la determinación de la relación entre las variables.” USM (ob. cit. p.44).

A continuación “brevemente las etapas y/o fases que se cumplieron para la realización de la investigación” (ibídem); como la identificación de los métodos y técnicas aplicadas. Así se tiene las siguientes etapas: 1. Búsqueda de información: se convirtió en arqueo bibliográfico y visita a diversas bibliotecas públicas y privadas a nivel nacional y regional, a fin de recopilar el listado de textos y documentos que sustentan este estudio: trabajos de investigación y trabajos de grado, publicaciones periódicas, revistas especializadas, entre otros, así, como la red de Internet. 2. Revisión de fuentes: se realizó siguiendo las técnicas de lectura exploratoria, para lo que se aplicó la técnica de análisis externo y se utilizó el subrayado, el cual permitió resaltar las informaciones más relevantes. 3. Registro de información: se utilizó la ficha textual y de análisis para registrar la información sobre los datos, contenidos y presentación de las referencias bibliográficas y comentadas. 4. Registro de fuentes documentales: se utilizó el sistema Fólder, según Finol, V. y Villalobos. (1996:70), “se recoge la información en hojas sueltas que luego se van agregando a una carpeta organizada en función del plan o esquema del trabajo”, para lo cual se utilizará una hoja de registro. 5. Categorización del contenido: luego de realizar la lectura de las fuentes documentales recopiladas, se tomó citas textuales que hayan sido estudiadas y codificadas en categorías, las cuales se vaciaron en forma organizada, de acuerdo al esquema metodológico seleccionado. 6. Técnica de comprensión de

textos: se explotó y analizó cada una de las ideas contenidas en el texto y las relaciones entre ellos, para luego realizar un discurso.

A continuación se identificaran los pasos seguidos: selección del texto, realización de lectura global lectura de párrafos y selección de títulos, construcción de esquema grafico del contexto del texto, representada por descripción y secuencia en función a las variables del estudio. 7. Interpretación y conclusiones: se detalló información analizada, organizada y dando significados en relación al objetivo general, a fin de dar respuesta a la interrogante de la investigación y presentar isomorfismo con el discurso y la problemática planteada, para ser la redacción de las conclusiones del presente estudio.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Por medio del desarrollo de la investigación se pudieron obtener los datos necesarios para validar el estudio realizado en función de los objetivos perseguidos, quedando demostrado teóricamente que el Médico Forense tiene una participación indispensable en el proceso penal, ya que este aporta pruebas certificadas por métodos científicos para determinar la importancia de la gravedad de la lesión, la cual se hará con la experticia forense, es decir con el examen médico legal, aspecto clave para calificar el delito de lesiones, donde se señalan los días de recuperación, curación o convalecencia, además se describen las características de la lesión, lo que identificará su calificación jurídica, y permitirá su ubicación como lesión menos grave, grave, gravísima, leve o levísima, preterintencionales, intencionales, culposas.

Los resultados de la investigación exponen que existe la necesidad de la participación del Médico Forense en el procesamiento de la escena del delito, ya que posee una base fundamentada de los hechos tal y como se encontraron las evidencias. El delito de lesiones personales, se da cuando se causa daño corporal o psíquico a una persona, siempre y cuando no haya habido intención de matar y la lesión le incapacite por un tiempo de más de treinta (30) días. Tipificado en el

Código Penal venezolano (2005). Igualmente el Artículo 46 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece la integridad física y psíquica de las personas como un derecho fundamental, donde el Código Penal sanciona aquellos hechos que atenten contra la integridad física de las personas.

Es así que la clasificación jurídica de las lesiones de acuerdo al Código Penal Venezolano, se encuentra tipificada en el Capítulo II: De las lesiones personales: a. Lesiones Personales; Artículo 413 Lesiones Gravísimas; Artículo 414; b. Lesiones Graves; Artículo 415 Lesiones Leves; Artículo 416; c. Lesiones Levísimas; Artículo 417 Lesiones Preterintencionales; Artículo 418; d. Lesiones Intencionales; Artículo 19 Lesiones Culposas; Artículo 420. Esta clasificación se corresponde con el elemento objetivo que tiene que ver con el resultado tangible y que debe ser determinado para clasificar la lesión. Según el elemento subjetivo se tienen las lesiones: Intencionales, Preterintencionales y culposas; (establecidas en los Artículos 413 al 419 del Código Penal).

La segunda clasificación se mide por el resultado, el cual tiene que ver con la lesión infringida en el sujeto pasivo, es decir por la gravedad de la lesión, donde el legislador previó que existen diferentes lesiones tipificadas en el Código Penal a saber: lesiones menos graves (Artículo 413), lesiones gravísimas (Artículo 414), lesiones graves (Artículo 415), lesiones leves (Artículo 416) y lesiones levísimas (Artículo 417); y, de igual forma, dependiendo del grado ubicó lesiones a título de calificadas, agravadas y atenuadas. Para determinar la gravedad de la lesión se hará con la experticia forense, es decir el examen médico legal, aspecto clave para determinar el delito de lesiones, donde se señala los días de curación o convalecencia, además describe las características de la lesión, lo que determinará su calificación jurídica, lo cual permitirá su ubicación como lesión menos grave, grave, gravísima, leve o levísima, preterintencionales, intencionales, culposas; es decir esta es la forma de calificar esta especie de delito.

Existen circunstancias calificantes, agravantes y atenuantes de las lesiones, se establecen dos circunstancias en el Artículo 418 del Código Penal: 1. Cuando la lesión es ocasionada por cualquier tipo de arma, será calificada, al respecto el Artículo 428 expresa “Para los efectos de los Capítulos de este Título, se reputan armas, además de las de fuego y de las blancas, los palos, piedras y cualesquiera otros instrumentos propios para maltratar o herir”. Es decir, que se considera arma a todo, y ello va a calificar las lesiones, si ésta es producida por cualquier instrumento. 2. El Artículo 516 del Código Penal también menciona el arma insidiosa, la cual es un arma disimulable que se puede esconder, lo que implica que el sujeto activo ataca a traición, por lo que cualquier lesión que se produzca por el uso de las mismas se considerará calificadas.

Con respecto a la prescripción de los delitos se establece en el Artículo 108 Código Penal, en esta circunstancia se ubica la sanción de la especie de delito, y se aplicará el Artículo 37 del Código Penal (dosimetría penal: cálculo de la pena a aplicar), se saca el término medio, que es el que está entre el término máximo y el término mínimo, que será el común a aplicar en un caso específico de cualquier delito; el término medio podría bajar hasta el término mínimo o aumentar hasta el término máximo, dependiendo de las condiciones establecidas en el Artículo 74 del Código Penal; así como del Artículo 77 del Código Penal, para ello debe buscarse la fecha de comisión del hecho y la reglamentación referida a prescripción de pena y se calcula el tiempo que ha pasado conforme el Artículo 108 del Código Penal, por ejemplo en el delito lesiones menos graves, debe haber transcurrido un lapso de tres años, y si hubo algún acto del proceso que haya interrumpido la prescripción se vuelve a contar, pero con un término que no debe exceder de la mitad del término anterior, es decir, que probablemente a cuatro años y medio de haberse cometido un delito de lesiones menos grave debe declararse extinta la acción penal porque prescribió la acción.

En consecuencia en la valoración sobre lesiones, independientemente del tipo de delito, se fundamenta en principios generales básicos, aplicables en todos los casos, tanto en clínica, como en traumatología forense. Tanto en el examen, como al registrar los hallazgos en el informe forense, se deben considerar los siguientes aspectos: 1. Recolección y manejo de elementos materiales probatorios y evidencia física 2. Signos de trauma características y descripción detallada y ubicación de la lesión 3. Agentes y mecanismos de trauma: agentes físico-mecánicos, agentes físicos, agentes químicos, mecanismo cáustico, mecanismo tóxico, agentes y mecanismos biológicos, agentes y mecanismos psicológicos, mixtos (agentes y mecanismo explosivo). 4. Patrones de lesión.

Criterios Jurídicos Cuantitativos (Cronológicos) para la tipificación de las lesiones corporales: Tipo Penal Lesiones Descanso Médico Legal Faltas Lesiones Culposas: Hasta 15 días Lesiones Dolosas Hasta 10 días Delitos Culposos Lesión Leve Más de 15 y menos de 30 Lesión Grave 30 o más días Doloso Lesión Leve Más de 10 y menos de 30 (11 a 29) días Lesión Grave 30 o más días.

CONCLUSIONES

Traumatología es la ciencia que se dedica al estudio de los daños corporales causados por violencia sobre el organismo por cualquier agente externo, como parte de la Medicina Legal estudia todas las cuestiones relacionadas con las agresiones a las personas cuyos resultados podrían estar relacionados con el delito de lesiones, homicidio o tratarse de una muerte violenta, suicida o accidental. Los diferentes tipos de hechos violentos que ocurren en el ámbito interpersonal, familiar y extrafamiliar, o como parte de la violencia política y el conflicto armado, sumados a la accidentalidad en tránsito y la violencia sexual, entre otros, son fuente de lesiones físicas y/o psicológicas en un sinnúmero de personas de todas las edades en Venezuela y su valoración constituye gran parte del volumen de trabajo forense que se realiza en el país. El delito de lesiones es un tipo delictivo contra la integridad corporal y la salud de las personas,

determinante en los delitos contra la vida, el que en la actualidad tiene una alta radicación en los Tribunales. De tal manera que hay que establecer coordinaciones de trabajo con los especialistas de medicina legal, traumatología forense, abogados con vista a la capacitación de los fiscales y jueces

De allí que la importancia de las lesiones personales y medidas de gravedad para dotar a los Médicos Legales y a los Juristas de una herramienta de trabajo, se determina desde el punto de vista de la Traumatología Forense, la cual capacita a los profesionales de la salud como expertos que asesoran a los Tribunales de Justicia, ya sea en el ámbito laboral, civil, penal y Judicial. En consecuencia su importancia es notoria en el hecho de que los jueces para resolver situaciones legales sometidas a su consideración, requieren técnicamente de los conocimientos médicos, asesoramiento científico e informes de los especialistas en Medicina Forense, con la finalidad de que le permitan interpretar adecuadamente los informes para una adecuada y justa Administración de Justicia.

REFERENCIAS

Ángel, J. (2010). *Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense*. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Versión 01, octubre de 2010 Bogotá D. C, Colombia.

Finol, V. y Villalobos. (1996). *Fuentes documentales*. México. Editorial Trillas.

Hurtado, W. (2011). *Resumen Medicina Legal*. Derecho Al Revés. Exkalibur

Universidad Santa María (2001). *Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los trabajos especiales de Grado*. Caracas USM.

Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5453. Caracas, marzo 24.

Venezuela (2005). *Código Penal venezolano*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5768. Caracas, abril 13.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

PROGRAM OF ORIENTATION FOR THE STRENGTHENING OF THE EDUCATION IN VALUES

Ana Iris Peña Becerra¹

RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general proponer un programa de orientación para el fortalecimiento de la educación en valores dirigido a los estudiantes del I semestre de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública de la UNELLEZ - Barinas. El estudio se abordó bajo la metodología cuantitativa, utilizando la modalidad de proyecto factible, se aplicó el diseño de campo; la población es de 308 estudiantes y una muestra de 171, aplicando la técnica de recolección de datos: el cuestionario, cuyos resultados fueron que la orientación vocacional que suministra la universidad hace énfasis en el componente cognitivo, con poca prioridad al componente afectivo y conductual, los cuales pueden ocasionar conflictos y conductas no deseables en el claustro universitario, determinándose viable técnica, operativa y financieramente la propuesta del programa de orientación profesional, en vista que se cuenta con los requerimientos materiales, tecnológicos y una deficiencia en talento humano por la demanda de servicios de orientación, motivo por el cual se concluye que es necesario para la UNELLEZ la implantación del programa de orientación que vele desde el ingreso, durante y posterior egreso del profesional en la carrera Licenciatura en Contaduría Pública, garantizando formación basada en valores para un egresado con pensamiento autocrítico, autoreflexivo y con pleno desarrollo de sus habilidades técnicas, sociales y laborales necesarias en la inserción dentro del mercado laboral, siendo la solución para fortalecer la educación de los valores dentro del proceso enseñanza y aprendizaje en la educación universitaria.

Palabras Claves: Programa, orientación, educación, valores.

ABSTRACT

This research work has as general objective to propose a program of orientation for the strengthening of the education in values directed to the students of the first semester of UNELLEZ - Barinas' career degree in Public Accounting. The study was approached under the quantitative methodology, using the feasible project modality, the field design was applied; the population is 308 students and a sample of 171, applying the technique of data collection: The questionnaire, whose results were that the vocational guidance provided by the university emphasizes the

cognitive component, with little priority to the affective and behavioral component, which can cause undesirable conflicts and behaviors in the university cloister, determining the technical, operational and financially feasibility the proposal of the vocational orientation program, in view of the material, technological requirements and a lack of human talent due to the demand for guidance services, reason for which it is concluded that it is necessary for the UNELLEZ to implement the orientation program that sees from the entrance, during and after graduate of the professional in the career degree in Public Accounting, guaranteeing values-based training for a graduate with self-critical, self-reflexive thinking and with full development of their technical, social and labor skills necessary for insertion into the labor market, being the solution to strengthen the education of the Values within the teaching and learning process in university education.

Keywords: *Program, orientation, education, values.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la falta de aplicación de valores es un tema que ha resquebrajado el sistema de principios, moral y buenas costumbres que prevalecía hace años en Venezuela. Esto se ha acrecentado por la cantidad de problemas en el núcleo familiar y deficiencias en el proceso de formación de los discentes en la etapa de educación inicial, media y diversificada, donde las universidades han tenido que asumir un reto enorme al encontrarse con individuos en la brecha de la adolescencia – adultez, con graves problemas de conductas atípicas donde los antivalores superan en muchas aulas la formación de valores que modela la personalidad de cada individuo que ingresa al subsistema de educación universitaria con miras hacia el ejercicio profesional.

Este problema ha prevalecido a medida que pasa el tiempo, cuyas generaciones de relevo han demostrado con hechos que la educación en valores es un tema que ha quedado en el olvido y no se ve en la praxis del comportamiento humano.

En el municipio Barinas existen muchas instituciones educativas para el proceso de formación de bachilleres, observándose manifestaciones de violencia, como el caso de la Escuela Técnica Industrial, Escuela Técnica Comercial Raimundo Andueza Palacio, el Liceo Bolivariano Alberto Arvelo Torrealba y el

Liceo Bolivariano Daniel Florencio O'Leary, donde su primera opción para continuar sus estudios de pregrado es la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (UNELLEZ).

Durante el semestre académico 2007-II la UNELLEZ; obedeció a las políticas gubernamentales de promover la inclusión a los estudiantes que han permanecido esperando alguna opción para poder ingresar al sistema universitario, denominados "bachilleres sin cupo", en consecuencia se da el fenómeno de la masificación estudiantil, al recibir estudiantes nuevo ingreso sin pruebas diagnósticas sino la aplicación de un instrumento vocacional, cuyas interrogantes permitían orientarlo con la carrera que preseleccionó, sin determinar sus habilidades y destrezas en otras áreas.

La masificación estudiantil fue una excelente idea para el ingreso de los bachilleres que tenían tiempo esperando un cupo, pero desde el mes de septiembre de 2007 ocasionó situaciones inéditas en el recinto universitario, tales como: Irrespeto de los estudiantes hacia sus compañeros de clases, profesores y hasta las propias autoridades; las secciones de clases cuyo número de estudiantes atendidos por aula ascendió de 65 a 75, donde el profesor además de ejercer su rol de docente, debe aplicar estrategias conductistas que de algún modo mantengan al estudiantado tranquilo frente a tanta indisciplina y reflejo de actitudes de secundaria en clases de pregrado.

Es por ello que ese mismo año las autoridades se vieron en la imperiosa necesidad de reactivar mecanismos de presión como el Tribunal Disciplinario establecido en el Reglamento de los Alumnos, lo cual no fue suficiente para controlar esas situaciones, porque al explicarle que se les abriría un expediente estudiantil más bien muestran conductas de agresividad y reto, solicitando verbalmente su expulsión.

Todo este tipo de situaciones que reflejan antivalores deben ser suprimidas en las etapas que pasa el individuo desde el núcleo familiar hasta la escuela, si

por el contrario estas etapas no han servido de tamiz o filtro, y permanecen al graduarse de bachilleres, la conducta se mantiene al ingresar a instituciones de educación universitaria como el caso de estudio: UNELLEZ, donde la planta profesoral de esta casa de estudios debe asumir esta problemática para que no se desborde más allá de agresiones verbales que han estado presentes hasta la actualidad.

Se puede resaltar la importancia de la orientación educativa, puesto que es reconocida como una disciplina científico-técnica perteneciente al campo de las Ciencias Humanas y Sociales, cuya finalidad es ayudar y acompañar a todas las personas, de forma continua y a lo largo de la vida, con el objetivo de potenciar la prevención y el desarrollo humano en todas sus áreas. Este proceso de ayuda está inserto y ocurre de forma paralela a la actividad educativa, la cual también se ocupa de estimular el desarrollo integral del individuo, posibilitando su participación activa, crítica y transformadora en la sociedad.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2011:5) concibe la Orientación como:

Una praxis social dirigida a facilitar los procesos del desarrollo humano en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo del ciclo vital con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo y bienestar integral de las personas y sus comunidades.

Se puede notar la importancia de la orientación en la educación universitaria que el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MppEU) creó un Sistema Nacional de Orientación, con la finalidad de atender en todas las áreas personal, vocacional y académica para que el estudiante universitario desde el

ingreso hasta su egreso esté atendido plenamente como parte de su formación integral.

Programa de orientación

En un acercamiento al concepto de programa, se consigue que no existe una definición única, al contrario, se cuenta con una pluralidad de conceptos con elementos comunes, En esta misma línea, para Bisquerra (Citado por Molina, 2009:178), sostiene que un programa:

Es una acción colectiva de un equipo orientador para el diseño teóricamente fundamentando, aplicación y evaluación de un proyecto, que pretende lograr determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, donde previamente se han identificado y priorizado las necesidades de intervención.

En resumen se puede visualizar que esta acepción tiene como objetivo satisfacer las necesidades de orientación del estudiante que hace vida en un entorno escolar en el caso de estudio en el ámbito universitario.

La orientación en educación superior:

Conviene resaltar, que a nivel de educación superior, el énfasis del proceso de orientación se centra en la selección, distribución y orientación profesional, es decir, estará dirigida a identificar a quienes tienen posibilidades de éxito en cada carrera, brindarles información completa sobre la misma, el mercado ocupacional, las oportunidades de trabajo y de estudios posteriores, otros. En la educación superior, la orientación educativa debe dirigirse a:

...cristalizar la personalidad del alumno, comenzando por ayudarlo en la adaptación a un medio escolar con objetivos más amplios y a la vez más especializados que en etapas anteriores y en la cual se establece como principio rector el desarrollo del espíritu de investigación y de esclarecimiento de los problemas nacionales, unido a la formación profesional propiamente dicha. (Universidad Nacional Abierta, 2005:26).

La mayoría de estudiantes nuevo ingreso son individuos en transición del liceo a la universidad y de la adolescencia a la adultez, motivo por el cual tiende a desertar de una carrera universitaria si no posee orientación preventiva en forma oportuna, es por ello que es necesario la implantación de un programa de orientación en la UNELLEZ.

Definición de valores:

De acuerdo a Bello (2013:35) existen muchas definiciones de valores, entre la más relevante se tiene:

Los valores son un conjunto de convicciones perdurables que posee la persona, el tipo de conducta que le acompaña, y la importancia de las convicciones para esa persona, de las convicciones se retroalimenta la acción y estas refuerzan las convicciones, siendo ambas necesarias para el estímulo emocional que necesita la actitud.

Se puede visualizar la postura o acepción que ha ido definiendo los valores como eje transversal de todo proceso individual por lo que de acuerdo a la percepción del estudiante y su madurez podrá crear su propia definición de valor.

El docente universitario como promotor de valores:

Cornejo (1995:25), expresa que “auténtico maestro no es aquel que quien enseña a otro lo que no sabe sino aquel que hace surgir en él, el ser que debe llegar a ser”.

Acertadamente este autor, llama la atención sobre el objetivo fundamental de la docencia. Hasta el momento, se ha hecho énfasis en el área cognoscitiva, en la información, en el conocimiento, en el intelecto, pero uno de los papeles más importantes en el proceso de orientación es el rol del docente como promotor de valores, porque el estudiante universitario interactúa diariamente con él, aprendiendo hábitos, actitudes como ejemplo a seguir del futuro profesional.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se enmarcó en el paradigma cuantitativo. En función a las características del problema planteado y los objetivos de la investigación, el proceso se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible que dentro de la investigación educativa también son conocidos con el nombre de Investigación y Desarrollo. En este sentido la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2014:7), lo define como un estudio “que consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales”. Tomando en cuenta la modalidad en la cual se desarrolló el estudio, el mismo obedece a seguir las siguientes fases: a) Fase Diagnóstica; b) Fase de la Factibilidad y c) Fase de Diseño de la Propuesta.

Se utilizó la investigación descriptiva que según Hernández, Fernández y Batista (2006:80) “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice; además describe tendencias de un grupo o población”. De esta manera se aprecia que se hizo un diagnóstico que caracterizó la situación actual de la educación en valores recibida por los estudiantes del I semestre de Contaduría Pública y el papel de la UNELLEZ como orientador de la población estudiantil nuevo ingreso.

Para los Proyectos Factibles aplican los diseños de campo y/o documental. De allí que se tomó en cuenta la realidad que demuestran los estudiantes de nuevo ingreso del I semestre de la carrera Licenciatura en Contaduría Pública con respecto al comportamiento y la formación de la educación en valores.

La población objeto de estudio estuvo constituida por trescientos ocho (308) estudiantes cursantes del I semestre de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social (VPDS) de la UNELLEZ para el período académico 2016-I. En consecuencia, el tamaño de la muestra es de 171 estudiantes cursantes del I semestre de la carrera de

Licenciatura en Contaduría Pública del VPDS de la UNELLEZ, período académico 2016-I.

Para realizar la investigación se utilizó como técnica de recolección de información la encuesta, En cuanto al instrumento de recolección de datos se diseñó un cuestionario, para el diseño del instrumento se elaboraron afirmaciones donde el encuestado tuvo la oportunidad de escoger varias alternativas de respuestas y haciendo uso de la escala de Likert que según Palella y otros (2010:154) las afirmaciones califican al objeto de actitud que están midiendo y deben expresar sólo una relación lógica. El instrumento estuvo conformado por 28 ítems, de los cuales se elaboraron 19 ítems con escala de Likert de cinco puntos (Siempre, Casi siempre, Algunas veces, Casi nunca y Nunca) y 9 ítems con respuestas de opciones múltiples.

Para determinar la confiabilidad se aplicó una prueba piloto, que consiste en la aplicación de un cuestionario a un pequeño grupo que no forma parte de la muestra, pero que sea equivalente en cuanto a sus características, cuya muestra fue veinte (20) estudiantes del I semestre de la carrera Licenciatura en Administración de la UNELLEZ.

Se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach por considerarse apropiada para instrumentos de respuestas múltiples y escala de Likert; para Palella y otros (2010:169) es un índice de consistencia interna que toma valores entre 0 y 1 y que sirve para comprobar si el instrumento que se está evaluando es fiable porque hace mediciones estables y consistentes. Su interpretación consiste en que cuanto más se acerca al índice extremo 1 mayor es la fiabilidad, considerando una fiabilidad respetable a partir de 0,80, lo anteriormente señalado se puede calcular aplicando la fórmula:

Para esta investigación el cálculo del Alfa de Cronbach se realizó utilizando el software estadístico para Ciencias Sociales SPSS versión 21 en español, cuyo

resultado fue de $0,879 \approx 0,88$ que indica que el instrumento tiene muy alta confiabilidad.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo al análisis de los datos recolectados en el instrumento aplicado, se puede concluir que la situación actual en cuanto a la educación en valores de los estudiantes de nuevo ingreso de la carrera de Licenciatura en Contaduría del VPDS de la UNELLEZ, es la siguiente:

En lo inherente al desarrollo cognitivo se evidenció que los docentes del I semestre de Licenciatura en Contaduría Pública promueven actividades de tipo preventiva abordando principalmente la formación de hábitos de estudios, atención y concentración en clases, favoreciendo los valores de responsabilidad.

En lo que respecta al rendimiento académico el docente orienta al estudiante, mediante la ayuda y atención para verificar el progreso en los estudios, a fin de que obtenga un alto rendimiento y por ende logre las metas propuestas en el plano académico profesional.

Es por ello, que la orientación personal impartida por el docente no es considerada por el estudiante como relevante porque sólo fomenta el desarrollo de destrezas del auto conocimiento para descubrir e identificar su vocación profesional que lo conlleve al éxito y culminación de la carrera.

Además, el 30% de los estudiantes manifiesta que el docente poco promueve la cultura de la paz como estrategia para solucionar conflictos en el recinto universitario.

También el docente utiliza estrategias de integración en sus sesiones de clases, lo que permite desarrollar habilidades sociales y técnicas que le ayudará a perfilar su personalidad y habilidades laborales.

Por lo expuesto anteriormente, se pudo deducir que el docente se enfoca más en el rol andragógico tomando en cuenta el contenido y la evaluación dentro

de la planificación instruccional, dejando a un lado la función como orientador, pues va hacia el logro de objetivos de aprendizaje y no a la situación individual de los estudiantes que requieran algún tipo de atención personal, académica o vocacional.

CONCLUSIONES

De acuerdo al diagnóstico realizado se pudo concluir que el programa de orientación educativa de la UNELLEZ está encaminado principalmente a la planeación del futuro profesional, con poca atención al proyecto de vida e inserción laboral del futuro egresado. Se enfoca a la formación (Desarrollo de habilidades técnicas) y con menos frecuencia en la integración (Fomento de habilidades sociales) y prevención (Detección anticipada de eventos desfavorables al estudiante), lo que resulta perjudicial en vista que se deben atender los tres ejes para garantizar la orientación individual y grupal del individuo. Asimismo la orientación vocacional que suministra la universidad hace énfasis en el componente cognitivo, con poca prioridad al componente afectivo y conductual, los cuales pueden ocasionar conflictos y conductas no deseables en el claustro universitario.

La implantación del programa de orientación es viable técnica, operativa y financieramente en vista que se cuenta con los requerimientos materiales y tecnológicos suficientes para su implementación, se requiere una inversión adicional en talento humano para la Coordinación de Desarrollo Estudiantil, puesto que tiene una Unidad de Orientación y Psicología, conformada por dos especialistas, una psicóloga y una socióloga, para atender a toda la población estudiantil del VPDS, siendo insuficiente para la creciente demanda del servicio de orientación en todas sus áreas: vocacional, académica y personal, en el caso de estudio para los estudiantes nuevo ingreso de Licenciatura en Contaduría Pública.

Se puede resumir que el programa de orientación basado en fortalecimiento de valores en la educación universitaria constituye un tema de gran actualidad y

trascendencia en la formación de los profesionales que necesita la sociedad. Su carácter complejo, multifacético y contradictorio exige de la planta profesoral además de su preparación técnica y actualización continua, realizar en cada sesión de clases su orientación para fortalecer su plano axiológico y apoyar a la formación integral, autocrítica, autoreflexiva del futuro egresado de la UNELLEZ.

REFERENCIAS

- Bello, J. 2013. *Valores para construir una Ética. Taller para la edificación de un mundo posible*. Caracas: Editorial Melvin, C.A.
- Cornejo, M. 1995. *Valores de excelencia para triunfar*. México: Editorial Grad.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. 2006. *Metodología de la Investigación*. Cuarta edición. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. 2011. *Sistema de Orientación para la Educación Universitaria*. Caracas: Dirección General de Ingreso a la Educación Universitaria y Desempeño Estudiantil.
- Molina, D. 2009. *Hacia una educación integral. Los elementos clave en la escuela de la vida*. Barcelona: Erasmus Ediciones.
- Ortiz, E. 1999. *La Formación de Valores en la Educación Superior desde un Enfoque Psicopedagógico*. Revista Magistralis, N° 16, Enero-Junio. México: Universidad Iberoamericana de Puebla.
- Parella, S. y Martins, F. 2010. *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas: Editorial FEDUPEL.
- Universidad Nacional Abierta 2005. *Orientación educativa*. Tomo I. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador 2014. *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Caracas: Autor.

SENDERO ECOLÓGICO COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA AMBIENTAL COMUNITARIA

ECOLOGICAL PATH LIKE EDUCATIONAL ENVIRONMENTAL COMMUNITY STRATEGY

Gregoria J. Medina H.¹

RESUMEN

La Educación Ambiental se considera clave para fomentar el cambio de actitudes del ser humano ante el ambiente, es un proceso educativo e integral que se expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental con una orientación sostenible, representa una acción de transformación y responsabilidad política a nivel del gobierno, ciudadanos y organizaciones que pueden involucrarse para satisfacer las necesidades. En la comunidad San Antonio Los Alí sector Quebrada Seca, se observa que está rodeada de algunos cauces de agua, que deben conservarse, conforman una naciente denominada El Dique, que es la que surte de agua a toda la comunidad, al realizar un diagnóstico se evidencia la pérdida de cobertura natural, pérdida de biodiversidad, contaminación ambiental, presión sobre los recursos naturales (cacería, tala ilegal, incendios forestales, entre otros), prácticas agrícolas inadecuadas para el ambiente, pérdida del recurso hídrico y falta de involucramiento de la población local en la solución de problemas ambientales, por lo cual se planteó como objetivo de esta investigación la elaboración de un Proyecto Factible de un Sendero ecológico comunitario de un recorrido de 1,2 km, compuesto por cinco estaciones: 0: Bienvenida a la comunidad, 01: Los habitantes verdes de mi comunidad, 02: Agua que has de beber , 03: Bendita lluvia, 04: Naturaleza viva y Diversa y 05: San Antonio un lugar para recordar; se plantea formar en materia ambiental a la comunidad a través de una brigada ambientalista con la participación de los habitantes e instituciones oficiales ambientalistas y la UNELLEZ.

Palabras claves: *Educación ambiental, senderos, participación ciudadana.*

ABSTRACT

The Environmental Education is considered to be key to promote the change of attitudes of the human being before the environment, is an educational and integral process that it expresses and plans across the introduction of the environmental dimension with a sustainable orientation, represents an action of transformation and political responsibility to level of the government, citizens and organizations that can it was involving to satisfy the needs. In the community San Antonio The Alí sector Broken Drought, is observed that it is surrounded with some riverbeds of

Recibido: julio/2017

Aceptado: Noviembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", UNELLEZ.

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas, Venezuela. Correo:
gregoriam2006@yahoo.es

water, which must remain, they shape the nascent one named The Dike, which is the one that spurts of water to the whole community, on having realized a diagnosis there is demonstrated the loss of natural coverage, loss of biodiversity, environmental pollution, pressure on the natural resources (hunt, illegal felling, forest fires, between others), agricultural inadequate practices for the environment, loss of the water resource and lack of involucramiento of the local population in the solution of environmental problems, for which there appeared as aim of this investigation the production of a Feasible Project of an ecological community Path of a tour of 1,2 km, composed by five Stations: 0: Welcome to the community, 01: The green inhabitants of my community, 02: Water that you have to drink, 03: Blessed rain, 04: alive and Diverse Nature and 05: San Antonio a place to remember; environmentalist considers to form in environmental matter to the community across a brigade with the participation of the inhabitants and official institutions environmentalists and the UNELLEZ.

Keywords: *environmental Education, paths, civil participation.*

INTRODUCCION

La educación ambiental en sus dimensiones formal, no formal e informal debe contribuir a una toma de conciencia más realista de nuestra condición en el planeta, es necesario que desde todos los ámbitos se aborden opciones para generar diferentes soluciones a la problemática ambiental; planteando un nuevo concepto de las relaciones del ser humano con el ambiente y donde se visualice a la naturaleza no como fuente inagotable de recursos a nuestro servicio, sino como un ecosistema frágil que tiene sus propias exigencias y del cual somos parte, creando modelos de desarrollo sustentable para que todas aquellas acciones que ejecute cada ciudadano o ciudadana repercutan de manera positiva, generando así una interpretación de un mundo menos individualista y dando más importancia a los derechos ambientales colectivos y difusos, a los efectos de contribuir a la transformación de aquellas políticas desacertadas, basadas solo en intereses económicos y políticos de unos pocos, con el propósito de alcanzar y satisfacer las necesidades de las comunidades en función de alcanzar una mejor vida.

En este orden de ideas y tomando en cuenta a los grupos humanos como agentes transformadores de su dinámica físico-ecológica, la poca conciencia

acerca de la conservación de áreas verdes naturales y la inexistencia de un proyecto comunitario para aprovechar las potencialidades de las áreas naturales que rodean la zona, se asumió que el sendero ecológico permitirá, no solo abordar el tema de la diversidad biológica, sino también revertir la presencia del hombre como factor negativo transformador, de manera que sea posible optimizar la calidad de vida de la población.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En nuestro país, la ciudadanía organizada en el denominado poder popular, ha recurrido a la estrategia de consolidar y ampliar sus comunidades organizándose bajo la figura de Consejos Comunales y Comunas, amparados bajo la Ley de las Comunas (2010) y la Ley de Consejos Comunales (2009); ante esta realidad planteada, emerge la labor de la Universidad como ente articulador entre la academia y la sociedad actual, esta vinculación debe ser a través de la formación y orientación para vitalizar el trabajo comunitario, además de permitir el fortalecimiento del poder comunal, aconteciendo que los consejos comunales son la base fundamental de la planificación y ejecución de las políticas públicas, la Universidad se convierte en un gran apoyo técnico en cuanto a la orientación, asesoría y educación ambiental de quienes integran este sector, igualmente contribuye a impulsar los proyectos productivos y los planes de desarrollo de las comunidades.

En este orden de ideas, Ham (1992) señala a los senderos como rutas establecidas con características específicas, con criterios y elementos secuenciales. Un sendero tiene un potencial interpretativo cuando tiene rasgos y ambientes importantes a la vista de la gente que camina en él. Los rasgos podrían referirse a plantas, animales, formaciones geológicas, históricas y culturales. A partir de los principios de la Interpretación Ambiental, Taylor, 1976 (citado en Aranguren, De Juan, López y Silva, 2000) indica los objetivos de la interpretación

como: incrementar la comprensión y apreciación hacia el ambiente; respaldar el desarrollo de acciones ambientales; proporcionar al usuario bases sólidas de acción con respecto al ambiente; facilitar el manejo de gestión de un área; incrementar el disfrute del visitante y obtener beneficios económicos por los servicios prestados

Otro de los aportes en relación a la necesidad de implementar una sendero ecológico lo establece la Academia de Ciencias Agrícola de Venezuela, ACAV, ubicada en el estado Barinas al desarrollar en el 2012 un proyecto de área verde, denominado "Vía Verde en el eje de Desarrollo Socialista Llano Alto, sector Boscoso de la ACAV,", que permita el contacto a visitantes y habitantes con la naturaleza, fauna y flora local y para proporcionar opciones de esparcimiento y Educación ambiental como actividad sustentable en embalse Masparro- Boconó y Tucupido.

Al determinar los linderos geográficos de la comunidad de San Antonio Los Ali: Norte: Cerro La Jabilla; Sur: Quebrada La Catalina y Sector La Fé; Este: Quebrada conocida como Quebrada Seca y Oeste: Quebrada La Catalina; se observa está rodeada de algunos cauces de agua, los cuales deben conservarse, al conforman una naciente denominada El Dique, que es la que surte de agua a toda la comunidad de Quebrada Seca, también se evidencia en forma general la pérdida de cobertura natural, pérdida de biodiversidad, contaminación ambiental, presión sobre los recursos naturales (cacería, tala ilegal, incendios forestales, entre otros), prácticas agrícolas inadecuadas para el ambiente, pérdida del recurso hídrico, y falta de involucramiento de la población local en la solución de problemas ambientales antes mencionados.

Otra consideración surge al recorrer la comunidad orientados por el principio de territorialidad del Consejo Comunal San Antonio Los Ali, se realizó un diagnóstico, con el fin de promover el Centro de Saber Comunitario, el cual es un

espacio de Creación Intelectual donde un grupo de actores integrantes de una comunidad, vinculados con la universidad desarrollan actividades alrededor de un tema para impulsar procesos participativos en la búsqueda de soluciones a los problemas, con el propósito de satisfacer las necesidades comunitarias mediante la aplicación de conocimientos y saberes.

Motivado a los aspectos anteriormente descritos, se argumentó la existencia del siguiente problema científico: Necesidad de proyectos educativo-ambientales orientados a incorporar a la comunidad en el cuidado, preservación y uso racional de los recursos naturales existentes, además la necesidad de formación para la participación social y construcción colectiva de su propio plan de vida comunitario.

MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño consistió en un Proyecto Factible fundamentado en organizar un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro del objetivo general de establecer un sendero ecológico en la referida comunidad, desarrollándose en tres fases I: Diagnóstico para detectar la percepción de la gestión ambiental de los habitantes del consejo comunal San Antonio Los Alí, parroquia Alfredo Arvélo. Larriva, municipio Barinas, estado Barinas, Fase II: Diseñar las estaciones de un sendero ecológico como acción estratégica para el incentivo de la educación ambiental comunitaria y Fase III: Determinar la factibilidad técnica, financiera y operativa de dicha investigación.

Para el estudio de ese grupo, se tomó un sector, denominado por Arias (2012), como muestreo intencional u opinático, los habitantes del consejo comunal San Antonio Los Alí, parroquia Alfredo Arvélo. Larriva, municipio Barinas, estado Barinas, está conformada por 126 familias que suman un total de 356 habitantes, la muestra representativa se calculó en 75 habitantes. En cuanto a la técnica de recolección de datos fue la encuesta, y el instrumento utilizado el

cuestionario, confeccionado por 17 items, debidamente validado por expertos con una confiabilidad de la prueba de alfa de Conbrach de 0,82.

Una vez obtenida la información a través de datos contenidos en el instrumento diseñado, se realizó el tratamiento estadístico descriptivo con la finalidad de analizar porcentualmente y relacionar con la frecuencia con que se responde dentro de cada categoría, y se determinó el comportamiento de la variable en estudio, considerando las dimensiones e indicadores para la construcción de tablas, que permitió visualizar los resultados.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

A fin de diagnosticar la percepción de los senderos ecológicos por parte de los habitantes de la comunidad de San Antonio Los Alí, como primer objetivo específico, a continuación se analizan los componentes o dimensiones: natural, cultural y factibilidad.

Cuadro 1: **Dimensión natural:** Equilibrio ecológico, conservación y diversidad biológica

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)	En Desacuerdo (%)	Muy en desacuerdo (%)
Equilibrio ecológico	80	5,3	14,7	0	0
Conservación	80	1,3	18,3	0	0
Diversidad biológica	56	12	32	0	0
Pérdida de Biodiversidad	21,3	10,7	26,7	38,7	2,7
Disminución de la Biodiversidad	76	2,7	18,7	2,7	0

Fuente: Medina, 2016. Información suministrada por la comunidad.

Como puede observarse en el cuadro 1: el 80 % de los encuestados considera que un sendero ecológico puede contribuir con el equilibrio ecológico, un 80 % considera que contribuye con la conservación del ambiente y 56 % considera que también se promueve la diversidad Biológica, el 38,7 % considera que los habitantes si desconocen lo que para ellos representa la perdida de la biodiversidad y un 76 % considera que Tala de bosques favorecen a disminución

de la Biodiversidad. Lo que permite inferir que tiene conocimiento de la dimensión natural del sendero ecológico.

Cuadro 2: Dimensión cultural

Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)	En desacuerdo
Recreación	68	5,3	24	2,7
Identidad social local	74,7	14,7	10,7	0
Pertinencia	64	26,7	9,3	0

FUENTE: Elaborado por la investigadora. Información suministrada por la comunidad.2016

El cuadro 2, indica que el 68 % considera que un sendero ecológico puede constituirse en un espacio para la recreación, el 74,7% identifica a los espacios naturales locales como parte de su territorialidad y un 64 % considera que es pertinente valorar el entorno para mejorar el ambiente, con lo cual para fomentar la cultura hacia un cambio de conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, el sendero ecológico promueve la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan en la comunidad.

Cuadro: 3: Dimensión factibilidad de establecimiento de un sendero en la comunidad

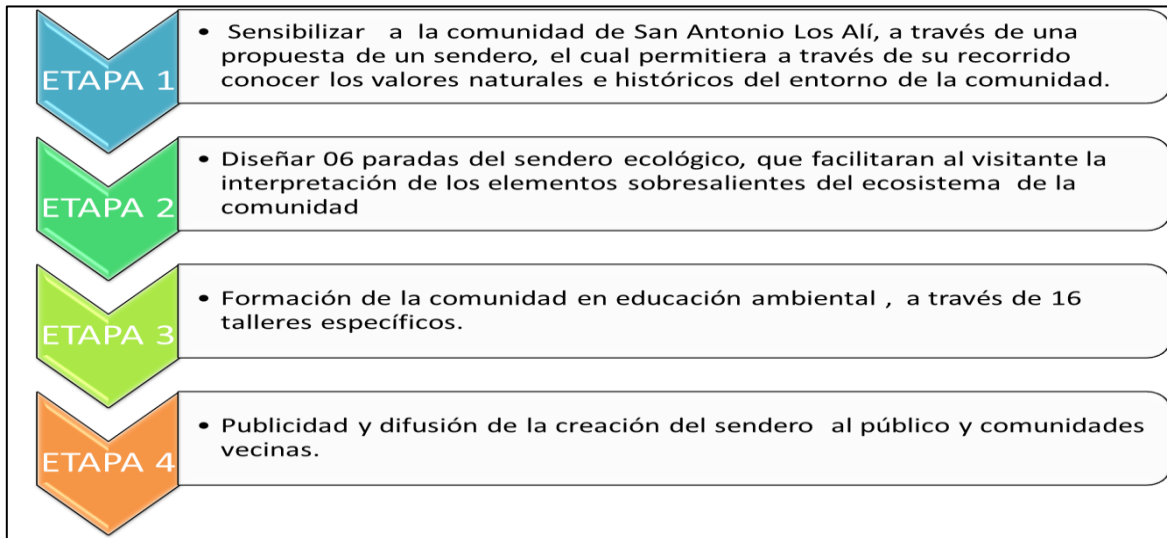
Componentes	Muy de acuerdo (%)	Más bien de acuerdo (%)	De acuerdo (%)
Técnica (espacio disponible)	65,3	28	6,7
Financiera (aporte de recursos)	54,7	8	37,3
Mercado (público o usuarios)	84	8	8

FUENTE: Elaborado por la investigadora. Información suministrada por la comunidad.2016

El cuadro 3, indica que existe la factibilidad técnica para un sendero, ya que el 65,3 % respondió que sí existen espacios naturales atractivos, lo que permite inferir su factibilidad de establecimiento, el 54 % manifiesta que es posible aportar recursos como mano de obra, insumos y saberes ancestrales y un 84 % considera

que existe un público o mercado, como estudiantes, familias y visitantes los cuales serán los usuarios del sendero.

Figura 1: Etapas de diseño del sendero ecológico en la comunidad San Antonio Los Alí, Municipio Barinas



Fuente: Elaboración propia de la autora.

En la figura 1 se detallan las diferentes etapas que deben cumplir para establecer el sendero ecológico en la comunidad de San Antonio Los Alí, la primera fase es la sensibilización de la comunidad a través de Conversatorio sobre Conservación ambiental y Buen Vivir para analizar la importancia de la conservación ambiental para el “Buen vivir” de la comunidad y el planeta, Relacionar los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional con el diseño de senderos ecológicos y el Taller 1: Sensibilización sobre las bondades de los senderos ecológicos y Brigadas ecológicas y un Taller 2: de Liderazgo y formación de líderes, dichos talleres serán impartido tanto por docentes de la Unellez como las instituciones oficiales consultados para este proyecto.

En la segunda etapa Identificar áreas para conformación de senderos ecológicos a través de Taller 3: Conformación de Brigadas Ambientales:

.Objetivos, Funciones, deberes de un brigadista y Taller 4: Fundamentos teóricos del diseño de senderos ecológicos: Analizar los aspectos, sociales, ambientales, culturales y económicos del área para establecer un sendero ecológico.

La tercera etapa es la formación con un plan de educación ambiental para la comunidad que participara como guías en el sendero, cada estación ó parada tiene un taller de formación específico de acuerdo al tema a abordar: arboles, agua, lluvia, diversidad biológica, paisajes entre otros.

La cuarta etapa es la difusión y publicidad del sendero a fin de convocar a propios y visitantes de sector a conocer el sendero, esto es a través de trípticos, medios de comunicación, medios digitales, entre otros.

Figura 2: Estaciones del sendero ecológico San Antonio Los Alí.



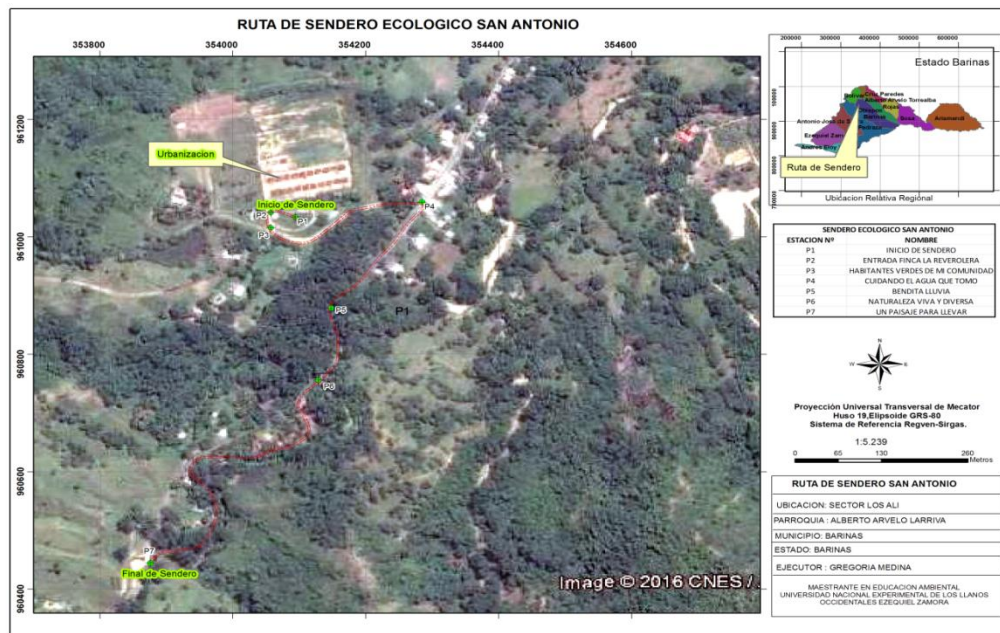
Fuente: Elaboración propia de la autora.

En la figura 2 se presenta la propuesta de las estaciones del sendero: Estación 00, de Bienvenida a la comunidad, Estación 01: Habitantes verdes de mi comunidad, Estación 02: Agua que has de beber debes cuidar, Estación 03: Bendita lluvia, Estación 04: Naturaleza viva y diversa, Estación 05: un paisaje para recordar y estación 06: despedida.

La figura 3 muestra la imagen satelital de las diferentes estaciones del sendero ecológico que fueron georeferenciados los sitios donde se plantea

establecer las estaciones con un recorrido de 1,2 kilómetros de longitud, aprovechando las bondades del paisaje, además de los recursos naturales presentes en la comunidad de SAN Antonio Los Alí.

Figura 3: Imagen satelital geo referenciada del sendero ecológico San Antonio Los Alí, Barinas



FUENTE: Elaboración de la investigadora con colaboración Ministerio de Ecosocialismo y Agua. 2017

CONCLUSIONES

La experiencia durante el desarrollo de la presente investigación ha permitido configurar las siguientes conclusiones

La comunidad de San Antonio Los Alí, carece de Estrategias para la Enseñanza de la Educación Ambiental Comunitaria, lo cual no ha permitido crear y fomentar la sensibilización ambiental en los habitantes del sector, evidenciándose que adolecen de ella.

Recibido: julio/2017

Aceptado: Noviembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", UNELLEZ.

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Barinas, Venezuela. Correo: gregoriam2006@yahoo.es

Los habitantes consideran necesario la implementación de Estrategias para la Enseñanza de la Educación Ambiental comunitaria en el Sector San Antonio Los Alí. Con base a los resultados de la fase de diagnóstico y en vista de la ausencia de la Enseñanza de la Educación Ambiental Comunitaria, la propuesta de un Sendero Ecológico Comunitario en San Antonio Los Alí cobra vigencia como estrategia educativa ambiental comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Academia de Ciencias Agrícola de Venezuela. (2012). *Via Verde en el eje de Desarrollo Socialista Llano Alto*, sector Boscoso de la ACAV. Mimeo.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2010). *Ley Orgánica de las Comunas*. Gaceta oficial N° 6011, Extraordinario de fecha 21/12/2010.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2013). Gaceta Oficial N° 40.280, de fecha 25OCT2013. Decreto N° 480. Disponible en: <http://www.mpcmunas.gob.ve/el-ministerio/> [Consultado en línea en fecha 14/03/2016]

Aranguren, J., Díaz, E., Moncada, J., Pellegrini, N. y Diez de Tancredi, D. (2000). *La Interpretación Ambiental camino hacia la conservación*. Revista de Investigación, 46,11-44

Comuna Unión Socialista Alfredo Arvélo Larriva. (2013). *Plan de Desarrollo Comunal de la Comunidad San Antonio Los Ali, Parroquia Alfredo Arvélo Larriva del Municipio Barinas en el Estado Barinas*, .Mime

Dubs de Moya, Renie. *El Proyecto Factible: una modalidad de investigación Sapiens*. *Revista Universitaria de Investigación* [en línea] 2002, 3 (diciembre): [Fecha de consulta: 22 de febrero de 2014] Disponible En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41030203> ISSN 1317-5815

Ham, S. (1992). *Interpretación ambiental: guía práctica*. Goleen, Colorado: North American Press.

VINCULACIÓN SOCIAL: TOTALIDAD CONCRETA PARA IMPULSAR LA TRANSFORMACION REVOLUCIONARIA DE LA UNIVERSIDAD

SOCIAL SERVICE: CONCRETE ENTIRETY FOR UNIVERSITY'S REVOLUTIONARY TRANSFORMATION

Janio Guerrero¹

RESUMEN

La educación universitaria como *totalidad concreta*, donde se generan múltiples determinaciones, ha respondido históricamente a categorías funcionales positivistas como la fragmentación, la ahistoricidad, el carácter acumulativo del conocimiento, la racionalidad instrumental y la pretensión de la validez universal abstracta, lo cual ha generado la formación de profesionales tecnócratas mercantiles. El propósito de este ensayo es argumentar una ruptura con esta cosmovisión, guiados por la dialéctica crítica de Marx, considerando las siguientes categorías marxistas: totalidad concreta, historicidad, superación de las contradicciones y praxis revolucionaria. Para ello se trabaja la vinculación social universitaria como categoría vinculante e integral con las demás funciones sustantivas de la universidad (formación integral, creación intelectual y producción). Se estudia la historia reciente de la educación universitaria, partiendo de la Reforma de Córdoba, pasando por el Mayo Francés y el Plan Atcon, hasta la entrada de la revolución bolivariana, la creación de la Misión Alma Mater y con ésta el nacimiento de las Universidades Politécnicas Territoriales (UPT) en Venezuela. Entre las bases teóricas tenemos a Marx como principal, Simón Rodríguez (educación popular), Bolívar (moral y luces) y Paulo Freire. Epistemológicamente se utiliza la dialéctica crítica y sus diferentes tesis y leyes. De allí se desprenden las determinaciones, los nudos articuladores y cómo éstos se interconectan. Finalmente se generan las categorías que integran la vinculación social como totalidad concreta, a saber, las siguientes: comunas, comunicación, identidad universitaria, redes socio productivas, innovación tecnológica, formación y capacitación, cultura, deporte y recreación integral, pachamama y humanidad.

Palabras Claves: *Educación universitaria, transformación revolucionaria, vinculación social.*

ABSTRACT

University education as concrete totality has historically responded to positivist functional categories such as fragmentation, ahistorical, the cumulative nature of knowledge, instrumental rationality and the claim of abstract universal validity, which has led us to form permanently professionals to the capital. The purpose of this research is to propose a break with this worldview, guided by the dialectical

critique of Marx, considering the Marxian categories, such as concrete totality, historicity, overcoming contradictions and revolutionary praxis. For this reason, it will be taking into account for this study the university social bonding as a binding and integral category with the other substantive functions of the university (integral formation, intellectual creation and production). The recent history of university education will be studied, starting from the Cordoba Reform, through the French May and Atcon Plan, to the arrival of the Bolivarian revolution, the creation of the Mission Alma Mater and with it the arise of UPT. Among the theoretical basis, Marx's theory is the principal, as well as are the theories of Simon Rodriguez, Bolívar, Paulo Freire, Vygotsky, among others. Epistemologically dialectical criticism and its various theories and laws are used. From there emerge the determinations, the articulator nodes and the manner they interpenetrate and interconnect each other. Finally, the categories that integrate social bonding as concrete totality are: communes, communication, university identity, productive partner networks, technological innovation, education and training, culture, sport and Integral recreation, pachamama and humanity.

Keywords: *University education, revolutionary transformation, bonding.*

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad, como lo sostuvieron Marx y Engels, es la historia de la lucha de clases, la cual constituye el motor que agiliza las transformaciones del orden mundial. "...Las ideas imperantes en una época han sido siempre las ideas propias de la clase imperante." (Marx y Engels, 1848: 40), por tanto han impuesto a la humanidad su cosmovisión para el sostenimiento del status quo y se irradia a todos los ámbitos de la sociedad. La educación forma parte de la superestructura, en las formaciones económicas sociales, allí se produce el trabajo cultural, político e ideológico. Por tanto, la educación universitaria, que constituye el área de acción de éste ensayo, contribuye a formar la conciencia dependiente, sumisa y afín al sistema capitalista.

A pesar que en los últimos años, en Venezuela, hay avances cuantitativos en la creación de universidades, en la municipalización de la educación, en el acceso y el sostenimiento presupuestario en este importante sector, toda vez que poco más del 3% del producto interno bruto (PIB) en el país asignado a la educación en el año 1998, hoy dicho porcentaje está por encima del 7% del PIB, que a juicio de

la Organización de las Naciones Unidas considera un índice elevado, puesto que el promedio en los países avanzados es de 5,5%: "... la inclusión de todas y todos, sin discriminaciones, ha sido el logro más evidente, al punto que hemos sido reconocidos por la UNESCO como el segundo país en América Latina y el quinto en el mundo en matrícula universitaria..." (Castellano, 2012: 257). Si bien este marcador incide en la población en general, aún se está lejos de una transformación revolucionaria, que dé al traste con la cosmovisión funcional positivista que ha convertido a la sociedad en frágil, auto engañada, paternalista y que vive permanentemente de dádivas. Por lo antes señalado, se aspira elaborar una propuesta referente a una de las funciones sustantivas de la universidad, como es la vinculación social, considerada desde la categoría marxista de totalidad concreta, en integración permanente con la formación integral de los educandos, desde una perspectiva crítica. En este contexto, la función de creación intelectual o investigación, debe estar direccionada a sistematizar respuestas a problemas, necesidades y potencialidades de la sociedad en general. En esa totalidad concreta también se incluye la función sustantiva de la producción, tanto de bienes y servicios como de tecnologías alternativas a la degradación ambiental.

El campo de la reflexión, por tanto, lo constituye la vinculación social, la cual se asume desde la perspectiva de la categoría marxista totalidad concreta, para impulsar la praxis revolucionaria.

Vamos a entender como vinculación social de la universidad las diferentes estrategias diseñadas y aplicadas en el marco local, regional, nacional e internacional, las cuales servirán para la interconexión con el colectivo en general, lo que a su vez permitirá estrechar lazos de cooperación y complementariedad con los sectores sociales organizados, a los fines de impulsar el segundo plan socialista de la nación, o plan de la patria 2013-2019, donde se contemplan estrategias para la transformación de la educación universitaria, así como el conjunto de leyes de la revolución bolivariana, como la Ley Orgánica de Educación. De igual forma la vinculación social nos permitirá medir el impacto de la universidad en la comunidad, toda vez que hay programas y proyectos que se ejecutan actualmente, que requieren la sistematización de resultados, donde se genera el acompañamiento de

los universitarios. Todo ello contribuirá en la construcción de una conciencia colectiva, la cual se desarrollará a través de prácticas sociales y prácticas lingüísticas en los planes de trabajo que giren en torno a la identificación con el socialismo bolivariano y con una universidad revolucionaria, por cuanto el rol que le corresponde asumir en este proceso de cambios está relacionado con la vanguardia en la generación, intercambio, apropiación y socialización de conocimientos (Guerrero y Uzcátegui, 2012: 24).

En tanto que el objeto de estudio es la educación universitaria, la cual tiene vínculos determinantes con las líneas establecidas en la Universidad Bolivariana de Venezuela que identifica dentro de cinco áreas de investigación, la que corresponde al presente trabajo, como es, innovaciones educativas emancipadoras y desarrollo humano.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El abordaje de la problemática de estudio, que en el pensamiento marxista, se denomina “lo concreto dado”, entendido como múltiples determinaciones, parte de una concepción de historicidad, la cual permite analizar la evolución de la universidad y las principales reformas que han ocurrido en momentos trascendentales de la vida universitaria. Del encierro de la universidad eclesiástica, cuyo propósito principal consistía en la defensa de los intereses de la corona española y las verdades absolutas de la iglesia católica, se pasó al modelo napoleónico de la universidad que enfatizaba en las profesiones separadas de la actividad científica e investigativa, así como la subordinación a los gobiernos y aislamiento de la dimensión estética de los seres humanos. Este modelo de universidad se adapta perfectamente a lo que señalaran Marx y Engels en el Manifiesto del Partido Comunista (1848), refiriéndose a la superación del régimen feudal, que “la burguesía ha desempeñado, en el transcurso de la historia, un papel verdaderamente revolucionario...Donde quiera que se instauró, echó por tierra todas las instituciones feudales, patriarcales e idílicas.” (p.19).

La universidad como componente de la superestructura según la perspectiva

marxista, viene a ejercer ese rol político-ideologizante a través de la tecnocracia, fragmentando todos los conocimientos y poniéndose al servicio del capital. Su pertinencia, en lugar de ser social y colectiva, es individualista y concentrada en las élites gobernantes y opresoras.

Ante todo este orden de cosas surgió el espíritu de Córdoba de 1918. Aquella muchachada impulsó un proceso de transformación de la Universidad Latinoamericana, en un contexto, como señala Tünnermann, de crisis del positivismo y expansión intensiva del capitalismo. Entre sus postulados se concebía la reorganización académica, vínculos con el sistema educativo nacional y con el fortalecimiento de la función social de la Universidad, por la vía de la extensión. Posteriormente emulando la revolución francesa apareció “el mayo francés... movimiento político y cultural marcado por una huelga general a lo largo de toda Francia, que desestabilizó al país económicamente...protestas estudiantiles, la huelga abarcó a 11 millones de trabajadores por dos semanas continuas...” (Sahores, 2011: 1), lo que culminaría con el fin del gobierno del Presidente Charles De Gaulle.

Los movimientos revolucionarios de los años 60, que cobijó en las universidades ingentes masas estudiantiles y profesoras serían sofocados en las décadas de los 60 y 70 a través del Plan Atcon, que concebía 9 puntos básicos, entre los cuales cabe señalar: el punto 5 “el profesorado no puede ser inamovible y el monopolio de la cátedra debe ser eliminado”; punto 7 “debe establecerse un régimen disciplinario para el estudiantado tendiente a despolitizarlo”, punto 8 “las actividades deportivas y culturales deben convertirse en un instrumento de despolitizar al estudiantado” (Ocampo, 1979:16).

Ahora bien, en lo que respecta en concreto a la extensión universitaria en Venezuela, (Labrador 2011: 34) establece, citando a Matos, la existencia de cuatro períodos, desde entrada del siglo XX hasta 1983, en lo referente a la contribución del ámbito universitario con el sector socioproductivo. Señalan que en los dos primeros períodos no hay muestras evidentes de abandonar el modelo

Napoleónico de Universidad. Es a partir de la tercera fase que va de 1959 hasta 1969, donde despusa la promoción de la ciencia, vía la creación del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) en 1959 y otros. Posteriormente hace su entrada al 4to período 1970-1983, fase de la Industrialización en Venezuela que había arrancado en las tres décadas anteriores. Es el momento de la integración Universidad – Industria – Investigación. Para 1976 se crea el Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE), entre otros. Para 1975 se concreta la Unidad CONICIT – Universidad, se crea el Centro de Investigaciones Carboníferas y Siderúrgicas (CICASI), Alianza CONICIT-CORPOZULIA-Universidad del Zulia.

A finales de los año 90 del pasado siglo sobrevendría la revolución bolivariana y con ésta la atención de la educación en general y la creación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), la Misión Alma Mater y en el marco de ésta última la creación de la UPT “José Félix Ribas”

Además de la historicidad, la transformación revolucionaria de la universidad venezolana pudiera fundamentarse en la concepción del estado docente del maestro Luis Beltrán Prieto Figueroa:

El Estado interviene, por derecho propio, en la organización de la educación del país, y orienta, según su doctrina política, esa educación...Si el Estado es fascista, la escuela es fascista. Si el Estado es nazista, la escuela es nazista... Si el Estado es democrático, la orientación de la escuela necesariamente tiene que ser democrática... (Prieto. 2007: 233).

Otra fuente importante para sustentar la transformación universitaria es Bolívar, quien señala: “La Nación será sabia, virtuosa, guerrera, si los principios de su educación son sabios, virtuosos y militares...”. (Damiani 2007:135). El Curriculum Bolivariano es buen ejemplo. Del maestro Simón Rodríguez se toma la Educación Popular, que en su pensamiento estaba la idea de formación integral de los republicanos:

De la Ética Educativa Robinsoniana surge la filosofía que sustenta y

alimenta el Sistema Educativo Bolivariano con sus cuatro pilares: aprender a crear (inventamos o erramos), aprender a participar y convivir, aprender a valorar y aprender a reflexionar... (Calzadilla. 2007: 59)

De igual forma el trabajo de investigación estará guiado por el insigne Paulo Freire (1969):

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora, tendrá, pues, dos momentos distintos pero interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van descubriendo el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación y, el segundo, en que una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación.” (p.33).

MATERIALES Y MÉTODOS

Considerando la dialéctica crítica de Marx se utilizará el modelo teórico epistémico dialéctico crítico de investigación propuesto por Daniel Hernández en su texto en construcción Modelo de Investigación Dialéctica (2015) el cual establece: “...Por niveles entendemos la organización y articulación de las distintas instancias, el papel de cada una y la forma como se despliega el instrumental analítico, que se eleva de lo abstracto a lo concreto en el proceso de aprehender la realidad para producir un nuevo conocimiento. Establecemos al menos cuatro niveles fundamentales: a) Teórico, b) Epistémico, c) Metodológico (entendido como teoría del método), d) Metódico (técnicas y procedimientos), todos íntimamente relacionados entre sí.

...Las fases de la investigación, las definimos como el ordenamiento de los distintos momentos temporales, organizativos y secuenciales en que se despliegan la investigación de acuerdo a sus niveles. Identificamos también cuatro fases: a) Fase de definición de los presupuestos teóricos y filosóficos que orientan la investigación, b) Fase analítica, que también podemos llamar empírica, tradicionalmente conocida como “trabajo de campo”, c) Fase dialéctica o de descubrimiento de las concatenaciones internas y elaboración categorial, d) Fase

conclusiva, de elaboración de los resultados, que tiene dos momentos: un primer momento llamado según Marx, método de investigación y un segundo, llamado método de exposición, la presentación de los resultados de la investigación a la sociedad” (pág 29).

Es importante destacar que este modelo está en pleno proceso de estudio por parte del Doctorante, por lo que aún no existe la compenetración necesaria para desarrollar el trabajo de tesis doctoral, lo cual se hará dialécticamente con el avance de la ruta académica del Doctorado. Es urgente, como se sostiene con anterioridad una ruptura total con la cosmovisión funcional positivista, por tanto la estructura del proyecto de tesis doctoral debe sufrir cambios importantes, lo que permitirá un aporte teórico para la ciencia en la actualidad.

ANALISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En la República Bolivariana de Venezuela, se ensaya en la actualidad un proceso de cambios revolucionarios de elevada complejidad y disímiles formas organizativas que ameritan acompañamiento de actores universitarios.

Utilizando las categorías marxistas: historicidad, totalidad concreta, superación de contradicciones y praxis revolucionaria, se puede demostrar el comportamiento histórico de la universidad venezolana y latinoamericana en general, la cual ha respondido a la cosmovisión funcional positivista, que ha permitido el sostenimiento del status quo capitalista y la profundización de los niveles de alienación de la consciencia, haciendo más compleja la ruptura gradual con ese estado de cosas. Es decir, considerando la estructura y superestructura marxista, las élites dominantes en la sociedad capitalista, han creado, como sostiene Gramsci, un cemento ideológico y cultural para enraizar fuertemente las ideas y el funcionamiento de este modo de producción

Desde los años sesenta del pasado siglo XX se viene aplicando irrestrictamente el Plan Atcon, consistente en la despolitización de las universidades, la desideologización, así como el afianzamiento del resto de

categorías de la episteme que sostiene el capitalismo mundial.

Para el desarrollo de la praxis revolucionaria, relacionado con el trabajo integral de las funciones sustantivas de la universidad, en este caso de la UPT “José Félix Ribas”, se ideó y entró en ejecución el pasado 5 de mayo del 2016, a propósito de los 198 aniversario del natalicio de Carlos Marx, el centro de estudios del pensamiento de este insigne filósofo, cuyas siglas se abrevian CEMARX. Se trata de impulsar estrategias para producir conocimientos emancipatorios que permitan dar al traste con la cosmovisión funcional positivista, la cual está muy arraigada en los centros de estudios. Por tanto se propone la vinculación social universitaria como totalidad concreta, que impulse la transformación revolucionaria en la universidad y se irradie al contexto local y regional; de tal forma que ubique en la vanguardia de constructos teóricos a este importante sector de la sociedad. Los resultados que se deriven servirán para la sistematización de prácticas sociales y prácticas lingüísticas que impulsen la transformación revolucionaria de la universidad y contribuyan con el acompañamiento a las comunidades y sus formas organizativas y planes de trabajo para cooperar con el socialismo bolivariano en construcción.

La propuesta que se derivará de la investigación está relacionada con nueve categorías a saber: a) Comunas. Este concepto hacia lo cual debe transitar el socialismo bolivariano está en pleno proceso de construcción y requiere el acompañamiento de los universitarios desde las categorías de totalidad y praxis revolucionaria. b) Una segunda categoría es la comunicación, por cuanto la universidad necesita crear sus propios modelos comunicativos a lo interno y a lo externo, sistematizando todos sus esfuerzos investigativos y las experiencias de acompañamiento general. c) Tercera categoría, identidad, la universidad imprescindiblemente tiene que concebirse como una organización inédita y de vanguardia y está obligada a crear programas y proyectos que permitan la pertenencia de los universitarios e irradiar hacia la comunidad en general sus fortalezas en la producción de conocimientos y la sistematización de experiencias.

d) Cuarta categoría, redes socioproductivas, las instituciones universitarias deben promover la constitución de redes en todos los ámbitos y en el caso particular de la presente coyuntura histórica de organizaciones sociales y empresas productivas para el acompañamiento correspondiente en planes y proyectos que contribuyan al fortalecimiento de la nación. e) Quinta categoría, innovación tecnológica, los conocimientos que produce la universidad deben estar dirigidos sobre todo a esta categoría, desde productos, procesos, organización, servicios y otros, que apuntalen el desarrollo de las fuerzas productivas para contribuir en la materialización del plan de la patria. f) Sexta categoría, formación y capacitación, por antonomasia la universidad es formadora de todas las generaciones humanas que necesitan las naciones del mundo para la organización y funcionamiento de los modos de producción. g) Séptima categoría, culturas, la sociedad en general tiene raíces culturales autóctonas y otras que han sido impuestas para su dominio y explotación, es perentorio el trabajo cultural en todos los ámbitos emotivos del ser humano, llámese arte, pintura, poesía, teatro, música, etc. h) Octava categoría, deporte y recreación integral, en la formación de nuestros estudiantes es infaltable estas actividades para el desarrollo integral de su personalidad, de igual manera los trabajadores universitarios también necesitan de ambas actividades para una estabilidad emocional que permita fortalecer sus capacidades. i) Novena categoría, pachamama y humanidad, el quinto objetivo histórico del plan de la patria contempla la preservación de la vida sobre el planeta y la conservación de la pachamama para la continuidad de las especies vivas, por lo que es indispensable programas y proyectos en este sentido.

Es importante señalar que estas categorías deben trabajarse desde la totalidad concreta, son interdependientes y están interconectados y permiten superar la fragmentación de las funciones sustantivas de la universidad y el proceso educativo en general, así como la interacción social en el territorio de su influencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calzadilla, J.A./ Carles, C. (2007). *Robinson y Freire: hacia la educación popular*. Caracas: Fundación imprenta Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela
- Castellano, M. (2012). *Democracia universitaria. Texto colección por la transformación universitaria*. Caracas: Centro Internacional Miranda y Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Damiani, L. y Bolívar, O. (2007). *Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano*. Caracas: Ediciones de la UBV.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores (15ª. Edición). Argentina.
- Guerrero J. y Uzcátegui C. (2012). *Plan de vinculación social universitaria (PLAVIS) de la UPT "José Félix Ribas"* Sede Barinitas. Documento no publicado. Barinitas.
- Hernández, D. (2015). *Modelo de investigación dialéctica* (texto en construcción). Centro de Investigación Social Carlos Enrique Marx, Caracas.
- Labrador, W. (2011) *Modelo pedagógico para el desarrollo del proceso de vinculación entre la UPT de Aragua y el Sector Socio productivo*. Tesis Doctoral en Ciencias Pedagógicas. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC).
- Marx, C y Engels, F. (1985), *Manifiesto del partido comunista*. Editorial Progreso. Moscú.
- Ocampo J. (1979). *Reforma universitaria 1960-1980*. Bogotá – Colombia. Centro de Investigaciones y Educación Popular. 60 Págs.
- Prieto, L. (2007). *Estado docente, política y función pública de la educación*. Pensamiento Pedagógico Emancipador Latinoamericano. Ediciones de la UBV.
- Sahores, J. (2011). *Historia general*. Disponible en: <http://historiageneral.com> EIMayoFrancesde1968.

SISTEMA INTELIGENTE PARA CONSULTAS JURÍDICAS LLEVADO A LA PREFECTURA Y SUS JEFATURAS CIVILES

INTELLIGENT SYSTEM FOR LEGAL CONSULTATIONS TAKEN TO THE PREFECTURE AND ITS CIVILIAN HEADQUARTERS

Leonardo Alberto Caraballo González¹

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo general proponer un sistema inteligente de atención comunitaria para consultas jurídicas orientadas a procesos llevados en la Prefectura del Municipio Iribarren Edo Lara y sus Jefaturas Civiles. El trabajo pertenece a la modalidad de proyecto factible, sustentado en un estudio de campo de carácter descriptivo, la población estuvo conformada por 15 empleados; para la recolección de datos se elaboró un cuestionario policotómico de 25 preguntas. Se validó a través de la técnica juicio de expertos, para la confiabilidad se utilizó el coeficiente estadístico alfa de Cronbach dando como resultado de 0,92. En el trabajo se evidenció la necesidad del uso de la plataforma tecnológica de los INFOCENTROS ubicados en el ámbito de jurisdicción de dicha parroquia en beneficio de sus comunidades; y se recomendó aplicar un Sistema Inteligente Comunitario (S.A.C.) busca operacionalizar procesos tales como: consultas jurídicas que permitan al usuario dirigirse a los organismos públicos competentes, facilitar el acceso de documentos, y así aligerar los procesos evitando las demoras de tiempo y dinero.

Palabras Claves: *Sistema Inteligente, Comunidad, Prefectura, Consultas jurídicas.*

ABSTRACT

This paper aims to develop an intelligent system of community care for legal consultations oriented processes carried in the Prefecture of the Municipality Iribarren Edo Lara and civil police. The work belongs to the feasible project modality, based on a descriptive field study, the population consisted of 15 employees; for the collection of data a polytomic questionnaire of 25 questions was elaborated. It was validated through the expert judgment technique, for reliability the alpha coefficient of Cronbach was used giving as a result of 0.92. Seeking to give a practical, modern and effective response in the context of administrative procedures of the Prefectures, for which the use of the technology platform INFOCENTROS located in the area of jurisdiction of the parish for the benefit of their communities arises. Likewise, it is hoped that this study will serve as input for future application in the modernization of other prefectures; Intelligent Community System (S.A.C.) seeks to operationalize processes such as legal Consultations

that allow users to contact the relevant government agencies, facilitate access of documents, and thus lighten the processes avoiding time delays and money. And once by the Intelligent Information System (S.A.C.) supplied; the user can go without problem directly to the corresponding headquarters, resulting, quick response to their needs.

Keywords: *Intelligent System, Communit, Prefecture, legal Consultations.*

INTRODUCCIÓN

Actualmente existen infinidad de sistemas de información que colaboran en la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado. Y para potenciar esta ayuda se está haciendo tendencia la implementación de sistemas inteligentes de información que son altamente confiables y que pueden colaborar en la resolución de los problemas de nuestra sociedad que cada vez se hacen más complejos.

El sector de Iribarren cuenta con nueve (9) municipios ubicado en el estado Lara. Con diez (10) parroquias, una aproximación de casi 1.5 millones de habitantes y un 75% aproximadamente de su población, de este mismo modo se encuentran establecido el municipio Palavecino como área metropolitana de la ciudad de Barquisimeto. Entre las jefaturas más visitadas en el sector de Iribarren y conocidas por la ciudadanía se encuentra la prefectura de Iribarren, Jefatura Lara Parroquia Concepción, Cuartel de policía general José trinidad Moran, Jefatura Civil de la Parroquia “EL CUJI”.

Los INFOCENTROS que se encuentran activos en el Municipio Iribarren, podemos señalar los siguientes: Biblioteca Pública Central Pío Tamayo, Fudeco, trece (13) de Abril (Valle Lindo), Mega Lara Brisa del Obelisco, FRUTINAT, Comuna Villa San José de Bolívar, Las Tinajitas, Rotario, Barrio la Pastora, Barrio el Carmen, Cerro Mara, Comuna Ataroa, Rafael Chinchilla Castellano (La Antena), Ezequiel Zamora (Comuna Pavia), Aquilino Juárez (Comuna Rio Claro).

Esta información se obtuvo mediante las técnicas de entrevista y observación directa. Se determinó la factibilidad técnica, operativa, económica y cultural de la investigación, el cual se realizó la construcción de los módulos que

conforman el sistema; el haber realizado un estudio acerca del sector al cual se planea implementar un Sistema Inteligente de Atención Comunitaria para la Optimización de los Procedimientos Jurídicos-Administrativos generados en las Prefecturas y Jefaturas Civiles, tomando como Estudio de Casos el Municipio Iribarren y sus Jefaturas en el estado Lara; ya previsto a las múltiples causas que difiere en los procesos como la desinformación jurídica que muchas veces ocurre en nuestra sociedad, bien sea por que dentro de nuestra cultura en Venezuela, tenemos la creencia de no llegar a necesitar alguna vez de los servicios de un abogado para resolver algún problema legal o simplemente tener que acudir a una entidad judicial para la tramitación de algún documento.

El hecho que algún acontecimiento de estas características se nos llegase a presentar en un momento determinado, donde la mayoría de las veces desconocemos cuales son las competencias a dónde dirigirse, logrando con esto que cometamos equivocaciones en cuanto a nuestras decisiones, ocasionando frustración, pérdida de tiempo y dinero por la inexperiencia en lo relacionado con el tema. En este orden de ideas parte la necesidad de crear un Sistema Inteligente conjuntamente con la incorporación de las redes neuronales, tal como se utilizan en la inteligencia artificial son un modelado bastante simplificado de los procesos neuronales del cerebro, capas de que el Sistema pueda ser alimentado de información actualizada, de tal forma que pueda mantenerse a la vanguardia de nuevos retos y desafíos a futuro.

Los nuevos retos de información, presentes en nuestra era, han llevado a la sociedad mundial a buscar nuevos métodos de aprendizaje. Uno de estos métodos se ve en el desarrollo actual de la inteligencia artificial que ofrece mecanismos para modelar la complejidad del mundo real. La inteligencia artificial, según Garrido (2001), es la manera de hacer que las maquinas ejecute tareas inteligentes. Esta ofrece un sinfín de posibilidades para automatizar procesos desde los más complejos hasta los aparentemente sencillos, tal como es el caso de este trabajo de investigación.

Actualmente en Venezuela, las personas desconocedoras de procesos legales recorren un largo camino antes de enterarse de cuál es la institución u organismo adecuado para dilucidar algún problema comunitario. Se puede mencionar, por ejemplo, las disputas por invasión a la propiedad privada. Si tienen dinero para hacerlo, las personas menos desposeídas, van de un sitio a otro, ignorando que ellos mismos pueden poner su denuncia sin necesidad de acudir a un escritorio jurídico.

Lo anteriormente descrito refleja una situación retrograda y lenta para cualquier persona que tenga un problema legal comunitario. Esto conlleva a la inconformidad y pérdida de tiempo tanto para las personas involucradas en la disputa, como son las secretarías y los encargados de los diferentes departamentos de las prefecturas y Jefaturas Civiles, entre otros, pues son ellos quienes reciben la denuncia y la clasifican, si el hecho es competente le dan curso a la denuncia, si no, lo envían al organismo adecuado, generando gastos de dinero por papelería y restándole atención a casos que si son inherentes a la situación en cuestión.

Tal y como está planteado se está generando un problema para la comunidad. Es por ello que se ha decidido desarrollar un sistema inteligente de atención comunitaria que ayude a cualquier ciudadano a informarse a que institución debe dirigirse, según sea su problema, cuanto sería el impuesto municipal a pagar, si existe, en las jefaturas Civiles o Prefectura por el servicio que se vaya a solicitar (En el caso matrimonios, partidas de nacimiento, policiales, fe de vida entre otros). Es decir, el ciudadano llegara con cierto y específico problema que se le ha presentado en su comunidad, el sistema le dará respuestas y además adquirirá conocimientos que a su vez obtendrá mediante el suministro de la información.

El sistema mencionado en el párrafo anterior, esta propuesto para que funcione en centros de información denominados INFOCENTROS ubicados en las comunidades de toda la nación. Como es bien sabido, en los últimos años, estos

centros de información se han creado para atender a personas ávidas de información, en cuanto a temas de información se trata. Ahora cualquier ciudadano puede dirigirse al centro y gratuitamente se le asigna un computador para consultas por internet, trabajos cortos, correspondencias u oficios dirigidos a instituciones públicas.

Con el sistema propuesto, el ciudadano estará satisfecho por el servicio que se le está prestando y las instituciones públicas solucionarían problemas que solo le competen a ellas y no a otras, pues la persona llegará segura de su visita. Es importante destacar que actualmente en ninguna de las Gobernaciones de la Nación, existe un sistema inteligente que ayude de manera adecuada a los ciudadanos con problemas comunitarios o que deseen hacer consultas jurídicas. La necesidad que tienen todas las instituciones públicas, de que las personas acudan a ellas son problemas puntuales, a fin de agilizar sus procesos cívicos-legales constituye un problema

Asimismo, muchas instituciones públicas parten de la idea que todo ciudadano tiene derecho a ser tratado como ser humano, respetado y oído y por ello se desprende la urgencia del buen trato, la rápida atención y el tiempo que le pueden ahorrar a este. Es por ello que se justifica el diseño de un sistema inteligente que ofrezca ayuda a todas las personas a fin de solucionar un problema que confrontan mucho de ellos, pues están en el derecho de distribuir mejor su tiempo ya que utilizan un método totalmente ineficiente, de allí se desprende la importancia de este trabajo de investigación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Según Andará (2012), Sistema Inteligente "RUTASALUD" para el Área Metropolitana de Barquisimeto Basado en el Sistema de Posicionamiento Global, dirigido a la población de Barquisimeto basado en el sistema de posicionamiento global, que mediante la utilización de heurísticas inteligentes técnicas de optimización permiten simular el razonamiento de los expertos en el área de optimización de búsqueda de rutas hacia centros de salud y farmacias, basándose

en la formación referente a la ubicación satelital, hora del día, y requerimientos del ciudadano, tales como si desea rutas de menor a mayor distancias y si no le importa atravesar rutas de alta peligrosidad. Tomando en cuenta todos estos elementos el motor de inferencia interactúa con la fase de conocimientos para dar respuesta de la ruta más adecuada para el individuo en cualquier situación específica.

El sistema se adapta a las funciones de orientación y apoyo de forma semejante como lo haría una persona experta en el área de búsqueda y optimización de trayectos, relacionando el conocimiento humano con las habilidades del computador por medio de una interfaz totalmente gráfica.

Igualmente Gutiérrez (2013), Sistema Inteligente de Soporte a Usuario del Módulo de gestión de Materiales en C.A. Cervecera Nacional Brahma, enmarcado en la modalidad de proyecto factible y tuvo como finalidad el diseño e implementación de un sistema inteligente de soporte a usuario del módulo de gestión de materiales en C.A. Cervecera Nacional Brahma”.

Para el desarrollo de este sistema se usaron técnicas de Inteligencia Artificial. “Basado en el encadenamiento de reglas, se apoya en una herramienta multimedia para lograr el objetivo, de ofrecer la asesoría e información exacta y a tiempo, necesarias para el cumplimiento de las tareas y la calidad de trabajo de los empleados que laboran en la empresa. El módulo de gestión de materiales, y de esta manera reducir los costos y tiempo”, el cual es fundamental para el óptimo funcionamiento de las tareas que se realizan en Brahma.

Los antecedentes antes expuestos contribuyeron para el desarrollo de esta investigación, debido a que su diseño contiene información a fin con el presente proyecto, pues los tres son sistemas inteligentes, Gutiérrez utiliza reglas de encadenamiento, Andará usa el método de posicionamiento global, y Ortiz, logró una amplia investigación con basamentos legales.

MATERIALES Y METODOS

Esta investigación se desarrollara bajo una metodología cuantitativa que se orienta hacia la recolección de datos, búsqueda de resultados; empleando métodos y técnicas confiables, mensurables y comparables, haciendo uso de Procedimientos Estadísticos. Por ello, esta investigación cae en el campo descriptivo con un diseño no experimental, enmarcada en la modalidad de proyecto factible. La propuesta está apoyada en una investigación documental y de campo. Atendiendo a la definición que la describe como un análisis sistemático de problemas, es de campo. Puesto que para entender su naturaleza y aquellos elementos que la sustentan y los datos de importancia para el mismo, estos se recabaran de forma directa en el entorno o escenario del objeto de estudio.

Los Procedimientos Jurídicos-Administrativos generados en las Prefecturas y Jefaturas Civiles, a este fin se plantean una investigación de campo enmarcada en un Proyecto Factible tomando como muestra intencionada no probabilística la Prefectura del Municipio Iribarren y sus Jefaturas en el estado Lara.

CONCLUSIONES

La información obtenida, presentada e interpretada en el marco del presente estudio permitió llegar a las siguientes conclusiones:

Un sistema inteligente o basado en el conocimiento, es un conjunto de programas de ordenador que son capaces, mediante la aplicación de conocimiento, resolver problemas en el área determinada de conocimiento o saber y que ordinariamente requerirían de la inteligencia humana.

Entre los rasgos más resaltantes que describirían algunas características generales que debe poseer un sistema para ser considerado inteligente. Estas son: Tipo (s) De usuario (s) que manipulan el sistema, La interfaz del usuario, La interfaz explicativa, la base de conocimiento, el motor de inferencia. De este modo se puede decir que no todos los usuarios están en la capacidad de manejar un sistema para determinada área, es por ello que durante el desarrollo del mismo, se debe tener muy en claro cuál es el tipo de usuario que tendrá acceso a la

información y cual a otra. Entre los distintos tipos de usuario que puede esperar un sistema:

1. Verificador: en este caso, el usuario intenta comprobar que el sistema esté trabajando correctamente.
2. Tutor: el usuario aporta información adicional al sistema o modifica el conocimiento ya existente en el mismo
3. Alumno: El usuario trata de desarrollar habilidad personal con respecto al área específica en la que se basa el sistema.
4. Cliente: este tipo de usuario, utiliza el sistema para la realización de tareas específicas de la vida real.

Con la aplicabilidad del uso de la tecnología de la información y la comunicación en los INFOCENTROS, el sistema inteligente (SAC), para resolver estas necesidades, ofrece una variedad de sugerencias para aclarar dudas e incluso procesos para la resolución de problemas, sirviendo de esta manera de apoyo a la comunidad.

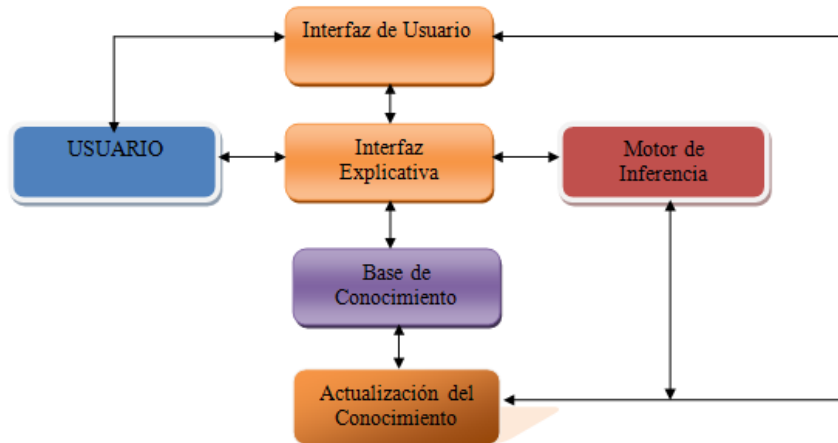
Para concluir podríamos transpolar el encadenamiento progresivo del Sistema de Atención Comunitaria (S.A.C.) llevando acabo los procedimientos pertinentes y ejecución de la misma en lo siguiente:

1. Problema comunitario (Identificación de la comunidad a la cual pertenece el individuo).
2. Clasificación del problema (Institución adecuada a la cual pertenece el problema)
3. Institución y Leyes en la cual se ampara el hecho presentado.

Siendo así los procesos cognitivos (bioquímica) y la inteligencia artificial (electromecánica), la conexión de ambos la requerida para establecer un programa de computo capaz de simular procesos que ocurren en la mente humana, buscando simular algunos de los procesos seguidos por expertos jurídicos que realizan sus funciones dentro de una institución pública con el fin de hacer eficiente la forma en que dicha prefectura o jefaturas civiles, incida en los

procesos de la realidad social, siendo capaz el software S.A.C retroalimentarse con información actual..

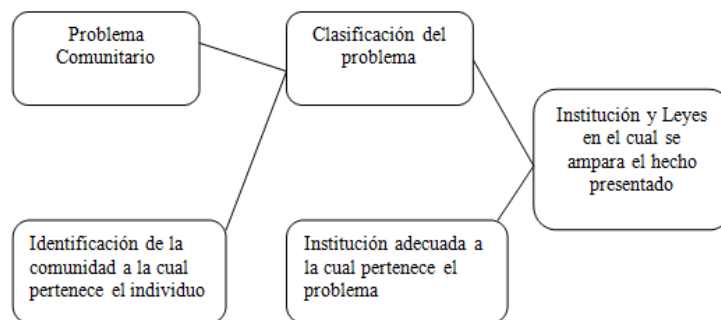
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN SISTEMA INTELIGENTE (S.I)



Fuente: Modelo Inteligencia artificial (IA), (2002).

Figura 1. Diagrama General de la Arquitectura de un Sistema Inteligente

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA DE ATENCION COMUNITARIA (S.A.C)



Fuente: El investigador (2004)

Figura 2. Ejemplo de encadenamiento Progresivo del Sistema para Consultas Jurídicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andara V. (2012), *Sistema Inteligente "RUTASALUD"*. Universidad Fermín Toro. Barquisimeto
- De Miguel A., y Piattini M. (2000). *Fundamentos para el Diseño de Bases de Datos* 2da. Edición. Editorial Adisson Wesley Iberoamericana.
- Garrido M. (2001). *Lógica Simbólica*. Edit. Tecnos. Caracas.
- Gutiérrez, M. (2013). *Sistema Inteligente de Soporte a Usuario del Módulo de gestión de Materiales en C.A. Cervecería Nacional Brahma*.
- Hurtado J. (2007), *Métodos y técnicas confiables, mensurables y comparables, haciendo uso de Procedimientos Estadísticos*.
- James M. (2010). *Análisis y Diseño Orientado a Objetos*. 1ra. Edición. Editorial Mc Graw Hill.
- Ortiz, S. (2013). *Sistema Inteligente de Apoyo a los Controladores de Tránsito Aéreos de Aproximación de Barquisimeto*
- Winston P. (2010). *Inteligencia Artificial*. Marcombo Bixareu. 3ra Edición. México.

EL HUERTO ESCOLAR COMO ESPACIOS DE PRODUCCIÓN Y APRENDIZAJE EN LOS RECINTOS EDUCATIVOS

THE SCHOOL GARDEN AS SPACES OF PRODUCTION AND LEARNING IN THE EDUCATIONAL BACKGROUNDS

Adanys Escalona R¹., Rafael Hernández Herrera², Robeth González³

RESUMEN

En la presente investigación, aborda el tema de la necesidad de desarrollar los huertos escolares en los recintos educativos bajo la óptica de producción y uso pedagógico - académico que propicie los conceptos sobre desarrollo endógeno en el debate de la agricultura urbana, planteando la sensibilización por el medio ambiente y los proyectos socio productivos. Para la cual se tomó como referencia a “Escuela Técnica Agropecuaria Euclides Moro”, Ubicada en la Parroquia Santa Bárbara del municipio Ezequiel Zamora del Estado Barinas (2015-2016). Cuyo objetivo primordial es que se llegue a comprender las relaciones de los factores físicos químicos y biológicos del medio circundante su intervención en el desarrollo productivo y se adquiera conciencia sobre esta actividad. El proceso de investigación se desarrolló bajo un esquema de proyecto factible, con características de campo, de rasgo orden descriptivo. La población estuvo constituida por 50 estudiantes de diversos años/secciones y diez (10) Profesores del área de campo en la institución mencionada. La técnica de recolección de datos empleada fue la encuesta inscrita en un instrumento de tipo cuestionario de dieciocho (18) incógnitas con una escala dicotómica de dos alternativas fijas de respuesta simple (si y no) para los sujetos aludidos, Cuyas conclusiones del tema en cuestión; permitió establecer las inconsistencias pedagógicas y productivas del huerto escolar y por ende la ausencia de proyectos productivos vinculados al tema del desarrollo endógeno. De allí se infiere, la premura de articular un plan conjunto escuela – comunidad para lograr acciones que propicien la creación de espacios productivos

Palabras Claves: *Huertos Escolar, Horticultura, Cultivos Urbanos, Desarrollo Endógeno,*

ABSTRACT

In the present research, it addresses the need to develop school gardens in schools with the perspective of production and pedagogical - academic use that propitiates the concepts of endogenous development in the debate of urban agriculture, raising the awareness of the Environment and socio-productive projects. For which it was taken as reference to "Agricultural Technical School Euclides Moro", located in the Santa Bárbara Parish of Ezequiel Zamora municipality of Barinas state (2015-2016). Its primary objective is to understand the relationships between the physical and chemical factors of the surrounding environment, its intervention in productive development and to become aware of this activity. The research process was developed under a feasible project scheme, with field characteristics, feature descriptive order. The population was constituted by 50 students of diverse years / sections and ten (10) Professors of the field area in the mentioned institution. The data collection technique used was the questionnaire-type survey of eighteen (18) unknowns with a dichotomous scale of two fixed alternatives of simple (yes and no) response for the subjects mentioned, whose conclusions of the subject in question; Allowed to establish the pedagogical and productive inconsistencies of the school garden and therefore the absence of productive projects linked to the theme of endogenous development. From there it is inferred, the urgency to articulate a joint school - community plan to achieve actions that favor the creation of productive spaces

Keywords: *School Orchards, Horticulture, Urban Crops, Endogenous Development.*

INTRODUCCIÓN

Las actividades de vinculación de aspecto productivo con el proceso formativo del estudiante y el acercamiento de éste con el medio natural; lo constituye la organización y desarrollo de los espacios destinados a la siembra o cultivos de alimentos - hortícolas en las zonas urbanas. Sin dudas es una actividad generadora de experiencias significativas, que puede aportar autogestión, espacio para la conservación del medio ambiente, y un lugar para aprender sobre la naturaleza y la agricultura. De allí, los huertos escolares constituyen un medio estratégico, que pueden vincular eficazmente los actores

educativos, la comunidad y por ende estimular la formación integral del estudiante, en el contexto del desarrollo endógeno local con sentido de pertinencia por el espacio natural y un acercamiento comunitario.

Un informe en el 2006 de la Organización de Naciones unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O); señala que ante el creciente número de población y demanda alimentaría, se hace recurrente crear espacios destinados a sembrar o cultivar a fin de autoabastecerse. Dicho informe establece, que. “las escuelas pueden contribuir a los esfuerzos de los países para superar el hambre y la malnutrición y que los huertos escolares pueden ayudar a mejorar la nutrición y educación de los niños - jóvenes y su familia tanto en zonas rurales como urbanas “(s/n). De allí que las instituciones educativas deben involucrarse en el fomento de proyectos de esta naturaleza.

En referencia a ello, algunos antecedentes se tienen en comunidades autónomas en España se han adelantado esfuerzos y sinergias entre escuela – comunidad, para crear y fomentar experiencias educativas en la organización de huertas escolares, a fin de contribuir al tema de la alimentación, al tema del medio ambiente y al tema del desarrollo sustentable; otra iniciativa se ha tomado en México, donde la Secretaria de Educación ha propuesto mecanismos para impulsar los denominados *Huertos Comunitarios*, idea surgida de la premura de conexión entre los ciudadanos y la escuela a través de proyectos y necesidades comunes.

En efecto esta situación, se puede observar claramente en el caso de los denominados *Huertos Escolares* fijados como estrategias curriculares para el desempeño de áreas como educación para el trabajo o ciencias naturales. En este mismo orden, el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2008), expone que “El huerto escolar es un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten a un alumnado, múltiples experiencias acerca de su entorno natural y rural y poner en práctica actitudes y hábitos de

cuidado y responsabilidad medioambiental (...), por cuanto permite brindar propuestas y actividades para desarrollar el interés para ampliar el trabajo y/o profundizar contenidos”. Significa entonces, que la actividad del huerto escolar, constituye un medio apropiado para incentivar conceptos asociados con el tema ambiental, el trabajo productivo y la actividad generadora de alimentos.. Sin embargo, esta acción no debe verse como medio generador de esfuerzo laboral, si no como una actividad significación productiva por lo que este representa para el ser humano.

En efecto, la transformación e incorporación de las instituciones educativas en los espacios productivo representa uno de los puntos fundamentales de la nueva concepción humanista – conservacionista – productiva y pedagógica, planteada entre los Objetivos del Plan de Patria(soberanía agroalimentaria) lineamiento incorporado como un área de formación integral en la concepción del trabajo y desarrollo en las Liceos bolivarianas del país; de igual manera es un tema impulsado por el ejecutivo nacional, que exhorta a las comunidades organizadas a crear espacios productivos. Interpretando a Graterol, D (2006) señala que las instituciones educativas: “deben tomar acciones acertadas, que propicie la construcción y manejo de un huerto escolar, como medio para incentivar los conceptos asociados a la labor productiva, como forma de asegurar la subsistencia alimentaría.” (p. 1).

En este contexto, cualquier actividad determinada por las instituciones educativas, se debe centrar en comprender y asimilar el concepto de desarrollo endógeno,(en este caso la organización del huerto escolar, como actividad productiva) como proceso practico, dependiente de la habilidad, pertinencia y compromiso del docente, los estudiantes y la comunidad así como del resto de los actores educativos, para identificar alternativas productiva que conviertan en una actitud y aptitud permanente de formación integral

En consecuencia, por un lado en el ambiente escolar se cumple a duras penas con algunas jornadas de algún tipo de preparación del terreno, como para pasar un requisito. En segundo lugar, se tiene el concepto que el trabajo productivo o de siembra es sólo para las escuelas de campo y no un tema relevante en los planteles urbanos. Bajo este contexto, esta situación se puede observar de manera notoria en la “Escuela Técnica Agropecuaria Euclides Moro” Parroquia Santa Bárbara del Municipio Ezequiel Zamora del Estado Barinas. Cuya actividad tiene inconsistencia de aplicación en espacios subutilizados o en algunos casos no se le da la importancia que ello radica, aspecto que se debería fomentar para contribuir al llamado desarrollo sostenible y sustentable determinando una corriente productiva que generaría un buen aprovechamiento de este tipo de proyecto o tipo de alternativas.

Es pertinente abordar las siguientes interrogantes, que determinan los tópicos esbozados en la investigación: a)¿Qué conocimientos poseen los docentes y alumnos en torno al uso e importancia del Huerto Escolar?, b)¿ Será necesario orientar la factibilidad de actividades concretas, destinadas a estimular el desarrollo endógeno, y los contenidos académicos, relacionados con el mejoramiento de los huertos escolares?, c)¿ Es recurrente plantear el diseño de un plan de acción destinado al mejoramiento de un huerto en la institución mencionada, a fin de tener un espacio de aprendizaje ?

Propósito de la Investigación

Plantear el huerto escolar como espacio de producción y aprendizaje en el marco del desarrollo endógeno en la “Escuela Técnica Agropecuaria Euclides Moro” Parroquia Santa Bárbara del Municipio Ezequiel Zamora del Estado. Periodo 2015-2016

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Tradicionalmente la práctica de los Huertos Escolares, se han circunscrito a las escuelas de campo, cuyos temas han sido asociados a los conceptos de

educación para el trabajo; Hoy día el tema de los huertos escolares están asociados a los planteamientos educativos denominados Desarrollo Endógeno, de allí que el lineamiento del Ministerio del Poder Popular Para la Educación reitera a las instituciones escolares asumir iniciativas y actividad donde se desarrolle los conceptos de Proyectos Productivos. Los espacios productivos como el Huerto Escolar; está concebido como una experiencia educativa que busca transferir a los diversos actores de la comunidad escolar, el conocimiento básico sobre el manejo de técnicas agrícolas orgánicas y de reciclaje para la producción de hortalizas o frutos destinado al consumo comunitario en áreas pequeñas.

Un huerto es un espacio donde se siembran algunas plantas útiles. Si este espacio se encuentra en los espacios educativos, se llama huerto escolar. Todas las personas pueden ayudar a crear y cuidar el huerto escolar, cuyos espacios tienen como objetivo primordial que el alumno llegue a comprender las relaciones de interdependencia entre las plantas y medio circundante; observando los cambios que sufren los factores ambientales y biológicos que intervienen en su crecimiento y su desarrollo y de allí se adquiera conciencia sobre la necesidad de producción alimentaria.

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) de la FAO (2006) sobre este tópico (los Huertos Escolares) señala lo siguiente: Lograr que la educación de los niños y adolescentes de zonas rurales y urbanas sea más pertinente y de mejor calidad mediante un aprendizaje activo y la integración en el plan de estudios de conocimientos teóricos y prácticos sobre agricultura y nutrición, incluidos conocimientos de preparación para la vida”. Si bien es cierto; esta situación conduce a la necesidad de estimular y promover diversas formas de integración de los diferentes actores escolares al proceso autosustentabilidad y producción, el contexto del desarrollo endógeno, como parte esencial de la pertinencia social del ambiente educativo.

MATERIALES Y METODOS

La complejidad de una investigación, se puede ver afectada producto de factores de índole económico, político, social y demográfico; que puede tener incidencias directas e indirectas sobre el fenómeno o situación de estudio, ello producto de la misma dinámica de los hechos y acontecimientos que pueden o no permitir al tema de disertación. Toda investigación debe tener una prospectiva epistémica y sin que jueguen ciertas condiciones propias del método científico, es aquí donde la naturaleza de investigación recurre a elementos cuantitativos o cualitativos para señalar el tipo de postura del estudio abordado para conjeturar sobre la realidad observada. En este contexto los expertos se refieren; como las posturas de los paradigmas que explican la situación del tema de estudio, cuya posición es esencial para el análisis e interpretación de un fenómeno social el cual puede explicarse desde descriptiva o estadísticamente.

En este sentido la investigación desarrollada tomó elementos descriptivos con características cuantitativas, en virtud de la explosión de un conjunto de datos tabulados a partir de la aplicación de instrumentos de recolección de información aplicados a los informantes (cuestionario de escala dicotómica- si/no), al respecto En efecto la exposición abordada tomó criterios de investigación de campo no experimental, al respecto Baptista T (2011), “los estudios de campo se realizan en el lugar donde se encuentra ubicado el objeto de estudio, ello permite el conocimiento más a fondo del experimento a realizar por el investigador, para así manejar datos más seguros y confiables” (s/n) pues se obtuvieron los distintos elementos informativos a partir de las observaciones hechas al conjunto de docentes y alumnos que fueron objetos de estudio

Cabe destacar que dentro de este contexto, la investigación asumió criterios legales apegados a la Constitución de la República Bolivariana y en los objetivos en materia de Seguridad Alimentaria previstos en el Plan de la Patria, en consonancia con el Decreto (Nº 2583 de fecha 25/08/2003) sobre la política

agrícola autosustentables en las áreas urbanas y periurbanas. (PLANTAR) impulsado por el Comandante Hugo Chávez Frías

Análisis de Resultados

Items: Cree que el huerto escolar, contribuye o aporta ideas para el tema ambiental, el autoabastecimiento y la formación de aprendizajes		
SI	05	50%
NO	05	50%
Total	10	100%

Items: La Comunidad Educativa o el Consejo Comunal se ha interesado en fortalecer el desarrollo endógeno (huerto escolar) en la institución.

Descripción	Frecuencia (Fa)	Porcentaje (Fr)
SI	0	0%
NO	10	100%
Total	10	100%

Fuente: Autores de la Investigación (2016)

Fuente: Autores de la Investigación (2016)

Una vez realizado las observaciones pertinentes podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- ✓ El Aprender haciendo es la clave para que los alumnos muestren un mayor compromiso entre las actividades teóricas y practicas
- ✓ El huerto escolar favorece el desarrollo integral de los estudiante y contribuye en las actitudes y aptitudes para la vida
- ✓ Los espacios de siembra permite desarrollar objetivos: aprender sobre agricultura y la naturaleza - facilita el esparcimiento – permite ingreso económicos propios – aprender sobre los huertos y la nutrición
- ✓ Los pequeños espacios productivos estimulan la concientización medioambiental
- ✓ Los docentes de la institución que trabajan el área del huerto, mantienen poco interés y no despiertan en el alumno la necesidad de asumir compromiso por la dignificación de la vinculación simbiótica entre las actividades teóricas con las prácticas.
- ✓ Se Observo poco seguimiento y control en el ejercicio de las actividades de siembra de parte de los docentes que laboran en el área de campo.

- ✓ Los hueros no funcionan por el desconocimiento de las condiciones edafológicas en cuanto a las selección de rubros y manejos integral de siembras
- ✓ No existe diversidad de sistemas o modelos de producción asociados al huerto.

REFERENCIAS

Bastidas T. *Autonomía y anatomía de la metodología de la investigación como disciplina científica* Revista de Postgrado FACE-UC. Vol. 5 N° 8. Enero-Junio 2011

Graterol, D (2006). *Plan de Acción para la Promoción de los Cultivos Organopónicos y Huertos Escolares intensivos*. Trabajo de Pre-grado realizado para la Universidad Nacional Abierta; Centro Local Metropolitano –caracas.

Plan de la Patria, *proyecto Nacional Simón Bolívar*, Segundo Plan Socialista de Desarrollo económico de la nación Gaceta Oficial N° 6.118 de fecha 04/12/2013

Programa para la Seguridad Alimentaría –PESA/FAO (2006) *Manual para la alimentación escolar* (Disponible en línea) <http://www.Pesa.org/fao> [Consulta: 10, abril 2016.

Ministerio Del Poder Popular Para La Educación (2008) *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. CENAMEC – caracas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Publicada en Gaceta Oficial N °36.860 de fecha 30 de diciembre de 1999, enmienda N° 1 Publicada en Gaceta Oficial N° 5.908 de fecha jueves 19 de febrero 2009

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual para la Redacción de Trabajos de Grado, Especializaciones y otros*. FEDEUPEL

INTERCAMBIOS DE SEMILLAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA CON ACTORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD

SEED EXCHANGES FOR FOOD SOVEREIGNTY WITH SOCIAL ACTORS OF THE COMMUNITY OF JUAN PABLO II, BARINAS MUNICIPALITY

Gregoria Medina¹, Rosaura Ayala²

RESUMEN

Para lograr la soberanía alimentaria es necesario promover el rescate e intercambio de especies vegetales de fácil producción, apoyados en el marco legal vigente del sector agropecuario y en la Ley de semillas 2015, se define a la semilla como un bien del dominio público, de interés social y pertinente para la libre investigación, producción, certificación, protección, distribución y comercialización nacional. La Botánica define la semilla como el óvulo fecundado, transformado y maduro, contiene proteínas, lípidos y carbohidratos, de allí la importancia agronómica y nutricional de algunas especies como el maíz, el trigo, el arroz, leguminosas, entre otras. Múltiples y diversas son las experiencias locales vinculadas a las semillas campesinas, indígenas y afrodescendientes venezolanas: el maíz de Guanape; muestra de innovación en el mejoramiento tradicional (Anzoátegui); la Red de Escuelas Populares Agroecológicas (Carabobo); resguardo de semillas y la biodiversidad en la Red de Productores/as Apacuana (Distrito Capital). El objeto del proyecto es promover en la comunidad de Juan Pablo II, parroquia Ramón Ignacio Méndez, municipio Barinas, el comité de Resguardo de la semilla local, autóctona y afrodescendiente. La actividad se enmarca en la metodología de la Investigación Acción Participativa, realizando una serie de intercambios de semillas con actores sociales de la comunidad de Juan Pablo II...hasta Enero de 2017; se han realizado 05 intercambios de semillas con la participación aproximada de 100 personas y el registro de las experiencias. Son resultados favorables la conformación de un colectivo de intercambio con otras comunidades, intercambiando al menos 25 especies de semillas locales.

Palabras Claves: *semillas, autóctonas, alimentaria, comunidad.*

ABSTRACT

To achieve food sovereignty, it is necessary to promote the rescue and exchange of easily produced vegetable species, supported by the current legal framework of the agricultural sector and in the Law of seeds 2015, the seed is defined as a good of the public domain, of interest Social and relevant for free research, production, certification, protection, distribution and national marketing. Botany defines the seed as the fertilized, transformed and mature egg, contains proteins, lipids and

Recibido: Mayo/2017

Aceptado: Marzo/2018

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora

UNELLEZ. VPDS, Correo: gregoriam2006@yahoo.es ; rosauraayalag15@gmail.com

Página 94 | 103

carbohydrates, hence the agronomic and nutritional importance of some species such as corn, wheat, rice, legumes, among others. Multiple and diverse are the local experiences related to Venezuelan peasant, indigenous and Afro-descendant seeds: Guanape maize; Sample of innovation in traditional improvement (Anzoátegui); The Network of Popular Agroecological Schools (Carabobo); Seed protection and biodiversity in the Apacuana Producers Network (Capital District). The purpose of the project is to promote in the community of Juan Pablo II, Parish Ramón Ignacio Méndez, municipality Barinas, the Committee of Local, indigenous and Afrodescendent seed protection. The activity is part of the methodology of Participatory Action Research, carrying out a series of seed exchanges with social actors of the community of Juan Pablo II ... until January 2017; 05 seed exchanges have been carried out with the approximate participation of 100 people and the recording of the experiences. Favorable results are the formation of an exchange group with other communities, exchanging at least 25 species of local semillas.

Keywords: *seeds, autochthonous, food, community.*

INTRODUCCIÓN

La agricultura ha sido el resultado de un largo y complejo proceso de interacción entre los seres humanos y sus entornos ecológicos, donde se ha espigado la vida en sociedad; además, su aparición, transformación y tecnologías tienen características diferentes de acuerdo con los espacios geográficos y temporales donde se han desarrollado. Las semillas, como elemento central de las sociedades agrícolas, fueron asociadas desde tiempos milenarios y de forma ritual a la reproducción de la vida, y presentan adaptación a múltiples climas y ecosistemas.

La semilla según su definición botánica es el óvulo fecundado, transformado y maduro, contiene una gran cantidad de proteínas, lípidos y carbohidratos, por lo cual constituyen gran importancia agronómica y nutricional, como el maíz, el trigo y el arroz y las leguminosas entre otras, según lo señala Curtis (2001). Unos de los problemas más difíciles de resolver para la agricultura agroecológica es la consecución de semillas ecológicas de variedades locales, necesarias para

fomentar la biodiversidad de los cultivos. El aprender a recuperar nuestras propias semillas y promover el intercambio con otros productores es una buena vía para resolverlo, y todo ello, al margen de las grandes multinacionales de la distribución de semillas, las cuales están creadas para producir granos de una sola temporada (híbridos), conservando las variedades patentadas y los derechos reservados solo para las empresas y corporaciones que las idearon.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

En nuestro país, en 1999 se sancionó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, esta sanción establece la prohibición de patentes sobre el genoma de los seres vivos, se declara al latifundio como contrario al interés social, se reconoce el derecho a la seguridad alimentaria a través de la agricultura sustentable y se prohíben los derechos de propiedad intelectual sobre conocimientos y prácticas de los pueblos indígenas.

Señala Nava (2014) en cuanto a las nuevas leyes, las políticas públicas y acciones institucionales sobre soberanía alimentaria, lucha contra el latifundio y conservación de la diversidad biológica que vinculan a la semilla desde una perspectiva más amplia; leyes como la Ley de Salud Agrícola Integral, la Ley de Gestión de la Diversidad Biológica, la Ley del Plan de la Patria y la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario establecen un marco jurídico que ha permitido, desde el poder constituyente, edificar nuevos elementos y definiciones que reconocen los derechos de los agricultores y promueven la conservación de la agro biodiversidad. Los artículos 305 y 306 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela indican que el Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población.

Al hacer referencia a la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, (2008) en su Artículo 4, se define la soberanía agroalimentaria como el derecho inalienable de una nación a definir y desarrollar políticas agrarias y alimentarias apropiadas a sus circunstancias específicas, a partir de la producción local y nacional, respetando la conservación de la biodiversidad productiva y cultural, así como la capacidad de autoabastecimiento priorizado, garantizando el acceso oportuno y suficiente de alimentos a toda la población.

Ley de Semillas (2015), LS, en su propósito de prescindir de la importación de semillas, tiene por objeto preservar, proteger y garantizar su producción nacional, valorando a la semilla indígena, afrodescendiente, campesina y local, según su artículo 1; las cuales se producirán e intercambiarán libremente en todo el territorio nacional, estableciéndose para ello las “Licencias para uso libre”. Asimismo, se reconoce a la semilla como ser vivo, “y por tanto como objeto y sujeto de derecho y de aplicación de las normas sobre la preservación de la vida en el planeta y la conservación de la diversidad biológica.” artículo 4 LS; igualmente, reconoce a la semilla “generada con recursos del Estado, como bien común de interés público en el mejoramiento de las variedades vegetales y su propagación y preservación para una agricultura sustentable (artículo 5). En sus artículos 6 y 7, se declara a la semilla como un bien de dominio público, utilidad pública e interés social, así como lo referente a su investigación, producción, certificación, protección, distribución y comercialización dentro del territorio nacional y define por semillas local, campesina, indígena y afrodescendiente, aquella que es mantenida y reproducida ancestralmente de generación en generación aplicando prácticas consuetudinarias, artículo 11, numeral 28.

En la prenombrada ley, se crea El Consejo Popular de Resguardo y Protección de la Semilla Local, Campesina, Indígena y Afrodescendiente que será responsable de participar en la ejecución de las políticas públicas, técnicas y

proyectos relativos a su utilización, conservación, producción, investigación, innovación, promoción, intercambio y comercialización, artículo 48 ley de semillas, además, deberá conformar y coordinar el Sistema Comunal de Información de Semilla Local, Campesina, Indígena y Afro descendiente; promover la agroecología y la agricultura familiar; entre otras atribuciones, artículo 56 ley de semillas. Igualmente, deberá conformar y coordinar el Sistema Comunal de Información de Semilla Local, Campesina, Indígena y Afro descendiente; promover la agroecología y la agricultura familiar; entre otras atribuciones.

Múltiples y diversas son las experiencias locales vinculadas a las semillas campesinas, indígenas y afrodescendientes en Venezuela: el maíz de Guanape, muestra de innovación en el mejoramiento tradicional de semillas (Anzoátegui); el trabajo formativo de la Red de Escuelas Populares Agroecológicas (Carabobo); el resguardo de semillas y la biodiversidad en la Red de Productores/as Apacuana (Distrito Capital); la herencia indígena en el Proyecto Semillero Socialista de Monte Carmelo y la defensa de la semilla criolla en el Fundo Carmelo Mendoza Humocaró Bajo (Lara); los Productores Integrales del Páramo (Proinpa) como innovadores populares en la producción de papas; la experiencia de la localidad de Gavidia en rescate de papas nativas (Mérida); y la lucha contra el latifundio del Fundo Las Tres R (Yaracuy). Estas expresiones, que tienen lugar en diversos espacios históricos, tejen el contexto de trabajo y lucha que inscribe y sostiene la importancia de la semilla libre para la soberanía, para la emancipación, para la vida.

Con base al anterior marco legal se plantea como objetivo general promover el Consejo Popular de resguardo de semillas en la comunidad de Juan Pablo II, parroquia Ramón Ignacio Méndez, Municipio Barinas, motivado a que en esta comunidad existe un gran potencial para el desarrollo de la agricultura urbana al convivir actores involucrados en el sector agrícola, instituciones educativas a todo

los niveles, espacios disponibles pero la adquisición e intercambios de semillas no se encuentra organizado tal como lo estipula la Ley de Semillas.

MATERIALES Y METODOS

El momento histórico que vive Venezuela es propicio y oportuno, para la aplicación y desarrollo de las investigaciones sociales a través de la Investigación Acción Participativa, IAP, empleada en esta investigación, ya que esta como metodología social además de armonizar reflexiones políticas, sociales y filosóficas; concurrentemente se constituye en un medio e instrumento para fomentar y elaborar razonamientos que explican por sí mismos la causalidad de las relaciones entre las comunidades y las instituciones del Estado, de allí la relevancia de estudiar los grupos humanos, las comunidades y demás escenarios sociales, en este caso se utiliza la investigación participativa, en la que se diseña la investigación y se elegirán métodos, basados en el trabajo colectivo, la utilización de elementos de la cultura popular y la recuperación histórica. a partir de la reflexión de toda la información recolectada, es importante este método porque le permite a cada integrante de la Comunidad, sentirse parte de todas aquellas soluciones, y de todos y cada uno de los avances que se logren en la comunidad,.

Fals Borda (1991) explica que el objetivo de la IAP es generar un conocimiento liberador que parte del propio conocimiento popular y que explica su realidad globalmente (enfoque sistémico), con el fin de iniciar o consolidar una estrategia de cambio (procesos de transición), paralelamente a un crecimiento del poder político, destinados ambos a alcanzar transformaciones positivas para la comunidad a nivel local; y a niveles superiores en cuanto que es capaz de conectarse con experiencias similares (redes).

Por lo antes expuesto, se convocó a cinco encuentros para intercambio de semillas con habitantes de la comunidad de Juan Pablo II, contactando informantes clave de la comunidad como promotores culturales, participantes de cursos de agricultura urbana, habitantes que tienen pequeños patios productivos comunitarios, estudiantes de Programa de Formación de Grado en Agroalimentaria de la Misión Sucre, y docentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ , entre otros actores convocados.

Se realizaron cinco convocatorias desde diciembre de 2016 hasta febrero 2017, la primera fue en Barinitas, municipio Bolívar, donde surgió la iniciativa de conformar el Consejo de Reguardo de la semilla en el estado Barinas, luego la segunda convocatoria en la escuela de Juan Pablo II en la Aldea Ezequiel Zamora de la Misión Sucre y dos más en la comunidad, asistiendo alrededor de 30 habitantes de la comunidad y la última en la sede de la UNELLEZ Barinas , donde asistió además de la comunidad Instituciones oficiales del sector agroalimentario.

IMPACTO SOCIAL.

En cuanto a la modificación de la situación social inicial, una vez aplicado el proyecto, se logró obtener una data de los habitantes que están haciendo agricultura urbana en la comunidad, quienes a pesar de ser vecinos no tenían la iniciativa de intercambiar semillas ni de realizar prácticas agroecológicas, por otro lado se logró integrar a los niños, jóvenes y adultos mayores de la comunidad, población mayormente vulnerable y quienes utilizaron sus ratos de ocio en la producción de hortalizas.

En cuanto a la Conformación de Alianzas, se logró que la comunidad y triunfadores de la Misión Sucre, así como docentes de la Unellez, se vincularan e

integraran a proyectos socioproductivos. Con las instituciones oficiales se plantearon visitas a la comunidad para asesorarla en el manejo, uso y almacenamiento de semillas. Igualmente se propició el desarrollo de otros trabajos de formación de grado en agroalimentaria por parte de algunos triunfadores de la misión Sucre en esta comunidad, quienes realizaran sus prácticas en los patios productivos de los vecinos.

Se incorporaron actores tanto de la comunidad; quienes surgieron como líderes en el fomento de la agricultura urbana e intercambio de saberes ancestrales, como de las instituciones de educación superior (docentes y estudiantes de agroalimentaria). Así mismo se logró la participación de entes gubernamentales quienes ofrecieron sus servicios; entre ellos, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícola, Ince Agrícola y otros.

Con este proyecto de extensión se impulsará el desarrollo de trabajos de investigaciones actuales y futuros, tales como: el manejo y conservación de semillas locales, bancos de germoplasma, Biodiversidad, Bioprospección, inventario de especies, entre otros.

ANALISIS DE RESULTADOS

En cuanto a los resultados obtenidos en la revisión de documentos y marco legal, se evidenció que existe una buena base jurídica para fomentar el intercambio de semillas, amparados en nuestra carta magna y en la reciente Ley de Semillas, e impulsado por las recientes e importantes medidas y políticas para el avance de la economía urbana y la promoción de la producción de alimentos.

Se evidencia que la comunidad responde positivamente a este tipo de iniciativas, sólo con algunas promociones verbales en la comunidad, se obtuvieron buenos resultados.

Los resultados obtenidos indican que la comunidad puede promover intercambios frecuentes de semillas y lograr el rescate de semillas autóctonas, como el caso de la tapirama o caraota criolla, el cilantro criollo, entre otros, fomentando la biodiversidad en los patios productivos de la comunidad de Juan Pablo II, municipio Barinas.

Se han intercambiado semillas de por lo menos cincuenta (50) rubros de fácil producción, ciclos cortos y medianos, frutales, plantas medicinales entre otros. Se evidencia el surgimiento de nuevos líderes comunitarios aliados y ganados a esta iniciativa. Se conformó el Comité promotor del consejo de resguardo de semillas en la comunidad de Juan Pablo II, integrado por miembros de la comunidad y triunfadores de del PFG Agroalimentario de la misión Sucre y docentes de la UNELLEZ.

CONCLUSIÓN.

Al crearse el Comité Promotor del Consejo de resguardo de semillas en la comunidad de Juan Pablo II, se logra el intercambio, rescate, conservación y propagación de semillas locales y ancestrales.

REFERENCIAS

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Documento en línea. Disponible en: [Http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm](http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm). Consulta: 16/01/2017.

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2008). *Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria*. Decreto 6.071 con rango, valor y Fuerza de Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (Extraordinario 5.889 de la Gaceta Oficial, 31 de Julio de 2008).

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2015). *Ley de semillas*. Gaceta oficial 6.207 del 28/12/2015

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2000). *Ley de Diversidad Biológica* de fecha 24/05/2000

Curtis, Helena y Barnes, N. Sue (2001). *Biología*. Sexta edición en español. Editorial Médica Panamericana, S.A. España.

Dick P.(2008), *Chávez y la búsqueda de una seguridad y soberanía alimentaria*. Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol. 14, nº 3 (sept.-dic.), pp. 121-143.

Fals Borda, O. 1991. *Algunos ingredientes básicos. En Acción y Conocimiento*. Como romper el monopolio con investigación acción *participativa* CINEP; *Santafé de Bogotá*. Pp. 7-19.

Nava, Y. (2014). *El sector alimentario venezolano en la actualidad*. Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales, CICAG, Vol. 12, N° 1.) Septiembre 2014- febrero 2015.

Semillas Del Pueblo *Luchas y resistencias para el resguardo y reproducción de la vida*. Compilación: Mónica Pérez, Ana Felicien y Silvana Saturno. Editorial La Estrella Roja, Fundación Editorial El Perro y la Rana. 1a edición: Venezuela-Caracas, noviembre, 2016.

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LA DANZA ACADÉMICA EN LA CARRERA EDUCACION MENCION ARTE-UNELLEZ.

PROCESS EDUCATION - LEARNING OF ACADEMIC CAREER EDUCATION DANCE ART-UNELLEZ MENTION

Efrain Ramon Rojas Betancourt¹

RESUMEN

La investigación aborda el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica. En la actualidad, en el plan de estudios de la carrera Educación Mención Arte de la UNELLEZ, no existe un contenido programático que rija la administración del Proyecto Danza académica, los docentes imparten sus contenidos según el criterio individual de cada uno, desarrollando un proceso de enseñanza aprendizaje en el que los elementos didácticos no se encuentran armónicamente estructurados; generando debilidades en el manejo de la técnica y código por parte del profesional. En este contexto surge la necesidad de diseñar el Programa de Danza Académica para los Sub-proyectos Danza I y II, para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la danza, en la carrera Educación mención Arte de la UNELLEZ. Entre los métodos utilizados se destacaron el método histórico lógico, el método empírico que permitió conocer a través de la recolección de la información las valoraciones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica que utilizó el análisis documental, observación y la encuesta, tipo cuestionarios con veinte sinergias policotómicas, aplicada a 30 estudiantes de la carrera de educación mención Arte perteneciente al sub-proyecto I y II de la UNELLEZ; así como el método sistémico-estructural y el de modelación. Al lograr la inserción de la danza académica en el plan de estudio permitirá una definición clara, precisa y de rigor en la formación del estudiante y apoyará al docente al tener como guía el programa de los sub-proyectos I y II de la danza académica propuesta.

Palabras Claves: *Proceso de Enseñanza, Danza Académica, Arte, UNELLEZ.*

ABSTRACT

The research deals with the process of learning of academic dance. Today, in career education curriculum Mention Art UNELLEZ, there is no programmatic content management governing academic Dance Project, teachers impart their contents according to each individual criterion, developing a teaching process in which the didactic elements are not harmonically structured; generating weaknesses in the management of technical and code by professionals. In this context there is a need to design the Academic Dance Program for Sub-Dance I and II, to develop the process of learning dance, Career Education in Art UNELLEZ references. The methods used logical historical method is highlighted, the

empirical method yielded information through collecting ratings information on the process of learning of academic dance that used document analysis, observation and survey type questionnaires twenty policotómicas synergies applied to 30 students studying art education references belonging to sub-project I and II UNELLEZ; and systemic-structural method and modeling. If successful integration of academic dance in the curriculum of study will allow a clear, precise and rigorous student training and support to teachers to be guided program subprojects I and II of academic dance proposal.

Keywords: *Teaching Process, Academic Dance, Art, UNELLEZ.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, son más abundantes las exigencias en los distintos escenarios de la vida social, y en específico los vinculados al campo educativo, pues en el mundo que se vive hoy se caracteriza por su complejidad producto de la multiplicidad de nexos, relaciones e interconexiones de fenómenos generados por la globalización y su desarrollo vertiginoso en las variadas esferas del saber, lo que hace necesario transformar los esquemas educativos convencionales hacia transposiciones pedagógicas efectivas que permitan la aprehensión del conocimiento de las diversas disciplinas curriculares y en especial, a las que encierran la cultura artística como elementos universales que inciden directamente en los aspectos del ser humano.

De allí, lo importante de la danza como manifestación artística y expresiva de la propia humanidad, considerada “un fenómeno cultural con características universales presente en todas las razas y en todas las civilizaciones” (García, H.: 1998:345), lo que representa un elemento de múltiples y amplias características que posibilita la transformación del individuo desde un punto de vista integrador en el plano físico, intelectual y emocional, constituyendo a su vez, un medio educativo para conseguir el desarrollo de la creatividad, el equilibrio emocional y la construcción de la precepción espacial de cualquier persona dentro de su contexto construcción de la precepción espacial de cualquier persona dentro de su contexto real. Por otra parte, la danza es entendida, según Martin, F. (2009),

“como una forma tradicional de expresión y comunicación existentes desde los albores de la humanidad; podemos entenderla como el arte a expresarse mediante movimientos del cuerpo al ritmo de la música o también como arte de expresarse el movimiento del cuerpo de manera estética ya a través de un ritmo, con o sin sonido” (p.2). Asimismo, Gómez y Ureña (2010), expresan que “En un sentido general del término, utilizaremos danza para referirnos a la totalidad de este arte (...), para la adquisición de una técnica y manejo de un lenguaje expresivo corporal”(p.42).

Por tal razón, se hace necesario entender dentro del ámbito educativo, la danza no como una variable con mecanismos de orden tradicional para el desarrollo de la reproducción de habilidades y destrezas personales; sino como una dimensión transformadora de las esferas sociales y humanas que validan la formación de la libertad y la autonomía para la constitución de la significación del hombre en la sociedad. De allí se busca como objetivo el Diseño del proyecto danza académica y los sub-proyectos Danza I y II para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la danza, en la carrera de Educación mención Arte de la UNELLEZ.

Ante tales planteamientos, se hace imprescindible el diseño de un programa de proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica en el pensum de la carrera Educación Mención Arte de la UNELLEZ, puesto que para alcanzar el desarrollo del conocimiento artístico, cultural desde el escenario educativo, se debe generar cambios profundos en la organización curricular de los diferentes contenidos que engloban la danza dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, partiendo de un conjunto de acciones que aludan a la danza académica como una forma para el logro efectivo de los objetivos propuestos e inherente a la esencia de esta dimensión de carácter artístico educativo.

OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN: Diseñar el proyecto danza académica y los subproyectos Danza I y II para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de la danza, en la carrera de Educación mención Arte de la UNELLEZ.

MATERIALES Y METODOS

Es importante acotar que el presente estudio, se enmarca dentro del método histórico-lógico (tendencial), el cual según Vásquez y Otros (2010) “El método histórico (tendencial) es un método teórico de investigación mediante el cual se estudian las distintas etapas por las que atraviesa un objeto”(p.4), en este caso el proceso para estudiar el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica y a su vez, estudiar su sucesión cronológica desde su surgimiento, evolución y desarrollo para descubrir sus tendencias. Igualmente se utilizó el método empírico, permitiendo conocer a través de la recolección de la información las valoraciones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica en los suproyectos I y II, de la carrera de Educación mención Arte de la UNELLEZ utilizando el análisis documental, observación, entrevista grupal y las encuestas.

De igual forma, se procedió a utilizar el método sistémico como una acción para obtener una visión conjunta de sus sistemas de influencias e interacciones para conocer su estructura. Por su parte, se hace énfasis en el método de modelación, lo cual permitió hacer las abstracciones posibles para establecer las consideraciones teóricas y metodológicas a través de la comprensión del proceso docente de enseñanza aprendizaje en la disciplina de la danza académica del sub-proyectos I y II, de la carrera de Educación mención Arte de la UNELLEZ.

ANALISIS DE RESULTADOS

Para realizar el diagnóstico del objeto, se realizó un proceso de operacionalización de la variable en dimensiones e indicadores, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Operacionalización de la variable: Proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica

Dimensiones	Indicadores	Instrumentos
Utilidad	-Planificación -Formación -Reflexión -Desarrollo de Capacidades -Necesidad	Cuestionario

Funcionalidad	-Proceso de Transformación -Inserción -Optimización	
Beneficio	-Aprendizaje -Desarrollo de Habilidades y Destrezas	
Económico	-Accesible -Gestión	
Pertinencia	-Comprensión -Formación -Instructiva	
Novedoso	-Incorporación Pedagógica -Creativo	
Aceptación	-Justificación -Consideración	

Fuente: Rojas, E. (2015)

Posteriormente se elaboró un cuestionario que se aplicó a la muestra seleccionada, proceso que se realizó de la siguiente manera:

El procedimiento de muestreo utilizado es el muestreo no probabilístico de juicio, según Castillo, Y. (s/a) en el muestreo no probabilístico “La selección de la muestra no es aleatoria, sino que se basa, en parte, en el juicio del entrevistador o del responsable de la investigación” se dice que es de juicio según el autor mencionado motivo a que “la muestra es elegida por un experto de acuerdo con su criterio, buscando las unidades más representativas. Además se emplea cuando el tamaño de la muestra es pequeña”

En base a lo anterior descrito, se seleccionaron a 30 estudiantes de la carrera de educación mención Arte perteneciente al sub-proyecto I y II de la universidad mencionada a juicio del investigador, a la cual se aplicó el instrumento de tipo cuestionario con veinte sinergias de características policotómicas para conocer los diversos criterios que engloban la ontología de la danza académica para la formación y el egreso de profesionales de esta mención.

El medio para recoger las valoraciones se estructuró por dimensiones de las que se derivaron un conjunto de indicadores de estrecha relación con el objeto de estudio, se calificó por preguntas y se obtuvo la distribución de frecuencia de la Opinión de los estudiantes de la Carrera Educación Mención Arte sobre la Danza

Académica como proceso de Enseñanza Aprendizaje en la carrera Educación mención Arte de la UNELLEZ (Tabla 2).

Tabla 2. Distribución de frecuencia de la Opinión de los estudiantes de la Carrera Educación Mención Arte sobre la Danza Académica como proceso de Enseñanza Aprendizaje en la carrera Educación mención Arte UNELLEZ.

CRITERIO	N°	ÍTEMS	FRECUENCIA				
			C.A.	A	I	D	T.D.
UTILIDAD	01	¿Considera que la inserción de la Danza Académica en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Pensum de estudio es de utilidad para los estudiantes de Educación Mención Arte, sub proyecto I y II de la UNELLEZ?	11	12	02	05	00
	02	¿Cree usted que la Danza Académica en el Pensum de estudio contiene los elementos necesarios e indispensables para la buena formación del estudiante de Educación Mención Arte?	8	15	00	04	03
	03	¿Permite la Danza Académica reflexionar sobre los problemas relacionados con la praxis de la danza artística y educativa?	5	14	5	6	0
	04	¿La Danza Académica estimula y promueve el desarrollo de la capacidad de percepción en el arte y educación?	9	14	05	2	0
	05	¿Considera que la Danza Académica le será indispensable al educando para relacionar los contenidos dados con los otros ejes transversales como: pintura, teatro y música; que le exige el pensum de la carrera Educación Mención Arte?	12	12	2	4	0
FUNCIONALIDAD	06	¿Contribuye la Danza Académica al proceso de transformación del país exaltando el Arte como manifestación de la Identidad Nacional y Universal?	11	13	0	2	4
	07	¿Cree que con la inserción de la Danza Académica se mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje la danza en los sub proyectos I y II de la carrera de Educación Mención Arte?	3	23	4	0	0
	08	¿Pueden los estudiantes de arte, utilizar la Danza Académica como vehículo para alcanzar una correcta formación estética imprescindible en el Arte?	6	16	4	4	0
BENEFICIO	09	¿Considera que la Danza Académica optimizará la preparación de los estudiantes en su formación como futuros Docentes de Educación Mención Arte acorde al Perfil de Egresado?	4	19	4	3	0
	10	¿Proporcionará la Danza Académica experiencias expresivas y creativas en el campo de la Danza a los estudiantes?	11	16	2	1	0
	11	¿Considera que la inserción de la Danza Académica en el currículo de la carrera de Educación Mención Arte. Los egresados tendrán gran destreza, seguridad y confianza para el ejercicio de la Danza?	8	19	3	0	0
ECONÓMICO	12	¿Sera la Danza Académica accesible para el docente de arte sub proyecto Danza para planificar y ejecutar actividades dancísticas, educativas y artísticas?	8	19	3	0	0
	13	¿Considera que la Danza Académica le será útil al estudiante para gestionar en el beneficio de los	8	20	1	1	0

Recibido: Mayo/2017

Aceptado: Noviembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", UNELLEZ

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: efrarobe@gmail.com.

		estudiantes en las muestras dancísticas en los cierres del sub proyecto?					
PERTINENCIA	14	¿El estudio de la Danza Académica desarrolla la comprensión y definición de lo que es Arte y lo que es Cultura en los educandos de Arte?	2	19	2	7	0
	15	¿Cree usted que es necesario que el Docente de Danza, implemente la Danza Académica para la formación del estudiante en la ejecución del cualquier género dancístico, ya que es la encargada de su máxima expresión como lo exige el Arte?	11	18	0	1	0
	16	¿Le parece preocupante el no tener en nuestro pensum la Danza Académica en el diseño currículo de los estudiantes de Educación Mención en el sub proyecto I y II?	7	20	1	1	1
NOVEDOSO	17	¿Aporta la Danza Académica a la elaboración y desarrollo de metodologías pedagógicas, innovadoras que permitan incorporar nuevos conocimientos en el proceso de aprendizaje que el Arte exige?	6	17	1	5	1
	18	¿Considera que la Danza Académica estimula la creatividad y la motivación en el educando logrando un mayor desempeño académico?	8	15	2	5	0
ACEPTACIÓN	19	¿Justifica que teniendo la carrera de Educación Mención Arte diez (10) aprobada no exista en el sub proyecto de Danza I y II; un contenido programático donde este insertada la Danza Académica como herramienta fundamental e ineludible para la óptima formación del estudiante en la UNELLEZ?	10	18	1	1	0
	20	¿Considerando la Danza Académica como la madre de la Danza, por tener códigos, glosarios y técnicas universales. Y comprobada científicamente su sinfín de beneficios se justifica su ausencia en el currículo de la carrera de Educación Mención Arte?	1	0	2	10	17

Fuente: Rojas, 2015.

Leyenda: (C.A.) Completamente de Acuerdo; (A) De Acuerdo; (I) Indeciso; (D) En Desacuerdo y (T.D.) En Total Desacuerdo

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) de la Danza Académica (DA) cuenta con la aprobación de los estudiantes en cuanto a la utilidad en el pensum de estudio en el cual no se ubica en la actualidad. El PEA de la DA cuenta con el apoyo de los estudiantes en relación a la funcionalidad, lo cual cobra relevancia en el campo educativo, debido a la funcionalidad que presta para afianzar el proceso de enseñanza aprendizaje. El PEA de la DA en el pensum de estudio, los estudiantes afirman que la puesta en práctica de los conocimientos dancísticos ofrecen beneficios a los egresados de la Carrera de Educación mención Arte. El PEA de la DA, los estudiantes expresan que sin la adquisición de las destrezas y habilidades de esta disciplina, muy difícilmente se pueden lograr recursos económicos, por tanto se hace necesario proveer de acciones educativas para

encontrar en su dimensión el valor económico que realmente tiene a través de las prácticas.

El PEA de la DA, la población estudiantes piensa que en los actuales momentos no se está generando la formación y el desarrollo de la pertinencia en relación a los géneros dancísticos, por lo cual es una realidad que afecta a los cursantes de la carrera.El PEA de la DA, los estudiantes creen la necesidad de incorporar en sus estructuras cognitivas nuevos conocimientos derivados del proceso de aprendizaje que el Arte exige, ya que su esencia científica provee de elementos novedosos para la formación de los mismos.

El PEA de la DA, considera en la necesidad de aprobar en el pensum de estudios elementos curriculares relacionados a la danza de los estudiantes a fin de consolidar la óptima formación del educando en la UNELLEZ.

CONCLUSIONES

Se desarrolló un estudio teórico sobre el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica que permitió identificar que en el ámbito educativo, y en especial el nivel universitario su acepción cobra una relevancia de carácter fundamental, por cuanto su esencia disciplinar brinda profundos beneficios para la configuración de habilidades y competencias que ayudan a mejorar progresivamente la actitud personal y psicológica, así como el cumplimiento de todos los aspectos formativos inherentes a toda educación estética que debe desarrollar dentro de sus exigencias curriculares.

El diagnóstico realizado al proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica en la carrera de Educación mención Arte de la UNELLEZ, a partir de lo que se pudo constatar que en el pensum de estudio su inutilidad y alcance pedagógico manteniéndose en segundo lugar en el mundo de la educación artística, dando muestras de significativa insuficiencia en su formación estética, lo que indudablemente atenta contra su desarrollo psicológico integral y limita su desenvolvimiento ciudadano como agentes activos y transformadores en el

contexto social. El currículo concebido para estos alumnos, no contempla dentro de su estructura epistémica el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza académica como herramienta fundamental para llenar este vacío dentro de su proceso educativo, y con ello, conseguir una formación integral basada en una formación multifacética y armónica del individuo.

La sistematización teórica realizada permitió asumir, como principales bases teóricas para sustentar el diseño de un programa analítico para los sub-proyectos I y II de danza académica en la carrera de Educación mención Arte UNELLEZ, los procesos consientes, el aprendizaje desarrollador, teorías de danza contemporáneas entre otras que permiten que la experiencia acumulada debe permitir al maestro trabajar con las particularidades de cada alumno, y ser capaz de descubrir en cada uno sus fallas, posibilidades, limitaciones, y hacer pequeños o grandes cambios en ellos. Simultáneamente, esos cambios le enseñan al maestro y aprende de cada alumno.

Se diseñó un programa analítico para los subproyectos I y II de danza académica en la carrera de Educación mención Arte UNELLEZ para el proceso de enseñanza aprendizaje, que le otorga los instrumentos idóneos para la participación en el área danza artística a través de la diversas manifestaciones danzarias que se generan y pertinente en cada uno de los entornos que conforma la geografía barinesa, venezolana, y universal permitiéndole al alumnado la posibilidad de fortalecer el proceso de enseñanza, y tener mayor fluidez al desarrollar una didáctica bajo un ambiente de alegría, armonía, disfrute y gozo con participación activa en la construcción constante que plantea el currículo.

REFERENCIAS

Castillo, Y. (s/a), *Diseño y procedimientos de muestreo*. Recuperado el 06 de julio de 2014, sitio web: <http://www.monografia.com/trabajos102/disen-y-procedimientos-muestreo/disen-y-procedimientos-muestreo.shtml>

- Chircoski, B. (2008). *Danza en el mundo de la educación*. Editorial Cultura S.A. Madrid: España.
- Ferreira, M. (2009). *Un enfoque pedagógico de la danza*. Académica DEFDER. N° 268. Educación Física - Chile
- García, H. (1998). *La danza: Propuesta de elementos a considerar en el estudio de la danza*. En Revista Intervención de conductas motrices significativas.
- Gómez, M. y otros, (2010). *La danza en el ámbito educativo*. En Revistas Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación. Vol. 17.
- Martin, F. (2009). *La danza y la dramatización en la e.s.o desde la educación física en el contexto de la l.o.e*. En Revista Innovación y Experiencia Educativas. Vol. 24.
- Padilla, C. y Hermoso, Y. (2003). *Siglo XXI: Perspectivas de la danza en la escuela*. Tábila, revista de ciencias de la educación. Vol. 18
- Vásquez, A., Pérez, y otros, (2010). *Niños y niñas con necesidades educativas especiales. Aproximaciones a la orientación familiar*. En Revista Avances. Vol. 12.

COACHING EDUCATIVO EN EL MEJORAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA BARINAS

EDUCATIONAL COACHING IN THE IMPROVEMENT OF TEACHERS OF THE NATIONAL UNIVERSITY OPEN BARINAS

Rosa Margarita González¹

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo proponer el coaching educativo en el mejoramiento del personal docente de la Universidad Nacional Abierta (UNA) Barinas. El estudio trata de un proyecto factible con diseño de campo de tipo descriptivo, se utilizó como técnica de recolección de datos, la encuesta con preguntas dicotómicas si y no, se le aplicó a la población que están conformada por (20) docentes de la UNA Barinas, en la validez del instrumento se empleó el criterio de juicio de tres expertos, la confiabilidad se aplicó el cuestionario a una muestra piloto y se realizaron los cálculos a través del coeficiente Ku de Richardson, dando como resultado 0.80, su consistencia es alta y se aplicó a la población objeto de estudio. Para concluir se plantea que el coaching educativo es una herramienta que permite potenciar las competencias individuales de los educandos, incrementa su aprendizaje, posibilita la resolución de dificultades, produciendo un cambio de motivación y actitudes positivas, ayudando a crear las condiciones apropiadas para aprender y crecer, fundamentándose en las cinco (5) claves: Potencial de alumnos, autoconciencia, empoderamiento, feedback, desarrollo de competencias. Por ello, esta herramienta busca un aprendizaje para poder guiar, transmitir, sus destrezas de trabajo a través de una actitud positiva estudiando y descubriendo en el ámbito de; saber escuchar, saber hacer su trabajo, para tener las técnicas definidas al momento de aplicarlas, permitiéndole descubrir su talento como ser humano mejorando su desarrollo personal y profesional contribuyendo a la calidad educativa de la Universidad Nacional Abierta.

Palabras Claves: *Coaching Educativo, mejoramiento, personal docente, universidad.*

ABSTRAC

This article aims to propose educational coaching in the improvement of teaching staff of the National Open University (UNA) Barinas. The study deals with a feasible project with descriptive field design, was used as a data collection

technique, the questionnaire questionnaire with yes and no questions, it was applied to the population that are made up of (20) teachers of the UNA Barinas, in the validity of the instrument was used the judgment criterion of three experts, the reliability was applied the questionnaire to a pilot sample and the calculations were made through the Richardson Ku coefficient, resulting in 0.80, its consistency is high and Was applied to the population under study. In conclusion, it is proposed that educational coaching is a tool that enhances the individual competences of learners, increases their learning, makes it possible to solve difficulties, producing a change of motivation and positive attitudes, helping to create the appropriate conditions to learn and grow , Based on the five (5) keys: Student Potential, Self-Awareness, Empowerment, Feedback, Competency Development. Therefore, this tool seeks learning to be able to guide, transmit, their work skills through a positive attitude studying and discovering in the field of; To know how to do their work, to have the techniques defined at the moment of applying them, allowing him to discover his talent as a human being improving his personal and professional development contributing to the educational quality of the National Open University.

Keywords: *Coaching Education, improvement, teaching staff, university.*

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del coaching como estrategia esta orientadas al mejoramiento de los procesos administrativos, es una disciplina nueva que conduce al logro de objetivos permitiendo desarrollarse personal y profesionalmente. Es una competencia que ayuda a pensar diferente, a mejorar las comunicaciones que se mantienen en la universidad y profundizar el conocimiento de los involucrados del mismo. Se podría decir que el Coaching es el arte de trabajar con los demás para que ellos obtengan resultados fuera de lo común y mejor en su actuación. Es una actividad que genera nuevas posibilidades para la acción permite resultados extraordinarios en el desempeño docente.

El coaching educativo es la capacidad de articular, conceptualizar, promover espacios para un cambio efectivo de las condiciones que inhiben el mejoramiento de todos. Por lo tanto es imprescindible que el líder educativo posea el entendimiento, el conocimiento, la visión, los hábitos de pensamiento, la

disposición de indagar, cuestionar o problematizar, la inclinación a tomar riesgos, para evaluar consecuencias.

A partir estos supuestos, el objetivo de la investigación es proponer el coaching educativo en el mejoramiento del personal docente de la Universidad Nacional Abierta (UNA) Barinas. Sustentado en lo anteriormente expuesto, la (UNA) Barinas, como institución de educación universitaria, presenta un personal docente en su mayoría con una destacado potencial dispuesto a desarrollar un trabajo eficiente y cumplir con sus funciones, sin embargo, se ven a afectados por factores organizacionales, además de presentar una variedad de problemas, puntualizando de manera profesional se evidencia que muestran resistencia al cambio, al no estar de acuerdo con las nuevas políticas del Ministerio de Educación Universitaria a lo que acusan; falta de organización interna, comunicación poco efectiva y poca aceptación de compañerismo.

En efecto, esto trae como consecuencias la desmotivación y desinterés por las actividades que se realizan lo que resulta negativo para la gestión directiva en el momento de delegar funciones e incide directamente en el desempeño laboral de cada uno de los docentes que labora en Universidad Nacional Abierta Barinas. Por tal razón, se hace necesario crear mecanismos que preparen al personal directivo para generar un cambio en la motivación y la organización del personal, mediante estrategias adecuadas para que el personal docente logre asumir con responsabilidad y ética sus funciones, se propone el coaching educativo en el mejoramiento del personal docente del Universidad Nacional Abierta Barinas.

En virtud de lo anteriormente expuesto se tiene como objetivo general: Proponer el coaching Educativo en el mejoramiento del personal docente de la Universidad Nacional Abierta (UNA) Barinas; y como objetivos específicos, se tienen:

Diagnosticar el conocimiento manejan las autoridades de la UNA Barinas, acerca del coaching educativo en mejoramiento del personal docente.

Determinar la factibilidad del coaching educativo en el mejoramiento del personal docente en la función de las autoridades de la UNA Barinas.

Diseñar una propuesta del coaching como factor emergente en el mejoramiento del personal docente de la universidad la UNA Barinas

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Coaching Educativo en el mejoramiento del personal docente

Dentro del contexto educativo la figura del docente tiene un rol fundamental ya que de allí se forma, se proyecta el nivel educativo que se requiere. A su vez son ellos los encargados de generar las actividades y estrategias que vayan en función de sus estudiantes, fomentando iniciativa, creatividad, concepción de los aprendizajes. Por consiguiente los docentes deben constituir una figura de asesoramiento pedagógico que los lleve a la integración del coaching en los diferentes centros educativos y de este modo tener mejor resultados, el coaching ha evolucionado a tal fin que se ha trasladado del ámbito empresarial al ámbito educativo, representando un medio estratégico dentro de esta organización.

En este contexto, es pertinente señalar que Bou, (2007), define al coaching educativo como:

Proceso sistemático de aprendizaje, focalizado en la situación presente y orientado al cambio, en el que se facilita unos recursos y unas herramientas de trabajo específicas que permiten la mejora del desempeño en aquellas áreas que las personas demandan, que en líneas generales lo aglutinaría en tres conceptos claves 1) la palabra o el lenguaje, que se basa en un dialogo entre el coach (el docente) y el coachee (el educando), donde el coach mediante la formulación de preguntas inteligentes y comentarios, intenta que el coachee sea consciente de sus equilibrios actuales y pueda llegar a superarlos, alcanzar los objetos que se proponen. 2) el aprendizaje, arte de aprender a aprender, más que de enseñar, y 3) el cambio, disciplina que trata al cambio, de cómo facilitar cambios, comportamientos,

actitudes, destrezas, habilidades, y competencia en la misma persona.
(p.11).

Es importante acotar que con esta nueva herramienta se adquiera nuevas competencia dentro del proceso de aprendizaje, sea el coach (profesor) un profesional con actitudes personales, grupales al servicio de la producción de buenos resultados, tomando en cuenta que la educación es la base fundamental de toda sociedad. El coaching es de vital importancia ya que como herramienta educativa proporciona el crecimiento, desarrollo que se necesita. Lo cual se quiere que el docente adquiera competencias similares para lograr ser un exitoso coach.

Universidad

Los retos planteados por los fenómenos de la globalización, la revolución científica tecnológica y la rápida obsolescencia del conocimiento, exigen el establecimiento de lineamientos y políticas para orientar los cambios y transformaciones en los sistemas e instituciones de educación superior. Todo ello, implica el surgimiento de nuevas formas de organización social, como lo es el planteamiento de nuevos modelos de gestión universitaria que responda a la sociedad que está emergiendo, en el cual la institución se constituya en centro de producción de conocimientos que pueda ser transmitido por vía de la docencia y la extensión, de manera tal que éstas, al enriquecerse con la investigación, logren un verdadero equilibrio entre las tres funciones básicas de la universidad, cuyo objetivo sea el logro de la excelencia, reflejado en los aportes científicos, técnicos y humanísticos que la comunidad universitaria realice.

Al respecto, Canestrari (2001), señala que la universidad actual debe ser ventana abierta para recoger del entorno sus diversas manifestaciones, inquietudes, problemática, puente de salida de la cultura, de la ciencia para la transformación de la realidad circundante.

En tal sentido, la Ley de Universidades (1970, Art.6), contempla que la finalidad de la universidad es una en toda la nación. Dentro de este concepto se atenderá a las necesidades del medio donde cada universidad funcione, se respetará la libertad de iniciativa de cada institución.

Cuadro 1

Operacionalización de las Variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Coaching educativo	Es una figura que se preocupa de planificar el crecimiento personal y profesional de las personas, y como tal, debe asumir su rol de acuerdo a la situación que se le presente en una organización o institución.	Coaching	Educativo	1
		Creatividad	Estrategias	2
			Motivación	3
		Competencias	Transformación	4
			Pedagógicas	5
			Programas	6

Fuente: González, R 2017

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación teóricamente se sustenta sobre el coaching educativo en el mejoramiento del personal docente de la Universidad Nacional Abierta Barinas. En cuanto al enfoque metodológico el estudio asume el paradigma cuantitativo, fenomenológico que entiende los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracteriza. Constituyendo la unidad de referencia para el estudio, comprensión de los eventos de la realidad, en un contexto de relaciones e interacciones multidimensionales constantes.

En la metodología de objeto de estudio es externo al sujeto que lo investiga tratando de lograr la máxima objetividad. El tipo de investigación en cuanto a su

modalidad, se enmarcó en un proyecto factible, del cual la Universidad Nacional Experimental Libertador (2012), señala que:

La elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico, para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo, bien sea en una investigación de campo o una investigación de tipo documental y puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos, procesos. (p.7).

En este caso se desarrolló un estudio cuyo propósito fue formular un modelo operativo viable que oriente a través del Coaching Educativo en el Mejoramiento del Personal Docente de la universidad Nacional Abierta Barinas. El diseño de la investigación es descriptivo y de campo, permitiendo obtener una visión aproximada de la realidad. En relación a lo antes expuesto, se puede decir que se ajusta a la finalidad del estudio. Respecto al diseño la investigación de Campo, resultando adecuada para el desarrollo de la investigación.

Para el desarrollo de esta investigación se elaborará una propuesta, que de acuerdo a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2012) comprende las siguientes etapas generales: diagnóstico, factibilidad, diseño, fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades, recursos necesarios para su ejecución, análisis, conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y la evaluación. Sin embargo, para la presente investigación se tomarán en consideración las siguientes fases: En cuanto a la población es finita y en su totalidad está distribuida en veinte (20) docentes de la UNA y las mismas se consideraron en su totalidad como unidades de estudio, por lo que la muestra fue tipo censo.

Fase I: Diagnóstico. En esta fase se utilizará la observación directa, el análisis y la síntesis como paso inicial de la investigación. La observación permitirá

definir el objeto de conocimiento basado en la experiencia laboral y profesional del autor acerca de la naturaleza y magnitud de la situación sobre Coaching Educativo en el Mejoramiento del Personal Docente de la universidad Nacional Abierta Barinas.

Fase II: Factibilidad. La factibilidad de la propuesta se determina una vez analizado los resultados del diagnóstico, donde se detectó la necesidad, luego se procedió a realizar y ejecutar el estudio de factibilidad que permitió concretar la probabilidad de diseñar un plan de estrategias emergentes para ser aplicadas a la población docente objeto de estudio. En esta fase se verificó la factibilidad del proyecto desde el punto de vista técnico, económico, legal; la realización, ejecución de esta propuesta no exige inversión económica, sino la disponibilidad del personal para poner en práctica dicho plan de estrategias que permitirá un mejor ambiente de trabajo. Asimismo, se procedió a la selección de los antecedentes investigativos, como las bases teóricas, legales en las que se fundamentó la investigación, proceso que se realizó de una esforzada búsqueda de información documental. Además se recolectó directa del contexto real mediante una investigación de campo, para describir e identificar las necesidades presentes que permitirán establecer una versión objetiva acerca de la necesidad existente.

Fase III: Diseño de la Propuesta. La elaboración de la propuesta estará enfocada en elaborar una propuesta de Coaching Educativo en el Mejoramiento del Personal Docente de la universidad Nacional Abierta Barinas, tomando como base los resultados del diagnóstico, en la misma se tomó en cuenta la presentación, justificación, fundamentación teórica y legal, objetivos, estructuras, factibilidad y administración. En tal sentido, la UPEL (2012), plantea que en esta etapa “se permite establecer las características estructurales y funcionales de la propuesta para garantizar su aplicación.” (p.28).

Así mismo, se utilizó como técnica de recolección de datos, la encuesta con preguntas dicotómicas si y no, la validez la validez del instrumento se empleó el criterio de juicio de tres expertos, la confiabilidad se aplicó el cuestionario a una muestra piloto, se realizaron los cálculos a través del coeficiente Ku de Richardson, dando como resultando 0.80, su consistencia es alta, se aplicó a la población objeto de estudio.

CONCLUSIONES PREVIAS

Para concluir, dando repuesta al objetivo planteado en la creación intelectual, Coaching Educativo en el Mejoramiento del Personal Docente de la universidad Nacional Abierta Barinas. El coaching educativo desarrolla el potencial y mejora del rendimiento del educando destacando sus competencias sobre temas como conocimientos, habilidades, destrezas, fomentando un liderazgo a nivel educativo, que aumente su automotivación, su autoestima e implicación en las actividades educativas, en las relaciones personales con sus compañeros y docentes como equipo de trabajo.

Siendo los nuevos mecanismos aplicativos en el coaching educativo amerita sustentarse en una emocionalidad diferente, es decir generar confianza para mejorar la eficacia en la gestión del trabajo en equipo y de reflexión resultando ser un factor altamente motivador, ser un generador de innovaciones mediante los procedimientos de la investigación, produciendo seguridad y confianza entre los educandos y docentes.

Teniendo el coaching educativo en la búsqueda de la efectividad y de la eficiencia que garantice el logro de los objetivos individuales y compartidos esperados, mediante la comunicación efectiva para estimular el aprendizaje, además de ser un proceso de entrenamiento individual, personalizado y confidencial en el que por medio del diálogo entre el docente y el educando ayuda

a encontrar respuestas a sus preguntas y descubrir dentro de sí el potencial y definir su competencia.

Finalmente entre los educandos y docentes, como objetivos individuales y compartidos, en la aplicación del coaching educativo son el compromiso que están haciendo y porque es importante (comprometidos); tienen definidas las competencias para desempeñar los trabajos y tareas académicas que se esperan (responsables); los educandos se sienten apreciados por lo que hacen (automotivados); se sienten retadas por sus labores educativas (creatividad competitiva); y, tienen la oportunidad de mejorar cuando cometen errores (alta autoestima).

REFERENCIAS

Bou, J (2007). *Lo que en verdad hacen los líderes*. En Harvard Business Review. Liderazgo. España: Ediciones Deusto.

Canestrari, M. (2001). *Reflexiones sobre la transformación de la UCV*. Debate Abierto, Año V, Vol. IV, No. 16, 50 - 56.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. MacGraw – Hill.

Ley de Universidades. (1970).Gaceta Oficial N° 1.429. (Extraordinario) 08 de Septiembre de1970.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2012). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. FEDEUPEL. Caracas –Venezuela.

VENTANA ABIERTA A LOS IDEALES DE OSCAR VARSAVSKY

WINDOW OPENED THE IDEAL ONES OF OSCAR VARSAVSKY

Maritza Coromoto Arcila¹

RESUMEN

El artículo tiene como objetivo, analizar e interpretar las ideas que Varsavsky plasma en sus postulados, desde una perspectiva global con relación a la ciencia y la tecnología física y social, ese saber práctico del hombre a través del proceso de reorganización social, con miras a los cambios, la forma como se desarrollan esos cambios, mediante la participación de la sociedad y los beneficios que esta proporciona, combinándola con la tecnología física. La investigación se apoyó en el empleo de fuentes documentales a partir de las cuales se construyen los fundamentos teóricos que dan sustento al artículo, el cual se enfocó en el paradigma cualitativo, enmarcado en el estudio documental, bibliográfico. Del análisis documental se obtienen los siguientes resultados los estudios de Varsavsky poseen una estructura ideológica, marxista, siendo su característica principal lo epistemológico. No obstante, expresan que la actitud anti-consumista es la utilización de la tecnología social, y por ende facilita los problemas tecnológicos, esta tecnología, debe ser participativa y estar por encima de la tecnología física. Lo educativo es un elemento esencial en este estudio, no convertirse en instrumentos de un sistema pedagógico que conlleve a los jóvenes a una situación social injusta, lo que persigue en conclusión, es que brinde la construcción de una nueva sociedad, donde la vida del ser humano, sea cada vez mejor, reine la armonía, la paz, el amor, el equilibrio la solidaridad, la tolerancia conllevando a la convivencia social donde es vital que se mantengan los ideales de Varsavsky como guía para las generaciones futuras.

Palabras claves: *Humanismo, ciencia, tecnología, ideas, Sociedad.*

ABSTRACT

The article aims to analyze and interpret the ideas that Varsavsky embodied in his postulates, from a global perspective in relation to science and physical and social technology, that practical knowledge of man through the process of social reorganization, with a view to the changes, the way these changes are developed, through the participation of society and the benefits that it provides by combining it with physical technology. The research was based on the use of documentary

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora".

Correo electrónico: maritzaarcilac26@gmail.com

sources from which to build the theoretical foundations that support the article, which focuses on the qualitative paradigm, framed in the documentary, bibliographic study. From the documentary analysis the following results are obtained Varsavsky's studies possess an ideological, Marxist structure, being its main characteristic the epistemological one. However, they express that the anti-consumer attitude is the use of social technology, and therefore facilitates technological problems, this technology must be participatory and be above physical technology. The education is an essential element in this study, not to become instruments of a pedagogical system that leads young people to an unfair social situation, which seeks to provide the construction of a new society, where the life of the human being harmony, peace, love, balance, solidarity, tolerance leading to social coexistence where it is vital that the ideals of Varsavsky be maintained as a guide for future generations.

Keywords: *Humanism, science, technology, ideas, Society.*

INTRODUCCIÓN

Oscar Varsavsky, nace en Buenos Aires, Argentina, un 18 de enero de 1920; y fallece el 17 de diciembre de 1976. Es considerado uno de los primeros y más destacados especialistas mundiales en la producción y generación de modelos matemáticos aplicados a las ciencias sociales, y en sus últimos años profundizó en el estudio de la Historia y la Epistemología. Hecho que me ha permitido leer interpretar y reflexionar sobre su obra, en virtud de que en Venezuela desde 1958 fue miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Sin duda alguna que Varsavsky fue de gran importancia para Venezuela y Latinoamérica. Lo definen como un científico "latinoamericano" por la inclusión y trascendencia que logró en diversas naciones, como resultado de la estrategia de difusión que efectuó, la cual consistió en crear grupos interdisciplinarios en diferentes lugares de América Latina. Incentivo y motivo la creatividad del investigador científico, el amor y espíritu a la patria.

Siguiendo el camino de algunos autores versados en el pensamiento de Varsavsky, se pretende ilustrar y clarificar epistemológicamente el cuerpo mental como vehículo universal, manifestado en diferentes grados evolutivos, representando el canal para la expresión de la inteligencia humana, libre para crear y producir conocimiento de forma simple, sencilla, cotidiana y sensible a la complejidad del ser; de la misma manera la mente logra aplicar procesos realmente rigurosos, críticos y sistemáticos que pueden ser evaluados por la comunidad científica en la búsqueda de hacer ciencia; es aquí donde se concatenan ambas tecnologías la física y la social, como lo planteo el soñador Varsavsky, en muchos de sus libros en los que apasionado por un pensamiento avasallante de un despertar más que humano anhelado .

Varsavsky a través de su rica literatura desea orientar la búsqueda de un pensamiento libre, original e interesante, ese pensamiento autónomo, liberado que conduzca a la independencia cultural como él lo señala en sus libros. Estas ideas que se materializan en su obra y poseen una connotación que afloran y avivan las acciones de los seres humanos, han generado inquietudes sustanciales que trasciende naciones, produce conmoción en el quehacer cotidiano, como en el científico, lo que hace repensar lo epistemológico en el campo académico en las universidades, específicamente en la ciencia y la tecnología como elemento esencial, en los avances de la sociedad del conocimiento la cibernética y la era de la informática; observando una escalada desmesurada e inmoderada que no permite esa conexión interna que atañe la existencia entre los seres humanos, hechos que han deshumanizado a las sociedades del mundo impidiéndoles su originalidad, su compromiso con lo social, cultural, político y ambiental.

No se piensa en el compromiso ético que hay que asumir con la humanidad, pretendiendo transformar siempre la realidad social, política y cultural

sin considerar las raíces establecidas por una tradición perdurable en los tiempos y conservada para las futuras generaciones.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la lectura de Varsavsky, se manifiesta un sentimiento de preocupación, el cual lo pronostica ,cuando se refiere a los bienes de consumo, el despilfarro acelerado de los recursos naturales y humanos, como el desempleo, y el desgaste social en las comunidades, el avasallante desequilibrio ecológico, el deterioro del ambiente en todos los aspectos; esto se está presentando de manera incomprensible e irrazonable no deja lugar a pensar, por instantes que es lo que está ocurriendo con los seres humanos del planeta, existe uno solo hay que cuidarlo y conservarlo, los recursos naturales se están agotando que sucederá con las generaciones futuras; sino se sensibiliza en que hay que cuidar el medio ambiente, se observa el calentamiento global ; la destrucción de los árboles para convertirlos en madera, en muebles ,en papel, son los que nos proporcionan oxígeno; es una de las tantas inquietudes e intranquilidad que se observa en la literatura revisada.

Es así como estos planteamientos se entrelazan con lo que ofrece la ciencia y la tecnología a las naciones del mundo, donde se considera que esa travesía de una sociedad tradicional a una moderna, esta subyugada a lo científico y a los avances tecnológicos; al mundo de la internet, indudablemente estas son herramientas necesarias para lograr el crecimiento y desarrollo de un país; sin embargo; no están solas se encuentran acompañadas de la cultura como factor socio-histórico elemento fundamental para proveer estos avances.

Después de estas aseveraciones se observa, lo que representa y significa la autonomía cultural fundamentada en el aspecto científico, Varsavsky considera

que viene dirigido con gran influencia y desmedro sin restricción, abriendo un abanico al mundo, desde Norteamérica.

El autor es un apasionado del no conformismo, de las nuevas ideas, de aportar genialidad a la sociedad; siempre está insatisfecho, donde su objetivo principal es innovar, hacer más y mejor, al planeta tierra, plantea que el hombre es un productor natural de ideas de forma permanente , evolutiva y transformadora, siempre está demandando y requiriendo el cambio, y su obsesión es el desarrollo del talento humano y esa capacidad creadora y productora de conocimientos, pero que esté al servicio exclusivo del ser humano; y no de ninguna clase social o política. Sin embargo Varsavsky manifiesta que las cosas cambian cuando consideramos a la ciencia como un instrumento de decisión para alcanzar ciertos objetivos.

Evidentemente la ciencia ha sido utilizada desde tiempos remotos para falsear verdades, amoldando la misma a intereses personalistas, ideológicos y políticos, se ha mantenido inventos y descubrimientos en secreto los cuales pudieran ser útiles y apreciables en las sociedades menos adelantadas, siempre que esas tecnologías se puedan adaptar a los recursos naturales e infraestructura física y social de los países.

Según Appleyard (2004)

...la ciencia es el proyecto humano .Es lo que estamos destinados a hacer. Es la única verdadera aventura, es lo que nos ha diferenciado como humanos. Las ciencias y la tecnología es la que acompaña todas las sociedades humanas y nos diferencia de las bestias. Constituyen un continuo a través de la historia, la relatividad y los hornos de microondas son descendientes del primer arado, o de la primera rueda, surgen a partir del mismo impulso de la misma inspiración. P.28

En adición a lo antes señalado, se pudiese decir que la ciencia, y la tecnología han sido un instrumento que ha llegado a la humanidad para resolver problemas , pero también para causarlos, comprendiendo, que el producto de la ciencia se ha convertido en un factor , para muchos perturbador, para otros un elemento poderoso, no es inocente y puede ser utilizada como poder material, como ha ocurrido (guerra nuclear, misiles, destrucción devastación) por otra parte, es vista como un beneficio practico y humano , su aplicabilidad en la medicina un aliciente salvador de vidas.

Muchas naciones del mundo, especialmente los menos adelantados destinan poco porcentaje de su presupuesto, a la investigación como un hecho trascendental, necesario que se constituye en el instrumento fundamental para innovar el conocimiento científico y contribuir al progreso y desarrollo de un país, dando sentido amplio a la realidad y con capacidad para solventar problemas especialmente en el área de salud y el agrícola. No obstante, en palabras de Varsavsky no hace falta adelantos científicos esenciales para dominar la naturaleza en el grado necesario para implantar una sociedad más justa, con un nivel de vida razonable.

Es contradictorio si se analiza de manera pragmática y con claridad que hasta ahora la ciencia no ha proporcionado la cura para muchas enfermedades y el ser humano le exige , reclama con absoluta prioridad una respuesta, sin pensar que en el mundo existen personas que mueren de hambre, sed, miseria, pestes, guerras y conflictos armados, que en muchos casos ha sido la ciencia quien de manera indirecta lo ocasiona contaminando y destruyendo el medio ambiente a través de las sociedades industriales y proporcionando a la humanidad armas radioactivas, biológicas, bélicas y nucleares que solo han llevado a la devastación y destrucción del planeta.

Este planteamiento permite contextualizar de forma crucial los escritos de Varsavsky cuando textualmente reclama e invoca a un lector que más que comprender e interpretar su lectura, se comprometa con ella pero su postura va más allá, él desea interceptar esa conciencia y convertirla en más humana a través de sus conocimientos, sabiduría, cultura, participativa que pueda reivindicar el pasado pero que a su vez le otorgue un reconocimiento al hombre preservando lo autóctono y el acervo cultural.

Para Varsavsky, sin duda alguna la tecnología comprende los instrumentos o métodos para alcanzar ciertos objetivos concretos de producción, en sentido amplio, bienes, servicios, de tipo cultural, político e institucional, infraestructura; y es desde esta perspectiva es que Varsavsky, hace una distinción entre tecnología física y social.

Interpretando la postura del autor, quien dice que la tecnología física actual está adaptada a pautas de consumo y distribución con relación a lo que conlleva su procesamiento hasta llegar a su destino final el consumidor, y plantea que esta tecnología no presenta problemas debido que en su gran mayoría es importada, los dueños controlan todo a través de sus empresas transnacionales, que son de su exclusiva propiedad dicen que empresas se instalaran y cuales equipos, absolutamente todo es traído del extranjero e incluso sus profesionales, entonces donde está el beneficio para el estado receptor de esas empresas extranjeras, son grandes excedentes que se van al exterior.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se caracteriza por ser de tipo cualitativa con enfoque documental – interpretativa, en la que el investigador se centra en dar significado y dilucidar la postura del autor estudiado. Por lo que Arias (2006) Expresa que una *investigación documental* es “aquella que se basa en la obtención y análisis

de datos provenientes de materiales impresos u otros tipos de documentos” (p.49). En este sentido, la información utilizada derivó de fuentes secundarias por medio de la revisión de datos contenidos en libros, documentos, revistas científicas y revisión de todo aquel material bibliográfico que se encuentra relacionado con el objeto de este estudio. En tal sentido la Investigación documental es la que nos permite estudiar los problemas o situaciones, con la finalidad de extender y profundizar el conocimiento de la naturaleza del mismo. Por lo que, la singularidad del estudio se enfoca en criterios, análisis, reflexiones, interpretaciones, hallazgos, conclusiones y en general en el pensamiento del autor.

Entre los hallazgos, se tiene que la tecnología social planteada por Varsavsky se reduce al micro mundo de la empresa o el mercado y por ende a todos los factores condicionantes en la que estos operan, que para Varsavsky debe estar orientado a un cambio de actitud, para que los proyectos desarrollistas que se emprendan sean viables y factibles, y pudiesen así incorporar la tecnología social, sin embargo se consideraría por parte del empresariado contra-productivo porque se estaría reconociendo características inadmisibles del sector empresarial como lo denomina Varsavsky.

CONCLUSIONES

Varsavsky Considero que las actividades humanas deberían realizar aportes significativos a la construcción efectiva de una sociedad cuyas características se hubieren definido anteriormente. El autor apuesta a un enfoque constructivista, es decir orientar esas acciones políticas y los estudios que estas requiera, hacia la construcción de una sociedad con tipologías deseables para todos, en este enfoque la ciencia posee un papel primordial, porque en él lo que se persigue es un conocimiento real, donde se vinculen todos los aspectos

políticos, económicos, sociales, culturales y científicos, donde el ser humano se desarrolle de forma integral, por ende una sociedad armónica y en equilibrio.

Es importante requerir un inminente trabajo previo orientado a diseñar alternativas al actual orden de cosas entorno a la falsa conciencia técnico-económica de que tales alternativas no existían, destacaba Varsavsky la importancia que para los grupos sociales tiene la visión previa de sus posibilidades.

Entre los aportes de Varsavsky propicio estudios en materia que ayudasen en el contexto de cada nación, impulso la eliminación de investigaciones individuales, su propósito fue orientar y satisfacer las necesidades e intereses del planeta y se caracterizó por la transparencia, la participación en sus estudios.

Es de significar que debe existir desarrollo industrial en un país, para plantear políticas relacionadas con la ciencia y la tecnología, de manera que ambas se concatenen, para generar el avance de una nación. Todo ello en consonancia a las realidades del contexto, del territorio aunado a la dimensión transversal de los procesos investigativos.

REFERENCIAS

- Appleyard, B. 2004. *Ciencia vs Humanismo*. Un desacuerdo imprevisible. Editorial el Ateneo Buenos Aires Argentina
- Arias, F. 2006. *El Proyecto de Investigación*. Introducción a la Metodología Científica 5ta Edición Editorial Episteme Caracas-Venezuela.
- Rietti, S. 2007. *Oscar Varsavsky Una Lectura Postergada* .Monte Ávila Editores Latinoamericana para Ciencia y Tecnología.
- Varsavsky, O. 1972. *Hacia una política Científica Nacional*. Fonacit. Monte Ávila Editores, Latinoamérica C.A.

CAFÉ CON LETRAS: AULA ABIERTA PARA LA FORMACIÓN ALTERNATIVA Y EL APRENDIZAJE INTEGRAL

COFFEE WITH LETTERS: OPEN CLASSROOM TRAINING AND LEARNING ALTERNATIVE INTEGRAL

Arnulfo Castro¹, Ailema Berrios²

RESUMEN

La presente ponencia tiene como objetivo dar a conocer la experiencia pedagógica no tradicional que constituye el café con letras, Esta actividad cultural tiene lugar todos los miércoles a las 7 de la noche, en los espacios abiertos del rectorado de la UNELLEZ, en donde se presentan poetas y poetisas tanto noveles como de renombre con libros publicados; así como también cantautores, trovadores, músicos y bandas musicales juveniles que llevan el mensaje revolucionario a través del arte. Este espacio cultural se asume como formación no convencional, pues a través de él se promueven los valores humanos, dentro de la comunidad universitaria y el colectivo Barinas. La metodología empleada está basada en la enseñanza educativa igualitaria, en donde en cada encuentro se da una interacción con los poetas, cantores y el público transformándose en una actividad donde el ambiente es más familiar, que un concierto en una tarima; llevando a todos los participantes a una reflexión crítica. Teniendo como resultado: La motivación de los jóvenes por escribir poesía y la creación de nuevas bandas musicales el cual se demostrara a través de registro fotográfico y videos.

Palabras claves: Aprendizaje, Cantautor, Cultura, Estudiante, Formar Integral, Música, Pedagogía, Poesía, Revolución, Valores.

ABSTRACT

This paper aims to present non-traditional educational experience which is coffee with letters, this cultural activity takes place every Wednesday at 7 pm in the open spaces of the UNELLEZ rectory, where they are poets and poets of renown both novice and books published, as well as songwriters, singers, musicians and young bands that carry the revolutionary message through art. This cultural space is assumed to be non-conventional training, because through him the human values are promoted within the university community and the collective Barinas. The methodology is based on equal educational instruction, where in each encounter is an interaction with the poets, singers and the public becoming an activity where the atmosphere is more family than a concert on a platform, taking all participants to a critical reflection. Resulting in: The motivation of young people writing poetry and creating new bands which were shown through photographic and video record.

Keywords: Learning, Songwriter, Culture, Student, Integral Training, Music, Education, Poetry, Revolution, Securities.

INTRODUCCIÓN

Actualmente el sistema educativo venezolano atraviesa un período de transformación, producto de la orientación derivada de políticas educativas y normativas legales. Tanto es así, que estos cambios exigen una posición sincera y activa de todos los entes y actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el fin de mejorar la calidad de los servicios formativos.

Así y desde el punto de vista educativo, la formación integral busca en el individuo, seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país. Asimismo, se busca fomentar la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable. Al lado de la búsqueda de la excelencia y del continuo desarrollo profesional y humano, se promueve la actitud de servicio, la verdad, la perseverancia, el espíritu crítico y el compromiso de servir a la sociedad

Esto permite afirmar en palabras de (Ugas, 2003) que “la escuela debe convertirse en el lugar para la construcción de los conocimientos relevantes y el medio para la multiplicación de las capacidades humanas, considerando sus cualidades y potencialidades” (p. 58). En consecuencia, es necesario fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos en esta sociedad, principalmente si el objetivo es lograr cambios significativos en los ciudadanos.

Educar en valores es participar en un auténtico proceso de desarrollo y construcción personal. Una participación que en lenguaje educativo consiste en crear condiciones pedagógicas y sociales para que dicha construcción se lleve a cabo de una forma óptima.

Es desde esta perspectiva que se concibió crear este espacio cultural con la finalidad de dar un encuentro en el que la interacción con los poetas, cantores y el

público se transforma en una actividad con un ambiente familiar, más que de concierto en una tarima; llevando a todos los participantes a una reflexión crítica. En la construcción de la patria nueva.

Este trabajo en su primera parte describe los objetivos de esta investigación y la justificación, en la segunda indica los fundamentos teóricos, en la tercera parte los resultados de la experiencia y en la cuarta parte los logros y conclusiones.

En este sentido, el objetivo general, es crear un espacio cultural para el encuentro, la formación y el disfrute del arte, a través de las promociones artísticas como estrategias pedagógicas que contribuya en la concientización de valores revolucionarios, para la formación integral de la comunidad universitaria, hacia la construcción de una sociedad socialista. Entre los objetivos específicos, se tienen:

- 1) Utilizar la poesía como estrategia pedagógica que contribuya en la concientización de valores revolucionarios, para la formación integral de la comunidad universitaria, hacia la construcción de una sociedad socialista.
- 2) Probar La canción política como estrategia pedagógica efectiva para la concientización de valores revolucionarios, que contribuya a la formación integral de la comunidad universitaria, hacia la construcción de una sociedad socialista.
- 3) Implementar el cine como estrategia pedagógica que contribuya en la concientización de valores revolucionarios, para la formación integral de la comunidad universitaria, hacia la construcción de una sociedad socialista.

Según el marco para la buena enseñanza en este dominio se juegan todos los aspectos involucrados en el proceso educativo que posibilitan el compromiso personal de los estudiantes con su propio aprendizaje. Indudablemente, la labor del profesor adquiere gran transcendencia no por la cantidad de contenidos o enseñanza que entregue o transmita a sus alumnos, sino la cantidad y calidad de las experiencias pedagógicas que pueda organizar en beneficio de sus alumnos.

En este sentido La Misión Alma Mater tiene como objetivo generar un nuevo tejido institucional de la Educación Universitaria venezolana, dirigido a:

a. Desarrollar y transformar la educación universitaria en función del fortalecimiento del Poder Popular y la construcción de una sociedad socialista.

Como ya se ha visto la educación o proceso educativo se da a lo largo de nuestras vidas y que crea un cambio en nuestros conocimientos. El Estado es el encargado de garantizarles a los venezolanos la educación para todos y cada uno de nosotros, estableciendo la educación como un derecho igual para todos como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Pero educación es mucho más de lo que se ha escrito en este pequeño intento por definirla, porque creo que la educación formal o informal, cósmica o sistemática, intencionada o no, debe preocuparse por la formación de individuos integrales, capaces de desarrollar una carrera profesional , así como de vivir en una sociedad dentro de sus valores éticos y normas morales.

Dentro de los reglamentos y líneas de los planes institucionales de desarrollo de las universidades, se enmarca que el objetivo de la difusión y divulgación del arte y las humanidades es preservar, promover y acrecentar la cultura tanto en la comunidad estudiantil como en la sociedad en general; es un proceso de intercambio sistemático a partir de la formación de individuos con conciencia crítica transformadora. Así mismo, es deber de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", buscar y aplicar el conocimiento avanzando en pro de la formación integral de hombres y mujeres, tomando en consideración sus intereses personales, los intereses de la comunidad local y regional y los intereses de la Nación, de una forma solidaria con la consolidación y equilibrio de los espacios del hombre con la naturaleza, a objeto de contribuir con el desarrollo y transformación de las realidades del país.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

¿Qué es Educación?

Recibido: Junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ.

Correo: arnulfocastro33@gmail.com, ailemaberrios@hotmail.com

Debemos de entender la educación, tanto la propia como la ajena como el acto de adquirir la sabiduría del conocimiento y las virtudes de la voluntad que le permitan a la persona usar de la libertad, primero, para alcanzar el desarrollo integral de sí mismo en la realización de sus fines vitales, existenciales y trascendentes, dentro de la propia e individual vocación de vida y segundo, para que, por sus elecciones humanas libres elija el bien para él y su familia y el servicio a los demás.

La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión. Ausubel y Colbs (1990).

¿Qué es la cultura?

La cultura que constituye la felicidad del pueblo. Este orden y paz social a su vez posibilita el bien común para cerrar el círculo virtuoso de la educación y de la cultura. Socialmente tenemos que desarrollar el círculo de mejor persona para una mejor sociedad y mejor sociedad para una mejor persona.

Según Tylor (1871), la cultura es:

..Aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre.

¿Qué es el aprendizaje?

Es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales. El aprendizaje tiene una importancia fundamental para el hombre, ya que, cuando nace se halla desprovisto de medios de adaptación intelectuales y motores. En consecuencia, durante los primeros años de vida, el aprendizaje es un proceso automático con poca participación de la voluntad, después el componente voluntario adquiere mayor importancia. De acuerdo con Pérez (1992) el aprendizaje se produce también, por intuición es decir, a través del repentino descubrimiento de la manera de resolver el problema.

¿Qué son estrategias pedagógicas?

Constituye un plan general de acción que tiene como fin alcanzar objetivos de aprendizaje; para ello dispone de actividades, medios y recursos en la forma más ventajosa posible de manera de llegar a la meta deseada.

¿Qué es Poesía?

La poesía es un texto escrito en una forma particular donde las oraciones se dividen en varios renglones llamados versos.

Es la sublime expresión del alma humana, un armonioso juego de palabras que constituyen el verso y la estrofa, sujetos a pautas de metro y rima, que revelan el pensamiento que se eleva a las más altas esferas.

Esta mágica irradiación cerebral es cual antorcha que lleva de las tinieblas a la luz, río que fluye por la verde y apacible campiña, entonando un himno sonoro de optimismo, ave que vuela raudo al infinito, vehículo que rueda en la autopista de la meditación, de la ilustración y el entretenimiento.

Es por todas estas consideraciones que existe poesía religiosa y patriótica, política y guerrera, poesía romántica y poesía protesta, como también hay poesía infantil, juvenil, de la adultez y la senectud.

¿Qué es La canción política?

Es una herramienta de lucha política. La canción ayudara a despertar la conciencia de clase, para profundizar aún más este proceso tan hermoso que hemos venido construyendo. La canción incita a combatir por la vida; la canción escrita como un poema que nos llama a luchar por transformar el mundo porque estamos dando amor, esperanza y fe, esa canción que pide reflexionar sobre que somos y qué hacer con nuestras vidas en esta vida, esas palabras musitadas que nos alientan a vivir en paz.

El contenido de su canto es folklórico pero también se encuentra en sus textos temas de clara intención social y política. Por su parte Fierro (1979) expresa que es un poema el que se pone en evidencia las injusticias que se cometen contra los gauchos. Fierro propone que el canto nos puede ayudar a comprender el sentir, el compromiso, la decisión, el amor a su tierra, su sencillez, su vida silvestre, su canto libre.

Desarrollos de la experiencia

Creando en la necesidad de fomentar el arte al alcance de todos para que deje de ser excluyente y por el contrario integrador, se apertura esta actividad en facilitar la formación de ciudadanos activos en relación con la práctica y el consumo cultural ampliando la experiencia cotidiana de los alumnos, favoreciendo la colaboración entre profesionales de la educación y artistas inscritos en un Repertorio de Proyectos Artísticos.

En este evento cultural fundamentalmente lo tienen los participantes, quienes, en forma conjunta analizaran y expondrán para desarrollar una cultura socialista. Para alcanzar los objetivos se considera necesaria la siguiente estructura:

Etapas de creación: En esta etapa los esfuerzos estuvieron centrados en la búsqueda de convenios para el apoyo de la actividad cultural.

Etapas de conformación: En esta etapa se conformó el grupo como tal, compuesto por 5 docentes, la asesoría de 2 poetas y la colaboración de

estudiantes que se acercan cada miércoles para ayudar a ser realidad este evento. Pasos a seguir:

1er paso: organización

Se hizo la organización para determinar, como conducir y elaborar la actividad

2do paso: Responsabilidad

Este equipo tiene como responsabilidad seleccionar la poesía y la música, que sea de fácil entendimiento y comprensión para todos los participantes; de igual modo, cuidar que en el proceso de comunicación se utilice un lenguaje sencillo, con palabras sencillas, sin dejar de ser académicas y sin subestimar la inteligencia del pueblo.

3er paso: publicidad

Para exponer y proyectar el pensamiento, ideas parte de las canciones y poemas, hacer carteles, láminas, diapositivas; prepara material informativo y formativo, seleccionar videos y discos de la canción.

4to paso: conducción

Para conducir este evento es necesario tener habilidades pedagógicas. Porque aunque cuente con un equipo de trabajo hace falta conocer y aprender la parte científico –pedagógica. Como vemos la actividad debe ser organizada con sentido pedagógico, donde proyectan imágenes con textos de canciones poemas, pensamientos filosóficos, ideas políticas alusivos a todos los temas que se trabajan semana a semana, igualmente videos de producción nacional; y a esto le agregamos la presencia de la gente dispuesta y abierta para el aprendizaje que a través de los sentidos vivir un sentimiento de liberación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se emplea el método expositivo combinándolo con las canciones y la participación de grupos. El inicio de cada presentación se da con la ambientación del espacio. Luego se presenta un video de actividades culturales, para después

dar paso a la persona que guiara pedagógicamente el proceso artístico-educativo, recita un poema, da la bienvenida y hace la presentación de los invitados de la noche. En ese momento determinado y debidamente planificado el poeta o poetisa declaman su poesía y da paso al cantor con una canción seleccionada intencionalmente para dar fuerza al contenido del tema a reflejar ese día. Así se hace en lo sucesivo, según se hay acordado y en muchas ocasiones da inicio a la intervención de los participantes, estimulando un intercambio de opiniones.

Como vemos la actividad debe ser organizada con sentido pedagógico, donde proyectan imágenes con textos de canciones, poemas, pensamientos filosóficos, ideas políticas alusivos a todos los temas que se trabajan semana a semana, igualmente videos de producción nacional; y a esto le agregamos la presencia de la gente dispuesta y abierta para el aprendizaje que a través de los sentidos vivir un sentimiento de liberación.

CONCLUSIONES

Venezuela, país capitalista, se propone avanzar hacia el socialismo. Sembrar en la sociedad valores socialistas y erradicar los anti valores del capitalismo, para así ir allanando el camino hacia la construcción del socialismo. Este es el encargo que la educación hace a educación y cultura.

Si bien los resultados positivos de la iniciativa marcan una clara tendencia favorable para la comunidad universitaria, también han aparecido nuevas estrategias para la ejecución del aprendizaje, dando así nuevas oportunidades a los estudiantes de adquirir conocimientos que estimulen su nivel de aprendizaje.

Objetivo 1.

Los resultados permitieron un aporte inmenso a nuestro país con los nuevos poetas y poetisas noveles y a nuestra casa de estudio, la construcción colectiva y cultural.

Objetivo 2.

En cuanto a la estrategia teniendo como recurso la canción política ha traído como la atención del alumnado, en la integración al trabajo en grupo, el entusiasmo, solidaridad y voluntad para desarrollar una cultura socialista.

Objetivo 3.

La observación participante permite estar en contacto, vivenciar y participar en la formación integral estimulando a la reflexión-acción en donde se imparten contenidos que irán moldeando la comunidad socialista.

REFERENCIAS

- Ausubel, D.; Novak, J.; Hanesian, H. (1990). *Psicología Educativa : Un punto de vista cognoscitivo*. México : Editorial Trillas. Segunda Edición
- Ausubel y Colbs. (1990). *Psicología Educativa : Un punto de vista cognoscitivo de Red Científica: Ciencia, Tecnología y Pensamiento*. Recuperado de: <http://www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html>
- Diputados de la Asamblea Constituyente. (17 de noviembre de 1999). *Constitución de Venezuela de 1999*. Caracas.
- Fierro, M. (1979). *Martín Fierro de José Hernández*, Edición de Ricardo Navas Ruiz para Espasa-Calpe, 1983. pág. 33. ISBN 84-239-0008-8.
- Penedo, A. A. (30 de 10 de 2007). *Grupos Emagister*. Obtenido de <http://grupos.emagister.com>
- Pérez, A. (1992). *La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión: Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Ediciones Morata.
- Tylor, E. (1871) *Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom*. Publicado en español como Tylor, E. B. *Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura*. Ayuso, 1976, 387 páginas, 2 volúmenes.
- Ugas, F. G. (2003). *La Cuestión Educativa en la perspectiva sociocultural*. Taller Permanente de Estudios, (pág. 58). San Cristobal.

EDUCACIÓN EN VALORES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA

EDUCATION IN VALUES IN THE PROCESS OF UNIVERSITY FORMATION

María Zambrano¹

RESUMEN

El papel de la Universidad en la consolidación y formación del trabajo con los valores, ocupa un espacio importante hoy día. Sin embargo esta institución como formadora de profesionales de alto nivel científico y humanista, desempeña un rol que le permite la formación de un profesional altamente competitivo. Es por ello que el objetivo de esta investigación es estudiar la educación en valores en el proceso de formación universitaria en las universidades venezolanas. Es preciso señalar el papel fundamental que juegan los docentes, y la vinculación sociocomunitaria que se tenga con la comunidad para que tal transformación se lleve a cabo; nada le inspirará más efectivamente a cambiar a un estudiante que tener un hermoso ejemplo a seguir. En consecuencia, los valores pedagógicos a impartir y fortalecer tales como: el amor, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la justicia y el desarrollo de la autoestima se convierten en pilares fundamentales en la formación de jóvenes aptos para incorporarse a la sociedad actual, capaces de innovar y ser creativos de su propio plan de vida. La realización de este trabajo se fundamenta en el tipo de investigación documental, estableciendo los elementos teóricos que relacionan los valores con la educación. En este sentido se capta la necesidad de realizar cambios paradigmáticos en el proceso educativo, transformando a cada individuo en un ser humano integral, capaz de luchar en una cultura de paz. Edificando un mundo para la convivencia ciudadana, el trabajo y el amor.

Palabras claves: *Universidad, valores, estrategia, comportamiento, estudiantes, amor, docentes, educación, convivencia ciudadana.*

ABSTRACT

The rol of the University in the consolidation and formation of the work with the values, occupies an important space nowadays. However, this forming institution of high-level professionals scientific and humanist, play a rol of forming a competitive profesional. It is for it that the aim of this investigation is to study the education in values in the process of university education in the Venezuelan universities. Necessary is indicate the rol fundamental who play the teachers and their conection sociocommunity with the community, in order that, such a transformation is carried out; nothing would inspire any more a student to changing, that to have a good example to follow. In consequence, the pedagogic values to teaching and strengthening such as: the love, the tolerance, the solidarity, the respect, the justice and the development of the autoesteem turn into fundamental props in the

formation of capable young persons to join up themselves to the society, and to innovate and create their own plan of life. This work is based on a kind of documentary investigation, establishing the theoretical elements that relate the values with the education. In this respect, there is a necessity to do paradigmatic changes in the educational process, transforming every individual into a integral human being, capable of fighting in a culture of peace. Building a world for the civil conviviality, the work and the love.

Keywords: *University, values, strategy, behavior, students, love, teachers, education, civil conviviality.*

INTRODUCCIÓN

La educación en valores es esencial en la formación ciudadana e inherente a todo proceso educativo. Este es un tema polémico en los centros universitarios, la búsqueda de vías y métodos para contribuir a la formación de valores humanos y cualidades morales desde la institución universitaria. En muchos casos se plantea que es una función de la educación precedente y que la educación universitaria debe limitarse solamente a la mera transmisión del conocimiento. Sin embargo debe considerarse que en dicho proceso todas las enseñanzas tienen sus incidencias a partir de los objetivos que a cada una le corresponde consolidar en el estudiantado. De una u otra forma a la vez que enseña se está formando determinadas cualidades y rasgos de la personalidad profesional: responsabilidad, solidaridad, sentido de la justicia.

No obstante, las dificultades se presentan casi siempre cuando los profesores no adoptan un enfoque pedagógico en sus clases que permita esta formación. La enseñanza centrada en el profesor y no en el estudiante, donde este último es un receptor pasivo de información y no se constituye en un activo protagonista de su aprendizaje; el autoritarismo profesoral, el menosprecio a las capacidades de los estudiantes para crear e innovar, constituyen sin dudas una barrera a la formación de valores. Desde la Universidad debe tenerse en cuenta que existen valores profesionales que es necesario cultivar en los estudiantes, fortalecerlos; ello no se enseñan en la escuela primaria, sino en el vínculo del estudiante con su profesión.

La combinación de acciones conscientemente estructuradas y con la anuencia de los estudiantes será un factor importante para el éxito de la actividad y fortalecer el comportamiento de los estudiantes universitarios. La práctica diaria sumada a la convivencia dentro del aula de clases y con la comunidad, se convierte en un elemento imprescindible para formar profesionales de una mayor calidad humana. A tal efecto, el propósito de esta investigación es analizar la educación en valores como estrategia para el fortalecimiento del comportamiento de los estudiantes de educación universitaria en las universidades venezolanas.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La educación en valores es la parte de la formación que pretende enseñar ciertos valores morales fundamentales. Todo ser humano debe basarse en ellos para lograr una vida plena y llena de armonía, es decir, la educación en valores enseña a vivir, a ser mejores personas y a participar en la vida de los demás seres humanos desde la responsabilidad y la madurez. Pero lo más interesante es la puesta en práctica; todo lo que ella enseña adquiere importancia solo cuando se decide, libremente, aplicarlo a la manera de estar en el mundo. En la sociedad actual, es importante conocer una serie de valores que servirán para conseguir una vida digna como personas individuales y también como grupo, sociedad o colectivo. Según Bello (2013:35), “Los valores son un conjunto de convicciones perdurables que posee la persona, el tipo de conducta que le acompaña, y la importancia de las convicciones para esa persona”.

El impulsar la identificación de valores, en el seno de la comunidad universitaria, y la práctica de los valores de carácter universal, con un enfoque humanista y mediante un proceso de aprendizaje que permita a los estudiantes universitarios, reafirmar, incrementar o hacer suyos los valores conscientes, libre y razonada a través de situaciones específicas, reales y cotidianas presentes en las aulas de clases, que persiguen un bien común: enaltecer los valores.

El gran desafío, según Trujillo (2010:35) es comprender que:

La educación en valores no viene sino a reforzar la importancia de este aspecto educativo en una sociedad en la que estamos acostumbrados a la pérdida de referentes conductuales y de respeto a los demás. Esto se traduce a veces en una sociedad de no respeto al prójimo y tachada de poco solidaria teniendo cada vez más peso las ambiciones individuales.

En torno a esta premisa, es esencial que la educación se oriente en formar personas, por lo tanto tiene que proponer implícita y explicativamente una serie de valores como respeto, responsabilidad, trabajo, justicia, solidaridad, amor, servicio que contribuyan en la adquisición de patrones básicos de comportamiento y a la internalización de normas, pautas, hábitos, actividades que rigen la vida en sociedad y favorecen la capacidad para la convivencia social y a la vez facilitan la disposición para relacionarse con el entorno. En consecuencia, la educación debe promover y garantizar las competencias esenciales para una sana convivencia y el ejercicio de una ciudadanía más responsable.

Ante este panorama la Universidad se halla ante el reto de asumir la propuesta de una formación integral de los profesionales, donde la cultura socio humanista debe ser ampliada y los valores intencionados y explicitados en el proceso docente-educativo. Es preciso comprender la necesidad de establecer una dinámica de convivencia negociadora, con normas sustentadas en valores que conduzcan al éxito colectivo de la organización, a través de un proceso de reflexión continuo que permita sostener sus fortalezas y superar sus dificultades, con base en los valores universales.

En este sentido, la reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso, significa de igual modo intencionar y valorar el método de aprendizaje no como simple procedimiento sino pensar en la comunicación, las relaciones interpersonales, es analizar el componente socio humanista de la ciencia que se enseña y de cómo hacerlo, lo que representa brindar un enfoque integral, holístico, complejo y dialéctico al aprendizaje, es reconocer que no existen “dos culturas” separadas, sino reflexionar sobre la totalidad de ésta, en su historia, en sus contradicciones, en su actualidad, en sus métodos, en sus

consecuencias e impactos y, por supuesto en su ética. Se trata de reflexionar en el valor de la Educación y la importancia de ella.

No obstante, estudiar la educación en valores en el entorno universitario, permite facilitar en los estudiantes el verdadero sentido de aprender a actuar a través de un pensamiento crítico innovador y reflexivo. Por ello, la educación de valores en los estudiantes universitarios está dirigida hacia el desarrollo de la profesión y constituye un pilar fundamental dentro de la enseñanza profesional. (González y Cardentey, 2016).

En consecuencia, la formación integral, ética y de valores requiere el trabajo con los profesores, el trabajo curricular y el trabajo extracurricular. La universidad cumple con su cometido cuando aviva la conciencia del educando, invita a la construcción de la identidad en función de los valores asumidos en su enseñanza e imprime en ellos la vocación de servicio.

Al respecto de la construcción de la identidad en los estudiantes, debe considerarse que esta no solamente comprende la configuración de los valores, sino las formas y estrategias por medio de los cuales se hace parte de los contextos culturales. La visión sobre el entorno y de apreciación que se tiene al respecto, son aspectos primordiales para hacer suyo estos y no otros valores y estrategias. Asimismo, hay que enfatizar la reflexión sobre la dimensión social, y reforzar los estilos de interactuar con el entorno de manera que potencien el compromiso y cultivo de los valores, individuales y colectivos, en todos los ámbitos, para así fortalecer el comportamiento de los estudiantes en educación superior con la práctica de los valores y el sentido de identidad universitaria.

Es importante resaltar que, los valores morales se distinguen por ser universales, inalterables y de naturaleza ética; son normas de vida que se aseguran en el intercambio dialógico, participativo y de sentimientos entre las personas de una comunidad, como respetar la vida, respetar la dignidad de las personas o ser honesto con uno mismo y con los demás. Los valores, por tanto, existen en el individuo como formaciones motivacionales de la personalidad que

orientan su actuación hacia la satisfacción de sus necesidades. Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades; por ello, Alcocer (2015), destaca que los valores no se inculcan, ni se adquieren solo a través de sermones, estímulos y recompensas externas; si no que son el resultado de una lenta construcción e incorporación de la estructura de la personalidad.

Según Garza y Patiño (2007:12), definen valor como “todo aquello a lo cual se aspira por considerarlo deseable, ya se trate de objetos concretos o de ideales abstractos que motivan y orientan el quehacer humano en una cierta dirección”; es decir los valores interiorizados conforman la esencia del modelo de representaciones personales, constituyen el contenido del sentido de vida, y de la concepción del mundo, permiten la comprensión, la interpretación y la valoración del sujeto y brindan la posibilidad de definir el proyecto de vida, integrado por objetivos y finalidades para la actividad social.

Soler y Alcántaras (2004:119), argumentan que “los valores universales más representativos que deben promover los profesores en las aulas de clases son: el respeto, responsabilidad, confianza, honestidad, tolerancia, libertad y justicia; valores importantes en la dinámica del aula”, estos serán propiciados según las circunstancias mismas de la clase. En este mismo orden de ideas la UNESCO (2007) argumenta que los cuatro pilares de la educación están comprendidos de la siguiente manera: el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir; subrayan la necesidad insoslayable, de que la formación de valores sea también una tarea de primer orden de la educación y que se convierten de hecho en el sustrato material del trabajo de la Universidad actual.

Según Juárez (2005:120) determina que una de las principales cualidades que debe tener el docente como guía para la consolidación de los valores, debe ser ética, moral, así como el conocimiento y la experiencia de la materia que esté impartiendo. En este mismo contexto asume el autor antes mencionado, que esta persona orientadora de los estudiantes, no solo debe enseñar sobre su materia, sino que por cómo se muestra y es, entrega parámetros tácitos para el estudiante.

La manera en que el profesor se entregue en clase y la disciplina con la cual se manejen, dará valores.

Es de suma importancia que desde el mismo concurso de profesores se procuren profesores de valores razonables. Y desde allí se impartirán como base o simplemente se fortalecerán. El trabajo con los valores desde el ambiente áulico, requiere de experiencia, pericia y maestría pedagógica y por ello emplear la ciencia pedagógica y las ciencias relacionadas para el logro de la actividad.

Lo que se vive actualmente en el contexto universitario es una clara manifestación de carencia de valores que se observa en los estudiantes de las universidades venezolanas, porque no han sabido cultivar los valores. Respecto a las actitudes que determinan carencia de valores en los estudiantes universitarios se identifican problemas de comportamiento donde se destacan un conjunto de características: escasa autoestima, dificultades en sus relaciones sociales y en su empatía con los otros, falta de comprensión y control de su conducta y desvinculación de los objetivos educativos (Marchesi, 2004:5). De alguna manera estos estudiantes ponen en acción potentes mecanismos de defensa para protegerse de su baja autoestima académica o social y de la ausencia de una valoración positiva sobre lo que son o sobre lo que hacen, por tanto, necesitan poderosamente llamar la atención y conseguir el reconocimiento de los otros, algo que no encuentran si su conducta se ajusta a las normas universitarias establecidas.

En opinión de la autora de la presente investigación, los estudiantes con la ausencia de valores reflejan en su comportamiento actitudes donde desarrollan los antivalores y es por esta razón, que se les dificulta mantener relaciones sociales positivas con los demás, confiar en ellos, ponerse en su punto de vista, sentir empatía. Es por ello, que se necesitan requerimientos metodológicos generales a tener en cuenta para el diseño de estrategias educativas y acciones para la formación de valores morales. En este mismo orden de ideas, las estrategias didácticas conllevan a un cambio total en la forma en que se imparte la materia;

los métodos de enseñanza, las formas de evaluación, los objetivos, el diseño de las tareas docentes, deben propender a la formación de uno o más valores. Por supuesto, para ello, el profesor debe estar preparado desde el punto de vista pedagógico. Una enseñanza tradicional basada en el profesor como autoridad, no forma sino antivalores. Esto debe ser concientizado por la institución universitaria, es decir, cambio de hombre conlleva un cambio en el paradigma de aprendizaje. La investigación pedagógica puede contribuir a este logro.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación busca promover desde el nivel de educación universitaria la educación en valores en los estudiantes como estrategia para el fortalecimiento del comportamiento estudiantil y el desarrollo de las relaciones interpersonales en las aulas de clases. El estudio está enmarcado en una investigación documental, la cual permite la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan el estudio de fenómenos y procesos, según la fuente documental a que hacen referencia. En este contexto la USM (2001:41), define la investigación documental como el tipo de investigación que “se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico”. De esta forma el investigador revisa todos los antecedentes que han sido recolectados y extraídos de distintas fuentes existentes para tener una visión completa de los aspectos relacionados con la educación en valores como estrategia para el fortalecimiento del comportamiento estudiantil, en las universidades venezolanas, y disponer así de un abanico de posibilidades sobre cuáles aspectos se puede investigar.

El diseño utilizado fue el bibliográfico el cual se basa en la consulta de las fuentes de información (impresas, audiovisuales y electrónicas) “a través de la revisión del material documental de manera sistemática, rigurosa y profunda se llega al análisis de diferentes fenómenos o a la determinación entre variables”. (Ob. Cit., p. 44). El procedimiento efectuado para la realización de esta investigación, tiene su soporte en el Manual de Normas para la elaboración y presentación de los Trabajos Especiales de Grado de la USM, (Ob.cit., p.45), la

cual permitió que la investigación, se abordara en etapas: describiendo indagación en los antecedentes, la revisión de la literatura para avalar la investigación actual, así como la técnica de recolección de información y la forma aplicada al procesamiento de la misma, de igual forma la metodología utilizada para tal fin.

Según la USM (Ob.cit., p.41), la investigación documental supone una secuencia de operaciones que conducen racionalmente a la obtención de información necesaria para generar un conocimiento nuevo, derivado del uso creativo, donde se realiza la documentación, análisis e integración de la información recuperada y se elabora un trabajo propio que debe constituir una producción de conocimiento derivado de la investigación documental, la cual surge de la búsqueda y análisis de diferentes fuentes bibliográficas y de documentos disponibles en Internet, el cual se ha convertido en un medio masivo de publicaciones de fácil acceso y de gran influencia en vida sociocultural.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la presente investigación, demuestra la necesidad de rescatar los valores, la cual es fundamental en cada uno de los individuos referida al proceso de educación. Es ineludible la necesidad de respuestas alternativas al problema actual de la formación de los valores en las universidades, puesto de manifiesto en particular en las insuficiencias que se evidencian en el comportamiento social de algunos estudiantes universitarios, que no se corresponde con lo instituido en un Proyecto Social Humanista. Se debe acceder al estudio de los valores morales, desde el valor moral colectivismo, como integrador del sistema de estos valores, que se constituye en alternativa metodológica para su formación en los estudiantes universitarios.

En este sentido, el modelo pedagógico para la formación de los valores en los estudiantes que se propone como alternativa, plantea la relación entre los valores instituidos desde el Proyecto Social y los de la vida cotidiana, en una relación que es expresión de la contradicción más general entre la escuela y la

vida. La formación de valores en el proceso docente educativo en la Universidad, se realiza a través del Proyecto Educativo del grupo y como parte sustancial de la integralidad que se pretende logre el estudiante, por lo que perfeccionar el establecimiento del Proyecto se constituye en objetivo priorizado del proceso formativo de los valores.

Así mismo, el trabajo con los valores en las Universidades venezolanas, desempeña un papel fundamental si se tiene en cuenta el modelo del profesional que se exige y necesita la sociedad actual, para ello los diferentes niveles de enseñanza actúan de forma interrelacionada. La clase, en el aula o comunidad, constituye la vía fundamental a través de la cual el profesor puede realizar el trabajo consciente y fundamentado científicamente de los valores. Ante las problemáticas que enfrenta el país se requiere rediseñar las direcciones de trabajo con los valores, potenciando una conciencia de cuidado y protección del entorno como vía para la propia conservación de la especie humana, y el cual forma parte de uno de los objetivos históricos del plan de la patria.

Es importante la utilización de diferentes procedimientos, técnicas y métodos para reconocer los valores humanos esenciales propios de su esfera de actuación, tales como: Talleres de autorreflexión, técnicas acerca de cómo soy y cómo quiero que nos vean los demás entre otros. Debe valorarse la necesidad de trabajar la formación de los valores y su consolidación no sólo en los centros educacionales sino también en los diferentes centros laborales de la producción y los servicios a los que se vinculen en su práctica laboral investigativa a los estudiantes. La formación integral del estudiante supone fortalecer la capacidad de cada uno para definir su proyecto de vida, la libertad, la paz y la solidaridad, la igualdad, la justicia, la responsabilidad y el bien común.

Hoy se está en condiciones de afirmar que la condición de ciudadanía y la convivencia pacífica permiten a los humanos hacer valer su humanidad, porque una sociedad es deseable, si sus miembros promueven y gestionan valores y propician líneas de cooperación entre las personas. Finalmente la educación en

valores prepara para la convivencia pacífica, porque aquella lleva al reconocimiento del otro, y tiene sentido axiológico, porque la comunicación es un ejercicio de elección de valores; y dado que los valores son cognoscibles, son enseñables y son realizables, la educación en valores se convierte en objetivos de la formación para la convivencia ciudadana con una cultura pacífica.

REFERENCIAS

Alcocer, P (2015). *La Educación en valores en la Universidad*. Quito: Editorial Jurídica del Ecuador.

Bello, J. (2013). *Valores para construir una Ética*. Taller para la edificación de un mundo posible. Caracas: Editorial Melvin, C.A.

González, R. Cardentey, J. (2016). *Educación en valores de estudiantes universitarios*. Rev. Hum. Med. vol.16 no.1 Ciudad de Camagüey. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000100011.

Garza T., J., y Patiño G., S. (2007). *Educación en Valores*. (1ª ed.) México: Trillas.

Juárez, J. (2005), “*Valores, Educación y Sociedad*”, Revista Educación en Valores. 3(2), 10-27. Valencia.

Marchesi, A. (2004). *Sobre el Bienestar de los Docentes, Competencias, Emociones y Valores*. Madrid: Alianza.

Soler y Alcántaras (2004). *La Educación y Formación en Valores*, 3era Edición, Casa Editora Bulgares. Barcelona España.

Trujillo, J. (2010). *La Educación en Valores*. Revista académica. Universidad de Málaga. Vol. 2, Nº 14. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/14/jatt.htm>

UNESCO. “*Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción.*” 9, octubre, 1998. Disponible: <http://www.unesco.org.uy/educación/fileadmin/templates/educación/archivos.htm>.

Universidad Santa María (2001), *Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado*. Caracas.

OBTENCIÓN DE POLIÓXIDO DE PROPILENO DE BAJO PESO MOLECULAR MEDIANTE EL SISTEMA $(Et)_3In-(Et)_2AlCl/AIPO_4$.

OBTAINING POLYOXIDE OF PROPYLENE OF DOWN MOLECULAR WEIGHT BY MEANS OF THE SYSTEM $(Et)_3In-(Et)_2AlCl/AIPO_4$.

José Lías¹, Hugo Martínez²

RESUMEN

Se preparó el sistema catalítico $Et_3In-Et_2AlCl/AIPO_4$ para polimerizar el óxido de propileno vía coordinación. El organometal (Et_3In) se obtuvo a partir de $InCl_3$ haciendo uso de un reactivo de Grignard. El soporte del organoindio sobre el $AlPO_4$ se realizó por impregnación, con una solución del Et_3In en éter dietílico en un exceso de n-heptano por tres horas a 36 °C. El sistema catalítico fue preparado agregando cantidades del organoindio soportado y Et_2AlCl en un reactor con exceso de n-heptano conectado a una línea de vacío. La polimerización se llevó a cabo en sistema sellado y al vacío, con medidas de óxido de propileno adicionados al reactor que contenía el sistema catalítico. Se estudiaron los parámetros concentración del monómero, temperatura, tiempo de polimerización y las relaciones molares Al/In y OP/In . Los resultados óptimos obtenidos fueron: $T=70^\circ C$, $t=48$ h, $[OP]=0,715$ moles, $Al/In=1.242$ y $OP/In=50.000$. Los polímeros obtenidos se caracterizaron por las técnicas de FT-IR, RMN-¹H, RMN-¹³C unidimensional, DSC, TGA y viscosimetría.

Palabras Claves: polióxido de propileno, aluminofosfato, sistema catalítico, organoindio, catálisis heterogénea.

ABSTRACT

The $Et_3In-Et_2AlCl / AlPO_4$ catalyst system was prepared to polymerize propylene oxide via coordination. Organometal (Et_3In) was obtained from $InCl_3$ using a Grignard reagent. The organoindium support on $AlPO_4$ was made by impregnation, with a solution of Et_3In in diethyl ether in an excess of n-heptane for three hours at 36 °C. The catalytic system was prepared by adding amounts of the supported organoindium and Et_2AlCl in a reactor with excess n-heptane connected to a vacuum line. The polymerization was carried out in sealed and vacuum system, with measurements of propylene oxide added to the reactor containing the catalytic system. The parameters monomer concentration, temperature, polymerization time and molar ratios Al/In and OP/In were studied. The optimal results obtained were: $T=70^\circ C$, $t=48$ h, $[OP]=0,715$ mol, $Al/In=1.242$ and $OP/In = 50.000$. The polymers obtained were characterized by the techniques of FT-IR, ¹H-NMR, ¹³C-NMR, DSC, TGA and viscosimetry.

Key words: propylene polyoxide, aluminophosphate, catalytic system, organoindium, heterogeneous catalysis.

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Subprograma Ingeniería Agroindustrial. Barinas-Venezuela Apartado postal: 5201. (joseliasdiaz@unellez.edu.ve)

²Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Laboratorio de Polímeros. Mérida-Venezuela; Apartado postal 5101.

INTRODUCCIÓN.

El término de catálisis, se emplea para describir la influencia promotora que ejercen ciertas sustancias sobre la velocidad de un proceso químico. A estas sustancias se les ha llamado catalizadores y pueden definirse como especies que pueden acelerar la velocidad de una reacción química bajo ciertas condiciones adecuadas, sin causar casi alteración en la energía libre de los cambios involucrados (Del castillo 1.983). El hecho de mejorar cada vez más un sistema catalítico que tendría su aplicación en el sector industrial ha sido motivo de estudios desde hace varias décadas, no solo para los científicos, sino también para los industriales que buscan a través de sistemas químicos mejorar el producto que se obtiene, en un tiempo más eficiente.

En la catálisis heterogénea la reacción tiene lugar en el límite de separación de las fases; es decir en la superficie del cuerpo sólido y transcurre a través de una serie de pasos físicos y químicos como difusión-adsorción de los reactantes sobre la superficie del catalizador y desorción-difusión de los productos a través de los poros y la superficie del catalizador, hacia la masa del fluido. Los catalizadores heterogéneos son muy utilizados en la industria, tanto para las polimerizaciones de olefinas como de epóxidos. Consisten en metales u óxidos metálicos adsorbidos o formando complejos con la superficie de un portador sólido, conocido como soporte. Estos son más fáciles de emplear y obviamente son de gran interés comercial por sus consideraciones económicas y obtención máxima de utilidad de la actividad catalítica del metal.

Desde mediados del siglo XX, se ha producido poli(óxido de propileno) POP utilizando cloruro férrico como catalizador de coordinación. Desde entonces para la polimerización del óxido de propileno se han utilizado una gran variedad de catalizadores del tipo coordinación como lo son los alquilos metálicos, una gran variedad de alcóxidos (Sandler y Karo 1.992), halogenuros (Colak y Akgün 1.999) y metales de tierras raras (Tan y Hsu 1.993). Muy frecuentemente, para la polimerización por coordinación, se utiliza el catalizador soportado sobre la superficie de un sólido (Billmeyer 1.975). El

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Subprograma Ingeniería Agroindustrial. Barinas-Venezuela Apartado postal: 5201. (joseliasdiaz@unellez.edu.ve)

²Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Laboratorio de Polímeros. Mérida-Venezuela; Apartado postal 5101.

aluminofosfato (AlPO_4) es uno de los sólidos utilizados como soporte catalítico (Marcelin y col. 1.983) debido a su similitud estructural con la sílica, la alta porosidad que presenta y considerando que tanto los átomos de aluminio como los de fósforos se encuentran enlazados en forma tetraédrica a los átomos de oxígeno, lo que lo hace muy conveniente para ser utilizado como soporte catalítico.

MATERIALES Y MÉTODOS

Preparación del soporte AlPO_4 .

Para la preparación del soporte AlPO_4 se utilizó nitrato de aluminio noahidratado de la marca Riedel-de Haën 98% de pureza, NH_4OH al 25% marca CER DIAGNÓSTICO y H_3PO_4 marca B & A de 85% de pureza. El procedimiento seguido para la síntesis del mismo fue el descrito por Marcelin y Swift (1.983).

Preparación del organoindio.

El reactivo de Grignard fue preparado siguiendo el procedimiento descrito por Pavia (1.982) y valorado con una solución de 2-Butanol en xileno 1N, usando como indicador 2,2-diquinolina. Una vez obtenido el reactivo de Grignard, se procedió a preparar el organoindio, mezclando 1,1g de InCl_3 en 30 mL de éter dietílico colocados en un balón de tres bocas en un sistema de reflujo, haciendo pasar flujo continuo de gas nitrógeno y enfriado a $-40\text{ }^\circ\text{C}$ con N_2 líquido. Seguidamente se adiciona el reactivo de Grignard, bromuro de etilmagnesio (EtMgBr) en éter dietílico preparado previamente a través de un embudo de adición, dejando caer muy lentamente (aproximadamente 1 gota cada 5-8 seg.). Culminada la adición del reactivo de Grignard se deja con agitación vigorosa por 24 horas. La mezcla final se adiciona en un balón dentro de una bolsa seca con gas N_2 para su preservación.

Preparación del organoindio soportado en AlPO_4 .

Para ello se midió 1,0 de la solución de $\text{In}(\text{Et})_3$ en éter y se mezcló con 4,0 gramos de AlPO_4 en un balón de 100 mL que contenía 50 mL de n-Heptano. La disolución se coloca en reflujo por 3 horas a una temperatura de 36 °C. Posterior a esto el solvente es extraído por criodestilación y el sólido obtenido se guarda en una estufa al vacío a una temperatura de 40 °C. Para conocer la concentración del metal indio (In) soportado en el AlPO_4 se utilizó un equipo de espectroscopía de plasma acoplado inductivamente (ICP), marca VARIAN, modelo LYBERTY AX SEQUENTIAL ICP-AES. Para la preparación de la solución se pesaron 0,030g del soporte que contenía el $\text{In}(\text{Et})_3$ dentro de una bolsa seca la cual fue llenada con gas N_2 y se colocaron en un erlenmeyer pequeño. Luego se agregó 5 mL de una solución de HNO_3 al 1% con agitación suave por una hora a temperatura ambiente, se filtra y se realizan lavados consecutivos con porciones de agua 18 M Ω y el filtrado final se recoge en un balón de 25 mL y se lleva hasta el aforo para su análisis.

Tabla 1. Resultados de la determinación del metal (In) soportado en AlPO_4 .

Disolución	[In] (ppm)	%RDS	In/ AlPO_4 (g)	(In) $\times 10^5$ (g)
Estándar	50.000	1,20	—	—
Blanco	0,0000	68,2	—	—
Muestra 1	1,5190	0,40	0,03	3,78
Muestra 2	1,5405	0,70	0,03	3,85

Para la identificación y disposición de los hidrógenos del organoindio preparado se hizo uso de la técnica de RMN- ^1H , a través de un equipo espectrofotómetro marca Bruker, modelo DRX de 400 MHz, el cual permitió identificar las diferentes señales obtenidas de los hidrógenos, pertenecientes a los grupos etilos unidos al metal indio, debido a su ambiente químico y electrónico. Los espectros se realizaron en solución empleando benceno deuterado.

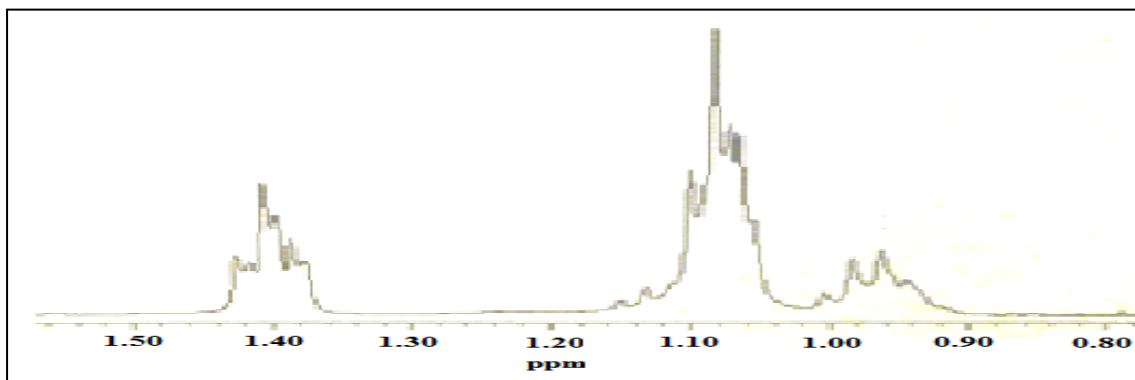


Figura 1. Zona ampliada del espectro de RMN-¹H del In(Et)₃.

Tabla 2. Desplazamientos químicos observados en RMN-¹H del In(Et)₃

Desplazamiento (ppm)	Asignación de señales	Multiplicidad
1,40	-CH ₃	m
0,97	-CH ₂ -	m

Polimerización del óxido de propileno.

Para la polimerización del monómero se utilizó óxido de propileno marca ALDRICH de 99% de pureza. Previamente se dispuso de un reactor de vidrio de 100 mL con una salida hembra esmerilada conteniendo dentro un agitador magnético; se mezclaron 20 mL de n-Heptano purificado y seco con un volumen del cocatalizador dietilcloroaluminio. Todo esto se realiza dentro de una bolsa seca con atmósfera de gas N₂. El reactor se conecta a una línea de vacío haciéndole pasar gas nitrógeno para mantener las condiciones de atmósfera inerte y se coloca en agitación por una hora a temperatura ambiente. Luego de este tiempo la mezcla se congela con N₂ líquido y se le adiciona el monómero (OP) lentamente con una jeringa, haciéndole pasar gas N₂ por el reactor a través de la línea. El reactor se sella al vacío con la disolución congelada y se deja que alcance la temperatura ambiente para ser colocado en un baño termostático a la temperatura de trabajo. Las cantidades de organoindio, cocatalizador, así como también la temperatura y el tiempo de reacción, dependieron de las condiciones a estudiar. Para finalizar las

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Subprograma Ingeniería Agroindustrial. Barinas-Venezuela Apartado postal: 5201. (joseliasdiaz@unellez.edu.ve)

²Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Laboratorio de Polímeros. Mérida-Venezuela; Apartado postal 5101.

polimerizaciones, se adicionaban una cantidad de solución de ácido clorhídrico al 1% en metanol.

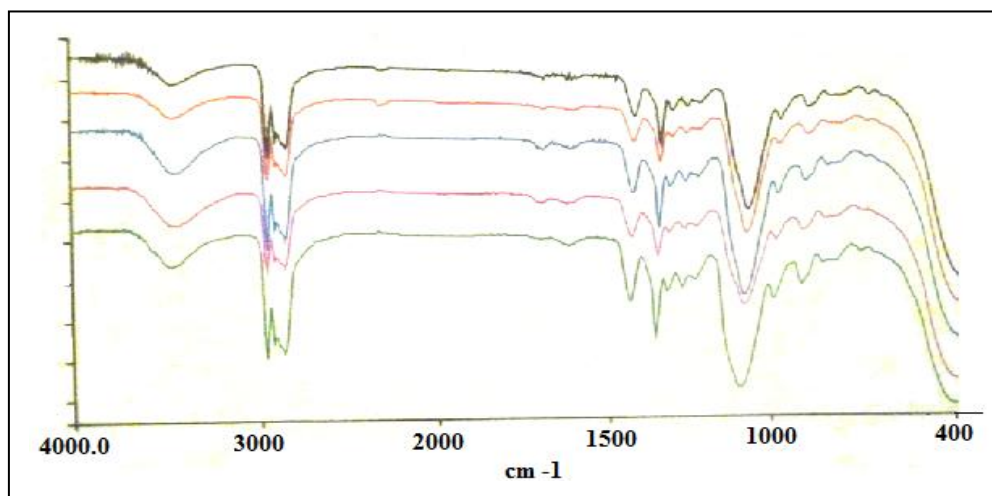


Figura 2. Espectros de IR de los poli(óxidos de propileno) obtenidos a distintas relaciones OP/In y Al/In. T=70 °C y 48 horas de reacción.

■ OP/In=42.058; Al/In=1.045, ■ OP/In=20.000; Al/In=497, ■ OP/In=20.000; Al/In=497, ■ OP/In=5.000; Al/In=124, ■ OP/In=50.000; Al/In=1.242

Tabla 3. Principales absorciones presentadas en los IR de los poli(óxidos de propileno) obtenidos.

Absorción (cm ⁻¹)	Modo vibración
2.976,07	Tensión asimétrica -CH ₃
2.870,81	Tensión simétrica -CH ₃
1.452,38	Deformación asimétrica -CH ₃
1.376,19	Deformación simétrica -CH ₃
1.338,09 – 1.257,14	Vibraciones de flexión -CH ₂ -
1.100	Tensión asimétrica y simétrica -C-O-

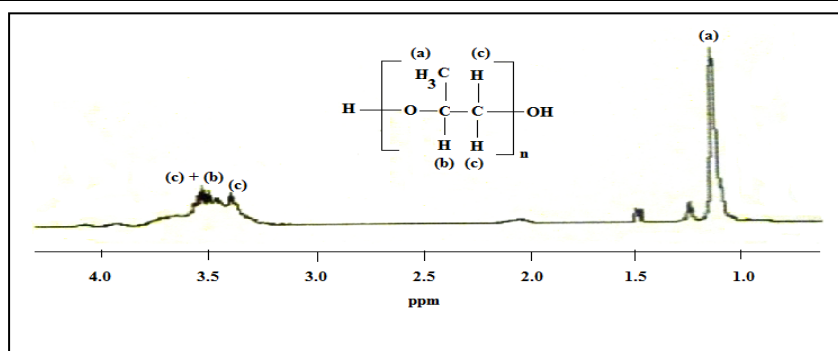


Figura 3. Espectro de RMN-¹H (400 MHz, CDCl₃) del poli(óxido de propileno) obtenido.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Subprograma Ingeniería Agroindustrial. Barinas-Venezuela Apartado postal: 5201. (joseliasdiaz@unellez.edu.ve)

²Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Laboratorio de Polímeros. Mérida-Venezuela; Apartado postal 5101.

Estudio del soporte AlPO_4 .

El sólido obtenido presentó un área superficial de 290,9 m^2/g , un área lo suficientemente grande como era de esperarse debido al proceso de pulverización a la que fue sometido, llevándolo a un tamaño de partículas muy diminutas para aprovechar una mayor área específica externa, tal como lo señalan Díaz y Roig (1976). El tamaño de porosidad promedio que presentó el AlPO_4 preparado fue de 35 Å encontrándose el valor obtenido dentro del intervalo que representa la mesoporosidad que va desde 25 Å a 500 Å , (Subrahmanyam *et al.* 2.002). Los valores de volumen y área superficial fueron obtenidos por método t-plot y el valor del diámetro de poro promedio por el método BJH (región de mesoporosidad). Este hecho fue evidenciado a través de las isotermas de adsorción-desorción del nitrógeno sobre el AlPO_4 en un estudio de fisorción realizado, mostrando una isoterma de tipo IV que presentaba fenómeno de histéresis, indicativo que el material presenta mesoporosidad y poros estrechos en grietas.

Tabla 4. Características físicas del soporte AlPO_4 sintetizado.

Característica Física	Valor Obtenido
Área superficial BET (m^2/g)	290,9
Volumen de poro (cm^3/g)	0,2589
Diámetro de poro promedio (Å)	35

Síntesis del organoindio

En el espectro de RMN- ^1H presentó una señal multiplete a campo alto entre 0,95-1,00 ppm correspondiente a los hidrógenos geminales (CH_2) del carbono que se encuentra unido directamente al metal indio (In), y otra señal multiplete a 1,40 ppm correspondiente a los hidrógenos de los grupos metilos de los tres etilos unidos al metal. El desdoblamiento de la señal se puede atribuir posiblemente, a la presencia de señales del organoindio coordinado con el oxígeno del éter.

Con los valores de concentración obtenidos por la técnica de espectroscopía de plasma acoplado inductivamente, se determinó la cantidad del metal indio por volumen de disolución y a partir de éste se obtuvo la cantidad por gramo de muestra. La evaluación de los resultados arrojó que la cantidad del metal indio soportado correspondía a 0,13% en peso.

Estudio de la polimerización del óxido de propileno.

Según los resultados obtenidos reportados en la tabla 5, el rendimiento más alto obtenido en las polimerizaciones del monómero OP fue a un tiempo de reacción de 24 horas, posterior a este tiempo comienza una caída de la curva del porcentaje de conversión, que se atribuye posiblemente a la destrucción de los sitios activos del catalizador. Las condiciones en las que se llevaron a cabo estas reacciones de polimerización fueron las siguientes: [OP]=0,0715 moles, catalizador (In)= $2,22 \times 10^{-6}$ moles, relación OP/Al=32.207, relación Al/In=800 a una T=60 °C. El peso molecular promedio viscoso de los polímeros obtenidos, muestran una tendencia de aumento según transcurre el tiempo de reacción, obteniéndose el mayor peso molecular promedio viscoso a la temperatura de reacción de 70 °C (ver tabla 6). En cuanto a la mayor conversión de monómero a polímero, la temperatura que mejor presentó resultados fue a 80 °C, pero presentando un peso molecular promedio viscoso muy bajo con respecto al obtenido a 70 °C.

Tabla 5. Efecto del tiempo de polimerización del óxido de propileno.

Experimento	Tiempo (horas)	Conversión (%)	\bar{M}_v
M-9	12	13,40	1.500
M-5	24	35,67	12.000
M-6	48	26,23	47.000
M-7	72	14,17	

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Subprograma Ingeniería Agroindustrial. Barinas-Venezuela Apartado postal: 5201. (joseliasdiaz@unellez.edu.ve)

²Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Laboratorio de Polímeros. Mérida-Venezuela; Apartado postal 5101.

Tabla 6. Efecto de la temperatura sobre la polimerización del óxido de propileno.

Experimento	Temperatura (°C)	Conversión (%)	\bar{M}_v
M-10	40	11,17	
M-11	50	24,80	10.000
M-8	60	33,80	12.000
M-12	70	41,70	15.000
M-14	80	43,68	4.600
M-15	100	41,21	

De las relaciones molares entre monómero y el metal indio (tabla 8), a medida que la cantidad de metal indio se disminuye en las reacciones, los rendimientos mejoran notablemente. Igual comportamiento se presentó con la relación del metal aluminio y el metal indio, que al disminuir la cantidad del metal (In), los rendimientos mostraban un aumento en sus resultados, llegando a presentarse un progreso del rendimiento de monómero producto de un 50%.

Los pesos moleculares promedio viscosos obtenidos a diferentes temperaturas, presentaron una tendencia de aumentar en el intervalo de temperatura comprendido entre 50 °C y 70 °C, el aumento del peso molecular del polímero, presenta una disminución en el valor de éste a temperaturas superiores a los 70 °C.

Tabla 7. Cantidades de monómero, metal In y metal Al.

Experimento	[OP] (moles)	[In] $\times 10^6$ (moles)	[Al] $\times 10^3$ (moles)
M-20	0,0715	1,43	1,78
M-16	0,0715	1,70	1,78
M-12	0,0715	2,22	1,78
M-17	0,0715	3,58	1,78
M-18	0,0715	7,15	1,78
M-19	0,0715	14,3	1,78

Tabla 8. Efecto de la relación OP/In y Al/In sobre las polimerizaciones.

Experimento	Relación OP/In	Relación Al/In	Conversión (%)	\bar{M}_v
M-20	50.000	1.242	65,50	27.800
M-16	42.058	1.045	51,10	7.000
M12	32.207	800	41,70	15.000
M-17	20.000	497	31,60	16.500
M-18	10.000	248	25,23	15.400
M-19	5.000	124	23,27	25.500

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo experimental realizado, se puede decir que el AlPO_4 es un material que cumple con las expectativas como soporte para catalizadores de coordinación, presentando rendimientos medianamente aceptables en el sistema $\text{Et}_3\text{In}/\text{Et}_2\text{AlCl}$ para las polimerizaciones del óxido de propileno, comparadas con sistemas convencionales heterogenizados en soportes inorgánicos similares encontrados en la literatura, resultando ser activo a relaciones altas de Al/In.

La actividad del sistema catalítico estudiado en este trabajo, va a depender de las condiciones de temperatura, tiempo de reacción y relaciones monómero catalizador a las cuales se llevan las reacciones, presentándose un mejor rendimiento a menor concentración del metal indio. Igualmente los pesos moleculares promedios, mostraban un aumento cuando eran obtenidos a temperaturas entre $50\text{ }^\circ\text{C}$ y $70\text{ }^\circ\text{C}$, siendo las condiciones óptimas de polimerización las llevadas a cabo a temperatura de $70\text{ }^\circ\text{C}$ y una relación molar de $\text{Al/In} = 1242$, en un tiempo de reacción de 48 horas con un peso molecular promedio viscoso de 47.100.

Los polímeros obtenidos en su mayoría, presentaron cristalinidad en su estructura y bajo peso molecular, variando esta última según la condición de reacción empleada, presentando una alternativa interesante para la heterogenización de sistemas catalíticos basados en el uso del organoindio (III), produciendo polióxido de propileno de bajo peso molecular vía coordinación, similares a los obtenidos con soportes comerciales

Recibido: Julio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

¹Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. UNELLEZ. Programa Ciencias del Agro y del Mar. Subprograma Ingeniería Agroindustrial. Barinas-Venezuela Apartado postal: 5201. (joseliasdiaz@unellez.edu.ve)

²Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Laboratorio de Polímeros. Mérida-Venezuela; Apartado postal 5101.

convencionales, considerando de que es novedoso el hecho de utilizar In(III) para la polimerización de óxido de propileno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Billmeyer, F. (1975). *Ciencias de los polímeros*, Editorial Reverté, S.A., segunda edición, Barcelona, España.
- Colak, N.; Akgün, A. (1.999). *Polym-Plast. Technol. Eng.* **38**, 647-658.
- Del Castillo, H. (1983). *Trabajo de ascenso a la categoría de Profesor Asistente*. Facultad de Ciencias, U.L.A., Mérida.
- Diaz, Peña Roig, Muntaner. (1976). *Química Física*, Vol. 2, Madrid, España.
- Moad, G., Keddie, D., Guerrero, C., Rizzardo, E., Thang, S. (2015). *Macromolecular. Symp*, (350), 34-42.
- Marcelin, G.; Vogel, R., Swift, H. (1983). *Journal of catalysis*, 83, 42-49.
- Sandler, Stanley, Karo, Wolf. (1992). *Polymer Syntheses. Academy Press, INC., Vol.1. Second edition, San Diego, California.*
- Subrahmanyam, Ch., Louis, B., Rainone, F., Viswanathan, B., Renken, A. And Varadarajan, T.K. (2.002). *Catalysis communications*, 3, 45-50.
- Tan, C.; And Hsu, T. (1.997). *Macromolecules*, 30, 3147-3150.
- Pavia, D., Lampman, D. And Kriz, G. (1982). *Introduction to Organic Laboratory Techniques*, Second Edition, USA. Pg. 222.

PLAN ESTRATÉGICO GERENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES UNELLEZ VPDS

STRATEGIC MANAGEMENT PLAN FOR THE MANAGEMENT OF THE CENTER OF ECONOMIC AND SOCIAL RESEARCH UNELLEZ VPDS

Ana Beatriz Rodríguez Gomez¹

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo proponer un Plan Estratégico Gerencial para la Gestión del Centro De Investigaciones Económicas y Sociales de la UNELLEZ - VPDS. Está se ubicó en el paradigma cuantitativo, bajo la modalidad de proyecto factible, se sustentó en un diseño no experimental y se desarrolló en tres (3) fases: (a) Fase I diagnóstico, se detectó la necesidad de formular la propuesta. La población fue finita y estuvo constituida por 400 profesores que conforman los usuarios del Centro De Investigaciones Económicas y Sociales de la UNELLEZ y 4 personal administrativo del centro, la muestra fue estratificada y quedo constituida por 84 docentes y 4 empleados. Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento una escala de licker. La validación se realizó a través de la técnica de juicio de tres expertos, se estimó la confiabilidad a través del la fórmula Alpha de Cronbach obteniéndose una confiabilidad de 0,81 lo que indica que el instrumento tuvo una consistencia muy alta. Se utilizó el análisis porcentual como medidas de la estadística descriptiva.; (b) Fase II factibilidad, se determinó la viabilidad del proyecto a través de los estudios, técnico, legales, operativos y económico; y (c) Fase III se diseñó el Plan Estratégico. Los resultados obtenidos arrojaron que los procesos académicos y técnicos presentan debilidades específicamente la formación, asistencia y seguimiento esto no sólo reafirma la intención de la investigación, sino que además, ponen de manifiesto la necesidad de un plan estratégico para la efectividad y coherencia de la Gestión CIES

Palabras Claves: plan estratégico, proceso gerencial, gestión

ABSTRACT

The present research had the objective of proposing a Strategic Management Plan for the Management of the Economic and Social Research Center of the UNELLEZ - VPDS. The research was located in the quantitative paradigm, under the feasible project modality, based on a non - Experimental and was developed in three (3) phases: (a) Phase I diagnosis, the need to formulate the proposal was detected. The population was finite and was made up of 400 professors who make up the users of the Center for Economic and Social Research of UNELLEZ and 4 administrative staff of the center, the sample was stratified and was made up of 84 teachers and 4 employees. The survey was used as a technique and as a licker scale instrument. . The validation was done through the trial technique of three

experts, reliability was estimated through the Alpha formula of Cronbach obtaining a reliability of 0.81 indicating that the instrument had a very high consistency. Percentage analysis was used as measures of descriptive statistics. (B) Phase II feasibility, the feasibility of the project was determined through studies, technical, legal, operational and economic; And (c) Phase III was designed the Strategic Plan. The author concluded that the results obtained showed that the academic and technical processes present specific weaknesses in training, attendance and follow-up. This not only reaffirms the intention of the research, but also demonstrates the need for a strategic plan for effectiveness and Coherence of CIES Management

Keywords: strategic plan, management process, management.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones sea cual sea su objeto conforman el entramado socio-cultural del Estado; dentro de las mismas se efectúan procesos de índole diversas se les consideran como un sistema en el cual ocurren acciones de orden administrativos, técnicos, formativos que comprende las distintas actividades que grafican la complejidad del proceso de planificación cuyo proceso está diseñado para lograr metas y objetivos que se encuentran conscientemente formuladas, bajo parámetros organizativos que consideran el talento humano, el recurso tecnológico y material de modo general para la ejecución de las actividades necesarias que van hacia la consolidación de las metas propuestas.

En el mundo post-moderno estas organizaciones viven una dinámica de carácter vertiginosa, los avances tecnológicos presente a la orden del día, las innovaciones técnicas, los nuevos requerimientos jurídicos, lo referente a la fundamentación epistémica que justifica un accionar diferente a lo tradicional y que a su vez ayudan a generar distintos procesos de gestión, siendo el objetivo fundamental la concreción de las metas establecidas, en este contexto organizacional cada vez más competitivo, se demanda una continua generación de razonamientos y nuevas ideas.

Lo anterior permite inferir ya sea estas organizaciones de la administración pública o privada, lo que siempre se pretende a través del sistema de operaciones

es obtener un funcionamiento óptimo, alcanzar el objetivo propuesto, mejorar el rendimiento y hacer uso adecuado de los recursos disponibles, en función de alcanzar un óptimo funcionamiento es necesario el Diagnóstico situacional con un enfoque interno y externo de la organización, dicho reconocimiento va a permitir presentar nuevas herramientas administrativas que minimicen situaciones de incertidumbres o los llamados nudos críticos.

De acuerdo a lo antes señalado, surge la presente investigación, la cual tiene como objetivo principal Proponer un Plan Estratégico Gerencial para la Gestión del CIES-UNELLEZ

En relación a los objetivos específicos se tiene: a) Diagnosticar la gestión gerencial del Centro de Investigación Económica y Social UNELLEZ-VPDS. b) Determinar la factibilidad técnica, financiera para la implementación de un Plan Estratégico Gerencial para la Gestión del CIES-UNELLEZ. c) Diseñar un Plan Estratégico Gerencial para la Gestión del CIES-UNELLEZ

Considerando que este es un centro promotor de procesos investigativos debe tener por lo tanto como características fundamental el de la permanente búsqueda de mejorar su referente inmediato y contextual, son estas instituciones u organizaciones a mediano plazo las exitosas ya que asumen con responsabilidad las funciones inherentes a la razón de ser de la misma en esa dinámica social compleja de la actual comunidad post-moderna, trayendo consigo una proyección social y un alto estima por parte de los involucrados, representados en este caso por los docentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), por lo tanto la organización debe buscar su consolidación trascendiendo sus intereses hacia el colectivo al cual pertenece.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes

Contreras (2015), realizó un estudio que se titula Modelo de Gerencia Estratégica y Financiera para las Empresas de Previsión Funeraria del Estado

Táchira. Esta investigación, tiene como propósito fundamental elaborar un modelo de gerencia estratégica y financiera para las empresas de previsión funeraria del estado Táchira, que permita optimizar su funcionamiento en beneficio propio y de la población demandante. La investigación está enmarcada dentro de la metodología de proyecto aplicado por cuanto sus resultados permitirán solucionar una problemática identificada, se considera de carácter descriptivo fundamentado en una investigación de campo.

Se utilizaron dos instrumentos para la recolección de la información: el primero un cuestionario de evaluación empresarial, dirigido al personal seleccionado que labora en las empresas en estudio; el segundo, una entrevista, dirigida al personal previamente calificado. Los mencionados instrumentos permitieron recolectar información acerca de variables previamente identificadas: gerencia, recursos humanos, finanzas, control contable, mercadeo y ventas. La totalidad de la muestra seleccionada que por su tamaño es el 100% de la población.

Los resultados de la aplicación de los instrumentos y el análisis de la información recabada evidenció deficientes niveles de gestión administrativos y financieros en las empresas evaluadas, lo cual fue el punto de partida para la implementación de un modelo de gerencia estratégica y financiera estructurado mediante la elección de una estrategia factible y posteriormente una programación estratégica y financiera que se corresponde con las características y necesidades generales de las empresas.

Considerando que dentro de las organizaciones indistintamente pertenezca a la Administración pública o privada hay procesos inherentes a estas que le garantiza su efectividad, coherencia y pertinencia dentro del contexto particular de cada cual, en este marco de argumentaciones, lo gerencial esta en concordancia con la función de planificación y dentro de la segunda se insertan las fases lógicas (organización, dirección y control).que conllevan a la sinergia coherente de

esfuerzos intelectuales, materiales, tecnológicos de estas en consideración a su contexto.

Lo gerencial por lo tanto supone una formación compleja y lógica la cual va a proveer al sujeto gerente de un bagaje de información empírica y científica que le permita realizar tomas de decisiones acertadas dando garantía de una mayor productividad.

Administración

Chiavenato (2012), señala que la administración “es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia” p.3

Procesos gerenciales

Henry Fayol estableció cinco funciones administrativas: planeación, organización, dirección, coordinación y control. Con el correr del tiempo y el desarrollo del pensamiento gerencial, las citadas funciones han quedado reducidas a cuatro. La mayoría de los autores señalan las funciones de planeación (o planificación), organización, dirección (o liderazgo, o motivación) y control: Robbins (op.cit., p.4); Gibson, Ivancevich y Donnelly (2001, pp. 17-21) y Hersey et alt. (op. cit., pp. 10-11). Menos frecuente es la desagregación de las funciones gerenciales en un número mayor, como es el caso de Kast y Rosenzweig. (op.cit., pp. 420-425), quienes presentan seis funciones: fijación de objetivos, planeación, integración de recursos, organización, aplicación (implementación) y control.

Ahora bien, en cuanto a esta investigación respecta nos ubicaremos en las cuatro funciones fundamentales del quehacer gerencial.

- **Planeación:** Es el punto de partida del proceso administrativo, incluye el establecimiento de objetivos y metas, y el diseño de estrategias para alcanzarlos. Los resultados de esta operación marcan el rumbo de la organización: en esa dirección se encaminan los esfuerzos de sus miembros.

- **Organización:** Esta función operacionaliza y da sentido práctico a los planes establecidos. Abarca la conversión de objetivos en actividades concretas, la asignación de actividades y recursos a personas y grupos, el establecimiento de mecanismos de coordinación y autoridad (arreglos estructurales) y la fijación de procedimientos para la toma de decisiones.
- **Dirección:** Es la activación, orientación y mantenimiento del esfuerzo humano para dar cumplimiento a los planes. Incluye la motivación de las personas para la realización de sus labores, la instauración de un liderazgo como guía, la coordinación de los esfuerzos individuales hacia el logro de objetivos comunes y el tratamiento de conflictos.
- **Control:** La función de control busca asegurar que los resultados obtenidos en un determinado momento se ajusten a las exigencias de los planes. Incluye monitoreo de actividades, comparación de resultados con metas propuestas, corrección de desviaciones y retroalimentación para redefinición de objetivos o estrategias, si fuera necesario.
- **Planificación:** Chiavenato "La planificación es una técnica para minimizar la incertidumbre y dar más consistencia al desempeño de la empresa." "La planificación es en gran medida la tarea de hacer que sucedan cosas que de otro modo no sucederían" David, Ewing

Planificación estratégica

Señala Steiner (2007), que la planeación estratégica esta entrelazada de modo inseparable con el proceso completo de la dirección, por lo que cualquier organización que no cuente con algún tipo de formalidad en su sistema de planeación estratégica, se expondrá a un desastre inevitable.

Según Mintzberg y Quinn (1998), Los componentes de la planeación estratégica son los siguientes:

- a) **Misión:** enunciado que refleja el objetivo fundamental de la organización.

- b) Valores: conjunto de enunciados que reflejan los principios fundamentales bajo los cuales debe operar la organización.
- c) Estrategia: patrón o plan que integra las principales metas y políticas de una organización, y, a la vez establece la secuencia coherente de las acciones a realizar.
- d) Metas u objetivos: establecen qué es lo que se va a lograr y cuándo serán alcanzados los resultados, pero no establecen cómo serán logrados.
- e) Políticas: son reglas o guías que expresan los límites dentro de los que debe ocurrir la acción.
- f) Programas: especifican la secuencia de las acciones necesarias para alcanzar los principales objetivos.
- g) Decisiones estratégicas: son aquellas que establecen la orientación general de una organización y su viabilidad máxima a la luz, tanto de los cambios predecibles como de los impredecibles que, en su momento, puedan ocurrir en los ámbitos que son de su interés o competencia.

La mayoría de los autores coinciden en que la planeación estratégica es un procedimiento a largo plazo, el cual consistirá en el desarrollo de ciertos objetivos y la manera en que se deberán cumplir para llegar al resultado esperado. Sin embargo, el procedimiento no es algo estático, sino que debe y puede ser monitoreado a lo largo del periodo de implementación a fin de detectar y corregir posibles errores.

- **Organización:** La organización como función administrativa parte del proceso administrativo, significa estructurar e integrar los recursos y los órganos encargados de su administración, relacionarlos y fijarles sus atribuciones. En palabras de Steiner (2007) la organización incluye todas las actividades administrativas que desembocan en una estructura de tareas y relaciones de autoridad

- **Dirección:** La dirección se refiere a la toma de decisiones sobre los problemas más importantes que se presentan en una organización, pero también ha de procurar formular una estrategia y ponerla en práctica
Según Burt K. Scanlan, Consiste en “coordinar el esfuerzo común de los subordinados, para alcanzar las metas de la organización” p.15.
- **Control:** Chiavenato, (2012) señala que el control es “la función administrativa que busca asegurar que lo planeado, organizado y dirigido, cumplió realmente los objetivos previstos” p.3

SÍNTESIS DE LA METODOLOGÍA

La investigación se ubicó en el paradigma cuantitativo, bajo la modalidad de proyecto factible, se sustentó en un diseño no experimental y se desarrolló en tres (3) fases: (a) Fase I diagnóstico, se detectó la necesidad de formular la propuesta. La población fue finita y estuvo constituida por 400 profesores que conforman los usuarios del CIES-UNELLEZ y 4 personal administrativo del Centro , la muestra fue estratificada y quedo constituida por 84 docentes y 4 empleados.

Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento una escala de Licker. La validación se realizó a través de la técnica de juicio de tres expertos, se estimó la confiabilidad a través del la fórmula Alpha de Cronbach obteniéndose una confiabilidad de 0,81 lo que indica que el instrumento tuvo una consistencia muy alta. Se utilizó el análisis porcentual como medidas de la estadística descriptiva.

En se concluyó que los resultados obtenidos arrojaron que los procesos técnicos, administrativos, académicos presentan debilidades específicamente en la organización y el control, lo certifica la importancia de la investigación, sino que deja en evidencia la necesidad de un plan estratégico para la optimización de la gestión del centro; (b) Fase II factibilidad, se determinó la viabilidad del proyecto a través de los estudios, técnico, legales, académicos y económico; y (c) Fase III se diseñó el Plan Estratégico.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Una vez concluida la etapa de recolección y procesamiento de datos se inició con una de las más importantes fases de una investigación: el análisis de datos, para lo cual se aplicó el siguiente procedimiento: (a) Los ítemes se presentaron por dimensiones, a fin de determinar el número de casos que se ubican en las diferentes categorías de respuestas (frecuencias absolutas y relativas); (b) Se presentaron los resultados en cuadros de frecuencia y gráficos de barras (c) Se calculó la media por dimensiones; (d) Se interpretó y analizó el valor más significativo por ítemes y dimensión y (e) Finalmente, se hizo el análisis contrastando los resultados con la teoría.

Los resultados se presentaron de manera comparativa en relación a los estratos (Docentes (por Programa Académico) y personal administrativo), esto con el propósito de obtener una visión integral y amplia de los aspectos analizados en la investigación. Una vez analizada cada dimensión, se consideró los promedios obtenidos con el fin de precisar cuáles generaron alerta y se puedan optimizar con el plan estratégico.

Cabe destacar que en la suma de los acuerdos, las que obtuvieron mayor porcentaje se consideraron como fortalezas y para visualizar las debilidades se sumaron las opciones totalmente en desacuerdo. En cuanto los resultados obtenidos en la dimensión "Planeación", se infiere que el personal tiene una actitud favorable hacia la visión, los objetivos, las políticas y los proyectos del CIES, sin embargo los docentes tiene actitud desfavorable hacia la visión y la evaluación del cumplimiento de las metas, a través de indicadores de gestión.

Respecto al promedio obtenido en la dimensión organización, en ambos estratos hay diferencias esta hacia esta dimensión, por lo cual difieren de la estructura de la estructura organizativa, la división del trabajo, distribución de funciones y la cultura organizativa del CIES, se considera una fortaleza para el centro. En relación a la dimensión dirección los docentes tienen una actitud

desfavorable, sin embargo el personal administrativo es favorable. Debido a la divergencia se deben tomar acciones a fin de que se produzca un cambio en la percepción de los funcionarios.

Con respecto a la dimensión control, se puede inferir que el personal docente y administrativos tienen una actitud desfavorable. Estos resultados conllevan a que el Centro debe aplicar alternativas estratégicas sobre los procesos de control y la información sobre la aplicación de estos controles a toda la comunidad universitaria. Estos resultados, conllevar a establecer estrategias que permitan mejorar la percepción que tienen los profesores y empleados de los procesos gerenciales en CIES-UNELLEZ. De acuerdo al análisis del estudio técnico, operativo y económico se determinó que la propuesta es viable por cuanto los gastos necesarios para la ejecución de la propuesta serán cubiertos.

PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Fortalecer los procesos gerenciales del CIES que le permitan mejorar los procesos investigativos coherentes y productivos para lograr la sinergia Universidad-Región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Elaborar planes de participación y producción a mediano y largo plazo.
Impulsar la participación activa de toda la comunidad profesoral en la defensa del centro.

La propuesta quedó estructurada en tres etapas, identificadas como formulación, implementación y evaluación estratégica. Dentro de la formulación estratégica, se presentó un resumen ejecutivo que consta de la identificación de la misión, visión, valores, objeto y principios filosóficos, y una breve descripción de la situación actual de CIES-UNELLEZ, y los factores clave que influyen en los procesos administrativos, técnicos y académicos producto del análisis estadístico y del estratégico elaborado en el capítulo IV.

Estrategias gerenciales enfocadas en los procesos administrativos técnicos y académicos

Proceso administrativo	Estrategias para cada uno de los procesos
Planeación	1-. Campañas publicitarias desde lo interno, externo sobre de divulgación sobre la Misión, Visión, Objeto de CIES- UNELLEZ. 2-.Planificación a mediano y largo plazo desde la jefatura de la Coordinación que sea capaz de abarcar los diferentes usuarios del CIES
Organización	3-.Solicitar ante el VPDS la necesaria vinculación del CIES con los diferentes programas académicos desde lo jurídico. 4-.Adecuación del CIES desde lo que implica su ámbito de acción. 5.- Mejorar su presupuesto.
Dirección	6-.Planificación y ejecución de eventos académicos dirigidos a toda la colectividad académica interna y externa. 7-.campana comunicacional oportuna sobre información destinada a los usuarios del CIES
Control	8-.Establecer indicadores de gestión para medir los procesos Administrativos, técnicos y académicos 9. Promoción de la Evaluación de desempeño para la gestión administrativa, técnicas y académicas.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado permitió tener una visión clara de los procesos gerenciales del CIES -UNELLEZ. Las principales fortalezas que presentan los procesos gerenciales del Centro son: Planeación: La visión del CIES constituye una declaración fundamental de sus valores, aspiraciones y metas; tiene objetivos claros y bien definidos; existe una fuerte relación entre los objetivos y el objeto o atribución fundamental del centro.

Organización: La estructura organizativa de CIES no le permite cumplir con su objeto o atribuciones; el personal se encuentra capacitado en cuanto a sus funciones por área y puesto de trabajo; sin embargo a no existir una vinculación de carácter legal hay esfuerzos que se diluyen.

Las principales debilidades que presentan los procesos gerenciales del CIES son: Dirección: No hay un reconocimiento por parte de las autoridad académica del vicerrectorado de la importancia sustantiva del centro de

investigación; aunado a que el personal directivo no asume posiciones de liderazgo estratégico en condiciones de incertidumbre; la ausencia de la tecnología en el proceso de comunicación con sus usuarios; el centro no promociona eficientemente los beneficios y servicios que ofrece.

Organización: debido al carácter poco vinculante de sus usuarios con el centro, donde no hay una legislación, ni manual que oriente las acciones del mismo.

Estos resultados obtenidos arrojan claramente, un cúmulo de situaciones interesantes que no sólo reafirman la intención de la investigación, sino que además, ponen de manifiesto la necesidad de una propuesta para la optimización de la Gestión CIES-UNELLEZ.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Chandler (1962) La Cultura empresarial y el liderazgo. Bogotá: Prentice Hall.

Chiavenato, I. (2012). Introducción a la Teoría General de la Administración. (8ª Ed.). Mc Graw Hill/Interamericana: México.

Cohen, E. y Franco, R. (2005). Gestión Social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales. México: CEPAL y Siglo Veintiuno.

Contreras, C. (2015). Modelo de Gerencia Estratégica y Financiera Para las Empresas de Previsión Funeraria del Estado Táchira. Trabajo presentado para optar al título de magíster en Gerencia de Empresas, Mención finanzas. Universidad Nacional Experimental del Táchira.

David, F. (2008). Conceptos de Administración Estratégica. (11ªEd.). México: Pearson.

Gómez, (2006). Paradigma y Método de Investigación. México: Trillas.

Goodstein, L. (2004). Planeación Estratégica Aplicada, México: Mc Graw Hill.

Guerrero, H. y Vélez, W. (2013). Propuesta de un Modelo de Gestión Estratégica e Indicadores para la Mediana Empresa de Guayaquil, Caso: OMACONSA S.

COMPETENCIAS BASICAS TECNOLÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN FUNCIONES GERENCIALES HACIA UNA GESTION INTEGRAL DE LA UNELLEZ MUNICIPALIZADA EJE ANDINO VPDS

BASIC TECHNOLOGICAL COMPETENCES OF THE UNIVERSITY TEACHER IN MANAGEMENT FUNCTIONS TOWARDS AN INTEGRAL MANAGEMENT OF THE MUNICIPALIZED UNELLEZ ANDEAN AXIS VPDS

Hidalya Mercedes Higuera Briceño¹

RESUMEN

Este trabajo de investigación se orienta a analizar las competencias básicas tecnológicas del docente universitario en funciones gerenciales hacia una gestión integral de la UNELLEZ Municipalizada Eje Andino del Vicerrectorado de Planificación y desarrollo social 2017. El tipo de investigación es descriptiva, con diseño no experimental, de campo ya que se pretende describir los estándares de competencias en TIC que posee el docente en funciones gerenciales de la Municipalizada Eje Andino de la UNELLEZ, comparar las competencias en el manejo y aplicación de las TIC en los procesos técnicos, administrativos y académicos observadas en el docente en funciones gerenciales y definir las que requiere potenciar para el logro de una gestión integral. La población que se consideró dentro de este estudio es de 20 sujetos que son los responsables de la administración de la coordinación Municipalizada Eje Andino, por la característica de la población la totalidad de la misma se considera la muestra. La técnica que se empleo es la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario; se diseñó un instrumento de recolección de datos dirigido al personal responsable de gerenciar, conformado por 25 ítems, relacionados con los indicadores del estudio, con una escala tipo Lickert, de cuatro alternativas de respuestas. La validez se midió a través del juicio de expertos y la confiabilidad fue calculada mediante el método Alfa de Cronbach obteniéndose un resultado de 0.92, los resultados obtenidos demandan la necesidad de implementar planes de formación con enfoque administrativo, tecnológico para los sujetos objeto de estudio.

Palabras Claves: Competencias, docente, funciones gerenciales, tecnología.

ABSTRACT

This research work is aimed at analyzing the basic technological competencies of university teachers in managerial functions towards a comprehensive management of the UNELLEZ Municipality Andean Hub of the Vice-rectorate of Planning and Social Development 2017. The type of research is descriptive, with non-experimental design, of Field as it is intended to describe the standards of ICT competences held by the teacher in managerial functions of the Andean Axis Municipality of UNELLEZ, to compare the competences in the management and application of ICT in the technical, administrative and academic processes

observed in the Teacher in managerial functions and to define those that it requires to be able to achieve integral management. The population that was considered in this study is of 20 subjects who are responsible for the administration of the Andean Axis Municipality coordination, by the characteristic of the population the whole of the same is considered the sample. The technique used was the survey and the instrument applied was the questionnaire; A data collection instrument was designed for the staff responsible for managing, consisting of 25 items, related to the study indicators, with a Lickert scale, of four response alternatives. Validity was measured through expert judgment and reliability was calculated using the Cronbach Alpha method, obtaining a result of 0.92, the results obtained demand the need to implement training plans with an administrative and technological approach for the subjects under study.

Keywords: Competencies, teaching, management functions, technology.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la sociedad a nivel mundial ha sido tomada por las tecnologías de información y comunicación las cuales están presentes en todo el quehacer del ciudadano, asimismo las universidades vienen asumiendo un nuevo paradigma de acción donde hacen presencia las Tecnologías, se hace necesario dar respuesta a los usuarios y con mayor inmediatez, por lo cual es fundamental una formación integral y multidimensional la cual constituye una preocupación y un motivo del que ocuparse; tal como lo señala González, V.(2008), cuando se refiere a la “formación en competencias es uno de los objetivos esenciales de las universidades; ya que éstas han permitido acercar la formación profesional al mundo del trabajo, en la medida que evidencian la necesidad de formar dichas competencias ya desde la universidad” (p.207) por lo que reconocer el concepto de competencia en el ámbito educacional y gerencial significa incorporar al proceso de formación no solo lo cognitivo ,sino lo actitudinal, lo reflexivo y practico aptitudes lo que permitirá la coherencia con la sociedad postmoderno.

En este sentido, las competencias del docente en funciones gerenciales desde una perspectiva compleja significan garantizar la verdadera incursión al entorno educativo en el cual deberá desarrollar su tarea. Según Tedesco (2008), requiere que los directivos actúen como guías, modelos o puntos de referencia en el

proceso de aprendizaje, debido a que el actor central de éste es el estudiante, además de ser poseedores de destrezas en el área tecnológica que le permita su aplicación en el ámbito gerencial educativo dependerá de la actitud de las competencias de los gerentes, donde la prioridad no solo será lo referido a formación individual, sino a la concienciación de la comunidad en cuanto a las implicaciones holista del recurso tecnológico.

Visto desde esta perspectiva, la presente investigación, tiene como objetivo general analizar las competencias básicas tecnológicas del docente en funciones gerenciales hacia una gestión integral de la municipalizada Eje Andino del VPDS UNELLEZ 2017 vicerrectorado de planificación y desarrollo social de la universidad de los llanos occidentales Ezequiel Zamora. (VPDS -UNELLEZ).

En relación a los Objetivos Específicos se señalan a continuación:

1.-Diagnosticar los conocimientos y habilidades tecnológicas de los docentes universitarios en funciones gerenciales de la municipalizada Eje Andino del VPDS UNELLEZ 2017 vicerrectorado de planificación y desarrollo social de la universidad de los llanos occidentales Ezequiel Zamora. (VPDS -UNELLEZ), 2.- Determinar el uso de las TIC en las funciones gerenciales del docente Universitario de la municipalizada Eje Andino del VPDS UNELLEZ 2017 vicerrectorado de planificación y desarrollo social de la universidad de los llanos occidentales Ezequiel Zamora. (VPDS -UNELLEZ), 3.- Proponer un plan de formación y mejora continua sobre las TIC en la gerencia dirigido al docente universitario de la municipalizada Eje Andino del VPDS UNELLEZ 2017 vicerrectorado de planificación y desarrollo social de la universidad de los llanos occidentales Ezequiel Zamora. (VPDS -UNELLEZ).

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En relación al orden de los fundamentos teóricos que resguardan la presente investigación, y que a su vez permiten conformar un cuerpo unitario de definiciones, por medio del cual se sistematizan, clasifican y relacionan entre sí los fenómenos particulares objeto de este estudio. Es de esta manera que a partir de

la definición de los diferentes términos tales como: Competencias en el ámbito de la gerencia educativa, bajo la clasificación de: alfabetización tecnológica, integración de la TIC en ambientes de aprendizaje: Técnicas, Metodologías Participativas y los estándares de competencias en TIC bajo los enfoques de: Reconocimiento teórico y práctico de nociones básicas, referente contextual y generación del conocimiento.

Competencias: El término competencia ha sido definido de diferentes maneras. Por una parte, se considera un concepto complejo que incluye otros conceptos, esto atiende a la dinámica bajo la cual se interprete el mismo, desde ese marco se permite presentar algunas concepciones sobre el tema.

Zabalza (2003) la define como el “conjunto de conocimientos y habilidades que los sujetos necesitamos para desarrollar algún tipo de actividad” (p.70), o el caso de Yániz Álvarez y Villardón Gallego (2006) que la definen como “el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para desempeñar una ocupación dada y la capacidad de movilizar y aplicar estos recursos en un entorno determinado, para producir un resultado definido” (p. 23).

Según Group (2008), define el término competencias señalando que:

Consiste en motivos, rasgos de carácter, conceptos de uno mismo, actitudes y valores, contenido de conocimientos, o capacidades cognoscitivas o de conductas: cualquiera característica individual que se pueda medir como fiable, y que pueda demostrar la diferencia de una manera significativa entre los trabajadores que mantienen un desempeño excelente de los adecuados o entre trabajadores eficaces o ineficientes

Asimismo, Levi-Leboyer (2003), quien señala que las competencias son “actitudes, intereses y rasgos de personalidad para representar parámetros según los cuales dos individuos difieren uno de otro” (p. 208). Es decir, este término hace referencia a características demostrables por los trabajadores que destacan su desempeño y por el cual se pudieran clasificar como eficaces e ineficaces.

Por su parte, Spencer y Spencer citado por Alles (2005), conceptualizan de manera concreta a las competencias como: “una característica subyacente en el individuo que está causalmente relacionada a un estándar de efectividad y/o a una performance superior en un trabajo o situación”.

Dentro de estos referentes se plantea que los docentes en funciones gerenciales posean las condiciones básicas de manejo de las herramientas tecnológicas, que estén en condiciones de aprovechar los diferentes avances tecnológicos para incorporarlos en forma efectiva en su práctica y desarrollo profesional, para manejar un mejor desempeño y competencia que entendida por Saravia (2008), es aquella que “...supera la inteligencia por cuanto no se limita a funciones y rendimiento mental de análisis e integración de información y vinculación con la realidad” , competencia implica conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas.

Gerencia: Ruiz (1992) expresa “gerencia se refiere a las organizaciones que efectúan actividades de planificación, organización, dirección y control a objeto de utilizar sus recursos humanos, físicos y financieros con la finalidad de alcanzar objetivos comúnmente relacionados con beneficios económicos” (p. 27).

De acuerdo con Manes (2003), la gerencia educativa debe ser entendida como un proceso mediante el cual una institución es conducida a través de la puesta en ejecución de una serie de destrezas directivas encaminadas a planificar, organizar, coordinar y evaluar el desarrollo estratégico de todas las acciones necesarias para alcanzar eficacia pedagógica, efectividad comunitaria y trascendencia cultural.

Funciones Gerenciales son: planeación, organización, dirección, coordinación y control. En la gerencia se Determina cuáles deben ser los objetivos, cuáles son las metas en cada área de objetivos, Decide qué debe hacerse para alcanzar esos objetivos. La gerencia es una serie de funciones que separadas, cada una de ellas

encajadas ajustadamente en un compartimento aparte para luego ser utilizada como un proceso.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Según Marqués Graells (2003), cuando unimos estas tres palabras hacemos referencia al conjunto de avances tecnológicos que nos proporcionan la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, que comprenden los desarrollos relacionados con los ordenadores, Internet, la telefonía, las aplicaciones multimedia y la realidad virtual. Estas tecnologías básicamente nos proporcionan información, herramientas para su proceso y canales de comunicación.

Las tecnologías de informática y comunicación: están conformadas por las siguientes herramientas que se describen de manera objetiva a continuación:

Las redes e internet: Una red es una colección de computadoras y aparatos conectados entre sí, juntos a través de medios de comunicación tales como cables, líneas telefónicas, módems y otros medios (Nervi, 2005).

Las computadoras se pueden poner juntas en red, de tal manera que los usuarios compartan recursos tales como hardware, programas software, datos e información. El compartir recursos ahorra tiempo y dinero. Un ejemplo: en lugar de comprar una impresora para cada computadora en la oficina, la institución o empresa puede conectar una sola impresora y todas las PC a través de una red. La red hace posible que todas las PC puedan tener acceso a la impresora.

Lan - Wan: La mayoría de las empresas tienen las computadoras en red. Ese tipo de red puede ser relativamente pequeña y económica. Una red que conecta computadoras en un área geográfica limitada se denomina Red de Área Local (local área network: LAN). Ejemplos típicos son el laboratorio de una escuela, oficina o un grupo de edificios. Una red que cubre un área geográfica grande, como las redes de una corporación nacional que conecta diferentes distritos, se denomina Red de Área Amplia (Wide Área Network: WAN).

La Internet: La red más grande del mundo es la Internet, la cual es una colección de redes a nivel mundial que enlaza millones de computadoras por medio de módems, líneas de teléfono y otros medios de comunicación. Más de 130 millones de personas usan la Internet a nivel mundial para lograr acceso por una gran variedad de razones, que incluyen:

- E-mail: envío de mensajes.
- Acceso a un rico acervo de información, como periódicos, mapas, líneas aéreas, la bolsa de valores, etc.
- Comercio electrónico: Compra de artículos y servicios.
- Chat: Reuniones y conversación entre gentes a través del mundo.
- Recursos de entretenimiento, juegos en línea, magazines, guías turísticas.
- Educación en línea: representa una forma avanzada de distribución de conocimiento y del proceso de enseñanza aprendizaje.

Estándares de competencias en TIC para docentes universitarios en funciones gerenciales

La inserción de las TIC en educación plantea nuevos escenarios, que requieren una revisión profunda de la educación en sus diversos aspectos. En efecto, la modalidad de enseñanza, las metodologías, la forma de acceder y adquirir conocimientos, los recursos utilizados, los procesos administrativos, técnicos y operativos entre otros aspectos, son afectados por estas tecnologías.

De acuerdo a la UNESCO, para aprovechar de manera efectiva en la educación y en cada uno de sus ámbitos en donde se incorpora lo gerencial, el poder las tecnologías de la información y comunicación, deben cumplirse las siguientes condiciones esenciales:

1. Acceso a las tecnologías digitales y a Internet en las salas de clases e instituciones de formación.
2. Tener a su disposición contenidos educativos en formato digital que sean significativos, de buena calidad y que tomen en cuenta la diversidad cultural.

3. deben poseer las habilidades y conocimientos necesarios para ayudar a los alumnos a alcanzar altos niveles académicos mediante el uso de los nuevos recursos y herramientas digitales (UNESCO, 2004).

La complejidad de la función del gerente educativo requiere de una sólida formación teórica, una formación pedagógica y didáctica, así como la adquisición de habilidades básicas en el manejo y uso de las TIC. Así lo han entendido algunos países, entre ellos Chile (Chile, Comisión sobre formación docente, 2005), donde las destrezas relacionadas con las TIC, si bien no forma parte de la formación obligatoria del profesional y sobre todo aquel que se inserta dentro de las Universidades, se intenciona de diversas maneras su presencia en la formación del gerente educativo universitario . En este sentido, numerosos estudios establecen que la introducción de las TIC ha sido paulatina y de desigual calidad, Ávalos (2002) “todas las universidades que participaron del Programa de fortalecimiento en la formación básica tienen cursos para introducir herramientas y programas de computación y para nivelar conocimientos. Pero, más allá de eso, los esfuerzos son incipientes” (p. 23).

METODOLOGÍA

El estudio llevado a cabo corresponde a una investigación de naturaleza cuantitativa, con la obtención de datos numéricos que permitieron emitir juicios de valor ante interrogantes puntuales. Utilizando la recolección de los datos para probar hipótesis, con base en la mediación numérica y el análisis estadístico, se establecieron patrones de comportamiento y se probaron las teorías.

El estudio tuvo un diseño no experimental, por cuanto se llevó a cabo sin la manipulación deliberada de las variables. Es decir, es una investigación donde se observó el fenómeno tal y como se da en su contexto natural, para después ser analizado. (Palella y Martins, 2006)

La investigadora recolectó información sobre las competencias tecnológicas básicas del docente universitario en funciones gerenciales, con los propios

actores, sin ningún tipo de juicios o suposiciones que pudieran distorsionar la realidad o ser manipulada. Así mismo y en vista que los datos se recolectaron en un sólo momento y en un tiempo único, en su dimensión temporal, la evolución del estudio se cataloga como transeccional y de campo ya que la información se obtuvo directamente en las municipalizadas del eje Andino del VPDS-UNELLEZ 2017.

De acuerdo con la profundidad o nivel de conocimiento, el tipo de investigación es descriptiva ya que se describió los estándares de competencias en básicas tecnológicas que poseen los docentes en funciones gerenciales de la Municipalizada Eje Andino en el VPDS-UNELLEZ para una gestión integral. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere. La población objeto de estudio, estuvo conformada por veinte (20) sujetos que desde la Municipalizadas del Eje Andino de la UNELLEZ adscritas al VPDS cumplen funciones gerenciales.

Para la recolección de los datos, la técnica que se tomó fue la encuesta y el instrumento aplicado fue el cuestionario; se diseñó un instrumento de recolección de datos dirigido al personal docente, conformado por 20 ítems, relacionados con los indicadores del estudio, con una escala tipo Lickert, de cuatro alternativas de respuestas. La validez se midió a través del juicio de expertos y la confiabilidad fue calculada mediante el método Alfa de Cronbach y el resultado en este caso obtenido fue de 0.92.

La metodología que se desarrolló fue descriptiva con diseño no experimental, transeccional y de campo en el cual se pretende analizar las competencias del docente universitario en funciones gerenciales en el manejo básico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) hacia una gestión integral.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Los resultados que se obtuvieron del Diagnóstico aplicado a los docentes universitarios en funciones gerenciales específicamente del Eje Andino de la

UNELLEZ Municipalizada Barinas-VPDS, describen cada una de las inquietudes y expectativas en cuanto a las opiniones generadas por parte de los involucrados, haciendo referencia a la realidad del contexto y los procesos llevados a cabo por los docentes en referencia a la generación de una práctica de gestión coherente con los avances en materia tecnológica.

Para ello, fue necesario seguir un conjunto de pasos que permitieron la creación de actividades dentro del proceso investigativo; entre los cuales se pueden citar: la clasificación de los datos, permitiéndole al investigador, agrupar individuos por clases con respecto a las variables. Posteriormente, se realizó la tabulación de los datos, el cual consistió en elaborar tablas de frecuencia simple y porcentajes de forma específica, así como su representación gráfica, proporcionando de esta manera las bases necesarias para el proceso final que reside en el análisis cualitativo de los datos.

CONCLUSIONES

En relación al objetivo: analizar las competencias básicas tecnológicas del docente universitario en funciones gerenciales hacia una gestión integral, se pudo conocer en cuanto a los estándares de competencias en tecnología de información y comunicación que poseen los docentes son: de carácter instrumentales o técnicas referidas al procesamiento de textos, manejo del sistema operativo, comunicación desde las TIC para la facilitación de procesos técnicos, administrativos, relaciones interpersonales e institucionales a fin de mantener coherencia del sistema de gestión (manejo de redes de intranet, internet y dispositivos móviles), es importante destacar que la barrera que genera desmotivación desde la formación intelectual y administrativa al personal es la ausencia de redes funcionales a nivel de la geografía municipal.

En estas primeras competencias básicas se observa el manejo insuficiente de herramientas virtuales que facilitan el trabajo cooperativo, incidiendo de esta manera en el retraso de información que a bien se pueda sistematizar, socializar,

generar la discusión y alternativas de solución a través de la virtualidad o herramientas tecnológicas.

Ahora bien, las competencias donde se presenta mayor deficiencia es lo referido al procesamiento de datos o cálculos no permitiéndose mostrar información detallada con respecto al contexto y su dinámica, ausencia de manejo de imágenes, multimedia, sonidos, plataformas. Excel

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Grant, R. M. (2006). El recurso basado en las teorías competitivas: implicaciones para la estrategia de formación. California examen de la gestión. Editorial Pentice Hall.

González, V., y González, T. (2008). Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria, en revista Iberoamericana de Educación No. 47. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie47a09.pdf>.

Hernández S., C., Fernández, C y Baptista L. (2003) *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana. S.A.

Normas UNESCO sobre competencias en TIC para docentes. Segundo documento de la serie. Versión final 3.0 (2010).

Pallela, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. Caracas. FEDEUPEL.

Yániz Álvarez, C. y Villardón Gallego, L. (2006). Planificar desde competencias para promover el aprendizaje. El reto de la sociedad del conocimiento para el profesorado universitario. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

Zabalza, M. A. (2003). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid, España: Narcea.

PRÁCTICA DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA DE LOS DOCENTES

PRACTICE OF THE EVALUATION OF LEARNING FROM THE CRITICAL PEDAGOGY OF TEACHERS

Edgar Cárdenas¹, Dalia González²

RESUMEN

La Evaluación de los Aprendizajes constituye una fase fundamental en el acto didáctico de enseñar y aprender desde la bidireccionalidad de los autores y actores del proceso educativo a razón de los cambios epistémicos su objetivo no solo ha sido el certificar aprendizajes o logros del estudiante ha trascendido hacia la realimentación o análisis del proceso educativo desde una dimensión compleja; ya no se visualiza como momento final responsable de determinar, sino como un proceso constante y presente en todo los momentos. Por tanto esta investigación tuvo como objetivo Analizar la Práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la pedagogía crítica de los docentes- Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social Unellez-Cardenal Quintero 2016-2017. En cuanto a la metodología se asume un enfoque cualitativo desde una a perspectiva del diseño hermenéutico apoyada en la revisión documental lo que nos conduje a que la Evaluación del aprendizaje desde la práctica docente es de carácter tradicional anclada en teorías positivista y conductista donde la evaluación constituye la fase final del proceso educativo, cuyo objeto es de tipo administrativo, además sus instrumentos no son de carácter vinculante al contenido, esto permite a los investigadores inferir que hay desconocimiento de las teorías que interpretan el sistema educación universitaria por parte de los docentes y que a su vez también afectan el acto educativo en cuanto a garantizar calidad e integralidad.

Palabras Claves: Práctica, Evaluación del aprendizaje, Pedagogía Crítica

ABSTRACT

The Assessment of Learning is a fundamental phase in the didactic act of teaching and learning from the bidirectionality of the authors and actors of the educational process because of the epistemic changes their objective has not only been to certify learning or achievements of the student has transcended towards The feedback or analysis of the educational process from a complex dimension; Is no longer visualized as the final moment responsible for determining, but as a constant and present process at all times. Therefore, this research had the objective of Analyzing the Practice of Learning Assessment from the critical

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora",

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

pedagogy of teachers - Vice-rectorate of Planning and Social Development Unellez-Cardenal Quintero 2016-2017. As for the methodology, a qualitative approach is adopted, according to Martínez (2009): it tries to identify the deep nature of the realities, its dynamic structure, the one that gives full reason for its behavior and manifestations as well as a perspective of hermeneutic design supported in the documentary and phenomenological review ... which led us to that the evaluation of learning from the teaching practice is a traditional character anchored in positivist and behaviorist theories where evaluation constitutes the final phase of the educational process, whose purpose is administrative, In addition, their instruments are not binding on content, this allows researchers to infer that there is ignorance of theories that interpret the university education system by teachers and that in turn also affect the educational act in terms of quality and Completeness.

Keywords: Practice, Learning Assessment, Critical Pedagogy

INTRODUCCIÓN

Evaluar los aprendizajes es sin duda, la actividad más antigua que se registra en el campo de la evaluación educativa, sin embargo, en las universidades se ha discutido muy poco sobre esta problemática. Los procesos evaluadores que se desarrollan en el aula, no siempre están al “servicio” del aprendizaje, tampoco surgen necesariamente como resultado de una sostenida reflexión pedagógica. La evaluación es parte del aprendizaje, es generadora de aprendizajes, es aprendizaje. Esto significa que de ninguna manera constituye un apéndice de aquel, sentido que tantas veces desde la práctica se le ha otorgado.

Desde los espacios de formación sin establecer diferenciación de niveles o modalidades desde lo que implica el sistema de educación formal, la evaluación sólo tiene razón de ser si se la coloca “al servicio” del aprendizaje. Ello implica que no conforma un fin en sí misma, sino que se asume como un dinamizador y orientador indispensable de aquel proceso. En este sentido, la evaluación como medio formativo se convierte en un polo de tensión y de atracción para el horizonte de aprendizaje, gracias a la interacción dialéctica de los estudiantes y profesores, entre el presente y el futuro, la teoría y la práctica, el ser y el deber

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

ser, la existencia y la esencia, entre el sujeto y las expectativas sociales. Precisamente en esto consiste la evaluación como proceso permanente de formación.

En consideración a lo anterior se considera prudente parafrasear a Habermas cuando expresa: El hacer pedagógico en efecto, no es un medio para elaborar instrumento de adaptación de un organismo a un ambiente que cambia, ni el efecto de un ser racional puro descontextualizado en el escenario de aprendizaje; frente a esto el objetivo de esta investigación se constituyen Analizar la Práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la pedagogía crítica en los docentes de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora del Municipio Cardenal Quintero 2016-2017.

FUNDAMENTACIÓN TEORICA

Evaluación y universidad: la evaluación es indagar sobre un proceso complejo, en la medida en que demanda una concepción amplia que permita cobijar todos los sectores comprometidos. Concebirla es reflexionar no sólo en los aprendizajes de los estudiantes; es también cuestionar la evaluación institucional, proponerse una mirada sobre los programas, hacer el análisis del desempeño y las funciones docentes, es mirar estructuras altamente complejas, como las universidades, las cuales no pueden ser evaluadas con esquemas simples.

Evaluar es establecer un compromiso ético. En este sentido, y para disponer la reflexión, Augusto Pérez, quien propone: “El primer problema de la evaluación es la resistencia que genera en una sociedad donde el ocultamiento, la opacidad, la complacencia, el corporativismo, la mentira o la corrupción, han configurado las estructuras de poder. La evaluación es una especie de desvelamiento y desmitificación. Es un principio de sinceramiento y un principio de eficiencia” Pérez, (1994).

En consideración a lo anterior se tiene que las universidades tienen el compromiso de convertir la evaluación en un proceso transparente, lo cual significa que tiene que ser producto legítimo de su vida interna como comunidades científicas, disciplinares e institucionales. Para la universidad, en consecuencia, la evaluación es la herramienta para hacerse ella misma transparente.

Ante lo anterior es necesario establecer un guion común con respecto a la Evaluación y se toma lo que presentan Díaz y Ordóñez (1998), con el fin de determinar si nos encontramos anclados en una concepción que la refiere al poder disciplinario coercitivo, o si, por el contrario, hemos accedido a una concepción más abierta que comprende los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para Díaz y Ordóñez, las operaciones son:

1. “Referir los actos a una norma. En tanto campo de comparación, espacio de diferenciación y principio de una regla que seguir.

2. Diferenciar a los individuos unos de otros en función de esta regla de conjunto. Ya se la haga funcionar como nivel mínimo, como término medio que respetar o como grado óptimo al que hay que acercarse.

3. Medir en términos cuantitativos y jerarquizar en términos de valor las capacidades, el nivel y la naturaleza de los individuos.

4. Hacer que juegue a través de esta medida valorizante, la presión de una conformidad por realizar.

5. Trazar la frontera entre lo anormal y lo normal” Díaz y Ordóñez, (1998).

Por tanto el proceso o el acto de evaluación en las universidades debe asumirse como un proceso que permita la Reflexión de la comunidad universitaria frente a lo complejo de la Evaluación, dónde se puedan generar acuerdos y determinar nudos críticos del acto didáctico de enseñar, aprender y lo dialectico; o expuesto de manera diferente concretar el punto de partida para la diversidad.

Pedagogía Crítica

La Pedagogía Crítica no es una escuela pedagógica, ni solamente una teoría, sino fundamentalmente una actitud mucho más amplia, fruto de nuestra época y de nuestra cultura, frente a la realidad creada por la modernidad. Por eso, el pensamiento crítico tiene diferentes expresiones y se ha generalizado en todo el mundo. La pedagogía crítica es solamente una de sus expresiones.

Definimos la Pedagogía Crítica como un abordaje emancipador de la formación para entender y resolver los problemas relacionados con la práctica pedagógica, mediante la investigación, la reflexión crítica y toma de conciencia orientada a transformar la praxis, “donde la verdad se pone en tela de juicio en el ámbito de la práctica no de la teoría” Grundy, (1998).

La Pedagogía Crítica entiende la Pedagogía como ciencia social, histórica, crítica y por tanto práctica, donde el desarrollo permanente o “inacabamiento del ser humano” Freire, (1998) constituye una acción social transformadora. La ve como la utopía, el ideal de la formación del ser humano, como la reflexión sobre la educación, donde se establece una dialéctica entre lo empírico (la práctica) y la reflexión (la teoría). Asume la Pedagogía como una práctica social con fines éticos, lo cual implica la presencia de una teleología (fines) y una axiología (valores), dirigida al autodesarrollo del ser humano, en este sentido, Larroyo (1961) habla de la Pedagogía Crítica como Pedagogía de los Valores y al igual que más tarde Flórez (2000), sostiene que el propósito de la Pedagogía es propiciar dicho autodesarrollo. La Pedagogía Crítica considera la Pedagogía en una relación con la educación para abordar la situación que prevalece hoy, donde la Educación y la Pedagogía no se encuentran, van separadas porque la teoría y la práctica están separadas

Principios de la Pedagogía Crítica **Relación teoría y práctica:** la producción del conocimiento se sustenta en la relación dialéctica entre teoría y práctica.

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

1. Racionalidad crítica dialéctica: Se refiere a la acción autónoma y responsable que alcanza el docente a partir de la autorreflexión para liberarse de dogmas y así poder comprender, interpretar y significar su práctica pedagógica.

2. Contextualización: la Pedagogía Crítica favorece la producción de conocimiento del educando en estrecha relación con su contexto y otros contextos, con miras a analizar las situaciones en sus contradicciones y afinidades.

3. Investigación-acción deliberativa colaborativa: la Pedagogía Crítica forma al en la enseñanza fundamentada en la investigación-acción, deliberativa, colaborativa y autónoma.

4. Finalidad Ética: el fin de la práctica pedagógica consiste en hacer el bien moral a través de la acción, no es externo, ni puede preestablecerse previo a la práctica misma, y está siempre sometido a revisión.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio sigue el paradigma de investigación de carácter cualitativo que según Martínez (2009): “La investigación cualitativa trata de identificar, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones.” (p. 66). En este sentido, se hace un Análisis de la práctica de la Evaluación de los Aprendizajes desde la Pedagogía Crítica de los docentes universitarios adscrito al VPDS de la Unellez Cardenal Quintero del Estado Bolivariano de Mérida.

Se utilizó el método fenomenológico-hermenéutico, puesto que fue a través de la información de los versionantes que se develó la realidad estudiada y construida por ellos, utilizando la interpretación como característica fundamental. Al respecto, Drew (2001) señala que la fenomenología es el estudio empírico de

un número limitado de formas cualitativas diferentes por medio de las cuales experimentamos, conceptualizamos, y/o entendemos un fenómeno en particular.

Lo hermenéutico; corresponde según Gurdian (2009) "... descubrir los significados de las cosas interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos... (p. 147). Para la presente investigación fue seleccionada una población que a su vez se constituye en muestra de estudio, de manera intencional. Dicha muestra está conformada por 3 docentes del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social, del Municipio Cardenal Quintero con un tiempo de experiencia laboral de 8 años de servicio en el ejercicio de su carrera docente en el ámbito universitario dentro del referente contextual objeto de estudio.

Al respecto Rojas (2007), señala que la muestra en la investigación cualitativa no obedece a criterios de representación numérica, es más bien un muestreo intencional cuyo propósito es seleccionar sujetos que puedan aportar información relevante de la dinámica para un estudio en profundidad, el muestreo responde a la dinámica de la investigación

En cuanto a la técnica e instrumento de información con la finalidad de obtener, validar, categorizar y analizar la información requerida para este estudio se utilizará la observación participante y la entrevista en profundidad. La observación participante permitió conocer la práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la Pedagogía Crítica del docentes universitario de la UNELLEZ Cardenal Quintero Como lo señalan Buendía, Colas y Fuenzalida (1999), permite al investigador integrarse al grupo que desea investigar para obtener de éste los datos necesarios en el estudio.

La entrevista en profundidad se usó con el propósito de obtener información que pudiera escaparse del control del investigador en el momento de la observación. De esta manera, se pudo alcanzar un conocimiento más amplio de la realidad en estudio. El instrumento fue una guía de entrevista en este sentido se

entrevistaron: profesores con experiencia docente de mayor antigüedad a nivel del Municipio Cardenal Quintero en la UNELLEZ.

Las técnicas para analizar la información, se corresponden con:

Categorización: para el análisis de la información obtenida la categorización, consiste en la clasificación y organización de esa información en categorías o clases significativas.

Análisis del discurso: La técnica de análisis del discurso es definida por Valles (2003) como el proceso de identificación de los juegos del lenguaje producidos en el discurso, los marcos mediante los cuales se ha construido el sentido, la referencia.

Verificación de la teoría (Contrastación)

Según lo establece Martínez (2007), la contrastación es una etapa de la investigación, que consiste en relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron en el marco teórico-referencial.

Esta etapa permite enriquecer el cuerpo de conocimientos del área estudiada, ya que conlleva a la reformulación, reestructuración, ampliación o corrección de construcciones teóricas previas. los resultados aquí presentados son el análisis de la acción práctica de Evaluación de los aprendizajes desde la Pedagogía Crítica de los docentes del Municipio Cardenal Quintero adscrito a la UNELLEZ del VPDS.

La categorización, análisis del discurso y verificación de la teoría los resultados aquí presentados son la interpretación del un suceso en ejecución que no es más que la Practica evaluativa llevada a cabo por los docentes. Estas se procesaron sin inclusiones subjetivas, se estructuró en matrices informativas y su análisis se enmarcó en función de las tres (2) categorías extraídas del discurso:

Categoría CT Práctica de Evaluación Del Aprendizaje

Los actores sociales involucrados en el estudio manifestaron en su discurso en cuanto al significado de “Práctica de Evaluación Del Aprendizaje” que se caracteriza por ser de corte tradicional sin innovaciones técnicas y establecen en esta el objetivo de orden administrativo, certifica la calidad del conocimiento desde lo que implica la calificación del mismo, la aprobación o no del estudiante con respecto a un área específica.

En relación a la conceptualización del Proceso de Evaluación se tiene la que asume Díaz y Ordóñez (1998), Medir en términos cuantitativos y jerarquizar en términos de valor las capacidades, el nivel y la naturaleza de los individuos. En relación a lo manifestado por los actores sociales respecto a la práctica de evaluación del aprendizaje de los docente, no están acordes a los elementos o principios básicos de la pedagogía crítica, se requiere la adecuación de la misma frente al proceso de renovación epistémica de la cual ha sido objeto el sistema educativo venezolano desde una mirada amplia del mismo; por otro lado expresaron que la universidad se ha mantenido aislada al contexto socio-cultural, desde lo que implica la norma pese a grandes cambios curriculares que desde el discurso se presenta, lo establecido en lo normativo no le permite la adecuación del proceso de evaluación.

Categoría CT Pedagogía Crítica

En esta categoría según el discurso de los informantes la investigación permite al docente entender los cambios que se han venido originando producto de las innovaciones y de los cambios políticos estructurales a nivel de América del Sur; pese a lo que se vive en los actuales momentos la Educación vista desde la Pedagogía crítica y los procesos inmersos en la complejidad del mismo y en lo que concierne a Evaluación están sustancialmente inadecuados a las demandas jurídicas y epistémicas del momento.

REFLEXIONES FINALES

La investigación consistió en el análisis de la práctica de la Evaluación del Aprendizaje desde la Pedagogía Crítica del docente universitario de Cardenal Quintero UNELLEZ VPDS. Es así como la práctica de la Evaluación del Aprendizaje es considerado por los versionantes como un proceso técnico, de corte administrativo que no aborda mayores dimensiones sino la conceptual no permite la integración de lo cognitivo y procedimental de los cuerpos teóricos no se asume como dialógica generando poca o ninguna lógica entre la acción, con las teorías existentes en el ámbito educativo.

En cuanto a la Categoría de Pedagogía Crítica se concibe si bien como una tendencia de teoría que genera la complejidad del proceso evaluativo, su interpretación desde la práctica no es clara, ni se asume con la intención inmersa en la misma se mantiene vigente solo para conocer sus aspectos sustantivos teóricos en cuanto a la aplicación no se concreta, razón por la cual el acto didáctico se mantiene bajo la acción de la corrientes teóricas positivista, donde ver la cosa desde la multidimensionalidad no está planteado. Frente a los hallazgos encontrados es importante señalar que la investigación acá reflejada no es un trabajo acabado; sino todo lo contrario una aproximación la cual está dispuesta a permitir la diversidad de visiones y aportes que puedan realizarle los interesados para que a lo interno de las mismas de la comunidad de investigadores puedan procurarles los aprendizajes que le permitan su propio proceso.

En definitiva frente a una realidad social en estado de atención, son los docentes los llamados a responder de manera efectiva a esas necesidades, con el fin supremo de alcanzar lo que José Martí es sus reflexiones acerca de la Educación y la época escribió en pocas palabras, pero con un gran contenido y repercusión actual: “ Al mundo nuevo corresponde la Universidad nueva “En tal sentido el Dr. Gerardo Ramos expresó: Educación está llamada a cumplir el

Recibido: junio/2017

Aceptado: Diciembre/2017

Publicado: Septiembre/2018

^{1,2} Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”,
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social. Correo: edgarcardenas202011@gmail.com,
daliaynes@hotmail.com

encargo social de preparar al individuo como tal que éste se encuentre apto para incorporarse al momento histórico que le correspondió “.

REFERENCIAS

Agustín Reyes Ponce (2002). Integración. Editora El Nacional, Caracas-Venezuela.

Bussot (1991). Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos. Ediciones COBO.

Buendía, I.; Colas, P. y Fuenzalida, P. (1999) Metodología de la Investigación Dirección de Programas Especiales y Asistencia Técnica, UPLACED.

Drew, L. (2001) Phenomenographic research: Methodological issues arising from a study investigating student approaches to learning in fashion design. Paper presented at The Higher Education Close Up Conference 2, Lancaster University.

Gurdian, A. (2009). El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa. Prinzeceuter. Costa Rica.

Martínez, M. (2007): Necesario socializar el conocimiento. México. Trillas.

Martínez, F. (2009). La educación, la investigación educativa y la Psicología, Segunda edición. México.

Montañez, A. (2010). La Pedagogía Crítica y la Interdisciplinariedad en la Formación del Docente. Caso venezolano

INSERCIÓN DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DE LA SUSTENTABILIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO

INSERTION OF THE ENVIRONMENTAL EDUCATION AND OF THE SUSTENTABILIDAD IN THE EDUCATIONAL VENEZUELAN SYSTEM

María Andueza¹, Yudith González²

RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo esbozar como ha sido el proceso de inserción de los conceptos de sustentabilidad en el sistema educativo venezolano, en el marco del Programa “Doctorado Ambiente y Desarrollo de la UNELLEZ Barinas”. Su elaboración consistió en un análisis documental lo que llevo a la recopilación de la información, su clasificación, lectura, un análisis de contenido a partir de datos secundarios, para luego realizar la integración de la información analizada, que llevó a conceptualizar la noción de inserción, de sistema educativo en especial a nivel universitario, así como reflexionar sobre la noción de sustentabilidad; lo que a su vez permitió organizar al proceso de inserción en referencia, bajo una mirada sistémica, así como trazar una trayectoria histórica que refleja la dinámica del mismo, logrando con ello precisar el origen, desarrollo e inserción de la Educación Ambiental y de la sustentabilidad a nivel de las Universidades en Venezuela.

Palabras Claves: Inserción, Educación Ambiental, Sustentabilidad.

ABSTRACT

The present essay aims to outline how the process of insertion of sustainability concepts in the Venezuelan educational system has been, within the framework of the Doctoral Program on Environment and Development of UNELLEZ Barinas. Its elaboration consisted of a documentary analysis which led to the collection of information, its classification, reading, a content analysis from secondary data, and then to perform the integration of the analyzed information, which led to conceptualize the notion of insertion, Of education system especially at university level, as well as reflect on the notion of sustainability; Which in turn allowed to organize the process of insertion in reference, under a systemic view, as well as tracing a historical trajectory that reflects the dynamics of the same, thus achieving to specify the origin, development and insertion of Environmental Education and sustainability At the level of universities in Venezuela.

Keywords: Insertion, Environmental Education, Sustainability.

Introducción

El presente papel de trabajo tiene el objetivo de esbozar como ha sido el proceso de inserción de los conceptos de sustentabilidad en los programas de Educación Ambiental (EA) en Venezuela; es ampliamente conocido que la noción de sustentabilidad, se formalizó en 1987, mediante el Informe Brundtland emitido por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo creada a instancias de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1983; por lo que nace indisolublemente ligada a la noción de desarrollo, procurando un “nuevo modelo de desarrollo” que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin menoscabo de las necesidades de las generaciones futuras. Tal búsqueda responde a un llamado urgente de la ONU en virtud de la descomunal crisis ambiental que hoy día experimenta nuestro planeta causada por el modelo de desarrollo capitalista imperante en el mundo occidental y que se caracteriza, según Leff (1994), por altos niveles de contaminación y degradación del ambiente, crisis de los recursos ambientales, energéticos y de alimentos, crisis civilizatoria y el cuestionamiento de la racionalidad económica y tecnológica dominante.

Por lo anterior, los conceptos de sustentabilidad no sólo implican la problematización de los paradigmas establecidos del conocimiento sobre el desarrollo, sino también nuevas lógicas y racionalidades traducidas en nuevos sistemas teóricos, ontológicos, epistemológicos, metodológicos, axiológicos que aprehendan el vínculo seres humanos/ambiente con miras al cuidado esmerado de la vida en el planeta y del planeta vivo: de la Pachamama. Visto así, en la comunicación de los conceptos de sustentabilidad, los procesos educativos formales y no formales, juegan un rol esencial, de allí, que conocer cómo se han insertado estos conceptos en los programas educativos venezolanos, es de vital importancia; pues esto no sólo daría cuenta de la calidad de la política pública educativa y ambiental que adelanta nuestra nación, sino además del tipo de conocimientos que están recibiendo nuestros educandos de todos los niveles y

modalidades, así como también sobre la “nueva racionalidad ambiental en construcción”.

Para alcanzar el objetivo planteado se adelantó un trabajo que consistió en un análisis documental lo que conllevó a la recopilación de la información, su clasificación, lectura, un análisis de contenido a partir de datos secundarios, para luego realizar la integración de la información analizada, que llevó a conceptualizar la noción de inserción, de sistema educativo, de programa educativo, así como reflexionar sobre la noción de sustentabilidad; lo que a su vez permitió organizar al proceso de inserción en referencia, bajo una mirada sistémica, así como trazar una trayectoria histórica que refleja la dinámica del mismo, logrando con ello precisar

Inserción de la EA y de la Sustentabilidad en el Currículo Universitario

A continuación se muestra como se incluye la EA y la noción de sustentabilidad en el Currículo Universitario Venezolano.

Tabla Nº 1

Antecedentes de la Inserción de la EA y de los Conceptos de Sustentabilidad en el Currículo Universitario

Año	Evento/aporte
1981	El Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (MINAMB para ese año), promovió los enfoques curriculares con enfoque ambiental en algunas instituciones.
1987	Primer Encuentro Nacional de Educación Superior y Ambiente, Caracas, Octubre. Cada institución participante se debe comprometer a incluir el tema ambiental en su sistema educativo, con el fin de que los egresados adquieran un criterio ambientalista y que utilicen la ética ambiental en su comportamiento profesional. Orientaciones para incorporar la educación ambiental en la educación universitaria.
1987	Evento "Balance Ecológico-ambiental del Siglo XX Venezolano", diciembre, Cátedra Pío Tamayo de la UCV Maracay, Estado Aragua, se acordó que las instituciones de educación superior deben hacer llegar la experiencia y el conocimiento adquirido en el campo de las ciencias ambientales, a un número de venezolanos cada vez mayor, ya que sólo así se puede lograr la integración de la dimensión ambiental al sistema educativo superior (Guevara 1992, citando a Durant, 1989).
1989	Primer Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior con Estudios en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, UCV, junio. Participan todas las instituciones de educación superior del país que vinculadas a la materia.
1989	Segundo Seminario Regional "Educación Superior y Ambiente", Mérida. Objetivos a) Discutir y aprobar la vía más apropiada para asegurar la integración de la Dimensión Ambiental a la Educación Superior en la Universidad de los Andes; b) Incentivar la participación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en el proceso de la Educación Ambiental a nivel regional y nacional; y c) Demostrar que la Educación Ambiental, concebida como el conocimiento holístico e internalizado del ambiente, es el proceso más apropiado para entender y corregir las acciones del hombre como autor y/o actor de los cambios ambientales, producidos por la actividad humana. (Guevara, 992).

Año	Evento/aporte
1989	V Congreso Venezolano de Conservación, San Cristóbal, Edo. Táchira. "La Comisión para la Protección del Ambiente y Defensa del Patrimonio Histórico y Artístico-Cultural de la Universidad de los Andes, conjuntamente con el MARNR del estado Mérida, sometieron a la consideración de la asamblea del Congreso la proposición de crear un organismo universitario de alto nivel, para coordinar, asesorar, vincular, patrocinar y dar coherencia a la actividad ambiental que se desarrolla en la región andina y en Venezuela, a través de la Universidad de los Andes. De esa manera nace el Centro de Estudios Ambientales (CEA)". (Guevara 1992, p. 10)
1989	UCV y MARNR firman en mayo el "Anteproyecto de Proposiciones para una Mayor Inserción de la Dimensión Ambiental Dentro de las Áreas de Competencia de la UCV"; acuerdo que contempla un plan de actividades de docencia en pre y postgrado, investigación y extensión.
1990	Segundo Encuentro Nacional de Instituciones de Educación Superior con Estudios en Ingeniería Sanitaria y Ambiental, UDO, Puerto La Cruz, 40 representantes de diferentes universidades del país.
1991	La Declaración de Valencia: I Encuentro Nacional de Universidades sobre Educación Ambiental y Extensión Universitaria, Universidad de Carabobo.
1992	II Encuentro Nacional de Universidades sobre Educación Ambiental y Extensión Universitaria, Mérida, ULA. Se ratifican los acuerdos de la Declaración de Valencia y se declara "insatisfactorio el estado de la Educación Ambiental en el país"; se acordó constituir el Núcleo Universitario de Trabajo de Educación Ambiental (NUTEA), donde cada institución asume, de acuerdo con sus áreas de influencia, el compromiso de incorporar al resto de Universidades e Instituciones afines del país. "Para instrumentar la Educación Ambiental en el país, se acuerda aprovechar las experiencias de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", especialmente en lo relativo al Sistema de Consulta Bibliográfica (SICAM) del Postgrado de Educación Ambiental que funciona en esa institución universitaria, "como base de un sistema de información nacional " (Muñoz, 1994, referido por Guevara, 1992, p. 11).
1993	III Encuentro Nacional de Universidades sobre Educación Ambiental y Extensión Universitaria, Guanare, UNELLEZ. Se ratifica lo acordado en los dos encuentros anteriores y se recomienda que la variable ambiental se inserte en todas las asignaturas de las diversas facultades de la universidad venezolana, así como la creación de estudios de pre y postgrado en educación ambiental en las universidades venezolanas.
1995	Reactivación del proyecto de Educación Universitaria y Ambiente. Organización de tres encuentros regionales: Zulia, 1996, Caracas, UPEL 1997 y Universidad de Oriente, 1999. Papel de las Universidades en el avance hacia un modelo de desarrollo sustentable en Venezuela. (Según la Agenda 21). Red Nacional de Educación Universitaria y Ambiente.
2002	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente construye participativamente un cuerpo de políticas en materia de educación ambiental y participación comunitaria.
Del 1999 al 2002	El Gobierno Bolivariano se concentró en la conformación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MppES) como ente encargado de la dirección estratégica de la educación superior venezolana bajo la dirección del profesor Héctor Navarro, con el fin de crear una red de Educación Superior que busque una integración académica que beneficie a toda la sociedad, puesto que allí serían presentados proyectos de investigación y extensión que contribuirían a defender cabalmente los códigos de ética y equidad que los venezolanos deben mantener en estos momentos de transformación. También en la creación del Programa Alma Mater.
2006	Taller para definir las dimensiones para las políticas públicas de educación ambiental desde un enfoque de desarrollo endógeno.

Año	Evento/aporte
	<p>Jornada de la Construcción de la política. Las Universidad deben ser espacio para la discusión de los nuevos enfoques. Reorientar la acción educativa hacia enfoques humanistas y ecológicos (visión integral y humana de la acción educativa partiendo desde la sustentabilidad y la participación ciudadana).</p>
2007	<p>Publicación de las políticas públicas de educación ambiental para la sustentabilidad en el contexto de desarrollo endógeno dirigida a la educación universitaria (dimensiones; organizacional, socio ambiental, económica y tecnológica, transformación metodológica y curricular, y seguridad y defensa integral).</p>
2009	<p>Autoriza al Instituto Latinoamericano Paulo Freire para ofrecer su programa de Formación Agroecológica en Barinas La Marqueseña. Egresa técnico superior universitario en agroecología, ingeniero en agroecología. Gaceta Oficial Nº 39.124, jueves 19 de febrero de 2009, Mpp para la Educación Superior</p>
24 de marzo de 2009	<p>Se oficializa la creación de la Misión Alma Mater, siendo esencial para ella las Universidades Nacionales agrupadas en la Asociación de Rectores Bolivarianos (ARBOL): Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad Nacional Experimental "Rómulo Gallegos", Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez", "Universidad Iberoamericana del Deporte, Universidad Nacional Experimental "Francisco de Miranda", Universidad Nacional Experimental de Guayana, Universidad Latinoamericana y del Caribe, Universidad Marítima del Caribe, Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago "Jesús María Semprum", Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Universidad Nacional Experimental de las Artes, Universidad Bolivariana de Trabajadores "Jesús Rivero".</p>
2010	<p>La Comisión Nacional de Currículo basada en UNESCO La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción de la UNESCO (1998), "...expresa que las universidades no están dando las respuestas esperadas a los muchos desafíos que, de diversa índole, se plantean en el campo de la economía, de la empresa, de la sociedad, de la política o de la cultura". (Comisión Nacional de Currículo, 2010 p. 7). De igual modo, que la misión de la "educación superior" es "...formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, que promuevan el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia y la paz". (p. 8). Propone en base como líneas orientadoras para la transformación curricular del sistema universitario, las siguientes:</p>
2010	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inter y transdisciplinariedad en el contexto universitario. 2. Tecnologías de la información y la comunicación, educación y currículo. 3. Diseño curricular por competencias. 4. Sistema de créditos académicos. 5. Duración de las carreras universitarias. 6. Responsabilidad social universitaria y currículo. <p>Se observa que se propone la promoción del "desarrollo sostenible"</p>

FUENTE: (2016) Cuadro elaborado por las autoras a partir de Comisión Nacional de Currículo. (2010). Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria del Siglo XXI. Caracas: CNU, VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior, Documento Nacional. Recuperado de: <http://www.curricular.info>; Gallegos, M. Bañez, N. y Maggiorani A. (s.f.) Educación Ambiental en las Instituciones de Educación Universitaria. Recuperado de: <http://catalogo-media.canaimaeducativo.gob.ve>; Ministerio de Poder Popular para la

Educación Superior. (2009). Misión Alma Mater. Educación Universitaria, Bolivariana y Socialista. Caracas: Oficina de Gestión Comunicacional Recuperado de: <http://www.unearte.edu.ve>.

La Tabla N° 1 permite visualizar lo siguiente: (a) la inserción de la EA a nivel universitario, comprendió un período que se puede ubicar en el decenio de los años 80, encontrándose que para 1993, en el marco del III Encuentro Nacional de Universidades sobre Educación Ambiental y Extensión Universitaria, Guanare, UNELLEZ, se recomienda que la variable ambiental se inserte en todas las asignaturas de las diversas facultades de la universidad venezolana, así como la creación de estudios de pre y postgrado. De este modo para 1995, ya existe la Red Nacional de Universidades y Ambiente; (b) entonces la EA universitaria emerge vinculada a la noción de sustentabilidad, pues esta noción ya había sido trabajada y fortalecida a nivel internacional para ese momento.

(c) Para el 2006, el entonces Ministerio del poder Popular para La Educación Superior (MppES) propone que las universidad deben ser espacio para la discusión de los nuevos enfoques, por lo que reorienta la acción educativa hacia enfoques humanistas y ecológicos con un visión integral y humana de la acción educativa partiendo desde la “sustentabilidad” y la participación ciudadana; (d) en el 2007 el MppES diseña la política pública de educación ambiental para la sustentabilidad en el contexto de desarrollo endógeno dirigida a la educación universitaria; expresándose ésta, en acciones como la autorización, en 2009, del Instituto Latinoamericano Paulo Freire para ofrecer su programa de Formación Agroecológica en Barinas, La Marqueseña, que egresa técnicos superiores universitarios en agroecología e ingenieros en agroecología. Igualmente en la oficialización de la Misión Alma Mater en ese mismo año.

(d) Por su parte la Comisión Nacional de Currículo, fundamentada en la UNESCO, propone en el año 2010, que la misión de la educación superior es formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, abiertos al mundo, que promuevan el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en

un marco de justicia de los derechos humanos, la democracia, la paz y el “desarrollo sostenible”; lo que pone de manifiesto una orientación diferente a la del MppES;

(e) En la actualidad el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología (MPPEUCT, 2016), fundamentado en el marco legal vigente, es el órgano del Poder Ejecutivo Nacional encargado de formular, promover, adoptar y hacer el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos que impulsan la Revolución del Conocimiento consolidando la capacidades científico-tecnológicas, y el acceso a una educación universitaria gratuita en el marco de la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI, mediante la rectoría y transformación del Subsistema de Educación Universitaria, y la definición de un modelo científico-tecnológico propio que oriente y rijan el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), en articulación con las instancias del Poder Popular. Lo que se puede traducir en que, hoy día, la EA universitaria ha incorporado la noción de sustentabilidad en su currículo.

Reflexiones Finales

Corresponde ahora precisar cómo ha sido el proceso de inserción de los conceptos de sustentabilidad en la Educación Ambiental Venezolana visto como un sistema, cuya dinámica, en este papel de trabajo se puede apreciar en el devenir histórico de las decisiones y acontecimientos que han tenido lugar a nivel internacional y nacional, relativos al ambiente, al desarrollo y a la sustentabilidad. En este orden de ideas, el análisis realizado permite presentar las siguientes consideraciones finales:

La inclusión del concepto de sustentabilidad en la EA venezolana tiene dos (02) fuentes de origen: una externa o internacional y otra interna o de carácter nacional. El vínculo EA y Desarrollo Sustentable, se fortalece con acciones como la Cumbre de Río, el Foro Global Ciudadano y el Primer Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en 1992. Para el 2009 la EA es promovida, al nivel de los países Latinoamericanos, **para que se** constituya en política de Estado y permita

construir “territorios de vida sustentables”, fortaleciendo y promoviendo **la perspectiva latinoamericana** internacionalmente. Por tanto la EA se puede considerar como una adecuación producto de los consenso y acuerdos políticos de los Estados miembros que adaptaron los convenios acordados.

La fuente de origen nacional, que además ha sido invisibilizada históricamente, se remonta a los aportes de Simón Rodríguez en 1798 cuando propone una educación con respecto al ambiente y los de Simón Bolívar, con su magistral Decreto de Chuquisaca (1825) para la preservación de las aguas, su uso racional, y la conservación de los bosques, así como la reforestación. Es el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (MARNR) el que en 1980, emprende acciones para incluir la EA en el sistema educativo formal venezolano; consolidándose en 1985 con la incorporación de la dimensión ambiental en cada una de las áreas y asignaturas que contempla el plan de estudio de la I, II y III Etapa de Educación Básica.

En los años 80, se dio la inserción de la EA a nivel universitario, encontrándose que para 1993, en el marco del III Encuentro Nacional de Universidades sobre Educación Ambiental y Extensión Universitaria, fue donde se recomendó que la variable ambiental se insertara en todas las asignaturas de las diversas facultades de la universidad venezolana, así como la creación de estudios de pre y postgrado. Esto lleva afirmar que la EA universitaria emerge vinculada a la noción de sustentabilidad, pues esta noción ya había sido trabajada y fortalecida a nivel internacional para ese momento.

En el 2007, la EA para la sustentabilidad en el contexto del desarrollo endógeno, se direcciona como política pública para el nivel universitario. Actualmente el nivel universitario ha incorporado la noción de sustentabilidad en su currículo; pero en una proporción que no responde a la dinámica actual del desarrollo, ya que se enfatiza la problemática ambiental. Toda política pública incluyendo la de EA, en la cual la sustentabilidad está inserta debe ser contextualizada e incorporar la sociedad civil o las nuevas instancias de

participación popular en el caso venezolano, para que exista un vínculo sustantivo (capacidad y oportunidad para participar) entre los actores involucrados.

La sustentabilidad abre nuevas vías para la reapropiación de la naturaleza y la recreación de mundos de vida; configura nuevas temporalidades e identidades de las que depende la transición hacia un futuro sustentable, con la construcción de nuevos paradigmas de conocimiento, comportamientos sociales y racionalidades productivas. La concepción de sustentabilidad está ligada indisolublemente a la noción de modelos de desarrollo y a la racionalidad implícita en cada uno, hasta ahora conocidos; por lo que de acuerdo con nuestro punto de vista, sólo en este marco debe ser abordada, comprendida, aplicada y valorada.

De aquí, se infiere, que la EA, en todos sus niveles, debe asumir esta perspectiva, ya que de lo contrario estaría haciendo un uso insuficiente de esta categoría, que dado su sistema relacional ambiente/modelo de desarrollo económico, social y cultural, es de naturaleza compleja; por lo que su incorporación en los programas educativos, implica innovar en estrategias de aprendizaje para enseñar a pensar complejamente a los educandos y educadores.

Todo el cuerpo de categorías sobre sustentabilidad existentes, deberían, según nuestro criterio, estar presentes en los contenidos programáticos del currículum bolivariano actual pero a su vez es necesario incorporar los saberes populares y ancestrales, así como la revalorización de los antecedentes de pensadores como Simón Rodríguez, Simón Bolívar y otros venezolanos notables, como parte de nuestras raíces conservacionistas.

Referencias

Comisión Nacional de Currículo. (2010). *Orientaciones para la Transformación Curricular Universitaria del Siglo XXI*. Caracas: CNU, VIII Reunión Nacional de Currículo y II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior, Documento Nacional. Recuperado de: <http://www.curricular.info>.

Fernández y Otros (2014) *Sistema Educativo Venezolano*. Universidad Nacional Experimental "Ezequiel Zamora". [Documento en CD]. Autor.

Galiano L., M. y García S., Cristóbal. (2016). *Conceptos y Objetivos de la Educación Ambiental*. [Libro en línea]. Consultado el 05 de marzo de 2016 en: <https://dialnet.unirioja.es>.

Gallegos, M. Bañez, N. y Maggiorani A. (2009). *Educación Ambiental en las Instituciones de Educación Universitaria*. [Revista en línea] en: 190.169.94.11:8080/jspui/bitstream/123456789/8856/1/Completo.pdf

Informe Brundtland (1987) [Página web en línea]. Disponible en: <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland/>

Leff, E. (1994). *Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*. México: Siglo XXI Editores.

Ley Orgánica del Ambiente (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5833E, 22-12-2006.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología, (2016). [Página web en línea] Disponible en: www.mppeuct.gob.ve/

RESIGNIFICANDO LA CRISIS DE LA NOCIÓN DE ESTADO Y SOCIEDAD DESDE UN ENFOQUE SISTÉMICO, ORGÁNICO E INTEGRADOR

RESIGNING THE CRISIS OF THE NOTION OF STATE AND SOCIETY FROM A SYSTEMIC, ORGANIC AND INTEGRATIVE APPROACH

Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto¹

RESUMEN

La correlación de fuerzas que cohabitan en toda sociedad organizada, presupone su interrelación con una serie de estructuras que van, desde lo político, gubernamental, social y económico hasta lo democrático como forma de participación ciudadana. La idea de Estado y sociedad, son nociones que implican una afinidad y a la vez, una contraposición entre ambas figuras, vista las características propias de su naturaleza, así como del rol que cumplen en la sociedad. En esta dirección apunta el ensayo que a continuación se presenta, el cual se basa en un proceso de reflexión sistémico, orgánico e integrador, como consecuencia lógica de la reinterpretación que nuestra realidad ofrece a los actores que hacemos vida en la sociedad venezolana. Resignificar la noción de Estado pasa por valorar el sistema de gobierno, el modelo de Estado y la relación de éstos con la sociedad en general, visto como un todo orgánico, conectado e interconectado a través de las distintas formas que éstos tienen para relacionarse. Por otro lado, la crisis que caracteriza a la toda la región, de la cual no escapa nuestro país, pasa por reconocernos, interpretarnos y abrirnos a las nuevas corrientes del pensamiento, dentro de las cuales la descolonización de conceptos arraigados en la conciencia colectiva, nos ha llevado a dar por sentado, impidiendo muchas veces establecer nuestras propias características y adaptarlas a las realidades de cada pueblo.

Palabras claves: Estado, sociedad, crisis, resignificación.

ABSTRACT

The correlation of forces that cohabit in every organized society presupposes their interrelation with a series of structures ranging from the political, governmental, social and economic to the democratic as a form of citizen participation. The idea of State and society, are notions that imply an affinity and at the same time, a contrast between both figures, considering the characteristics of their nature, as well as the role they fulfill in society. In this direction, the essay that follows is based, which is based on a process of systemic, organic and integrating reflection, as a logical consequence of the reinterpretation that our reality offers to the actors that make life in Venezuelan society. To resignify the notion of the State is to value the government system, the State model and their relationship with society in general, seen as an organic whole, connected and interconnected through the different ways they have

to relate. On the other hand, the crisis that characterizes the entire region, from which our country does not escape, involves recognizing, interpreting and opening ourselves to new currents of thought, within which the decolonization of concepts rooted in the collective consciousness, it has taken us for granted, often preventing us from establishing our own characteristics and adapting them to the realities of each town.

Keywords: State, society, crisis, resignification.

A modo de Introducción

Pensar el desarrollo de los pueblos demanda, inexorablemente, la realización de un análisis crítico desde una visión sistémica, que permita re significar los elementos epistémicos y praxeológicos que definen las figuras de Estado, Sociedad y Desarrollo. Esta interesante triada, indisoluble además, permite reflexionar sobre la crisis global que enfrentan; además de la necesidad de su reinención o proceso de reingeniería.

En las próximas líneas nos adentraremos, en un primer momento, a contrastar teoría y práctica; historia versus actualidad, globalización e identidad, modelos frente a necesidades, expectativa y realidad. Con ello, no pretendemos establecer meras diferencias, sino abocarnos a reinterpretar estas instituciones, por demás conocidas, con el propósito de establecer hasta qué punto, la crisis que actualmente sufren repercute en las transformaciones que, desde hace un buen tiempo, vienen demandando.

En tal sentido, esperamos hacer de este ejercicio crítico-reflexivo, desde una visión sistémica e integradora, una pequeña contribución al campo de las ciencias sociales, vista la corresponsabilidad que como ciudadanos tenemos para para soñar, diseñar, participar en la reconstrucción de la sociedad que queremos y necesitamos.

Definiendo el Estado

Desde el surgimiento del Estado, cualquiera que sea la teoría que lo justifique, éste se erige como el garante de los intereses generales por sobre los particulares, entendiendo como tal, la obligación de crear una estructura política que permita el

desarrollo económico y social de la Nación. Definir el Estado es tan complejo como su conceptualización misma, así tenemos a Machicado, citado por Reyes (2014), quien reúne una variedad de autores que definen al Estado, entre los cuales destacamos a: (...) el Estado es una organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él e imponer dentro de él un poder supremo de ordenación y de imperio”, se entiende que por regla general este poder es ejercido “por aquel elemento social que en cada momento asume la mayor fuerza política”.

Entre tanto, la bibliografía especializada dispone de un variado número de autores entre los cuales, Reyes (2014), destaca a: Jellinek asume el Estado con una visión corporativa “constituida por un pueblo y dotada de un poder originario”. Por su parte, J.J. Rousseau, sostiene que el Estado es la "asociación política libremente fundada por los partícipes del contrato social". (p.42). Como puede apreciarse, la complejidad del Estado se debe a la diversidad de elementos que lo conforman, así podemos observar elementos humanos, políticos, territoriales, jurídicos, entre otros. En otras palabras, el Estado es la organización de la sociedad, el establecimiento de sus normas para el desarrollo humano y la convivencia colectiva, sujetos a un ente superior que sea capaz de regular las relaciones que de allí se desprendan, sean estas jurídicas, sociales, políticas, culturales, económicas, etc.

En esta dirección Acuña (2011), realiza un estudio profundo sobre el tema, allí sostiene que el Estado es una “comunidad política cuyos elementos constitutivos son el territorio, la población (el pueblo) y la autoridad” (p. 75), arguye el autor que estos elementos son el “equivalente a gobierno”. Así tenemos que, la Escuela Histórica del Derecho, representada por Savigny, fue quien se “opuso al ente racionalista individual la realidad de un ente colectivo, como reacción a la corriente racionalista abstracta e individualista” (ob. cit: p. 77). De la cita anterior, podemos establecer el carácter social que predomina en la constitución del Estado, conjuntamente con elementos de carácter territorial y político, los cuales dan por

sentado la integralidad de los mismos; es decir, deben coexistir, simultáneamente, todos los elementos anteriormente vistos para que pueda hablarse de Estado. En este sentido, tendremos tantas definiciones de Estado como autores consultemos, no obstante, todas coinciden en que se trata de la unión de un grupo de personas, que hacen vida en un territorio determinado, social y jurídicamente organizado, con sujeción a un gobierno establecido para alcanzar los fines propuestos para su desarrollo.

Un aspecto a ser considerado para reflexionar sobre el Estado, es el relacionado a los llamados “Fines del Estado”, los cuales, parafraseando a Borja (2012), son los propósitos que debe perseguir éste. A propósito de ello, los fines del Estado son señalados de diversas maneras. Para una parte de la doctrina, en términos abstractos se trata del “bien común”. Para otra parte de la doctrina, los pensadores de la vertiente católica, se trata del “mayor bienestar para el mayor número”; mientras que otros señalan objetivos más concretos, como “el desarrollo económico o el desarrollo social o el desarrollo humano o los tres objetivos a la vez”.

Según Borja, para “unos sectores del pensamiento político la razón de ser del Estado es el servicio a los seres humanos y, para otros, la razón de ser de los seres humanos es el servicio al Estado divinizado. Esta divergencia de criterios torna irreconciliables las ideas democrático-humanistas con las tesis totalitarias” (2012; p. 115-116). Por lo tanto, debemos entender que los fines del Estado se encuentran íntimamente ligados a la justificación ética de su existencia; concentrando un alto grado axiológico que generalmente desemboca en un asunto eminentemente ideológico, para determinar lo que debe hacer el Estado.

Esa determinación, pasa por el estudio de las teorías que explican, desde el plano teleológico, la finalidad que persigue el Estado; al respecto, García (2010): “La teoría absolutista, parte de la base según la cual el Estado existe y se desarrolla de manera natural y espontánea” (p. 230); como consecuencia de ello, una institución que tiende hacia sí, “persigue metas u objetivos cualitativamente diferentes a los del conjunto de sus miembros. Más que una configuración histórica

específica, se inspira en una concepción ideal y arquetípica del cuerpo político” (ob. cit: p. 231).

Siguiendo con la concepción de Estado, arguye García (2010), que la teoría relativista “hace referencia a la delimitación, teleológicamente estricta, de una actividad estatal guiada por parámetros enmarcados en la tríada de seguridad, libertad y derecho”. Mientras que la teoría limitativista, “parte del conocimiento de los linderos o parámetros que por propia naturaleza tiene el Estado, así como de los deberes positivos de este con relación a sus miembros integrantes” (ob. cit: p. 239).

En la doctrina venezolana, los fines del Estado se encuentran establecidos en la Constitución Nacional, en este sentido, está concebido como un Estado democrático, social, de derecho y de justicia, por tanto, el Estado venezolano, tiene un carácter democrático, social de derecho y de justicia, desde el cual fundamentará, tanto su ordenamiento jurídico, como su actividad, propiamente dicha.

Nuestra carta magna, describe como valores fundamentales del Estado Social: “la preeminencia de los derechos humanos, la vida, la libertad, la justicia, la ética, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y el pluralismo político”; por lo que podemos deducir, que estos valores, persiguen el equilibrio político y social de nuestra Nación. Con esta norma, damos por sentado las bases fundamentales del Estado, reiterando su carácter garantista sobre el goce y ejercicio de los todos los derechos humanos.

Definiendo la Sociedad

Parafraseando a Carlos Sabino respecto a su concepción de sociedad, la cual se “constituye, (...) como una inmensa red de todo tipo de interacciones que relacionan a sus miembros entre sí” (p.7). Esta aproximación inicial de sociedad exalta las relaciones del hombre con sus pares, y de éste con las estructuras de poder, pudiendo ser éstas “voluntarias o involuntarias”.

Las primeras, se refieren a aquellas que surgen entre los miembros de la sociedad para mejorar su situación personal, “ya sea mediante el intercambio de

bienes y servicios, la comunicación de mensajes o los contactos afectivos dentro del marco familiar y local”. Entre tanto, las segundas son aquellas “condicionadas en última instancia por la violencia”, relacionándose con la imposición que, directa o indirectamente, tienen un origen de carácter institucional.

Ahora bien, Spencer (1966) define la sociedad desde una visión orgánica, el autor explica la dinámica social a través del carácter orgánico que esta tiene, las relaciones que surgen entre sus componentes y de las que se dan entre éstos y las estructuras de poder. Como todo sistema, los elementos que la conforman se conectan entre sí, generando sus propias formas de participación, interacción, gestión y organización. Asimismo, el autor sostiene que “La sociedad muestra un crecimiento continuo. En la medida en que crece, sus partes se hacen diferentes, su estructura se hace más compleja” (p. 243), por lo tanto: “La analogía entre una sociedad y un organismo es aún más clara teniendo en cuenta que cada organismo de un tamaño apreciable es una sociedad, y que en ambos casos las vidas de las unidades que lo forman continúan por algún tiempo” (p. 84).

Esta visión permite relacionar la dinámica social con el entramado desarrollo humano, como característica natural del hombre; si resinificamos el carácter social que define la naturaleza humano, podremos comprender que éste no puede subsistir por sí solo, necesita para desarrollarse de todo un conglomerado de personas, sistemas, leyes, procesos, relaciones, para poder alcanzar sus niveles máximos; en consecuencia, aunque la sociedad entendida como un todo orgánico, encuentren en algunas áreas diferencias, en los fines “no resulta de ello una gran diferencia en su funcionamiento: la mutua influencia que se requiere entre las partes, que en una sociedad no es transmisible de manera directa, lo es en ella de manera indirecta” (Ob. Cit; p. 244).

Con este criterio, compartido por demás, damos por sentado las bases fundamentales de la Sociedad, sosteniendo su carácter orgánico, frente a las diferentes relaciones que surgen entre quienes la conforman y entre estos frente a las estructuras de poder.

A modo de Reflexión

Teniendo las bases teóricas de Estado y Sociedad es oportuno reflexionar sobre el rol de ambas en la práctica, lo histórico, actual, así como también vale la pena analizarlo desde la globalización, identidad, necesidades, expectativas y realidad.

En este sentido, no extraña percibir tiempos paradójicos con relación al binomio Estado - Sociedad; para los cuales en palabras de De Sousa (2009) se expresan de la siguiente manera: “Por un lado, existe un sentimiento de urgencia, de que es necesario hacer algo ya ante la crisis ecológica que puede llevar al mundo a colapsar; ante desigualdades sociales tan intensas” (p. 188), lo que según el autor es intolerable a estas alturas; adicionalmente, sostiene el autor que “ante la creatividad destructiva del capitalismo tan grande hoy en día” se destruyen entre otras cosas, las relaciones sociales. De allí la necesidad de un cambio en la forma de interpretar las realidades de la región y por ende, la nuestra.

En contraposición a ello, De Sousa sostiene que el factor tiempo juega un papel importante en las transformaciones que necesariamente han de realizarse, por lo tanto, “no es posible cambiar todo ahora porque para ello no basta tomar el poder; es necesario transformar este Estado moderno, cuya crisis final fue producida por el neoliberalismo” (2009: p. 190). Se trata, pues, de crear o refundar otro Estado sin olvidar la historia, claro, porque nunca comenzamos desde cero. Este planteamiento hoy es común en varios países del continente, y quizá también en Europa aunque por razones diferentes. (Ob. Cit; p. 192).

Históricamente, según la teoría política y las ciencias sociales en general, han reiterado la idea que “la independencia de los países en América latina ha puesto fin al colonialismo sin reparar que, después de la independencia, el colonialismo ha continuado bajo otras formas, como las del colonialismo social o del colonialismo interno” (Ob. Cit; p. 192). Por lo tanto, el colonialismo fue catalogado dentro del área de las ciencias jurídicas, reduciendo de esta forma, su campo de estudio a los antropólogos y sociólogos jurídicos como tema meramente histórico.

En este sentido, consideramos que la banalización del colonialismo ha permitido la tergiversación, en muchos casos, de los fenómenos sociales que se viven hoy en día. Creer que el colonialismo es un tema meramente histórico es como negar la existencia misma del hombre, de la sociedad organizada, y por ende, del Estado. Basta mirar con detenimiento, las formas que revisten nuestras sociedades, sean estas de organización, normativas, participación, relaciones de poder, partidos políticos, estructuras administrativas, modelos y formas de gobierno, aparatos productivos, que no presupongan formas revestidas de colonialismo; solo con una mutación que simula un desarrollo pero que en el fondo reproducen su génesis de dominación.

La crisis globalizada que enfrenta la mayoría de los Estados, sean estos desarrollados o en vías de desarrollo, se refiere básicamente en los factores señalados, con la diferencia de que, en los primeros el manejo de los recursos económicos, tecnológicos y humanos dan muestra de un crecimiento capaz de satisfacer las necesidades colectivas, de las cuales hacíamos mención, cuando definíamos al Estado y sus fines. Así tenemos que al respecto De Sousa afirma: Es cierto que existe una contradicción entre capital y trabajo, pero también hay otras contradicciones: entre capital y naturaleza, entre individuo y nación, entre fragmentación e identidad. (2009; p. 197).

Si apreciamos la cita anterior, podemos acercarnos un poco al hecho de creer que los rasgos coloniales como el patriarcado o la explotación, se mantienen de forma solapada en el “inconsciente colectivo” para los miembros de la sociedad que por años han crecido creyendo que su rol en la sociedad es pasivo, sumiso frente a un Estado que se erige como activo, poderoso, garantista y protector, que a su vez mantiene en su “consciente colectivo” el rol de dominador que tiene en la sociedad.

Ahora bien, junto a la figura de Estado y la sociedad han surgido otras figuras relevantes dentro de las relaciones que surgen en su normal interacción, y son el caso de los partidos políticos, las llamadas fuerzas vivas, las universidades, las iglesias, los sindicatos, las cámaras de comercio, que no son más que otros factores

que ejercen poder frente a la sociedad y al Estado, empañando en la mayoría de las veces, la satisfacción de las necesidades colectivas, el acceso a los bienes y servicios, así como la distribución equitativa de los riquezas del Estado que garanticen el mayor grado de satisfacción social.

Otro elemento a ser considerado es la globalización, es menester advertir la fuerza con la que este fenómeno, originado por el vertiginoso crecimiento de la sociedad de la información ha tenido en la totalidad del entramado social. De modo que el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación ha permitido a los países desarrollarse en función de ellas, convirtiéndose en una real amenaza en la geopolítica del poder, y en muchos casos, de su propia destrucción.

La sociedad globalizada es una especie de ventanal que permite, en mayor o menor grado, entender los nuevos modos de producción, el nuevo fetichismo o culto hacia marcas determinadas, las cuales representan un estatus de empoderamiento en la sociedad. Esta sociedad globalizada ha traído una resignificación axiológica que cada vez más, nos aleja de nuestra identidad, nos aleja de lo local, y si bien es cierto, esta conducta no es nueva, pues hemos copiado, adoptado, reciclado, políticas, modelos, leyes, etc.; no es menos cierto, que con la globalización esta desfiguración de nuestra identidad se ha exacerbado.

Hay que entender que la igualdad dentro de la diferencia, es una característica propia del ser humanos. ¿Somos iguales? Sí, pero aún seguimos siendo diferentes. Lo que si no debe haber es desigualdad en las oportunidades para desarrollarnos, como personas y como sociedad. En la medida que avancemos en nuestra identidad, en esa misma medida avanzaremos como Estado, y es que necesitamos lograr la emancipación de una cantidad de ideas que no nos son propias y empezar a construir las nuestras.

Con una visión sistémica, orgánica e integradora podremos, a nuestro entender, alcanzar mayores niveles de desarrollo, bienestar que nos permita revalorarnos como sociedad, para luego revalorar el Estado y las diferentes relaciones que surjan entre ambos. Si reconocemos la interconexión que tenemos

entre todos y con todo, si logramos entender lo necesario que somos los unos para los otros.

Sería interesante, al menos metodológicamente, mutar desde lo que Kant, citado por Martínez (2016) llamo “el realismo ingenuo”, y a la “clarificación de éste, de una forma técnica y precisa” mediante la síntesis, para hacer notar con esto que “no podemos representarnos nada “enlazado” en el objeto sin haberlo hecho antes nosotros mismos (p. 17). De modo que, parafraseando a Martínez el paradigma sistémico nos ubica en las interconexiones que a nivel global, social, económico se dan, y donde todos son recíprocamente interdependientes.

Finalmente, creemos en la capacidad del ser humano en replantear sus ideas, organizar sus relaciones, por lo tanto, en su capacidad de cambiar su realidad. Es momento de resignificarnos como ser seres humanos para luego, hacerlo desde lo colectivo. Una vez que hayamos logrado esto podremos honestamente, transformar el Estado, su organización, dinámica y relaciones de poder. Salir de esta crisis, no es fácil porque requiere de un cambio que radica en el cambio mismo del hombre, para que nazca el nuevo hombre, con valores basados en la naturaleza humana, el respeto, la solidaridad, el amor y sobretodo en el bien común.

Es momento de que los factores de poder tributen a un desarrollo más humano que económico, más intelectual que visceral, más lógico que idealista, más político que partidista, entendiendo que todos somos, no solo importantes sino necesarios. La crisis del Estado y la Sociedad es mucho más humana que política, pues ambas figuras, en su intangibilidad nos obliga a representarlas de la mejor manera que podamos, pues al final, son un claro reflejo de sus habitantes, es decir de nosotros mismos.

Referencias Bibliográficas

Acuña, P. (2011). *Teoría del estado. La Razón Histórica*. Revista Latinoamericana de las ideas, No. 16, 2011, ISSN 1989-2659, Instituto de Estudios Históricos y Sociales.

Borja, R. (2012). *Enciclopedia de la política*. Tomo I (A-G), 4ta. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.

De Sousa, B. (2009). *Pensar el estado y la sociedad: desafíos actuales*. 1a ed. - Buenos Aires: Waldhuter Editores. Coediciones CLACSO. 2009.

García, V. (2010). *Teoría del estado y derecho constitucional*. 3era. Edición, Editorial Adrus. Perú.

Martínez, M. (2016). *El conocimiento y la ciencia en el siglo XXI y sus dificultades estereotípicas*. Segunda Edición. Trillas. Venezuela.

Reyes, V. (2014). *Responsabilidad ambiental del Estado por el ejercicio de funciones administrativas*. Trabajo Especial de Grado para obtener el grado académico de Especialista en Derecho Administrativo. Universidad Católica "Andrés Bello". Caracas, Venezuela.

Sabino, C. (S/F). *Estado y sociedad*. Documento en línea disponible en: <file:///C:/Users/Vanezza/Documents/Estado%20y%20Sociedad/Estado%20y%20sociedad%20de%20carlos%20sabino.pdf>. (Consultado en fecha: 19/04/18).

Spencer, H. (1966). *¿Qué es una sociedad? Una sociedad es un organismo*. REIS. 107/04 pp. 231-243. Documento en línea disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_107_121168250759211.pdf. (Consultado en fecha 15/04/2018).

EL REPENSAR DE LA ORIENTACIÓN INTEGRAL, EN EL MARCO DE LA GRAN MISIÓN A TODA VIDA VENEZUELA

O RETHINK OF THE INTEGRAL ORIENTATION, IN THE FRAME OF THE GREAT MISSION TO ANY LIFE VENEZUELA

Zoleida Lovera¹, Denyz Luz Molina²

RESUMEN

El enfoque de la orientación integral en el socialismo siglo XXI se basa en superar los viejos resabios del capitalismo fundados en valores: individualismo, egoísmo y la codicia personal. Con el sistema socialista sustentado en valores: solidaridad humana, realización colectiva y la satisfacción racional de las necesidades de los seres humanos. La orientación educativa está destinada a los alumnos, padres y los profesores con la meta del desarrollo de sus actividades dentro del ámbito específico de los centros escolares. Gracias a la tecnología que se ha venido presentando desde hace algunos años tenemos mejores recursos para favorecer la orientación educativa. Por tanto se configura una política pública de orientación integral para buscar soluciones a los problemas sociales, educativos y sociales que presenta nuestra República Bolivariana en la actualidad. Se presenta un análisis teórico-práctico para abordar la orientación integral desde la Gran Misión a toda Vida Venezuela.

Palabras Claves: Orientación Integral, centros escolares, políticas públicas.

ABSTRACT

The approach of the integral orientation on the socialism 21st century is based in overcoming the old vicious nesses of the capitalism been founded on values: individualism, egoism and the personal greed. With the socialist system sustained in values: solidarity humanizes, collective accomplishment and the rational satisfaction of the needs of the human beings. The educational orientation is destined to the pupils, parents and the teachers by the goal of the development of his activities inside the specific area of the school centers. Thanks to the technology that one has come presenting for some years we have better resources to favor the educational orientation. Therefore there is formed a public politics of integral orientation to look for solutions to the social, educational and social problems that there presents our Republic Bolivarian at present. One presents a theoretical - practical analysis to approach the integral orientation from the Great Mission to every Vida Venezuela.

Key words: Integral Orientation, school centers, public policies.

Introducción

En el proceso de enseñanza – aprendizaje funciona la orientación educativa ya que este proceso facilita al profesor la mejora del rendimiento en los estudiantes, es de gran importancia la orientación por que actualmente se vive en nuestro país un porcentaje numeroso de delincuencia a partir desde muy temprana edad ya que en nuestros hogares responsabilizan más que todo a los profesores de la educación de los niños siendo el hogar el primordial factor para la enseñanza de los valores y de una educación eficaz para nuestros hijos, gracias a las misiones hoy día hay menos analfabetismo en nuestro país y disminución del embarazo precoz.

En la misión toda vida Venezuela están fundamentadas 6 vértices en las cuales se hace mención a 3 de ellas fundamentales en la orientación:

➤ Con la 1ra vértice: en la prevención integral y convivencia solidaria la orientación presenta un papel importante en la sociedad interviniendo la violencia, los accidentes viales, desastre o emergencia, llamando a los medios de comunicación espectadores viales a una convivencia solidaria.

➤ Con la 2da vértice: fortalecimiento de los órganos de seguridad ciudadana su plan es desplegar el organismo policial, protección civil y bomberos y bomberas para tener mayor vigilancia impulsando también el sistema de emergencia 171 para así fortalecer la captura y procesamiento de delitos violentos.

➤ Con la 6ta vértice: creación y socialización de conocimientos para la convivencia y seguridad ciudadana.

El 6to vértice de la gran misión a toda vida Venezuela busca organizar un sistema nacional de investigaciones en el campo de convivencia, la seguridad ciudadana, el delito y la convivencia. Está dirigido de manera conjunta por el ministerio del poder popular con competencia en materia de seguridad, con el ministerio de poder popular para la ciencia y tecnología y la universidad nacional experimental de la seguridad.

Según Molina (2001) define la orientación como un proceso dirigido al desarrollo de actividades y destreza para aprender y formar hábitos, actitudes, valores en comportamiento positivos hacia el medio escolar en relación a las actividades de aprendizaje.

Los valores son fundamentales para la orientación ya que ayuda a conducir al individuo a realizarse como futuros profesionales en el área que cada uno se plantee como meta y llegar hacer buenos hombres y mujeres.

La responsabilidad social de la Orientación, se presenta en el siglo XXI como arista importante en la integralidad e intersubjetividad en la cual subyace, tanto la otredad como la alteridad se sumergen social, hay que trabajar entonces desde el punto de vista de esta disciplina, la forma de enriquecer el capital social de las comunidades que contextualizan el cotidiano vivir.

En relación al trabajo en las comunidades, definidas como el conglomerado social de familias que habitan un área geográfica específica, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y se relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de cualquier otra índole (Ley de los Consejos Comunales, 2008), la orientación sería el enlace entre ellas y las distintas organizaciones comunitarias para así lograr la integración de la tríada individuo, sociedad y especie y como lo señala Morín (1999) todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana.

En este orden de ideas, un estudio realizado por el Banco Mundial, citado por Kliksberg (2002), demostró que el incremento de la participación en organizaciones, produce una mejora en el crecimiento social. Se involucra de esta manera la convicción por parte de los grupos integrados en organizaciones cooperativas que juntos se obtienen mejores resultados. Por su parte, Kliksberg (2001) y (2004), y Méndez (2004) señalan que , se han realizado inversiones para

elevant el capital social (valores, solidaridad, confianza, participación), para ello se creó la Comisión Nacional de Valores Éticos, para impulsar que en cada municipio del país se discutan los nuevos desafíos éticos.

Estos planteamientos reconocen la importancia del desarrollo de las comunidades desde lo local hacia lo global, en pos de la sustentabilidad, en donde la cooperación, la sinergia de acción, los valores éticos y la conciencia cívica toman su protagonismo. La orientación y su responsabilidad social, encuentra en Venezuela en los actuales momentos, en sinergia contextual e histórica, desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, la creación de una estructura centralizada denominada Sistema Orientación y Sociedad Nacional de Orientación para emanar desde allí las políticas y directrices para todos los planes de orientación a nivel nacional.

La orientación profesional es un proceso de ayuda al sujeto para que sea capaz de elegir y prepararse adecuadamente a una profesión o trabajo determinado, implica decisión, formación y la ubicación profesional. Trata de integrar las exigencias personales con las necesidades sociales. La orientación personal apunta hacia la vida interior del hombre, hacia su armonía interior, equilibrio personal, conocimiento de sí mismo, sin perder las perspectivas de su entorno. Es el área de la psicología que se encarga del estudio de las relaciones interpersonales que existen entre el ser humano y su medio. Involucra todos los aspectos de la vida cotidiana y su relación directa sobre la psique del individuo. El hombre no es un ser único, vive y coexiste con otros hombres que al igual que el son activos y capaces de transformar la sociedad.

De acuerdo con estos autores, los orientadores deben reflexionar sobre ciertas cuestiones antes de iniciar su acción, las cuales deben ser consideradas en función de los posicionamientos filosóficos y teóricos por ellos asumidos al momento de estructurar las bases pedagógicas del plan de Las intervención. Según los autores, estas cuestiones son las siguientes:

- a) Finalidades educativas del proceso orientador
- b) Los objetivos buscados con la intervención
- c) Los contenidos por seleccionar
- d) Las estrategias metodológicas
- e) Las relaciones sociales entre el orientador y los beneficiarios del programa
- f) Los criterios de evaluación de los aprendizajes derivados de la intervención propuesta.

La Orientación desde el enfoque de la pedagogía tradicional, propondría a sus beneficiarios (alumnos) aprendizajes que favorezcan la consolidación de una cultura general homogénea, con los correspondientes valores universales que la acompañan, con el fin de facilitar la adecuada adaptación de la persona al medio ambiente social en el que está inmersa. El orientador asume un rol muy activo y se atribuye (unidireccionalmente) la responsabilidad del proceso del aprendizaje. Se propone dirigir, de forma coherente y organizada, las diferentes etapas de desarrollo evolutivo por las que el sujeto transita y cuya programación parte, exclusivamente, de él mismo. Se vale de la clase magistral, de la transmisión de información, como estrategia metodológica básica, donde el orientado es un receptor (en apariencia pasiva) del proceso orientador. Los objetivos y contenidos (en tanto que homogéneos) deben ser logrados y asimilados por todos los participante, independientemente de sus diferencias individuales, en cuanto a necesidades y características personales. En fin, la evaluación del programa se hace en función del logro de los objetivos previamente establecidos.

La Orientación vista a través del enfoque de la Escuela Nueva debe estructurar sus programas de intervención centrándose en el desarrollo del potencial humano, más que plantearse el corregir las desviaciones, y tomará los diferentes episodios de la vida cotidiana del sujeto como insumo básico de la interacción orientadora. Se piensa que el cambio y el aprendizaje significativo ocurren mediante la actividad creadora y constructiva del que aprende y no de la

transmisión de información elegida y seleccionada por el orientador. Por lo tanto, los contenidos y la intervención se centrarán en lo afectivo y partirá de las experiencias de las personas que participan en el proceso y buscará las soluciones y alcance de las metas a través de la acción cooperativa y comprometida de todos. Esto significa darle mayor importancia a la intervención grupal que a la individual. La intención de los programas ha de ser la de contribuir con el desarrollo de las potencialidades naturales del orientado, en un clima de cooperación, aceptación, cordialidad y empatía. Así, la evaluación es de largo alcance, luego de intensos programas de intervención.

La Orientación desde el enfoque de la pedagogía antiautoritaria, estructurará la relación de ayuda alrededor de las necesidades del sujeto, facilitando en todo momento un clima de libertad, donde él pueda compartir sin coacción las cuestiones que considere relevantes y significativas, estimulando siempre la clarificación y toma de sus posiciones, sobre la base de la correspondiente auto-evaluación. El Orientador no es sino un facilitador de aprendizajes y podrá compartir sus vivencias personales en la relación de ayuda. En otras palabras: los objetivos y los contenidos de la intervención son elaborados por los sujetos y el orientador sólo lo estimulará para que se plantee sus propias alternativas y tome sus decisiones en función de lo que le resulte más significativo. La evaluación de la intervención se realiza sobre la base de la satisfacción o no del sujeto con su propio proceso personal.

Algunas Consideraciones Finales

La Orientación, vista a través del enfoque de la pedagogía socio-política, asume la crítica a la escuela y, por lo tanto, deberá develar y proponer una toma de conciencia sobre el conjunto de situaciones que atentan contra la prosecución escolar. Debe pues identificar, como tarea primordial, los factores sociales, institucionales, familiares y personales que obstaculizan el éxito escolar así como la permanencia en el sistema escolar. Mediante los programas de intervención, el

orientador tenderá a favorecer el desarrollo de actitudes, habilidades y acciones que faciliten la participación consciente y crítica para promover el cambio no sólo personal sino también colectivo, el orientador que sustente este enfoque asumirá más bien un rol de investigador y sobre la base de sus hallazgos podrá realizar la función consultora-asesora de los adultos significantes (docentes, padres y representantes, personal directivo).

La orientación integral forma parte de esta política pública como lo es la misión a toda vida Venezuela; pues se diferencia de otros proyectos de seguridad porque no es reaccionaria ni represiva, sino que aborda el problema de la inseguridad desde el ámbito preventivo y humanista. Por consiguiente es una política integral de seguridad ciudadana; cuyo objetivo es transformar los factores de carácter estructural, situacional e institucional, generadores de la violencia y el delito, para reducirlos, aumentando la convivencia solidaria y el disfrute del derecho a la seguridad ciudadana.

Referencias Bibliográficas.

Arias F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (5ta. Ed.)* Caracas. Venezuela.

Asamblea Nacional (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.* Gaceta oficial N° 36.860.

Camargo, X. (2008, Julio). *Praxis del Orientador en los Centros Comunitarios.* Ponencia presentada en el V Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación. San Juan de los Morros. Estado Guárico. Venezuela.

Clemente, A. (2006). *Génesis para la transformación de la educación superior.*

Kliksberg, B. (2001). *El capital Humano: Caracas: Panapo:*

Kliksberg, B. (2001). *Hacia una nueva visión de la política social en América Latina:* Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires.

Kliksberg, B. (2002). *Hacia una economía con rostro humano.* Buenos Aires.

Ley Orgánica de Educación (2009, Agosto 15). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 de carácter (Extraordinario).

Ley Orgánica de las comunas (2008).

Méndez, G. (2004). **Los medios pueden ayudar a realizar los valores cívicos.** Caracas Venezuela.

Molina C. Denyz L. (2002). *Construcción de un programa de Intervención Educativa para los Centros Escolares y el Aula.* Valladolid- España.

Morín, E. (1999) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Francia: UNESCO.

Morín, E. (2006). *Antropología de la Libertad:* España.

Ministerio de Educación. Oficina de Planificación y Presupuesto. División de Currículo. (1987). *Educación Básica. Modelo Normativo.* Caracas.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Ministerio de Educación y Deportes (2005). *Programa Nacional: La escuela como espacio para la salud integral y calidad de vida.*

Rojas H. Luisa J. (2011) *La Orientación en Venezuela desde el Modelo Educativo Bolivariano.* Revista Mexicana de Orientación Educativa. Vol. 8 N° 20: México.

Vera, G. (2008, Septiembre). *Sistema Nacional de Orientación.* Papel de trabajo producto de mesa técnica Jornada en LUZ, Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela.

RESIGNIFICACIÓN DEL ROL DOCENTE EN LA MODALIDAD B-LEARNING

RESIGNATION OF THE TEACHING ROLE IN THE B-LEARNING MODALITY

Yune Paula Novoa Cáceres¹

RESUMEN

Con el propósito de resignificar el rol docente en la modalidad B-Learning en las instituciones universitarias, donde la función docente debe transformarse constantemente a la par de cubrir las necesidades de esta sociedad cambiante, surge la necesidad de la apropiación de herramientas virtuales brindadas en la web semántica, que permiten ofrecerle a los estudiantes diferentes e-actividades para desarrollar los contenidos adecuados en las diferentes áreas de conocimiento. Asimismo, se debe minimizar la brecha digital que existe entre los profesores como inmigrantes digitales y los estudiantes como nativos digitales, con el fin de motivarlos en la construcción del conocimiento a través de un aprendizaje colaborativo, afianzando la educación virtual y superando barreras de tiempo y espacio. En este sentido, el docente debe tener la capacidad de aprender, desaprender, así como reaprender nuevas estrategias para incentivar la interacción multidireccional que se propicia mediante los entornos virtuales de aprendizaje. De igual forma, se deben desarrollar habilidades y destrezas para elaborar objetos de aprendizaje que capten la atención de los participantes, con el objeto de lograr aprendizajes significativos de manera eficaz a los fines de alcanzar la calidad de la educación universitaria.

Palabras Claves: Rol docente, B-learning, herramientas Virtuales.

ABSTRACT

With the purpose of resignifying the teaching role in the B-Learning modality in the university institutions, where the teaching function must be constantly transformed at the same time as meeting the needs of this changing society, the need arises for the appropriation of virtual tools provided in the semantic web, which allow students to offer different e-activities to develop appropriate content in different areas of knowledge. Likewise, the digital divide that exists between teachers as digital immigrants and students as digital natives must be minimized, in order to motivate them in the construction of knowledge through collaborative learning, strengthening virtual education and overcoming barriers of time and space. In this sense, the teacher must have the ability to learn, unlearn, and relearn new strategies to encourage multidirectional interaction that is promoted through virtual learning environments. In the same way, skills and abilities must be developed to elaborate learning objects that attract the attention of the participants, in order to achieve significant learning in an effective way in order to achieve the quality of university education.

Keywords: Teaching role, B-learning, Virtual tools.

A manera de introducción

Se resalta el auge tecnológico y la necesidad social de garantizar el derecho a la educación, demanda de las universidades a nivel mundial utilizar la modalidad de educación a distancia como una modalidad de aprendizaje. Esta necesidad se manifiesta en los planes actuales para la universalización de la educación, tanto de pregrado como postgrado. La incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) al proceso educativo, se ha adaptado a la enseñanza virtual de formación combinada, cómo es el caso de la modalidad b-learning, la cual se encuentra en constante expansión y transformación, debido al vertiginoso avance, así como al cambio de las herramientas virtuales, donde se integran comunidades virtuales de aprendizaje, formando la sociedad del conocimiento y a su vez tejiendo redes donde se forman grupos socio-afectivos.

Cabe resaltar las numerosas investigaciones que destacan la importancia de la educación universitaria, las cuales se fundamentan en la necesidad de la educación a lo largo de la vida, con apoyo en la autogestión del aprendizaje y la socialización en la construcción del conocimiento, a través de la educación virtual (García, 2011).

De todo lo anterior, se generan nuevos escenarios de transformaciones donde el docente universitario toma un rol protagónico en el acontecer de la educación universitaria, para participar en un contexto distinto de aprendizaje, al tradicional donde se debe aprender y buscar el conocimiento, sino que existe otro contexto del proceso de enseñanza y aprendizaje en el ámbito virtual.

En el plano ontológico la educación universitaria a nivel mundial enfrenta problemas como son los cambios de modalidades de estudio que estén cónsonos con las necesidades de los docentes. Estas modalidades deben aprovecharse de manera exitosa en la sociedad del conocimiento y para el desarrollo profesional del capital humano es imperativo el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

Esta nueva modalidad de aprendizaje demanda un docente preparado, creativo y flexible para facilitar el conocimiento en la educación a distancia. Es por ello, que en Latinoamérica se están realizando grandes esfuerzos por reducir

la brecha digital, motivando al capital intelectual a utilizar estas herramientas que ofrecen las TIC para afrontar los retos de un mundo globalizado.

En este orden de ideas, Pascual (2011), señala que el uso de las TIC en la educación superior se ha implementado bajo diferentes modalidades de enseñanza y aprendizaje, como la modalidad del b-learning, que permite mejorar la calidad de enseñanza y así lograr aprendizajes significativos en los estudiantes. Asimismo la define como “el aprendizaje combinado que apunta a un modo de aprender en el cual se combina una modalidad de enseñanza y aprendizaje presencial con una modalidad de enseñanza y aprendizaje virtual” (p.24). Esta modalidad permite más el acercamiento, entre el docente y los estudiantes sin límite de tiempo y espacio.

Es necesario resaltar, que en Venezuela la incorporación de las TIC en la educación universitaria ha progresado de manera significativa, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, para así lograr la inserción real de los docentes en la sociedad del conocimiento y en el avance de la educación a distancia. Al respecto García (2011), considera que en las universidades existe la necesidad en los docentes de ser más motivados al uso del b-Learning, porque permite el acceso a nuevos recursos, los introduce en el modelo de la educación virtual, es una oportunidad para el desarrollo profesoral, ayuda a conocer las expectativas de los estudiantes y promueve el desarrollo de sus habilidades hacia una programación más flexible en el tiempo.

Lo expuesto, hace ver la necesidad del docente motivado para integrarse a la virtualidad y lograr los objetivos propuestos, con mayor eficiencia y calidad. Ya que, el b-learning les va a permitir alternar las actividades presenciales con las virtuales en igual proporción. De allí que, Chiavenato (2009), afirma que la motivación “es lo que induce a una persona a llevar a la práctica una acción, es decir estimula la voluntad de aprender” (p.25). Lo expresado, indica que la motivación se construye con la idea de generar un aprendizaje significativo para que los docentes puedan llevar a la práctica todos los conocimientos y optimizar los recursos.

En este contexto, en Venezuela la oficina de Planificación del Sector Universitario (2012), ha considerado la necesidad de atender al profesorado para

afrontar estos nuevos entornos de trabajo, que solicitan cambios en el docente con el fin de desarrollar nuevas competencias, que son necesarias para asumir con calidad y pertinencia su rol en la modalidad del b-learning y así poder lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes.

De allí, la preponderancia de la resignificación del rol docente en la modalidad b-learning como una alternativa para desarrollar y mejorar las metodologías de enseñanza en la que el docente tiene otras tareas, tales como fomentar la convivencia, la participación, la cooperación, la autonomía del alumno, la autocrítica, la ética y la reflexión.

Argumento teórico de la modalidad b-learning

En cuanto a los fundamentos epistemológicos se puede resaltar la modalidad B-learning, donde Bravo (2011), afirma que la educación bajo esta modalidad aporta “un gran potencial en el ámbito de la enseñanza que incluye tanto actividades on-line como presenciales, pedagógicamente estructuradas de modo que se facilite lograr el aprendizaje buscado “(p. 19). Como se puede apreciar, en este modelo es el aprendizaje semi-presencial el que ofrece la formación al estudiante de una manera rápida, ofrece materiales actualizados, nuevas formas de interacción entre el docente - estudiantes, da accesibilidad y flexibilidad a la educación a distancia.

Según Lara (2011), el b-learning sirve “de apoyo a la clase presencial, porque establece un canal de comunicación informal entre profesor y estudiante, promueve la interacción social, dotan al alumno con un medio personal para la experimentación de su propio aprendizaje, y por último, esta modalidad de estudio es fácil de asimilar basándose en algunos conocimientos previos sobre tecnología digital” (p.34). En consecuencia, se podría considerar que el b-learning es una modalidad mixta parece ser una respuesta válida para mejorar la calidad de la educación donde el docente asume un rol esencialmente de mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo a los beneficios de esta modalidad, Villafañe (2012) apunta a sostener que “va permitir a los docentes y estudiantes tener mayor acceso a una cantidad de información, a partir de los conocimientos, aptitudes de los

estudiantes y docentes pudiéndose basar en las siguientes características de habilidades, competencias y capacidades”.

En otro orden de ideas, las herramientas virtuales facilitan durante el proceso formativo del docente un aprendizaje autónomo en los estudiantes. Así García (2011), considera que para actualizar los modos de aprender se deben utilizar herramientas virtuales innovadoras que permitan una educación flexible y significativa para los docentes y estudiantes. Entre esta diversidad de herramientas se pueden considerar: el Chat, Foros, Videoconferencia, Facebook, Skype, Blogs.

Argumento teórico del rol docente

Como fundamento, Soto (2002), señala que no se puede dejar de destacar que el profesor ejerce un rol determinante en el proceso educativo y sus acciones son fundamentales cuando se apunta a mejorar la calidad de la educación. Dicho rol depende de las competencias, habilidades y destrezas que posee para crear espacios de interacción multidireccional bajo entornos virtuales de aprendizaje.

Asimismo, la formación continua del docente es una obligación que deriva en el desarrollo personal y profesional. Dicha formación como lo indica Soto (2002) responde a las necesidades del sistema educativo, necesidades que son reales y objetivas, pero que no las siente como tales del profesor. De allí, la transformación constante del docente para atender esta sociedad cambiante donde la tecnología juega un papel fundamental.

Entre tanto, Mora (2011), considera de gran importancia el rol del docente como agente motivador y dinamizador de dicho proceso, y como puente entre los aprendices, debe orientarse al mantenimiento real de la comunidad de aprendizaje tanto presencial como virtual. Dentro de los roles que deben asumir los docentes tenemos: la capacidad para facilitar el aprendizaje, la habilidad para diseñar materiales autoformativos, la capacidad para la gestión y organización, capacidad para evaluar los aprendizajes, la capacidad para generar espacios de intercomunicación, la habilidad para promover la participación, para crear entornos de trabajo colaborativo, y la capacidad para asesorar y orientar.

En este sentido, el rol del docente en la modalidad b-learning es de facilitar el aprendizaje en la cual diseña objetos de aprendizaje y formula e actividades

para la apropiación de los saberes propiciando un aprendizaje colaborativo, de esta forma se convierte en un creador de oportunidades.

Cabe destacar que el profesor cuando trabaja en la modalidad b-learning se debe evitar caer en la saturación de información sin fundamentos, pues si en situaciones tradicionales esto es un factor que desmotiva profundamente al alumno, en la educación a distancia es un factor determinante para su deserción.

Es importante resaltar, en la educación a distancia no siempre se puede conocer a todos los alumnos, sin embargo, sí es posible establecer previamente un perfil de la población a la que va dirigido el programa, para así poder adecuar los contenidos a sus intereses y características, y que los alumnos puedan encontrar una funcionalidad y establecer relaciones con sus conocimientos previos.

Seguidamente, la misión del docente no es tanto enseñar al estudiante una multitud de conocimientos sino ante todo, aprender a aprender y procurar que el estudiante llegue a adquirir una autonomía intelectual a una reflexión significativa y constructiva de la información para poder lograr aprendizajes significativos de manera colaborativa.

A modo de reflexiones finales

Resignificando el rol del docente en la modalidad B-learning en esta sociedad cambiante que exige la apropiación de herramientas virtuales en constante renovación por lo que se debe aprender, desaprender así como reaprender para utilizar recursos disponibles en la web semántica, generar rúbricas de evaluación, crear orientaciones para el desarrollo de las actividades, formular e-actividades, diseñar objetos de aprendizajes adecuándolos a la modalidad b-learning donde se combina la clase presencial con apoyo de la educación virtual.

En este contexto, se pueden abordar diferentes métodos como la clase presencial virtual en la cual se disponen de los diferentes recursos apoyados en los entornos virtuales para propiciar una interacción multidireccional y así construir saberes de manera colaborativa donde desde la presencialidad se combina el uso de herramientas virtuales orientando a los estudiantes a la participación continua en las actividades síncronas y asíncronas.

En otro orden de ideas, los gerentes académicos juegan un papel primordial en la motivación de los docentes para el uso del modelo semi-presencial apoyado en herramientas virtuales disponibles en la web semántica. Para ello se recomienda comprometer a los docentes de las diferentes Instituciones Universitarias hacia los avances que nuestras universidades, con las exigencias de la sociedad actual, donde la innovación es una de las competencias primordiales que garantiza la calidad de la educación en términos de eficacia, eficiencia y pertinencia.

Se hace necesario destacar el término de ciberprofesor como formador en espacios virtuales respondiendo a la globalización y al vertiginoso avance de la tecnología que ha dado origen a la educación virtual en sus distintas modalidades para satisfacer las necesidades de esta sociedad cambiante y de nuestros estudiantes como nativos digitales y multitareas.

De esta manera, la labor docente bajo esta modalidad tiene muchos retos puesto que además de la formación específica de planificar estrategias de aprendizaje y evaluar en cuanto al diseño de la unidad curricular también tiene que realizar diversas funciones como apoyo técnico para el estudiante en la plataforma para ejecutar las actividades correspondientes de acuerdo a las orientaciones y la rúbrica de evaluación.

Seguidamente, el perfil del docente ante una sociedad dinámica debe ser flexible, cambiante, con capacidad de generar escenarios de aprendizaje donde la motivación tanto intrínseca como extrínseca de los estudiantes juega un papel importante el logro de los objetivos propuestos.

Por otro lado, la función docente es orientar, regular y supervisar las actividades que desarrolla el estudiante en el campus virtual lo que implica no dejarlo solo navegando en el ciberespacio, sino sobre el uso adecuado de las TIC y sobre todo del internet. Es por ello, que a la par de lo que ocurre en los espacios presenciales el tutor virtual muestra a los participantes las bondades que ofrecen los entornos virtuales de aprendizaje para apropiarse de nuevos saberes utilizando de manera responsable estas herramientas.

Finalmente, el rol del docente en la modalidad b-learning se focaliza en gestar un clima relacional positivo mostrando los beneficios que ofrecen la gama

de herramientas virtuales en la web semántica para la interacción con los estudiantes propiciando lo hábitos multitareas como estrategia para la gestión de la información.

Referencias

- Arias, F., (2012), *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. Quinta Edición. Editorial Episteme.
- Bravo, C. (2011). *La sociedad del conocimiento para la preparación docente en medios de enseñanza, a de la educación a distancia*. La Habana.
- Chiavenato, I., (2009). *Administración de Recursos Humanos*. México: Editorial Mc Graw Hill.
- García, L. (2011). *La educación a distancia. De la teoría a la práctica*. Madrid. España.
- Lara, C., (2011). *Medios de comunicación para la enseñanza y el aprendizaje Virtual*. Editorial Alianza Madrid.
- Marcano, C., (2010). *Estrategia B-Learning para la enseñanza - aprendizaje de la estadística basada en competencias*. Barquisimeto. Venezuela.
- Mora, A., (2011). *Rol del Docente en la Modalidad B-learning*. UCV. Venezuela.
- OPSU (2012). *Propuesta de Normativa Nacional para la Educación Superior a Distancia*. República Bolivariana de Venezuela”. Oficina de Planificación del Sector Universitario. Sistema Nacional de Educación a Distancia. Caracas. Venezuela.
- Palencia, J., (2010). *Estrategias para implementar el uso del B-Learning en los estudiantes universitarios*. Porlamar. Venezuela.
- Pascual, P., (2011). *El docente en los espacios virtuales*. Málaga, España.
- Soto, Hilda (2002). *Modelos y estrategias en la formación de profesores. Serie documentos pedagógicos*.
- UNESCO (2010). *Estándares de competencia en TIC para docentes*. Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Villafañe, A., (2010). *B-learning Apoyo Semipresencial del Docente*. Caracas. Venezuela.

EL ANÁLISIS DE DISCURSO COMO PROCESO MULTIDIMENSIONAL E INTERPRETATIVO EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI

THE ANALYSIS OF SPEECH LIKE MULTIDIMENSIONAL AND INTERPRETIVE PROCESS IN THE COMPANY OF THE 21ST CENTURY

Yudith Gonzalez¹

RESUMEN

Este ensayo tiene como objetivo general evidenciar la interrelación entre las categorías análisis de discurso y la sociedad del siglo XXI. Es por ello que se hace un esbozo tratando de profundizar las conexiones lógicas donde ambas confluyen. Para ello se generó la siguiente interrogante: *¿En qué medida el análisis de discurso coadyuva a interpretar la sociedad actual?* Su elaboración partió de un diseño bibliográfico tipo documental, por tanto consistió en la recopilación, análisis, crítica e interpretación de fuentes de información secundaria, apoyado en un análisis de contenido como instrumento de recolección de datos; para luego realizar la integración de la información triangulada de las fuentes, lo cual conllevó a tratar de dar respuesta a la pregunta planteada. Como parte de las reflexiones finales se puede expresar que la sociedad es parte del mundo humano pero que a su vez forma humanos en un proceso histórico, por tanto en ella confluye un dialogo permanente entre el conocimiento científico y no científico, y en este sentido cada día muestra nuevos hallazgos, modelos, teorías, métodos y técnicas para aprehender a tener nuevas percepciones, generar nuevos conocimientos y saberes reconociendo la condición humana como multidimensional y compleja. Y el análisis de discurso como proceso multidimensional ayuda a contrastar como el lenguaje está inmerso dentro de la estructura social del ser humano como actor y cocreador de la misma.

Palabras Claves: Análisis de Discurso, Sociedad, Multidimensiones, Interpretación

ABSTRACT

The general objective of this essay is to demonstrate the interrelation between the discourse analysis categories and the 21st century society. That is why an outline is made trying to deepen the logical connections where both converge. For this, the following question was generated: To what extent does discourse analysis help interpret today's society? Its elaboration started from a documentary type bibliographic design, therefore it consisted in the collection, analysis, criticism and interpretation of secondary information sources, supported by a content analysis as an instrument of data collection; to then integrate the information triangulated sources, which led to try to answer the question posed. As part of the final reflections

can be expressed that society is part of the human world but in turn form humans in a historical process, therefore a permanent dialogue between scientific and non-scientific knowledge, and in this sense each day shows new findings, models, theories, methods and techniques to apprehend to have new perceptions, generate new knowledge and knowledge recognizing the human condition as multidimensional and complex. And the analysis of discourse as a multidimensional process helps to contrast how language is immersed within the social structure of the human being as an actor and co-creator of it.

Keywords: Discourse Analysis, Society, Multidimension, Interpretation.

El análisis de discurso como proceso multidimensional e interpretativo en la sociedad del siglo XXI

Todo ser humano en algún momento de su vida genera un proceso de introspección a través del pensamiento para analizar, explicar y reflexionar su propia existencia. Bien expresa Touraine (2000), que el sujeto se constituye en la alegría como en la tristeza, en lo que afirma como en lo que rechaza en una búsqueda de la felicidad individual. Por tanto, través del tiempo el ser humano ha generado conocimiento de su propia naturaleza, para convertirse en sujeto es decir, actor protagonista de sus propias acciones. La acción es la que crea la condición para el recuerdo en medio del lenguaje. Un lenguaje “que ha enseñado la imposibilidad de congeniar con lo visible y eterno de la verdad. El promueve discurso pero en si no es más que un murmullo (...) no hacemos sino movernos alrededor de él” Da Silva (citando a Foucault, 2013, p. 247).

El discurso permea todas las esferas humanas (Estado, sociedad y el mercado) para tratar de expresar toda la complejidad de los hechos, fenómenos o acontecimientos que en ella se observan en sus diferentes esferas, en especial la sociedad. A continuación se presenta un esbozo. Tratado de explicitar las categorías: análisis de discurso y sociedad conceptos por demás complejos. Partiendo de la siguiente interrogante: ***¿En qué medida el análisis de discurso coadyuva a interpretar la sociedad actual?***

Su elaboración parte de un diseño bibliográfico de tipo documental, por tanto consistió en la recopilación, análisis, crítica e interpretación de fuentes de información secundaria, apoyado en un análisis de contenido como instrumento de recolección de datos para luego realizar la integración de la información triangulada de las fuentes, lo cual conllevó a tratar de dar respuesta a la pregunta planteada.

Sociedad Actual

La sociedad es la fragmentación creciente de la experiencia de los sujetos que pertenecen simultáneamente a varios acontecimientos, el yo ha perdido su unidad y se ha vuelto múltiple con la globalización. La cultura de masa penetra espacios privados, ocupa gran parte de él (con el uso de T.V y ahora la red) y, como reacción refuerza la voluntad política y social de defender una identidad cultural. La sociedad actual es diversa, tolerante a la Ley (Estado) ya que garantiza libertades personales. Pero que no escapa al exceso de la religión bélica – nuclear ya que hay una constante lucha, pero lucha del siglo XXI es una guerra de civilizaciones.

La sociedad actual es producto de la historia humana, de acuerdo a la mirada de Foucault (2012, pp. 67-86), la historia es una multiplicidad de hechos y cada uno tiene su propio centro donde hay una apertura a la universalidad del mundo. Es decir, un mundo multicultural, multientrico, intercultural, pluripolar pero además complejo, globalizado e interconectado (la red).

La sociedad actual transita aun en lo moderno, porque la modernidad es un proyecto inacabado Habermas (1981). Por ser una sociedad que se fundamentó en la razón, y la razón humana se hizo universal (mega relatos) lo que llevó a generar el centro y la periferia del saber (desarrollo – sub-desarrollo). Recordemos que la globalización es producto de la modernidad.

La sociedad actual es la sociedad de la red, (Castell, 2006), por tanto representa una nueva morfología social, que reordena el tiempo y el espacio para generar nuevos procesos de transformación social por medio de la tecnología de la

información se abren nuevos canales de comunicación que modifican identidades, culturas, formas de participación y eliminan fronteras a través de la interconectividad. Es decir, vivimos en una sociedad interconectada.

La sociedad actual también es posmoderna, es una sociedad de la comunicación generalizada, es una sociedad compleja incluso caótica (Vattimo, 2000), hay mayor cúmulo de saber y poder y una tendencia al eclecticismo y los relatos. Es un manifiesto de la autosuficiencia del ser humano que erosiona el principio de la realidad.

Pero además la sociedad actual, es trans-moderna significa la irrupción de la nada, desde la exterioridad alternativa de lo siempre distinto de culturas universales en proceso de desarrollo que asumen los desafíos de la modernidad y aunque de la postmodernidad (europea- norteamericana) pero responde desde otro lugar (Dussel 2004, p. 18). El lugar de su propia experiencia cultural, distinta y por ello con la capacidad de responder con soluciones imposibles para solo la cultura moderna. Que asume lo positivo de la modernidad pero evaluado desde los criterios distintos de otras culturas milenarias, por tanto tiene una pluridiversidad rica fruto de su auténtico diálogo intercultural, aunado a ello expresa Dussell (2004) “el diálogo intercultural debe ser transversal” (p. 19). Es decir partir de otro lugar, multicultural que reconozca las asimetrías de las culturas.

Y los seres humanos somos seres condicionados en la sociedad actual (la historia, la modernidad, la red, la posmodernidad, la trans-modernidad entre otros) pero también en la esfera pública (política), la esfera social (Estado – Nación), la esfera privada (familiar), y por tal motivo estamos atravesados por la condición de la pluralidad; todos somos humanos pero nadie es igual al otro (Arendt, 2005)¹. La acción es lo que se hace preceder en el mundo de igual forma el discurso Y el

¹ La acción es la actividad política humana. Para poder distinguirla de otras actividades como la labor y el trabajo, el *entre* es el lugar de la acción. Por tanto la acción es una actividad que se produce al interior de la artificialidad del mundo que es una construcción humana (mundanidad). La acción descansa sobre la pluralidad del ser humano pero requiere del otro, porque cada actividad humana está condicionada por los que viven juntos (Cataldo, 2008).

análisis de discurso permite hacer una comprensión del ser humano dentro de la estructura del mundo, y por ende de la sociedad actual para tratar de generar una interpretación de lo observado, pero reconociendo que no es el único método. Ahora bien, *¿Qué entenderemos como análisis del discurso?*

Análisis del Discurso

El discurso es hoy día inherente a la condición humana, expresa Bolívar (2003, p.9-10); es una práctica social que conlleva a revisar el lenguaje y el papel que juega en la construcción social de la realidad² y por ello los contextos sociales. La construcción de los significados con y en el lenguaje ayudan a entender mejor procesos de tipo cognitivo, social, cultural y político. Además, agrega la autora, que es primordial tener claro los métodos para el análisis de discurso los cuales varían según los intereses disciplinares y la forma de analizar el lenguaje.

El análisis de discurso nos lleva a plantearnos análisis de textos orales o escritos, por tener inmerso varias dimensiones: (a) el discurso social: subyace en el contexto y propósito social, ya que hay interacción social y propósitos de la interacción, interacción de grupos y lugares; (b) discurso de conocimiento: porque en el existe la interpretación de las representaciones y experiencias del mundo; (c) discurso en historia: todo discurso tiene una dimensión temporal donde se interpretan los significados; y (d) el discurso es dialogo: por ser un acto social (habla y escritura). Quizás el salto adelante, lo plantea el análisis crítico del discurso ya que el discurso es una transmisión del Poder. Pero *¿Por qué hacer análisis crítico de discurso?*

Por razones teóricas, porque los textos constituyen una forma fundamental de actividad social; por razones metodológicas, porque son

² La sociología del conocimiento entiende la realidad humana como una realidad construida socialmente aun cuando esto tenga ciertas implicaciones filosóficas. La sociedad es parte del mundo humano por tanto es un proceso histórico continuo y cambia de acuerdo a los observadores y los tiempos de observación y su mundo de percepciones. Las construcciones sociales son acciones y perfecciones que cambia continuamente (Berger, P. y Luckmann T., 2008).

fuentes de datos: por razones históricas porque son indicadores de cambio social; por razones políticas, porque en la lucha por el control social se construyen/destruyen y redefinen identidades. Las palabras son la clave, pero ¿qué se hace con las palabras? Mostrar esto es la tarea de los analistas del discurso (Bolívar, 2003, p. 18)

Por tanto hacer análisis de discurso, pero en especial el análisis crítico del discurso (ideología) es una tarea compleja y multidimensional para tratar de observar (mirar) e interpretar la realidad. El discurso es introducido en un contexto y su estructura tiene representaciones mentales (modelos) y estas están asociadas indirectamente a las ideologías, bien expresa Dijk (2008), “las ideologías son marcos de interpretación (y acción) más o menos relevantes o eficientes para aquellos grupos que son capaces de llevar más allá los intereses del grupo” (p. 206). Las ideologías tiene grado complejidad relacionados al nivel de educación, estratificación social y reglas sociales. Un grupo social tiene una relación de cognición social (conocimiento, actitudes e ideología) así como de objetivos, normas e intereses comunes (representación social).

Siguiendo a Dijk (2008), “las ideologías han de basarse en actitudes compartidas” (p. 236). Producto de lo social y culturalmente compartido (construcciones sociales). El análisis de discurso permite extraer las ideologías que permean el discurso, lo que está implícito en él desde los modelos mentales y las acciones que provocan esos modelos; generando una explicación para comprender la sociedad en la que vivimos.

Pero también hacia ¿dónde vamos? y ¿de dónde venimos?. Expresa Dijk (2005), que “el análisis crítico del discurso puede entonces muy bien enfocar especialmente a los grupos dominantes y sus ideologías” (p. 27). Por tanto el discurso no es neutro, en él hay una transmisión de poder y está ineludiblemente ligado al poder (la razón).

El poder (la razón) es una forma de disciplinar la sociedad actual, quien tiene el poder puede ver, controlar, dominar, instrumentar al ser humano e incluso

desarrollar el conocimiento como forma de dominación Foucault (2012). El poder impone la verdad pero también la crea. El poder es una enorme multiplicidad de luchas, colisiones, enfrentamientos, conocimientos, fuerza, campo de batallas por dominar los hechos e imponerlos y por ende la verdad.

Refiriendo a Nietzsche, no hay hechos, solo interpretaciones. Por tanto no hay verdad, y el sujeto es un observador del hecho. Bien expresa, Sayago (2014, p. 11) que la mayor tarea del análisis de discursos es la interpretación ineludible. Para poder generar dicha tarea debe estar regulada por la coherencia teórica de las nociones que proviene de diferentes disciplinas, contribuye a generar una sofisticada conceptualización de los discursos estudiados. La complejidad del análisis del discurso está en la cantidad de nociones que pueden constituir categorías y sub categorías, unidades de análisis y variables. Con mayor potencia heurística que la hermenéutica y el análisis de discurso, es un instrumento útil para elaborar mapas con la pretensión de aprehender ese territorio que siempre nos desafía.

Reflexiones finales

La sociedad es parte del mundo humano pero que a su vez forma humanos en un proceso histórico permanente, por tanto en ella confluye la construcción del conocimiento científico y no científico, produciendo nuevos hallazgos, modelos, teorías, métodos y técnicas para aprehender a tener nuevas percepciones, reconociendo la condición humana como multidimensional y compleja.

El análisis de discurso por ser un proceso multidimensional (social, conocimiento, historia, dialogo, ideológico y poder) ayuda a interpretar como el lenguaje está inmerso dentro de la estructura social del ser humano como actor y cocreador de la misma. Esta afirmación nos da la entrada, para visionar un mundo que se transforma y relativiza, bien lo expresa Morin (2006), “como siempre, el cambio teórico vendrá de la dialéctica entre el descubrimiento asombroso y una

nueva forma de concebir las evidencias” (p. 86). El análisis de discurso es un dispositivo, el cual permite escudriñar en forma recursiva y dimensional las construcciones sociales, lo que involucra la tarea de extraer información de la comunicación humana, por tanto se puede hacer una aprehensión de paradigmas, teoría, saberes, entre otros dentro de un contexto y poder explicitar e interpretar el conocimiento que está allí en la multidimensionalidad y así poder tener una lectura de la sociedad actual, la cual transita entre lo moderno, la red, lo posmoderno, trans-moderno, la complejidad, la interconexión, la globalización entre otros, como un todo.

Referencias

- Arendt, H. (2005). *La Condición Humana*. Barcelona: Editorial Paidós Colección Surcos 15
- Berger, P. y Luckmann T. (2008). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Bolívar, A. (2003). *Análisis del Discurso y Compromiso Social*. Akademos [Revista en línea], (5) 1. Consultado el 17 de abril de 2017 en: 190.169.94.12/ojs/index.php/rev_ak/article/viewFile/851/779
- Castells, M. (2006). *La Sociedad Red: Una Visión Global*. Madrid: Alianza Editorial 2006.
- Cataldo G., H.M. Acción, Libertad y Lenguaje. El Concepto entre Hannah Arendt. *Revista Cuadernos Prácticas Sociales de la Universidad de Artes y Ciencias Sociales*, 5, 163-188. Santiago de Chile: Editorial ARCIS.
- Da Silva P., J. L. (2013) *Palabras y Verdades en el Pensamiento de Michel Foucault (1960-1978)*. Caracas: Fundación Editorial El Perro y La Rana.
- Dijk, V., T. A. (2006). *De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso Una breve autobiografía académica Versión 2.0. Diciembre de 2006*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

- Dijk, V., T. A. (1992). *La Ciencia del Texto Un Enfoque Interdisciplinario*. España: Ediciones Paidós.
- Dijk, V., T. A. (2008). *Semántica del Discurso e Ideología*. Discurso & Sociedad [Revista en línea], (2) 1. Consultado el 04 de abril de 2017 en: [www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Van%20Dijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Van%20Dijk.pdf)
- Dijk, V., T. A. (2005). *Ideología y Análisis del Discurso*. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social [Revista en línea], (29). Consultado el 08 de abril de 2017 en: www.discursos.org/oldarticles/Ideología%20y%20análisis%20del%20discurso.pdf
- Dussel, E. (2004). *Transmodernidad e Interculturalidad* (Interpretación desde la Filosofía de la Liberación). [Página web en línea]. Recuperado en: <http://enriquedussel.com>
- Foucault, M. (2012). *El Poder, Una Bestia Magnífica. Sobre el Poder, la Prisión y la Vida*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Habermas, J. (1981). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. España: Taurus Humanidades.
- Morin, E. (2006). *La Naturaleza de la Naturaleza*. México: Ediciones Cátedra.
- Nietzsche, F. (2013). *Genealogía de la Moral*. Buenos Aires: Agebe Filosofía.
- Sayago, S. (2014). *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*. Cinta de Moebio [Revista en línea], (49). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10131417001>
- Touraine, A (2000) *¿Podemos Vivir Juntos? Iguales y Diferentes. La discusión pendiente del destino hombre en la aldea global*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vattimo, G. (2000). *Posmodernidad: ¿una Sociedad Transparente?* [Página web en línea]. Recuperado en: www.fadu.edu.uy/...i/.../vattimo-gianni-posmodernidad-una-sociedad-transparente.pdf

LA ORIENTACIÓN EN LOS ESPACIOS SOCIOPRODUCTIVOS DE LOS CONSEJOS COMUNALES

THE ORIENTATION IN THE SPACES SOCIOPRODUCTIVOS OF THE COMMUNAL ADVICES

Frank Salazar¹, Zoleida Lovera², Félix Zambrano³

RESUMEN

El proyecto de investigación que se propone representa una contribución a los consejos comunales del Municipio Barinas del Estado Barinas, en marcado dentro de la constitución nacional, la Ley de los Consejos Comunales; Ley del sistema económico comunal. Esta investigación tiene como finalidad la orientación de los proyectos socioproductivos que se desarrollan en los consejos comunales del municipio del Estado Barinas. Es importante definir que son los proyectos socioproductivos son aquellos que impulsa el desarrollo de las actividades generadoras de bienes y servicios útiles para nuestra comunidad, están orientados a la apropiación de los medios de producción como estrategia para romper con las estructuras capitalistas preestablecidas. Es entonces la orientación integral que debe promover los espacios de disertación, guía asesoramiento en las comunidades para que se pueda establecer esta nueva forma de relación económica. En tanto que se debe diseñar un modelo de acción comunitaria que promueva capacitación para la gestión de proyectos socioproductivos, tanto de naturaleza de inversión retornables, como no retornables; la participación de los ciudadanos y ciudadanas, su inserción en las políticas públicas de transferencias al poder popular. Con ello se quiere que los consejos comunales cuenten con espacios donde manejen herramienta de asesoramiento desde la organización, administración y evaluación de proyectos, así como la implementación del modelo. Entre las conclusiones más importantes carecen de conocimientos en el área de gestión de proyectos.

Palabras Claves: Orientación, modelo, consejos comunales, espacios socioproductivos.

ABSTRACT

The project of investigation that one proposes represents a contribution to the communal advices of the Municipality Barinas of the State Barinas, in marked inside the national constitution, the Law of the Communal Advices; Law of the economic communal system. This investigation takes the orientation of the projects as a

purpose socioproductivos that develop in the communal advices of the municipality of the State Barinas. It is important to define that they are the projects socioproductivos they are those that there stimulates the development of the generating activities of goods and useful services for our community, are orientated to the appropriation of the means of production as strategy to break with the capitalist pre-established structures. There is at the time the integral orientation that must promote the spaces of dissertation, guides advice in the communities in order that it could establish this new form of economic relation. While there must be designed a model of community action who promotes training for the project management socioproductivos, so much of nature of investment retornables, since not retornables; the participation of the citizens and citizens, his insertion in the public policies of transfers to the popular power. With it there is wanted that the communal advices possess spaces where they should handle tool of advice from the organization, administration and evaluation of projects, as well as the implementation of the model. Between the most important conclusions they lack knowledge in the area of project management.

Key words: Orientation, model, communal advices, spaces socioproductivos.

Introducción

Se presenta una disertación con respecto al concepto de orientación integral que debe promoverse en los espacios socio-comunitarios y socioproductivos, especialmente en los consejos comunales como principal unidad de análisis y discusión. La necesidad de orientación en los espacios no convencionales especialmente en las comunidades organizadas, se justifica producto del constante y desmedido deterioro del ambiente, derivada de la actitud frente a los actos que continuamente ponemos en evidencia, pasando a ser uno de los principales agentes degradadores del mismo. De allí la necesidad de asumir desde la escuela estrategias que junto con la comunidad en general permita una mayor participación en los Consejos Comunal e de concienciación de la población en general, considerando que una de las estrategias que plantea el nuevo modelo bolivariano es la conformación de Consejos Comunales de intervención, donde comunidad sea la protagonista, y la escuela se constituya en una institución que motorice la participación del colectivo.

En efecto bajo el enfoque de la participación protagónica y comprometida se concibe la orientación y el papel del docente y de la comunidad en la gestión de los centros escolares centrado en el desarrollo comunitario, la valoración de los saberes prácticos y la contextualización de los aprendizajes y las estrategias gerenciales que reclama del docente, personal directivo y comunidad como un todo el conocimiento y aplicación de la política educativa nacional, regional y local, conocimiento de la realidad educativa y social, liderazgo y solvencia moral comprobada, manejo de procesos modernos de gestión educativa, planificación, coordinación, implementación, ejecución y evaluación, habilidad para la solución de problemas educativos y sociales, habilidad para promover e involucrar al personal en el cumplimiento de los planes, programas y políticas educativas del gobierno nacional, regional y local.

Los consejos comunales “Son organizaciones políticas populares que poseen una constante transformación para el crecimiento social del país”. La Ley Orgánica de los Consejos Comunales la define como la instancia de articulación, trabajo conjunto y funcionamiento, conformado por los voceros y voceras de la unidad administrativa, financiera comunitaria y unidad de contraloría social del consejo comunal. Es importante señalar la importancia de la orientación como práctica pedagógica en los procesos de enseñanza no formales que se requieren de para organizar a las comunidades de allí que se requiere definir a la orientación para apropiarnos de los términos que se van discernir en el discurso de la investigación.

En Venezuela, la Orientación como profesión es una disciplina joven, su inicio comienza en la década de los cuarenta del siglo XX, cuando surge por necesidad a propósito de la transición de una forma de producción pre-capitalista a una forma de producción industrial. Ya que para ese momento comienza en el país un proceso transformacional que arropó los diferentes ámbitos de la nación y no escapó de esto la política educativa. En la primera década del siglo XXI, ante los cambios

socioeducativos que se están viviendo, es necesaria su presencia con derecho pleno en las políticas enfoques que están presentes en las trasmutación de los valores hacia el socialismo.

La Orientación según el sistema nacional de orientación (2008), según Vera la define como; “la praxis social dirigida a la facilitación de los procesos de desarrollo humano en la dimensión del ser, convivir; servir , conocer y hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo de la vida, con la finalidad de potenciar talentos y de generar procesos de auto determinación, libertad y emancipación en la construcción permanente del desarrollo humano” desde los planes, programas y servicios, la orientación centrada en su acción en la liberación de las necesidades emancipadoras de las personas en cuanto a su talento, sus posibilidades, sus necesidades y sus requerimientos de desarrollo.

La participación comunitaria es concebida según Cabrera & García (1994: 4) como un proceso dinámico de confrontación de proyectos, articulación de esfuerzos y conflictos entre agentes, donde el estado es un actor más en el proceso de toma de decisiones en los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y educativos. Con la idea de materializar los preceptos constitucionales de la democracia participativa y protagónica, la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela sanciona la Ley de los consejos comunales, quién expresa en el artículo 2 de manera taxativa lo siguiente:

Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. Los consejos comunales “Son organizaciones políticas populares que poseen una constante transformación para el crecimiento social del país”. La Ley

Orgánica de los Consejos Comunales la define como la instancia de articulación, trabajo conjunto y funcionamiento, conformado por los voceros y voceras de la unidad administrativa, financiera comunitaria y unidad de contraloría social del consejo comunal.

En el contexto de las reformas institucionales llevadas a cabo en los últimos años, y particularmente durante la actual gestión gubernamental, se han desarrollado un conjunto de instrumentos legislativos sustentados en principios presentes en la Constitución de 1999, que reflejan la intención del legislador de apoyar, fomentar o atender las inquietudes, necesidades y demandas de un grueso sector de la población, que excluido del llamado sector formal de la economía, y en algunos casos en situación de desempleo, realiza una serie de actividades y labores en búsqueda de su sustento de necesidades básicas.

Sin embargo frente a la desarrollo de la Ley de los consejos comunales, se han generado una serie de planteamientos y señalamientos entorno a debilidades y fortalezas en su desarrollo en cuanto a la escasa cultura de organización de la población Venezolana y los limitados mecanismos de formación que ha establecido el estado para no desvirtuar el contenido de la Ley, y facilitar la orientación y formación de los consejos comunales

De acuerdo con González (2006) el relanzamiento de los consejos comunales por parte del Presidente de la República, pudiera marcar “un hito trascendente” en el desarrollo de la actividad del movimiento comunitario y de la sociedad civil venezolana”. Pero en algunos casos ha estado presente, la impericia, improvisación y descoordinación de las agencias estatales, legislativas y ejecutivas, para cumplir con el mandato presidencial.

Cabe agregar, que esa red de consejos comunales, parroquiales, locales (en el ámbito municipal) e incluso metropolitanos y estatales no ha sido implementada con éxito. Por el contrario, muchas de esas instancias fueron abandonadas o utilizadas de manera clientelar por gobernadores y alcaldes oficialistas o de

oposición, con muy contadas excepciones. En otras palabras, la participación de los ciudadanos mediante la gestión de estos órganos, sigue siendo una materia pendiente.

En palabras de González (2006), los consejos comunales se han venido abordando desde distintos puntos de vista, lo que se corre el riesgo de distorsionar el espíritu de la ley, entre los principales factores que inciden en la aplicación de la ley se citan: - se percibe en el seno de las comunidades escasa información y manejo de la Ley de los consejos comunales, así como la limitada formación y concienciación que reciben las comunidades para la organización que implica una fase de reflexión colectiva sobre la necesidad que el pueblo tiene de construir su propio destino, desde su propio sitio de vida (barrio, caserío, urbanización, área rural o urbana).

La orientación en los espacios convencionales es un proceso dirigido a la persona, la familia y la comunidad con el pleno propósito de orientarlo, guiarlos y ayudarles a tomar decisiones en función de sus necesidades, intereses y propósitos con el fin de informar, organizar y socializar el conocimiento en el campo de la orientación. La orientación en los espacios comunitarios permite promover los siguientes objetivos a nivel de los consejos comunales:

- Articular las organizaciones de base presentes en la comunidad y promover la creación de nuevas donde sea necesario. Hay sumas que multiplican. Eso debe ser el consejo comunal.
- Elaborar un plan único de trabajo para atacar los problemas que la comunidad puede resolver con sus propios recursos y evaluar sus resultados. Para ello debe analizar los recursos materiales y humanos con que cuenta la propia comunidad y lograr el apoyo de los vecinos para resolver los problemas.
- Promover la elaboración de proyectos en relación con los principales problemas que por sus altos montos o complejidad la comunidad no esté en

capacidad de resolver. Estos proyectos deben ir al presupuesto participativo o a otras instancias de financiamiento.

- Ejercer el control social en todas las actividades que se desarrollan en la comunidad, sean éstas de orden estatal, comunitario o privado (alimentación, educación, salud, cultura, deportes, infraestructura, cooperativas, misiones, y otras.)

La sustentabilidad de políticas de desarrollo comunitario e igualdad de oportunidades orientadas a fortalecer el capital social tiene como pilares fundamentales el desarrollo de capacidades comunitarias como la participación, el liderazgo positivo, la identidad cultural, la cooperación, la solidaridad, la autogestión, la conformación de redes y de espacios de concertación, todo tendentes a lograr equidad.

El desarrollo comunitario es la agregación de valor económico que proviene de pequeños núcleos culturales. Sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes. Nuestras limitaciones económicas no permiten desarrollo local y rural proveniente de los gobiernos centrales, básicamente el subempleo y el empleo poco formal es la realidad existente y palpable en toda América y en este sentido, la opción del desarrollo proveniente del gasto central e inversión ha desaparecido prácticamente y es muy poca la inversión con relación al producto interno de nuestras naciones la que se destina a desarrollo real.

Algunas Consideraciones Finales

Los proyectos socioproductivos deben ser orientados de forma integral en las comunidades integrando a los miembros de los consejos comunales para impulsar el desarrollo de su contexto social.

Las características más resaltante de los espacios como los consejos comunales del estado Barinas que desarrollan proyecto socioproductivos son: su carácter es socialista, generan redes productivas, integran a los miembros de la

comunidad al proyecto productivo, crean fuentes de empleos y a la vez satisfacen las necesidades de la comunidad, son sostenibles consideran conocimientos y herramientas técnicas, para garantizar la continuidad del proyecto en el tiempo.

La orientación en los espacios convencionales es un proceso dirigido a la persona, la familia y la comunidad con el pleno propósito de orientarlo, guiarlos y ayudarles a tomar decisiones en función de sus necesidades, intereses y propósitos con el fin de informar, organizar y socializar el conocimiento en el campo de la orientación. La importancia de los proyectos socio productivos en los consejos comunales: activan el desarrollo de la economía local, promueven la inclusión social de los miembros de la comunidades durante el desarrollo del proyecto, mejoran la calidad de vida, fomenta la democracia participativa revolucionaria, promueve el nuevo modelo productivo socialista, Incentivan el fortalecimiento de las cadenas productivas y el establecimiento de redes productivas, crean fuente de empleo y ocupación, permite la generación de excedentes y creación de fondos Aporte Social.

Referencias Bibliográficas.

- Ander- Egg, E. (1987). *Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Argentina: Magisterio
- Ander-Egg, E. (2004). *Diagnóstico Social. Conceptos y Metodología*. Argentina: Lumen.
- Asamblea Nacional (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta oficial N° 36.860.
- Ángel, D Y Vélez, C (1999). *La comunicación comunitaria: Pedagogía de participación hacia el próximo siglo*. Documento de trabajo. Mesa de Comunicación Comunitaria. Bogotá.
- Canto, M. (2006) *“Las políticas públicas participativas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local.”* Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Cortázar, J (2004) “*Sobre la gerencia social: campo de conocimiento y Consejos Comunales*” Documento interno del INDES.

Cabrera & García (1994). *La participación comunitaria*. Documento inédito. Mesas de trabajo. Caracas.

Drucker, P. (1986). *La Organización del Futuro*. Bogotá, Colombia: Granica.

Flórez, J & Tobón, M. (2000). *Métodos Cualitativos en la Investigación social*. Barcelona: Ariel.

Fuentes, C (1998). “*Hacia un nuevo contrato social para el siglo XXI*”. Conferencia magistral. IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector. Buenos Aires.

González, Miguel (2006). *Los consejos comunales*. Caracas. Documento en el Foro democrático en Caracas.

Hernández, S y otros (2003) *Metodología de la Investigación*. Mac Graw& Hill.

Ley Orgánica de las comunas (2008).

Mascareño, C. (2003) “*Políticas públicas siglo XXI: caso venezolano*”. CENDES, Caracas, Venezuela.

Maingon, T. (2006) “*Balance y perspectivas de la política social en Venezuela*” CENDES. Caracas, Venezuela.

Martínez, M. (1991). *Investigación cualitativa*. México: Trillas

Morales, E., Cuñarro, E., Leal, N. (2006). *Los Consejos Locales en el diseño constitucional de la democracia participativa en Venezuela*. En Provincia. Ed. Especial.

Sabino, C. (2002). *Cómo Abordar un Proceso de Investigación*. Buenos Aires: El Cid Editor.

Tamayo, T & Tamayo, M. (1997). *El Proceso de Investigación Científica*. México: Limusa.

Vera, G. (2008, Septiembre). *Sistema Nacional de Orientación*. Papel de trabajo producto de mesa técnica Jornada en LUZ, Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela.

NORMATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS EN LA REVISTA REMEMBRANZA

Consideraciones generales

1. **Remembranza** publica trabajos culminados y avances de investigación, ensayos académicos, reseñas críticas de libros que abordan el quehacer científico y diversos campos de conocimiento pertinentes al perfil de la publicación, así como también experiencias pedagógicas; arbitrados por especialistas. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de sugerir modificaciones a los trabajos aceptados para su publicación, así como el de publicarlos en la edición que considere más conveniente. Por tanto la Revista Remembranza hace énfasis en publicaciones multidisciplinaria de las Ciencias Humanas.
2. Podrán presentar trabajos para su publicación, provenientes de autores interesados en Ciencias de la Educación, Ciencias Agrícolas, Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales e Ingeniería, Arquitectura y Tecnología. Los textos deben ser consignados ante Comité Editorial de la revista, o en su defecto al correo: remembranzavpds@gmail.com. Los trabajos deben ser inéditos.
3. El autor debe enviar al correo señalado en el inciso 2, dos (02) manuscritos, un (01) original debidamente identificadas con: nombres y apellidos, nombre de la institución, número telefónico de fax y de habitación, dirección electrónica y una copia (01) sin identificación del autor.

Presentación, redacción y estilo

1. Los trabajos tendrán una extensión de entre 8 y 10 cuartillas (incluye también, el resumen, abstract, las notas al pie de página, tablas, figuras y referencias). Deben estar escritos en un procesador de texto Word 6.0 o superior, tipo de letra Arial de tamaño 12 puntos y márgenes 3*3.
2. El artículo debe tener la siguiente división: Título, autor, resumen en español y descriptores (palabras clave), abstract y key words, introducción, fundamentación teórica, materiales y métodos, análisis de resultados, conclusiones y referencias.
3. En el caso de los tipos de textos que difieren de la estructura anterior (caso de los ensayos académicos, reseñas de libros y experiencias pedagógicas), debe guardar la formalidad y superestructura debida.

REMEMBRANZA es una revista arbitrada de la UNELLEZ-VPDS. Según Resolución del Consejo Directivo N° CD 2017/109 Acta 1102 Punto 22 de fecha 24/03/2017. Depósito legal: BA2017000030.

4. Los trabajos incluirán un resumen, con un máximo de 250 palabras, en español e inglés. Principalmente, deberán aparecer los objetivos y metodología de la investigación, así como las principales conclusiones. Además debe incluir 4 descriptores (palabras clave).
5. Debe tener un lenguaje formal y seguir las reglas gramaticales.
6. Las Tablas y Figuras se enumeran con arábigos siguiendo el orden en que se van incluyendo en el texto sin considerar el número de los capítulos y de las páginas; por ejemplo, Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2.
7. A cada tabla se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que representa. Se escribe en la parte superior de la tabla, debajo de la numeración de la misma.
8. A cada Figura se le designa un título breve, claro y explicativo de acuerdo con lo que se ilustra. Se escribe en la parte inferior de la Figura, al lado de la numeración de la misma.
9. Tanto las Tablas como Figuras reproducidas o adaptadas se deben acompañar de una nota, al pie de la ilustración, en la que se identifique al autor del documento.
10. Todas las citas irán incorporadas en texto, no a pie de página ni notas al final.
11. Las citas textuales inferiores a 40 palabras se anotan entre comillas dentro del párrafo y si tienen 40 palabras o más, se ubicarán en un párrafo separado, a un espacio interlineado y con sangría de cinco espacios en ambos extremos inferior a la utilizada, normalmente, en los otros párrafos, sin comillas.
12. Para citar las fuentes de información textual se escribirá el apellido del autor, año de publicación y página, todo entre paréntesis. Si los datos de la fuente se anotan después de transcribir la cita, solamente irán entre paréntesis los datos del año y página. Ejemplo: (Salazar, 2014:52) o Salazar (2014:52)
13. Las citas producto de paráfrasis o planteamiento de carácter general acerca de un documento se pondrán en el texto de la manera siguiente: (Salazar, 2014) o Salazar (2014).
14. Si el autor del documento que se cita o se comenta es una institución u organización, en la primera oportunidad se escribe el nombre completo y posteriormente después de haber citado otros autores se utilizan sus siglas. Ejemplo: Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (2009); en las subsiguientes oportunidades se escribe: UNELLEZ (2009).
15. Para citar en más de una ocasión una misma referencia, se procede de la siguiente forma: Salazar (2014) y seguidamente: Salazar (ob. cit.).

16. Al referir dos o más documentos, publicados durante el mismo año por el mismo autor, cada cita se diferenciará con un literal en minúscula. Ejemplo: Sabino (2001a), Sabino (2001b), de igual forma se identificarán en la lista de referencias.
17. Cuando el documento, que se cita, posee dos o más autores, en la primera oportunidad se escriben todos los apellidos y en las sucesivas se empleará: “y otros”. Ejemplo: Lovera, Zambrano y Rivero (2014) y luego: Lovera y otros (2014).
18. Las referencias se presentarán a un espacio interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
19. Cuando se requiera enumerar varios elementos dentro de un párrafo se utilizarán las literales con un paréntesis. Ejemplo: a) Los miembros del jurado deberán poseer el título de Magíster; b) Los miembros del jurado deben poseer experiencia en investigación.
20. Cuando se requiera enumerar varios elementos fuera del párrafo se utilizarán numerales con un punto. Ejemplo: Los integrantes del jurado deberán:
 1. Poseer maestría
 2. Poseer experiencia en investigación.

21. Referencias

22. En una única lista, integra las fuentes impresas, fuentes electrónicas, fuentes audiovisuales o fuentes de otra naturaleza que hayan sido citadas en el texto del trabajo.
23. Se organizan alfabéticamente por el apellido del autor, en forma continua.
24. Se presentan con: título en cursiva, párrafo a interlineado sencillo y el párrafo que contiene cada una de las referencias, después del primer renglón, deben tener una sangría de 5 puntos (sangría francesa).
25. Las referencias se presentarán a un espacio de interlineado y a espacio y medio entre una y otra.
26. Cada una incluirá: autor, año, título y los datos que permitan su identificación siguiendo las normas pautadas por esta revista.
27. Se escribe en mayúscula, solo la inicial de la palabra primera del título de referencia (libro, artículo, ponencia, conferencia,...) o la inicial de la palabra primera después de un punto o dos puntos, así como también los nombres propios.
28. La estructura de algunas de las referencias es la siguiente (prestar atención a los signos de puntuación)

29. Artículos: Apellidos, Inicial, Año de publicación. Título del artículo. Nombre de la revista, volumen, numero en paréntesis: paginas.

Ejemplo:

Morales, R. García, M. 2008. *Evaluación de la respuesta tecnológica del jamón cocido sometido a diferentes niveles de cloruro de sodio, fosfato de sodio y nitrito de sodio usando metodología de superficie de respuesta (MSR)*. Agrollania, Volumen (5). Pág. 25-36.

Libros: Apellidos, Inicial, Año de publicación. Título con iniciales en mayúscula. Edición (solo si hay más de una), casa editora, lugar de publicación.

Ejemplo:

Leff, E. 2009. *Saber Ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder*. México: Gedisa.

Martin, M., Chuvieco, E. (2004). *Nuevas Tecnologías para la Estimación de Riesgo de Incendios Forestales* México: XVII. Continental.

4. Trabajo de ascenso y trabajo de grado

Trabajo de ascenso:

Lovera, Zoleida (2001). *Estrategias de evaluación para la educación básica. Un enfoque constructivista*. Trabajo de Ascenso a Profesor Agregado. Programa Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora. Barinas.

Trabajo de grado:

Suárez F. Arennis B. (2001). *Análisis de la Jerga Juvenil Barquisimetana en la Comunidad de San Lorenzo*. Trab. Grd para optar al título de Magister en Lingüística. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

5. Información obtenida en Internet

UNELLEZ. (2006). *Plan de estudios de la carrera Educación, mención: Castellano y Literatura*. [En línea] http://200.11.218.106/portalopei/index.php?option=com_content&view=article&id=41:opei&catid=6:opei&Itemid=44 [Consulta: 2012, noviembre 12].

6. Resumen publicado en congresos, seminarios, simposios, jornadas y talleres

REMEMBRANZA es una revista arbitrada de la UNELLEZ-VPDS. Según Resolución del Consejo Directivo N° CD 2017/109 Acta 1102 Punto 22 de fecha 24/03/2017. Depósito legal: BA2017000030.

Con editores:

Mendoza, Manuel. y otros. (2000). *Relación de los Hábitos con la Litiasis Renal*. Mago, Tulio. G. y otros [Eds]. IV Congreso de Ciencia y Tecnología del estado Portuguesa. UNELLEZ, CONICIT, FONAIAP, IUTEG, UPEL, ULA, UCV-FAGRO. Acarigua, Venezuela. 178 p.

7. Informes, actas y otras publicaciones

UNELLEZ. (2012). *Las Actividades de Extensión en el Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales*. San Carlos. Mimeo. 6 p.

Matute, Braulio. (2004). *Facilitadores y Supervisores de la Misión Sucre en el Estado Cojedes*. Informe No. 2. San Carlos: Coordinación Regional. UCER. 45 p.

8. Leyes, decretos, resoluciones y otros

Venezuela (2002). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 5453. Caracas, marzo 24.

Venezuela (1970). *Ley de Universidades*. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 1429 (Extraordinaria). Caracas, septiembre 8.

UNELLEZ (1993). *Reglamento de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora*. Gaceta N 35.198. Caracas, abril 29.

UNELLEZ (2009). *Normativa para la elaboración de los trabajos técnicos, trabajos especiales de grado, trabajos de grado y tesis doctorales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora*. Consejo Directivo Resolución N° CD 2009/195. Pág. 2/31. Barinas, marzo 31.